



El Ejército ecuatoriano en el auge del liberalismo, 1895 - 1912:

Pie de fuerza, campañas y rebeliones

Kléver Antonio Bravo

El Ejército ecuatoriano en el auge del liberalismo, 1895 - 1912: Pie de fuerza, campañas y rebeliones

Kléver Antonio Bravo Calle

Primera edición electrónica: junio, 2024

ISBN: 978-9942-652-02-7

Revisión científica:

Dr. Diego Francisco Pérez - Instituto de Altos Estudios Nacionales

Dra. Johanna Paulina Espín - Instituto de Altos Estudios Nacionales

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

Crnl. C.S.M. Víctor Villavicencio A., Ph. D.

Rector

Publicación autorizada por:

Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

Tern. Edison Eduardo Haro, Ph.D.- Vicerrector de Investigación (E)

Presidente

Corrección de estilo y diseño

Mtr. Xavier Chinga

Imagen de cubierta: Batallón del Ejército, 1912, obtenida del archivo fotográfico del I. Municipio de Ibarra

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción de esta obra por cualquier medio impreso, reprográfico o electrónico. El contenido, uso de fotografía, gráficos, cuadros, tablas, y referencias es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE
Av. General Rumiñahui s/n, Sangolquí, Ecuador
www.espe.edu.ec

Los derechos de esta edición electrónica son de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, para consulta de profesores y estudiantes de la universidad e investigadores en www.repositorio.espe.edu.ec.



El Ejército ecuatoriano en el
auge del liberalismo,
1895 - 1912:
Pie de fuerza, campañas y
rebeliones

Kléver Antonio Bravo

EDITORIAL



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE



A la memoria de Juan Marchena Fernández: el profesor insigne, el amigo incondicional, el mecenas. Gran impulsor en la construcción de la historiografía latinoamericana.

Kléver Antonio Bravo Calle

kabravo@espe.edu.ec

Docente investigador universitario. Ph.D. en Historia por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla - España; máster en Relaciones Internacionales por la Universidad San Francisco de Quito; diplomado superior en Comunicación Social por la Universidad Andina Simón Bolívar; diplomado en Derechos Humanos por el Instituto Raoul Wallemberg, Suecia; becario del Centro William Perry, Washington-EE.UU. Miembro de número de la Academia Nacional de Historia. Autor de 20 libros sobre Historia, varios capítulos de libros y artículos científicos. Moderador, conferencista e investigador a nivel nacional e internacional.

Siglas y acrónimos

A.	Artillería
A/B-AEP.	Archivo/Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit
A/B-UASB.	Archivo/Biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar
A-CEHE.	Archivo del Centro de Estudios Históricos del Ejército
AMRE-Q.	Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores - Quito
ANE-C.	Archivo Nacional del Ecuador - Cuenca
ANE-Q.	Archivo Nacional del Ecuador - Quito
Bat.	Batallón
BCE	Banco Central del Ecuador
Bia.	Batería
Brig.	Brigada
C.	Caballería
Cia.	Compañía
f.	Folio
L.	Libro
Ofic.	Oficiales
p.	Página
PM	Plana mayor
pp.	Páginas
RO	Registro Oficial

Índice

Introducción.....	13
PRIMERA PARTE - La Revolución Liberal.....	17
Capítulo I - Actores e ideologías.....	19
Insurgencia manabita: raíces y razones.....	21
Soldados y montoneros.....	25
Cruce de ideologías.....	28
Por los caminos de las armas.....	30
El Ejército regular de la época, 1892.....	32
Capítulo II - La Revolución Liberal: Hacia un nuevo Ejército.....	39
A la sombra de la revuelta nacional.....	41
Más levantamientos armados.....	43
El 5 de junio.....	48
El después.....	50
Entre sotanas y fusiles.....	52
La batalla de Gatazo.....	54
Desavenencias en la toma del poder.....	61
El garrote del coronel Franco.....	62
El Ejército de la revolución.....	63
La resistencia conservadora cuencana.....	68
Pie de fuerza entre los años 1895 y 1896.....	70

La Misión Militar chilena, nueva ruta de la doctrina militar: Alemania - Chile - Quito.....	73
Los primeros instructores militares chilenos.....	75
Hacia una organización militar apropiada.....	81
SEGUNDA PARTE - El nuevo Ejército.....	89
Capítulo III - Nuevo siglo, nuevas estructuras.....	91
El entorno nacional.....	93
El Ejército de cara al nuevo siglo.....	95
Los primeros combates del siglo.....	97
Cuadros militares de la época.....	100
El Ejército nacional en el gobierno del general Leonidas Plaza (1901-1905).....	107
El Oriente: guarniciones y escaramuzas.....	111
Organización general del Ejército.....	115
El Colegio Militar.....	116
El Curso de Aplicación en lugar de Academia de Guerra.....	118
“Paz y más paz”	120
De nuevo a las armas.....	123
La batalla del Chasqui.....	125
El Ejército en el ocaso del liberalismo radical.....	129
“¡Tumbes, Marañón o la guerra!”	135
La recta final de los radicales.....	139
Las acciones de armas en Huigra, Naranjito y Yaguachi.....	140
Cuarteles de la época.....	144

Un edificio de corte medieval.....	149
Locales del Colegio Militar.....	150
Locales de la Escuela de Clases.....	152
Capítulo IV - Ejército, nación y sociedad.....	155
Historia de las armas en los albores del siglo XX.....	157
La infantería.....	157
La caballería.....	159
La artillería.....	162
La ingeniería.....	165
Pie de fuerza 1895-1912.....	168
La oficialidad.....	170
El resto del mundo.....	177
El ocaso del caudillo.....	181
¿Nuevo Ejército, misma nación?.....	188
A manera de conclusión.....	190
Resumen cronológico.....	194
Referencias.....	199
Anexos.....	215
Anexo 1.....	217
Anexo 2.....	219
Anexo 3.....	220
Anexo 4.....	222
Anexo 5.....	223

Índice de figuras

Figura 1	<i>Concentración general de milicias y guardias nacionales en la plaza central de Portoviejo.....</i>	25
Figura 2	<i>Militares del Austro que fallecieron en los combates de la Restauración, Quito-1883.....</i>	32
Figura 3	<i>Distribución del Ejército ecuatoriano en 1892.....</i>	33
Figura 4	<i>Escalafón de oficiales en 1892.....</i>	34
Figura 5	<i>Cadetes del Colegio Militar.....</i>	37
Figura 6	<i>General Francisco Hipólito Moncayo, el “Gato de yeso”; general Eloy Alfaro y el general Pedro J. Montero, el “Tigre de Bulu-bulu”.....</i>	56
Figura 7	<i>General José María Sarasti (1883).....</i>	57
Figura 8	<i>Acciones de armas en Gatazo, San Miguel de Chimbo y Girón.....</i>	60
Figura 9	<i>Numérico y escalafón de jefes y oficiales del Ejército del Litoral, 23 de junio de 1895.....</i>	65
Figura 10	<i>Facción revolucionaria conservadora cuencana.....</i>	69
Figura 11	<i>Pie de fuerza entre 1895 y 1896.....</i>	72
Figura 12	<i>Decreto del establecimiento del Colegio Militar.....</i>	84
Figura 13	<i>Instructores chilenos, oficiales y cadetes del Colegio Militar, 1904.....</i>	85
Figura 14	<i>Escuela de Clases en instrucción de artillería, escuela de pieza.....</i>	87
Figura 15	<i>El general Eloy Alfaro acompañado de varias autoridades en la demostración de artillería.....</i>	95
Figura 16	<i>Pie de fuerza de 1900 a 1903.....</i>	97

Figura 17 <i>Oficiales liberales ecuatorianos que combatieron en la frontera Norte en 1900.....</i>	98
Figura 18 <i>Hospital de San Vicente de Paúl.....</i>	105
Figura 19 <i>Expediciones al Oriente.....</i>	114
Figura 20 <i>Escolta del Colegio Militar, Quito, 1903.....</i>	116
Figura 21 <i>Cadetes en instrucción de topografía, 1911.....</i>	117
Figura 22 <i>Instrucción con armas.....</i>	119
Figura 23 <i>Instrucción con armas.....</i>	124
Figura 24 <i>Coronel Tomás Cleofé Larrea.....</i>	128
Figura 25 <i>Pie de fuerza de 1905 - 1907.....</i>	133
Figura 26 <i>Batallón Tulcán No. 6 en la plaza de Santo Domingo, actual parque Sucre, Riobamba, 1908.....</i>	134
Figura 27 <i>Reservistas del Batallón No. 45 de Vinces, provincia de Los Ríos, 1910.....</i>	136
Figura 28 <i>Reservas de Sig-Sig, provincia del Azuay, 1910.....</i>	137
Figura 29 <i>Reunión de autoridades locales, piquetes militares y población civil, Archidona.....</i>	138
Figura 30 <i>Pie de fuerza de 1910 a 1912.....</i>	144
Figura 31 <i>Cuartel de Tulcán.....</i>	145
Figura 32 <i>Cuartel de Portoviejo, inaugurado el 24 de mayo de 1905, con capacidad para 400 plazas, al mando del teniente coronel Luis Fernando Viteri.....</i>	146
Figura 33 <i>Edificio del Batallón Abdón Calderón No. 4.....</i>	147
Figura 34 <i>Cuartel de Ibarra, ubicado en la plaza de la Merced. Inaugurado en 1908.....</i>	150
Figura 35 <i>Fachada principal del Colegio Militar del Ejido, 1903.....</i>	151

Figura 36 Edificio de La Exposición, destinado al Colegio Militar.....	152
Figura 37 Fragmento del plano de Quito de 1903, elaborado por H. G. Higley.....	153
Figura 38 Personal de tropa de infantería en instrucción de esgrima de fusil. Campo de Marte, El Ejido.....	158
Figura 39 Oficiales y tropa de caballería.....	160
Figura 40 Oficiales de artillería.....	162
Figura 41 Escuela de Clases en instrucción militar de artillería.....	165
Figura 42 Media general de oficiales y tropa en las tres armas.....	169
Figura 43 Distribución del pie de fuerza en porcentajes y por armas.....	169
Figura 44 Grupo de oficiales subalternos.....	171
Figura 45 Generales de la República: Agustín Guerrero, Eloy Alfaro, José Ma. Sarasti, José Antonio Gómez, Reinaldo Flores, Vicente Fierro.....	173
Figura 46 Un jefe y su familia, plaza de Tulcán.....	176
Figura 47 Un soldado en la vida cotidiana, 1909.....	178
Figura 48 Banda de músicos con uno de los batallones de infantería de Quito.....	179

Introducción

La historia militar entra en juego cuando el Ejército es el protagonista “vértice” de una contienda bélica en la cual está de por medio el destino de un Estado, región, gremio, organismo o grupo de poder. Más todavía si en el litigio entra con aguda estridencia la palabra “revolución”, un aditivo del conflicto que presiona para realizar cambios en un sistema político. En el caso de Ecuador, su historia militar republicana cuenta con varias revoluciones impulsadas por los famosos cuartelazos, algunos de ellos sangrientos, otros con la tibieza criolla de los tiros al aire. Sin embargo, hubo una revolución que sí logró ciertos cambios de tinte ideológico y político, y fundamentalmente militar: la Revolución Liberal de 1895.

Identificado el punto de partida, esta obra pretende sostener que el Ejército ecuatoriano de la época se aferró a garantizar las ideas e intereses de los liberales radicales de aquel entonces por el único camino de las armas, y revelar, con números lo más aproximados, aquellos cuadros específicos de oficiales y elementos de la tropa —insurgentes y regulares— que se fusionaron para construir el nuevo Ejército a partir de innovaciones y adelantos, tales como la presencia de la Misión Militar chilena, la fundación del Colegio Militar, la Escuela de Clases y la introducción de nuevas leyes y reglamentos militares.

Es importante recordar que, para la época, Ejército y partidos políticos fueron la amalgama destinada al ascenso social, a la supervivencia y a la ubicación laboral. Nótese que, en este período en estudio, el número de oficiales superiores —esto es sargentos mayores, tenientes coroneles y coroneles— dedicaban una parte de su tiempo a la actividad castrense y otra a la vida política, mientras que los oficiales subalternos estaban en su oficio castrense a tiempo completo. Esto nos permite explicar que el cuartelazo, tanto como las agitaciones políticas, no eran cosa nueva.

El primer capítulo de este trabajo identifica las raíces y razones de la subversión manabita, las campañas y sus protagonistas, partiendo de las primeras escaramuzas decimonónicas lideradas por el joven Eloy Alfaro y los actores colectivos de la insurgencia: los montoneros y su área de influencia en la provincia de Manabí. Pues este fragmento de territorio ecuatoriano ha sido catalogado como el espacio más idóneo para la gestación de los movimientos revolucionarios de la época, tema que estuvo justificado por la ausencia de autoridades gubernamentales y por la poca influencia que tuvo la Iglesia y sus representantes.

Nótese también que esta zona se hizo a la guerrilla con el visto bueno y apoyo de la población, en cuyos cuadros se fueron integrando los jornaleros, conciertos, negros, campesinos y alguno que otro delincuente. Todos ellos al mando de la clase media representada por comerciantes, intelectuales y militares improvisados; de modo que, al ser parte de las fuerzas irregulares, los peones conciertos podían eludir su deuda con el patrón, mientras que sus jefes consolidaban sus ambiciones políticas en el ejército insurgente.

Todo este escenario de insurgencia coincide con la descripción del bandolerismo, de Eric Hobsbawm:

El bandolerismo es una forma mas bien primitiva de protesta social organizada (...) En no pocas sociedades, lo ven así los pobres, que por lo mismo protegen al bandolero, le consideran su defensor, le idealizan y le convierten en un mito... (Hobsbawm, 1983, p. 27).

Efectivamente, la gran mayoría de las operaciones desplegadas por los montoneros fueron ofensivas en contra de los terratenientes, carecían de la mínima organización militar y no tenían ninguna ideología más que la obediencia a su patrón, quien asumía las funciones de comandante, con jerarquía de oficial obtenida en el camino de las escaramuzas.

Los dirigentes de estas montoneras, conforme iban ganando espacio en la Costa ecuatoriana, se transformaron en caudillos y se fueron involucrando en las convulsiones políticas, específicamente para deponer a los presidentes que no cumplían con las aspiraciones del incipiente movimiento liberal, como fue el caso de la campaña de Galte y Los Molinos y el derrocamiento del presidente Antonio Borrero, 1876. Incluso en 1883, llegaron a conformar el gran Ejército que se tomó Guayaquil para eliminar del poder al general Ignacio de Veintemilla. Sin embargo, las acciones insurgentes no cesaron, más bien volvieron a tomar fuerza contra los siguientes gobiernos, hasta cuando estalló el siniestro caso de la “venta de la bandera”, un caso de corrupción del cual se sirvieron las fuerzas irregulares, unidas de liberalismo radical, para agitar a todo el país y así desembocar en la tan mencionada Revolución Liberal y la correspondiente asunción de don Eloy Alfaro a la Jefatura Suprema.

Continuando con el orden cronológico, el segundo capítulo abarca el ascenso al poder del liberalismo radical y el inicio del proceso con el cual se fusionaron los oficiales y la tropa insurgente con el Ejército regular, y así formar los nuevos cuadros de las unidades permanentes y las unidades “fantasma” que sólo existieron en el papel.

De esta “revolución en serio”, como la denomina el historiador Enrique Ayala Mora, surgieron ciertos cambios culturales que dieron luz al siglo que estaba naciendo, especialmente en lo relacionado con la educación, con el ascenso de las capas sociales medias y con el intento de poner fin a la influencia clerical en las decisiones del Estado. Pero lo trascendental estuvo en la modernización del Ejército: se fundó el Colegio Militar y la Escuela de Clases, se contrataron instructores militares chilenos para que se elabore y se aplique la doctrina militar de vanguardia. De igual manera, se elaboró la nueva Ley Orgánica Militar, documento mediante el cual el Ejército de la época logró reorganizar su estructura, sus leyes y sus misiones.

En el capítulo tercero, la biografía del Ejército ecuatoriano de inicios del siglo XX se torna mucho más clara y más precisa. Su contenido empieza con los primeros combates del siglo, sus cuadros militares, las expediciones al Oriente, los cambios de Gobierno entre los generales Alfaro y Plaza, la persistente anarquía del primero y el reconocido “buen gobierno” del segundo. Sin que se aparte del tema central, este capítulo también incluye la descripción de la batalla del Chasqui, acción de armas que le permitió volver al poder a don Eloy a través del camino habitual: la guerra, la conspiración y su fama política.

Esta parte de la investigación aborda los tiempos de guerra de los períodos alfaristas y la “paz y más paz” del período placista, 1901-1905. En el mandato de este último presidente, se produjo una notable reducción del Ejército, un control a los malos tratos y castigos infamantes en la tropa, una mejora en la disciplina y un considerable adelanto en los niveles de instrucción militar. Con el retorno del Viejo Luchador, en 1906, regresó el estado de emergencia, y el idioma de las armas volvió a pronunciarse, pero esta vez con más violencia.

A inicios de 1910 se anticipaba el declive del liberalismo radical, debido a las desavenencias de sus militantes y la pérdida de imagen del Caudillo. El simulacro de guerra entre Ecuador y Perú apenas pudo restaurar un poco el prestigio de los radicales, pero esto no fue suficiente. Para la defensa del territorio nacional, el país vivió unos meses de unidad, hasta cuando se llevó a cabo la desmovilización de las tropas de los países en litigio y el conflicto político interno en el Ecuador regresó con más fuerza. Su desenlace, finalmente, sepultó al radicalismo y a sus protagonistas.

La parte final de este capítulo está destinada a los cuarteles: las edificaciones y sus realidades. Una breve descripción de la “casa del soldado” nos revela cómo vivían las unidades militares de la época, partiendo del mensaje de que los cuarteles eran el hacinamiento en vivo, la incomodidad, el “casarón”.

El cuarto y último capítulo se aleja un tanto de los vientos de guerra para destacar lo cotidiano del Ejército ecuatoriano: la historia de las armas que lo componían; las dimensiones profesionales, políticas y sociales de los oficiales y la realidad de la tropa, “el resto del mundo”; y, lo fúnebre de todo este período, lo relacionado con el arrastre de los líderes del radicalismo, aquel acto salvaje y resentido que se produjo en Quito un domingo 28 de enero de 1912. En este capítulo, también se intenta describir con números y porcentajes a las unidades militares de inicios del siglo XX pertenecientes a las armas de infantería, caballería, artillería e ingeniería. Así mismo, se detallan los méritos y deméritos de los oficiales y la tropa en el conjunto de una sociedad víctima de las intrigas políticas y de un Ejército destinado a la defensa de los intereses del Partido Liberal, asunto que le permitió a la fuerza armada acaparar la mejor parte del presupuesto de aquellos años.

De igual manera, entran en escena las acciones de armas, nombres, fechas, lugares y unidades militares que la memoria colectiva trata de aglutinar entre el pasado y el presente, haciendo de esta investigación un ataque frontal al olvido, ya que, a través de estas páginas alineadas con cuadros, croquis y fotografías, quedará fresco el recuerdo de unos soldados que vivificaron su tiempo con las glorias y oropeles de un Ejército construido en una guerra civil.

PRIMERA PARTE

La Revolución Liberal



Montoneros alfaristas. En el centro: Luis Vargas Torres. Imagen obtenida del archivo fotográfico del B C E.

CAPÍTULO I

Actores e ideologías

Insurgencia manabita: raíces y razones

Los diversos conflictos que alborotaban a las poblaciones manabitas de finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, reflejaban la falta de subordinación de todos los pobladores. En el caso de los indios de Jipijapa y Montecristi, su holgura económica sustentada en la industria, el comercio y la agricultura les hacían sentir orgullosos de su raza, a tal punto que despreciaban a los blancos de Portoviejo, creyéndose no inferiores a estos (Loor, 1969, p. 3). Asimismo, en 1816, los indios de Jipijapa desafiaron a las autoridades del Gobierno, manifestando que no pagarían el tributo aunque les cortaran el pescuezo, porque “lo que el Rey daba no quitaba” (Revista del Archivo de Historia del Guayas, No. 5, 1974, p. 101).

Los criollos de Portoviejo no se quedaban atrás. Las autoridades los llamaban “insubordinados” y “alucinados” por la Constitución, debido a que rechazaban las disposiciones gubernamentales, impedían la posesión del nuevo teniente gobernador y juez real del Partido, don Juan Ponce de León, y protestaban en contra de la abolición de la Constitución de Cádiz; aparte de que en 1812, los vecinos en mención se habían declarado en franca rebeldía al no obedecer la disposición recibida de Guayaquil de dotar 50 hombres para las milicias realistas (Hidrovo, 2007, p. 58).

El clima de insubordinación se volvió más tenso con la presencia de los curas quiteños Rufino Gil y Ramón Moreno, y los curas de Portoviejo y Montecristi: Manuel Rivadeneira y Cayetano Ramírez Fita (oriundos de Quito y Latacunga respectivamente). A estos religiosos se les acusaba de ocultar insurrectos quiteños que sobrevivieron a la campaña emancipadora de los años 1809 y 1812 y que pregonaban ideas revolucionarias (Dueñas, 1991, p. 34).

Entre todas estas pretensiones de autonomía y soberanía manabitas, la noticia de la independencia de Guayaquil, celebrada el 9 de octubre de 1820, llegó a Montecristi el día 23 del mismo mes con la llegada del jefe militar de Portoviejo, don José Antonio Vallejo. Este suceso fue celebrado con una misa de acción de gracias por empezar a “gozar de la libertad”. Durante los dos días subsiguientes no se oían otras voces que: “¡Viva la patria! ¡Viva la unión, viva la libertad!” (Loor, 1976, p. 101).

El 18 de octubre de 1820, Manuel Rivadeneira, sacerdote mercedario, vicario y párroco de Portoviejo, envió una carta en nombre de la ciudad y dirigida a José Joaquín de Olmedo, cuyo texto ratificaba la adhesión portovejense a la independencia de Guayaquil:

Señor gobernador don José de Olmedo.

Por noticia extraoficial hemos sabido en esta ciudad que la capital de Guayaquil, pudo sacudir el yugo del gobierno español, siguiendo la huella de aquellos desventurados ciudadanos que sacrificaron sus vidas por darnos los primeros pasos de la independencia, ahora diez años (...) Pero ya gracias a Dios respira mi corazón afligido al ver que los prudentes y valerosos guayaquileños, han cumplido su deber, procediendo con tan buena disposición, no solo en el suave método de quitar las armas y el mando a los tiranos, sino también eligiendo a usted para que gobierne la provincia (...) Aquí entre muchos ciudadanos hemos publicado hoy el feliz éxito de la empresa y hemos prometido defender la Patria en unión de esta capital a costa de cuanto pueda encarecerse (...)

*Dios nuestro señor guarde la importante vida de U. S. por muchos y felices años.
-B.L.M. de usted su servidor y capellán (Estrada, 1930, p. 24).*

Una vez independizada Guayaquil, más la venida del mariscal Sucre con las tropas procedentes del norte, en diciembre de 1821 los cabildos de Portoviejo, Montecristi, Jipijapa y Paján tomaron la iniciativa de agregarse a Colombia, siendo esta una posición un tanto adversa a Guayaquil, razón por la cual, la Junta porteña pretendió enviar tropas a Portoviejo para definir su destino político por la fuerza. Por fortuna, la intervención de Sucre fue oportuna y pudo solucionarse aquel malentendido con la presencia de don Diego Noboa, comisionado de la Junta Patriótica de Guayaquil (Avilés, 1995, p. 43).

Las maniobras políticas de los manabitas continuaron levantado polvaredas en los inicios de la República, precisamente cuando los municipios de Portoviejo, Jipijapa y Montecristi, a los que se sumaron los padres de familia de Pichota, Tosagua, Charapotó y Chone proclamaron su posición a favor de la Constitución de Riobamba, del sistema federal, y dieron su apoyo al golpe del general Luis Urdaneta en contra de Flores. Años más tarde, cuando Guayaquil desconoció al gobierno floreano, el 6 de marzo de 1845, el coronel José María Urbina, gobernador de Manabí, se sumó a este dictamen con la formación de la Segunda División del Ejército, conformada por 1 150 hombres, con los que entró al Puerto Principal.

Pasada la segunda mitad del siglo XIX, la crisis social se agudizó a efecto de las demandas y tributos establecidos por el Estado, a lo que se sumaron las requisas y los reclutamientos forzados. A pesar de todas estas crisis, el co-

mercio del sombrero no decayó, pues con gran seguridad, la gente de Jipijapa y Montecristi supieron afrontar las adversidades, especialmente esta última población, que pudo “amalgamar” el conflicto y la producción artesanal con la construcción de un pensamiento basado en la ilustración (Hidrovo, 2002, p. 101). Uno de los rasgos de avance fue que allí se asentaron los consulados de Colombia y Perú, lo que facilitó la normal circulación de ciudadanos extranjeros, especialmente españoles, franceses y colombianos, haciendo del “Montecristi decimonónico” el punto de arribo de libros europeos. De ahí que el pensamiento liberal vendría a estas tierras como un molde de actitudes para la revolución, el progreso y la anarquía. Más todavía cuando pasó a ser la capital de la provincia de Manabí entre el 18 de mayo de 1861 y el 18 de octubre de 1867, debido a un feroz incendio que azotó Portoviejo (Loor, 1969, p. 29). Se decía que aquel incendio fue provocado por un grupo de insurgentes de Charapotó, capitaneados por don José Moreira, quienes desconocieron al gobierno del general Guillermo Franco. Con apenas 50 hombres de caballería y 30 de infantería, prendieron fuego a las casas contiguas al edificio municipal de Portoviejo, logrando la rendición del mismo general Franco y su tropa.

Los comerciantes de Montecristi eran los que demostraron mayor claridad en el apego al movimiento liberal. Con el destierro de uno de ellos, en 1848, circuló el siguiente mensaje:

Nuestros principios son liberales y de progreso. Somos liberales. Entendemos por liberalidad la tolerancia a las opiniones ajenas, siempre que no pase de opinión, y la estricta observancia a las leyes en que reposa la libertad social, la seguridad individual y la pacífica posesión de las propiedades y garantías (Dueñas, 1991, p. 121).

Continuando con la identificación de las raíces y razones del conflicto político local, nos encontramos con un problema que muestra el arraigo manabita en su vocación por la insurgencia. A inicios del año 1864 arribó a Montecristi el general Vicente González, que había llegado en calidad de jefe de operaciones de la provincia con la misión de reclutar gente, con la ayuda de un piquete de tropa veterana. La falta de asertividad en el cumplimiento de dicha misión hizo que los campesinos huyeran hacia la montaña, y no era para menos, ya que el método del reclutamiento era la fuerza y el abuso. Esto llevó a un conflicto entre González y el gobernador de Manabí, don José Moreira (Loor, p. 1934, p. 6).

Mientras que González persistía en la recluta forzada y pedía con insistencia presupuesto a Moreira para la conformación de nueva tropa, este enviaba oficios al Gobierno nacional para que se redujese la guarnición militar y se suprimiesen las tan odiadas reclutas. Entre la guerra de papeles y otras fricciones, el general logró reclutar 150 hombres, hasta que llegó el Decreto del 27 de enero de 1864, con el cual se suprimieron las comandancias militares, quedando reducida la guarnición de Manabí a doce hombres. Viendo tanta resistencia de la población y su gobernador, González se retiró del cargo.

El 19 de marzo de ese mismo año, fue nombrado por el Ejecutivo, en calidad de gobernador de Manabí, el coronel Francisco Javier Salazar. Se vivía la época en la que empezaban a levantarse las primeras montoneras encabezadas por un joven montecristense llamado Eloy Alfaro Delgado (Salazar, 2005, p. 161), las cuales estaban influenciadas por un liberalismo radical encendido por la clerofobia, el igualitarismo social y una “atmósfera de bohemia”, rasgos que definían una suerte de insurgencia incipiente protagonizada por una minoría en rebelión que nacía en el entorno campesino manabita, obviamente al margen de la ley (Hobsbawm, 1976, p. 10).

Para 1882, los alborotos políticos (movidos por la falta de atención del Estado y el sentido de oposición al general Veintemilla) habrían aumentado con la incorporación de los acaudalados de Jipijapa, Montecristi, Manta y Bahía de Caráquez, y los hacendados de Rocafuerte y Chone. Con toda su lealtad a Eloy Alfaro figuraban: Pedro Balda, José Velásquez, José Zambrano, José Alcívar, Salomón Villavicencio, José Loor, Ciro Dueñas y la firma comercial Rodríguez y Córdova. Dos años más tarde, y luego de las escandalosas y sangrientas revoluciones y contra revoluciones, se sumaban a la escena sediciosa algunos coroneles - hacendados (Núñez, 1995, p. 11), entre los que se destacó don Zenón Sabando y el aporte intelectual de ciertos letrados como el doctor Felicísimo López.

En 1883, Eloy Alfaro fue nombrado Jefe Supremo de las provincias de Esmeraldas y Manabí, luego de haberse iniciado una rebelión del pueblo esmeraldeño contra el gobierno central (Iglesias, 1995, p. 151). Ungido de esta dignidad, dictó decretos de corte liberal y laico en medio de convulsiones locales y nacionales, problemas que se repitieron con los mismos síntomas revolucionarios hasta llegar a la Revolución Liberal de 1895.

Resumiendo, el período comprendido entre 1864 y 1895, la provincia de Manabí creció durante el siglo XIX, entre la artesanía, el comercio y los focos

de una modernidad de tinte revolucionario y a la vez romántico. Durante esta época, la provincia era considerada una “región periférica”, lejana al control del Estado y de la Iglesia y cercana al Océano Pacífico, lo que permitió que la comunicación fluyera con el resto del mundo de forma libre y directa (Hidrovo, 2003, p. 125).

Figura 1

Concentración general de milicias y guardias nacionales en la plaza central de Portoviejo



Nota: Archivo fotográfico KAB, se desconoce el año de la fotografía original.

Soldados y montoneros

La estructura del ejército popular de Eloy Alfaro Delgado tuvo allí su origen histórico en la conformación de un grupo reducido de 28 peones armados con escopetas, lanzas y machetes. Estos bisoños y montoneros fueron reunidos y motivados al grito de ¡viva el Partido Liberal! Era el 5 de junio de 1864, fecha en la que este piquete de combatientes emboscó a un pelotón del Ejército

gobiernista, con el propósito de capturar al gobernador de la provincia de Manabí, coronel Francisco Javier Salazar. Esta operación tuvo un éxito fugaz en el uso de las armas, pero fracasó en sus gestiones posteriores.

Al cabo de varios años de luchas intermitentes, este ejército popular iba engrosando sus filas de forma progresiva. Pero, ¿de dónde venía esta tropa?, ¿cuáles eran las formas de su reclutamiento?

Desde una visión general, se podría decir que las bases sociales de las filas de este ejército popular eran una mezcla heterogénea de montuvios, artesanos, sembradores, finqueros, jornaleros, peones y conciertos (Ayala Mora, 2002, p. 39).

Con el despliegue de las ideas liberales en el sector urbano y el “despertar” de las clases populares, en sus filas se iban incorporando jóvenes radicales, pequeños propietarios, agricultores, maestros de escuela y la pequeña burguesía, convencidos de que había que combatir al conservadorismo serrano.

En cuanto a sus líderes —término más cercano a comandantes— eran los mismos terratenientes costeños que no tenían la más mínima idea de una formación militar, pero seguían el modelo del caudillo local. Conforme se dispersaba la noticia de la existencia de un ejército popular en marcha, se iban integrando militares proscritos, oficiales de clase media, intelectuales que optaron por el camino de las armas y pequeños burgueses de diversas regiones del país.

Así lo describe el mismo Alfaro en sus narraciones:

Las fuerzas que estaban a mis órdenes se componían de propietarios, artesanos, agricultores, etc., etc., gente toda difícil de sujetarse a una vida dilatada de cuartel y marchas y contramarchas (Alfaro, 1983, p. 78).

Desde 1864 hasta 1895 sobresalen en la lucha armada las famosas montoneras, aquellos grupos guerrilleros subordinados directa e indirectamente a Eloy Alfaro y que reaparecieron en 1912, exactamente en la provincia de Esmeraldas. Estas montoneras liberales mostraban los cambios paulatinos que se estaban produciendo en las relaciones de producción agraria del litoral (Chiriboga, 1980, p. 320); obviamente, su “fórmula de lucha” estaba sostenida por las armas, ya que un gran número de estos montoneros eran conciertos fugados.

Por ser hombres del campo costeño, montubios, no se desprendían de sus dos instrumentos de labranza: el machete y el garabato de madera. Este último descansaba y el machete cambiaba de uso cuando eran convocados a la gue-

rilla; de ahí que surge otro mote popular para estos neófitos combatientes: macheteros.

En los primeros años de rebelión, el machete era el arma y la insignia de los combatientes; sin embargo, con el paso de los años, los montoneros ya no querían combatir con él y preferían las armas de fuego. Así dice Alfaro en sus narraciones sobre la Campaña de Esmeraldas en agosto de 1882:

...Frecuentemente sucedía en Esmeraldas al presentarse un hombre que, al armarlo con un fusil o escopeta, decía frecuentemente que si no le daban un Rémington se desertaba; y como no podía mejorarle el armamento, tampoco podía evitarle la desertión por ese motivo (Alfaro, 1983, p. 34).

De modo que el machete pasó a ser el arma de las unidades de la reserva:

Horas antes de salir de la hacienda La Propicia, dispuse que todos los empleados civiles formaran una columna de macheteros, la que puse bajo las órdenes del secretario general, señor Valverde.

Al continuar con la respuesta a la interrogante del origen de estas tropas revolucionarias, resulta evidente que la naturaleza del montubio tenía de por sí un carácter de independencia. Para él la palabra “comunidad” era desconocida en su vida práctica y la palabra “patrón” era la expresión de vínculo laboral antes que una demostración de humildad o sumisión. Así decía un informe del Congreso Nacional:

...En la Costa, los peones tratan de igual a igual con el patrón, machete en mano y con la mayor insolencia, deben sumas considerables, y como los cabecillas de la revolución les prometen que serán liberados de toda su deuda, vienen a dar de revolucionarios y montoneros.

Al decir de los montoneros, la mayoría andaba a caballo, lo que les facilitaba una gran versatilidad en sus desplazamientos. Se sabe que surgieron en las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas, precisamente en el sector manabita de Lomas de Manta, lugar en el que Alfaro realizó su primera emboscada. También se recuerda al sector de El Colorado, un pequeño poblado manabita que fue ocupado por los insurrectos en calidad de centro de operaciones.

La obra de mayor contenido ideológico, inclinada hacia el lado liberal, se llamaba El Regenerador; allí se describían en el artículo “Liberales y Conservadores” los conceptos opuestos de las dos líneas políticas:

El liberalismo consiste en la ilustración, el progreso humano, y por aquí, en las virtudes; ni puede haberlas en medio de la ignorancia y el estancamiento de las ideas. Aguas que no se mueven se corrompen. Los conservadores beben del Mar Muerto... El ferrocarril, el telégrafo, la navegación por vapor son liberales. La vida está en el movimiento, la tumba es inmóvil... La esencia del liberalismo es el movimiento (Naranjo, 1985, p. 70).

Montalvo criticaba el fanatismo de los conservadores y pregonaba la lucha por la justicia de los liberales. Decía que el liberalismo es la ilustración, es cambio y a veces revolución. Incluso en *El Espectador*, Montalvo enfocaba su pensamiento liberal —basado en el pensamiento liberal europeo— inspirado en propuestas concretas, tales como separación entre la Iglesia y el Estado, libertad de pensamiento, abolición de la pena de muerte, matrimonio civil... Temas que fueron tomados y aplicados por Alfaro en sus dos gobiernos.

Cruce de ideologías

Con acertado mensaje, Leopoldo Benites Vinuesa dejó escrita su definición sobre el liberalismo de las últimas décadas del siglo XIX: “La lucha liberal fue una expresión superlativa de la guerra y de la geografía, que era, en sí misma, una guerra de la economía contrapuesta” (Benites, 1995, p. 209). Más allá de este enfoque, se sabía que la mayoría de miembros de ese liberalismo —forjado en la lucha subversiva— carecían de principios políticos debido a que se sumaban a las filas revolucionarias por su sentimiento de lealtad a sus jefes y/o patrones (Hurtado, 1989, p. 131).

Las primeras manifestaciones de una identificación hacia la corriente liberal en el Ecuador republicano se remontan a un grupo de intelectuales civiles y militares llamado *Sociedad del Quiteño Libre* (Ayala Mora, 2008, p. 63), liderado por el coronel Francisco Hall. Tuvo su auge en el año 1833, época en la que se reunieron para oponerse a las arbitrariedades del presidente Juan José Flores, dando señales de un claro sentimiento antirreligioso a través de un periódico, en cuyo contenido daba noticia de las libertades públicas, la defensa de los derechos de los ciudadanos y la vigencia de las leyes. La represión floreana hizo que el grupo se disolviera y que tome el relevo Vicente Rocafuerte en la Revolución de los Chihuahuas (1832-1834), una rebelión prolongada de tinte nacionalista y liberal que desembocó en la Revolución Marcista de 1845, y por su puesto en el derrocamiento del general Flores.

En aquellos años de disturbios y rebeliones, las tendencias políticas seguían todavía confusas. El 7 de marzo de 1845, Vicente Ramón Roca fue elegido presidente por los conservadores, pero en su gobierno adoptó posiciones liberales. Años más tarde y con la toma del poder del general José María Urbina (1851-1856), el liberalismo fue condenado por los conservadores al decretar la abolición de la esclavitud, poniendo en crisis el poder de la Iglesia con la expulsión de los jesuitas y la suspensión de las relaciones con la Santa Sede. En el gobierno de Francisco Robles (1856-1859), las ideas liberales llegaron a fortalecerse con la presencia de diplomáticos colombianos “y el liberalismo dejó de ser civilista para transformarse en militarista”.

Hasta esa fecha, las fronteras políticas entre conservadores y liberales continuaron siendo indefinidas en relación a los contextos ideológicos: coincidían en el nacionalismo y la carencia de doctrina, pero se diferenciaban en el discurso “antifloreano” y en sus intereses sociales y económicos; sin embargo, vale recordar que los principales representantes de las dos corrientes eran terratenientes y católicos.

Luego del asesinato de García Moreno (6 de agosto de 1875), las tendencias políticas, levemente definidas en años anteriores, dieron sus primeras agrupaciones identificadas en tres partidos políticos: el Conservador, el Liberal y el Progresista. Del primero se desprenden los *ultramontanos*, clericales que formaron el Partido Católico Republicano, y los *moderados*, que luego serían los impulsores del progresismo. Del partido Liberal se destacaron los radicales, aquellos líderes que optaron por el camino de las armas, bajo el mando de Alfaro; mientras que el progresismo, en síntesis, era un mecanismo de conciliación entre los dos movimientos anteriores.

A pesar de las asambleas constituyentes, de los consejos de Estado y de los congresos, la política ecuatoriana de aquel entonces carecía de estructura y especificidad propias, particularmente la corriente liberal. Lo que sí abarcó el sistema político de “ese Estado híbrido del siglo XIX” fue ese tipo de corporación feudal reflejada en el gamonalismo, el caciquismo y el caudillismo (Quintero, 1997, p. 74).

Por lo escrito anteriormente, el cruce de ideologías se hizo más evidente en la guerra civil impulsada por la campaña insurgente de Alfaro, debiéndose tomar en cuenta que, en aquel estado de cosas, los montoneros no estaban insertos en el entorno político nacional, sino que eran la parte activa de una convocatoria del régimen hacendatario, el grueso y la masa de una “superestructura” comunal (Hobsbawm, 1976, p. 46).

Este era el estado de guerra que empezó en el terreno ideológico: por un lado figuraban los liberales, los “rojos”, los “regeneradores”, aquellos que soñaban con instalar una sociedad capitalista libre de los rezagos feudales; por otro lado, estaban los conservadores, los “restauradores”, los “terroristas” (llamados así por la política de terror practicada por García Moreno), quienes pretendían mantenerse en el poder basados en el prestigio, la tiranía y los dogmas católicos, legados visibles del “Santo del Patíbulo”. Partiendo del terreno ideológico, las dos facciones se fueron al terreno de las armas bajo la senda de un proceso revolucionario, especialmente entre el período comprendido entre los años 1876 y 1895, pasando por el único triunfo parcial de las dos facciones cohesionadas: el derrocamiento de Veintemilla.

Así, la Revolución Liberal fue la consecuencia del conflicto social y económico del país. Por esta razón, el poder se desplazó –regionalmente– a la Costa, específicamente a Guayaquil, al tiempo en que se consolidaban las alianzas con los terratenientes e intelectuales de la Sierra. La Revolución Liberal agudizó, por tanto, el enfrentamiento liberal-conservador (El Comercio, 10 de abril de 2009).

Por los caminos de las armas

Con el triunfo de don Antonio Borrero en las elecciones presidenciales de octubre de 1875, los liberales tuvieron la esperanza de que el país volviera a respirar un aire de paz, luego de haber transitado los últimos 15 años por senderos de orden y desarrollo a cambio de sangre y garrote, un estilo de gobierno propio del doctor Gabriel García Moreno (Troncoso, 1966, p. 17).

En esos días, Eloy Alfaro había retornado al Ecuador trayendo los mismos aires de conspiración y habiendo encontrado su bandera en la oposición a la Constitución del 69 impuesta por García Moreno. Desde Montecristi, Alfaro y Leonardo Espinel enviaron una petición dirigida al presidente electo, don Antonio Borrero, solicitando se convoque a una asamblea constituyente para elaborar una nueva Carta Política; así también, enviaron similares comunicados desde Santa Elena, Machala y Guayaquil. Aquel documento, remitido por Espinel y Alfaro, tenía el respaldo de Juan Montalvo y el periódico guayaquileño El Popular, dirigido por Marcos Alfaro y alineado con la oposición a la Iglesia.

Borrero negó el pedido de una nueva Convención a través del siguiente texto elaborado por el Ministerio del Interior:

Consideradas maduramente las solicitudes hechas por algunos vecinos de Santa Elena, Guayaquil, Machala y Montecristi para decretarse la reunión de una Asamblea Constituyente; meditados los manifiestos en sentido contrario suscritos por el Clero, los Concejos Municipales y el Pueblo todo; pesadas y comparadas las razones expuestas de uno y otro lado, en la libre discusión que sobre tan grave asunto se ha sostenido por la imprenta; de acuerdo el ilustrado dictamen del Consejo de Gobierno, declaro: 1º. La convocatoria a la expresada Asamblea sería, si se expidiese, ilegal e inconveniente; 2º. Ni los interesados en ella han tenido justo derecho para solicitarla ni el Poder Ejecutivo tiene facultad para expedirla; y, 3º. Dictada por la autoridad, sería arbitraria y despótica; proclamada por los ciudadanos, revolucionaria y anárquica; y en uno y otro caso, inválida y punible. Niego, por tanto, el decreto solicitado, y ordeno se comunique la negativa a quien corresponde (Romero y Cordeiro, 1991, p. 280).

Ante la negativa de aquel Gobierno, Alfaro preparó una revuelta en Guayaquil, el 3 de mayo de 1876, fecha en la que empezó la conspiración con el apoyo de la tropa veterana: el cuartel de Artillería y el Batallón No. 1 (Murillo, 1993, p. 158). Según el historiador Wilfrido Loor, el proyecto era destituir al presidente Borrero y proclamar dictador a un personaje del liberalismo radical, el coronel Nicolás Infante Díaz. Los resultados fueron diferentes. Casualmente en esos mismos días, renunció a la jefatura militar de la plaza de Guayaquil el coronel Teodoro Gómez de la Torre, y en su lugar, Borrero nombró al general Mario Ignacio Francisco Tomás Antonio de Veintemilla, el 20 de junio. Realmente nombró a quien —días más tarde— sería su principal detractor y jefe de una rebelión que le depuso del poder.

En efecto, Veintemilla se autoproclamó jefe de la oposición al frente de un ejército constituido por los veteranos de la guarnición de Guayaquil, fue a buscar armas y demás pertrechos en los Estados Unidos, para luego ubicar el grueso de sus fuerzas en los cuarteles de Guayaquil, Babahoyo y Milagro. Estas noticias pusieron en alerta a las provincias de la Sierra. En Quito, el general Julio Sáenz, nombrado general en jefe del Ejército, engrosó sus filas con los batallones de guardias nacionales; en Cuenca, don Manuel Vega organizó dos batallones y un escuadrón de voluntarios de caballería; lo mismo se hizo en Riobamba, Latacunga y Ambato, ciudades cuyas fuerzas estaban apoyadas por seis piezas de artillería.

Figura 2

Militares del Austro que fallecieron en los combates de la Restauración, Quito-1883.



Nota. Tomada del Álbum de doña Elvira Crespo. Archivo del Banco Central - Cuenca.

El Ejército regular de la época, 1892...

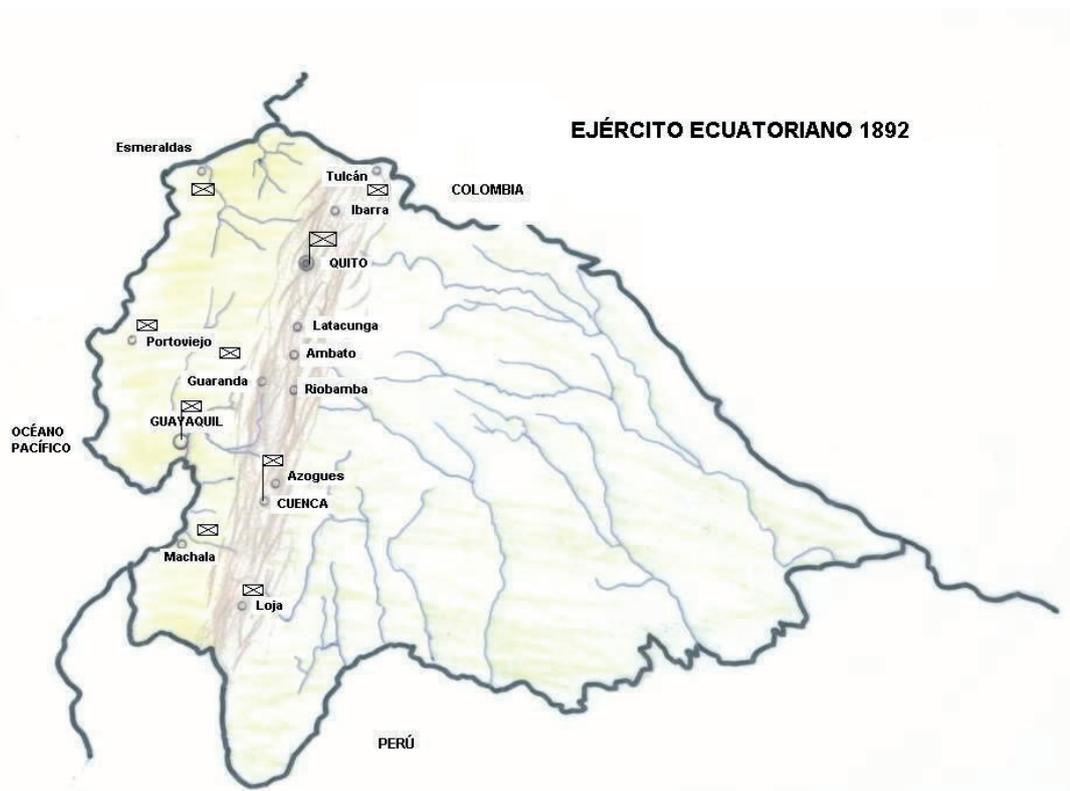
Aún cuando la oposición liberal no dejaba de conspirar, por demás está recordar que en el gobierno del doctor Antonio Flores Jijón (1888 - 1892) los conflictos armados se dieron una tregua, estableciéndose así un período de conciliación nacional que dio paso a ciertas obras reflejadas en el adelanto y bienestar del país, especialmente en temas relacionados con las obras públicas.

En esos años el Ejército regular disponía de un presupuesto de 647 392, 24 sucres. Contaba con 2 378 efectivos que estaban distribuidos en los tres distritos militares de Quito, Guayaquil y Cuenca (A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1890). Cada distrito estaba al mando de una Comandancia General: el general José María Sarasti, en Quito; el general Reynaldo Flores, en Guayaquil; y el coronel Antonio Vega Muñoz, en Cuenca. A su vez, la mayoría de provincias también contaban con guarniciones militares con la siguiente ubicación y comando:

- Comandancia de Armas del Carchi, teniente coronel Emilio Echenique.
- Comandancia de Armas de Los Ríos, teniente coronel Darío Capelo (guarnición ocasional).
- Comandancia de Armas de Manabí, coronel José María Almeida.
- Comandancia de Armas de Esmeraldas, teniente coronel Antonio Vergara.
- Comandancia de Armas de El Oro, teniente coronel Juan Villavicencio (guarnición ocasional).
- Comandancia de Armas de Loja, teniente coronel Eduardo Costa.
- Comandancia de Armas de Chimborazo (comandante por nombrar).

Figura 3

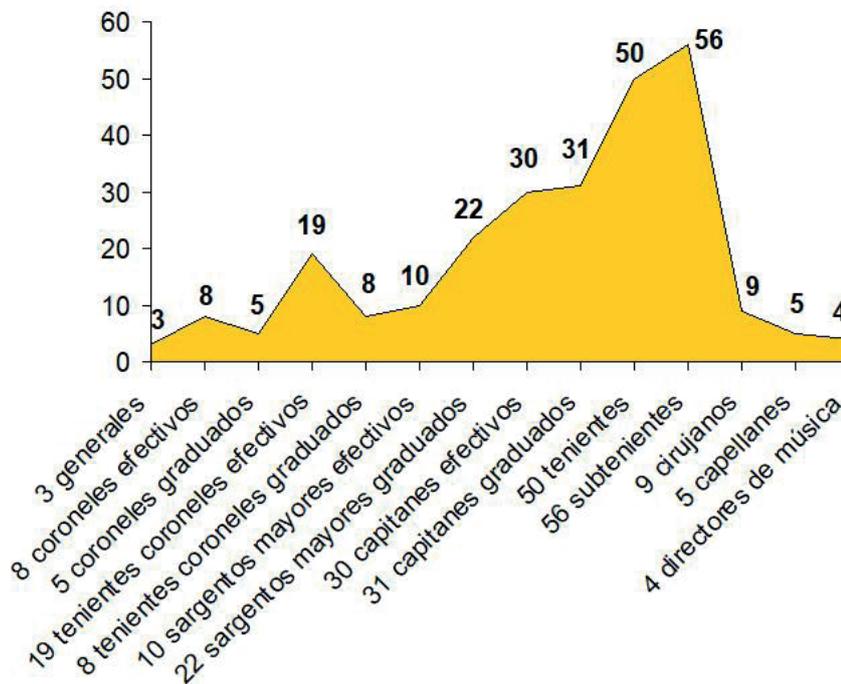
Distribución del Ejército ecuatoriano en 1892



Según el escalafón, el cuadro de oficiales generales, superiores, subalternos y oficiales asimilados constaba de:

Figura 4

Escalafón de oficiales en 1892



Nota. Obtenido de A/B-UASB, caja 4, Informe del ministro de Guerra y Marina

Los informes revelan que la Comandancia General de Quito era la más organizada. Todos sus miembros estaban dotados de cuatro uniformes completos: dos de parada y dos de cuartel; incluso estaban al día en cuanto al armamento mayor y menor. Así, esta Comandancia estaba compuesta por las siguientes unidades:

- Brigada de Artillería de Campaña, con dos baterías de cañones *Krupp* y *Whiworth*, dos ametralladoras y su banda de músicos
- Batallón No. 4 de Línea, armado de fusiles Remington. Según el informe, vino desde Guayaquil en octubre de 1889 en “absoluta destrucción”
- Regimiento de Caballería, con dos escuadrones armados de sables y carabinas Remington
- Columna Ligera No. 2, con dos compañías (A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1890, informe del general Sarasti).

La Comandancia General de Guayaquil estaba compuesto por la Artillería de Plaza y los Batallones No. 1, No. 2, No. 3, de Línea. La Comandancia General de Cuenca apenas disponía de la Columna Ligera No. 1.

Llama la atención —en aquellos años de paz— que el Ejército regular se vistió de luto más por muertes naturales que por bajas en combate; de modo que el obituario militar entre 1888 y 1892 fue marcado por diversos males y enfermedades y otros conflictos domésticos: fiebre amarilla, parálisis, afección al corazón o al hígado, sífilis, cólico, hidropesía, asesinato, pulmonía, tisis, ahogamiento, tétano, cáncer, colerín, suicidio, locura, vejez y hasta mal de orina, como fue el caso del teniente coronel quiteño Miguel Uquillas. El registro señala que perecieron 105 oficiales, entre ellos el general José María Urvina y el general Francisco Javier Salazar, de quien decía el informe que se fue “dejando un vacío en la milicia ecuatoriana que no se llenará hasta después de muchos años” (A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1890, Relación de oficiales fallecidos).

En este mismo período fueron incorporados al escalafón diez nuevos oficiales graduados en el Colegio Militar, fundado por Antonio Flores, siendo destinados a las diferentes unidades militares del país. Estos jóvenes subtenientes no habían recibido formación militar integral, porque el Colegio Militar no tenía edificio propio. Funcionaba en régimen de externos y la instrucción la recibían en los cuarteles de la capital: diez cadetes en la artillería, cuatro cadetes en el Batallón No. 4 y quince cadetes en el Regimiento de Caballería.

Para 1892, la organización general del Ejército no varió de forma considerable. Continuaron las comandancias generales de distrito en Quito, Guayaquil y Cuenca con sus anteriores comandantes, así como también sus repartos:

Brigada de Artillería de Plaza.	Teniente coronel Rafael Alancastro
Brigada de Artillería de Campaña.	Coronel Rafael Chiriboga
Batallón No. 1 de Línea.	Teniente coronel Belisario Velasco
Batallón No. 2 de Línea.	Teniente coronel José Vallejo
Batallón No. 3 de Línea.	Teniente coronel Roberto Bolaños
Batallón No. 4 de Línea.	Teniente coronel José Álvarez
Columna Ligera No. 1.	Teniente coronel Alberto Muñoz
Columna Ligera No. 2.	Teniente coronel Antonio Vergara
Regimiento de Caballería de Línea	Coronel Elicio Darquea

Obtenido de (A/B-UASB, caja 8, 1892, Relación de generales, jefes y oficiales que se hallan en servicio activo).

En cuanto a las comandancias de armas de las provincias, continuaban en guarnición las provincias de Carchi, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y El Oro, habiendo sido eliminadas las comandancias de Loja y Chimborazo e integrada a la organización general la comandancia de la provincia de Bolívar. Estos fueron los relevos: en la provincia del Carchi fue nombrado el teniente coronel José María Alvear; en Bolívar fue nombrado el teniente coronel Darío Montenegro; en Los Ríos continuaba el teniente coronel Darío Capelo. A Manabí llegó desde El Oro el teniente coronel Juan Villavicencio; a Esmeraldas llegó desde Manabí el coronel José María Almeida, y a la provincia de El Oro fue nombrado el coronel José Martínez Pallares.

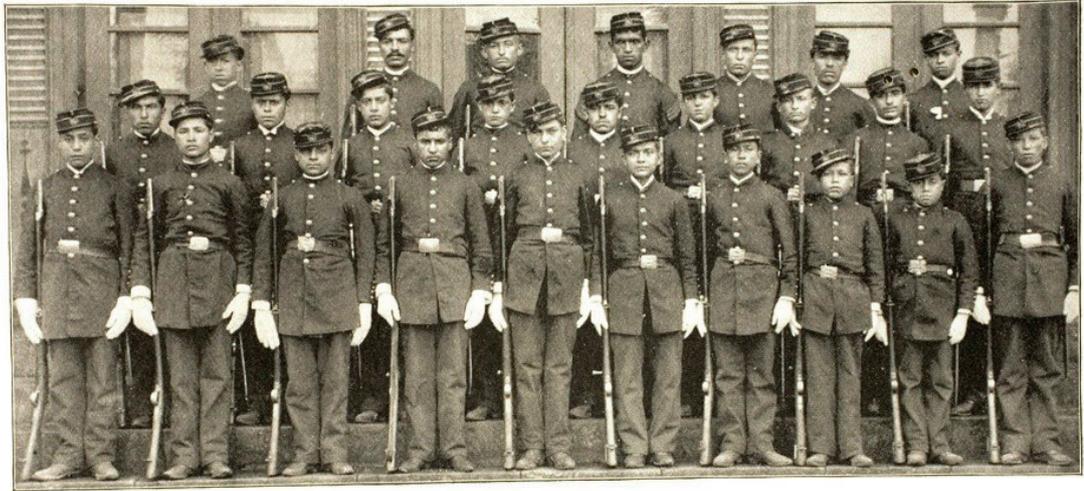
El presupuesto se distribuía en los siguientes repartos y rubros correspondientes:

Ministerio de Guerra y Marina y ayudantes de Gobierno	13 296	suces
Comandancia General del Distrito de Quito y parques	5 974	suces
Comandancia General del Distrito de Guayaquil y parques	8 645	suces
Comandancia General del Distrito de Cuenca y parques	4 672	suces
Artillería de Plaza, en Guayaquil	97 520,21	suces
Artillería de Campaña, en Quito	38 978,25	suces
Batallón No. 1, en Guayaquil	93 025,01	suces
Batallón No. 2, en Guayaquil	93 025,01	suces
Batallón No. 3, en Guayaquil	93 025,01	suces
Batallón No. 4, en Tulcán	74 443,75	suces
Columna Ligera No. 1, en Cuenca	35 750	suces
Columna "Flores", en Quito	35 750	suces
Regimiento de Caballería, en Quito	40 838	suces
Comandancias de Armas en las provincias	12 450	suces
TOTAL	647.392,24	suces

Obtenido de (A/B-UASB, caja 8, 1892, Documento No. 13)

Figura 5

Cadetes del Colegio Militar



Nota. Tomado del libro *El Ecuador en Chicago*, editado por el Diario de Avisos, Guayaquil. Impreso por Chasman y Cia. Nueva York, 1894.



Cadetes en instrucción de artillería, 1903.
Tomado del archivo fotográfico del B C E.

CAPÍTULO II

La Revolución Liberal:
Hacia un nuevo Ejército

A la sombra de la revuelta nacional

Con Alfaro en Managua y con Luis Cordero en el poder, el destino del país seguía en manos de la denominada “Argolla”, encabezada por los liberales moderados (Pérez, 2009, p. 95). Y para no romper el círculo de poder, José María Plácido Caamaño fue nombrado gobernador del Guayas; su cuñado, el general Reinaldo Flores, comandante general de la Plaza. Salta a la vista que Guayaquil acogía los nombramientos de mayor peso, tal fue el caso del gobernador del Guayas, una función que, para el común de la población, era una función equivalente al Ejecutivo.

Los primeros años de aquel Gobierno fueron de una relativa tranquilidad, hasta que Ecuador entero estalló de ira ante la ignominiosa noticia de la “venta de la bandera”, a finales de 1894. Pasó que China y Japón estaban en pie de guerra y la República de Chile estaba ansiosa por vender su buque de guerra Esmeralda al país nipón. Para disfrazar la neutralidad, este país sudamericano encontró en los Estados Unidos empresas e intermediarios que consolidaran el negocio de la venta del buque, en donde intervenían en este delicado tema varias empresas y personas, que más tarde serían los principales cómplices, actores y afortunados en este negociado:

La Casa Flint de Nueva York y sus actores; Modesto Solórzano, Cónsul del Ecuador en aquella ciudad; Shinicohiro Kurino, diplomático japonés; doctor Julio Castro, ministro plenipotenciario del Ecuador en Lima; Luis Noguera, cónsul ecuatoriano en Valparaíso y José María Plácido Caamaño, gobernador del Guayas y expresidente.

Un documento secreto quedó listo el 23 de noviembre de 1894, bajo el compromiso de que el Ecuador “compraba” a Chile el buque Esmeralda y este a su vez lo vendía a Japón. Efectivamente, el buque zarpó del puerto de Valparaíso con bandera ecuatoriana el 5 de diciembre y en Galápagos fue abastecido por el cañonero Cotopaxi de la Armada de Guerra ecuatoriana con 45 toneladas de carbón de piedra; así, continuar su viaje rumbo a Honolulu y de allí a Yokohama para ser entregado a sus compradores finales (Pérez, 2009, p. 95).

Con el vaivén de telegramas internacionales, el negociado fue descubierto. El 3 de diciembre, don Aurelio Noboa, redactor del diario El Imparcial, órgano guayaquileño de opinión pública, solicitó al presidente Cordero una aclaración sobre lo sucedido con el uso por demás deshonroso de la bandera nacional. Al no tener una explicación oportuna y concreta, un grupo de ilustres ciudadanos

se aprestaron a realizar una convocatoria para el domingo 9 de diciembre en la plaza de Rocafuerte, a fin de tratar sobre el ignominioso tema. A la cabeza de este comité estaba don Pedro Carbo, el doctor Rafael Pólit, el doctor José Luis Tamayo y el doctor Felicísimo López, todos ellos liberales.

No pasaron varios días cuando la noticia se dispersó por todo el país, formándose asambleas y juntas cívicas en las principales ciudades, destinadas a condenar este turbio pasaje. La agitación popular tampoco se hizo esperar: en Guayaquil la muchedumbre atacó la casa del gobernador y un grupo de empleados del Gobierno abandonaron sus cargos. En esta crisis, el presidente Cordero dispuso que el Ejército adoptase el estado de emergencia (Huacayñán, seudónimo, s/a, p. 41).

Se podría decir que 1895 fue un año de gran agitación política y militar. Inició con la renuncia de Plácido Caamaño y su hermano Rafael, mientras que el Concejo Cantonal de Quito, en señal de protesta, se había negado a participar de las festividades en homenaje a los 100 años del natalicio del Mariscal Sucre. Asimismo, en Guayaquil los monumentos de Bolívar, Olmedo y Rocafuerte amanecieron cubiertos con mantos negros y en los calabozos aumentaron su población debido a las protestas que se multiplicaban por todo el país.

En medio de este caos, don Eloy Alfaro envió una proclama desde Managua, en cuyo contenido se anunciaba el retorno de la revolución armada:

Solamente a balazos dejarán vuestros opresores el poder, que tienen únicamente por la violencia. Pensar de otro modo equivale a dar tregua a tenebrosas intrigas... Sin sacrificios no hay redención... La libertad no se implora como un favor, se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo (Núñez, 2003, p. 153).

Sin la menor duda, este episodio tristemente recordado como la “venta de la bandera”, un estigma indeleble en la historia de la corrupción, fue la chispa que encendió la Revolución Liberal. Efectivamente, la indignación popular se convirtió en revolución, y todo el país, de nuevo, se vio envuelto en una nueva guerra civil.

Más levantamientos armados

En la madrugada del 12 de febrero se produjo la primera conspiración armada. Pedro J. Montero y Enrique Valdez Concha, a la cabeza de 60 montoneros, se apoderaron del tren No. 4 que pasaba por Milagro, provincia del Guayas. Y para no detener su avance a Naranjito y Chimbo, cortaron los rieles y los cables del telégrafo. Para esto, el Gobierno emprendió una campaña de reclutamiento forzado en la Costa ecuatoriana, dándose la primera escaramuza entre insurgentes y fuerzas regulares. Esta primera acción de armas retomó el papel de los montoneros que se parapetaban en la lucha armada para alcanzar su independencia laboral, una lucha armada que se disfrazó de la ira popular de aquellos días y de aquellos hombres del pueblo que volvían a empuñar el machete, mientras que sus líderes se escudaban en la insurgencia para justificar sus razones políticas y económicas.

En Quito las reacciones sobrepasaron las fronteras de la conspiración, y con el objeto de derrocar al presidente Cordero, proclamaron a Julio Andrade como jefe militar. En Daule atacaron la guarnición militar y los revolucionarios de la provincia de El Oro, comandados por el coronel Manuel Serrano, obligaron a las tropas regulares a retirarse de Machala y en Río Verde y los montoneros esmeraldeños cortaron las líneas telegráficas. La misma suerte corrieron las poblaciones costeras de Balzar y Quevedo. En Vinces, la plaza central fue atacada y en el norte de la provincia de Guayas se produjeron escaramuzas entre montoneros y tropas gobiernistas.

El 20 de febrero, una columna insurgente asaltó el cuartel de Ibarra, tomándose el armamento y el parque disponible para luego partir hacia el norte con la misión de atacar al Regimiento de Caballería acantonado en Tulcán. En medio de excesos y otro tipo de desórdenes, los insurgentes de la Columna Victoria, compuesta por 200 hombres armados con carabinas y rifles Rémington, desconocieron a las autoridades locales y nombraron jefe civil y militar al doctor Víctor Gómez Jurado, “conservador de tuerca y tornillo y nada adecuado para el caso”. Así, los primeros momentos del ataque a la guarnición de Tulcán anunciaban el éxito, pero la desesperación por atacar, la falta de munición y la indisciplina, influyeron en la derrota, dejando un saldo de 80 muertos de los dos bandos, luego de cinco horas de duro combate.

En Salcedo, provincia de Cotopaxi, un grupo de 30 jóvenes liderados por Julio Andrade y Emilio María Terán, fueron derrotados por el comandante Ul-

piano Páez, quien días más tarde pasó a formar parte de las filas insurgentes. Tras la derrota, se reorganizaron en Píllaro para tomar la ruta hacia Guaranda.

Por su parte, el gobierno recibió el apoyo de 60 hombres del Gobierno colombiano que fueron asignados al Batallón No. 3. Este apoyo internacional ponía al descubierto el toque de alerta entre los dos países ante el triunfo democrático de Nicolás de Piérola en el Perú, por cuanto ascendían poder las burguesías emergentes (Pease, 1995, p. 146). Al respecto, esos apoyos binacionales entre conservadores respondían a un apoyo similar entre liberales. Incluso se sabe que el nexo de estos era más fuerte por estar vinculados a través del misterioso "Pacto Amapola", el pacto entre presidentes liberales de la Región (González Páez, 1934, p. 230).

Se había encendido la guerra civil por todos los rincones del país. El gobierno de Luis Cordero se volvía cada vez más represivo, cavando así su propia tumba: cerró los periódicos de oposición, requisó los bienes de sus adversarios y no cumplía con el pago de los salarios del Ejército, como es el caso de las unidades militares de Esmeraldas y Manabí, que no cobraban su sueldo desde hace tres meses.

El mayor de los combates se dio en Guaranda, el 9 de abril. Para esto, la Junta Revolucionaria de Quito comisionó a los señores Gabriel Ignacio Veintimilla, Facundo Vela y al cura José María Cisneros, para que intensifiquen las gestiones y motiven a la población bolivarense su incorporación al movimiento insurgente. Al ser descubierta la conspiración, las autoridades provinciales organizaron un batallón de 300 hombres. La mayoría de ellos provenía de la zona rural, mientras otros eran empleados públicos. En el lado de los revolucionarios se formaron dos columnas: Chimborazo y Vengadores de la Patria. Todo este contingente no sumaba más de 80 hombres.

Un día antes del combate, se dieron cita en Guanujo todos los revolucionarios. A las columnas en mención se sumaron los refuerzos de Riobamba y los jóvenes quiteños liderados por los coroneles Julio Andrade y Emilio María Terán; todos ellos bajo el mando único del coronel Ángel F. Araujo y del director de guerra, coronel Francisco Hipólito Moncayo.

Según el parte de guerra elaborado por don Emilio María Terán, los insurgentes designaron una patrulla de observación compuesta por cinco hombres, quienes en su desplazamiento fueron descubiertos por las fuerzas regulares que estaban atrincheradas en los primeros frentes de la ciudad de Guaranda. Ante el combate inminente, la patrulla de observación fue reforzada inmedia-

tamente por el resto de insurgentes y la contienda se convirtió en un conjunto de escaramuzas dispersas en la ciudad, dando el triunfo a las columnas insurgentes gracias al golpe final de los voluntarios de Riobamba y Guano. En este combate murieron 47 soldados del Ejército gobiernista y seis de las fuerzas revolucionarias (De Janón, 1948, p. 233).

Otro de los feroces combates urbanos se dio en Quito. Era el 10 de abril, miércoles Santo. Al grito de ¡viva Ponce!, los conservadores adictos a las aspiraciones políticas del doctor Camilo Ponce, incitaron a la sublevación al Batallón Flores No. 5, que fue repelido por las fuerzas gobiernistas. En este enfrentamiento resaltó la presencia del presidente Cordero, quien con rifle en mano y junto a un grupo de cadetes, apoyó a la victoria de las fuerzas regulares que se habían enfrascado en la pelea desde las ocho de la noche hasta las dos de la madrugada, dejando un saldo de 40 muertos (Loor, 1982, 268).

Al tener conocimiento de la derrota sufrida en Guaranda, el Gobierno dispuso que desde Babahoyo saliera al contraataque el Batallón No. 3 de Línea. Esta unidad fue recibida en Balsapamba por la Columna Revolucionaria Exploradora, compuesta apenas por 40 hombres. Este combate fue un triunfo más para los insurgentes.

Con tantos levantamientos armados en diversos puntos del territorio nacional, el presidente Luis Cordero Crespo, acorralado por las reacciones armadas y por tanto desorden, presentó su renuncia ante el Consejo de Estado el 15 de abril: "Tengo a bien renunciar a la presidencia de la República. Espero que mis conciudadanos recobren la serenidad". Inmediatamente asumió el poder el vicepresidente, don Vicente Lucio Salazar (Espinosa, 1996, p. 80).

Para el pensamiento colectivo de aquella época, la renuncia de Cordero no pudo sepultar la deshonra y la indignación que habían provocado los responsables del bochornoso episodio con el símbolo patrio. De hecho, las reacciones armadas continuaron.

El 23 de abril, la población de Chone fue atacada por los insurgentes. En horas de la madrugada del mismo día, el cuartel de Esmeraldas también fue atacado por 80 revolucionarios, la mayoría macheteros. Este ataque estuvo liderado por don Carlos Concha Torres (hermano de madre de Luis Vargas Torres), quien días más tarde fue nombrado Jefe Civil y Militar de Esmeraldas y ascendido al grado de coronel por la montonera subalterna.

El caos aumentó cuando Fernando García Drouet, nuevo gobernador del Guayas, ordenó la suspensión del tráfico marítimo y fluvial. Por otro lado,

el general Reinaldo Flores, comandante general del Distrito del Guayas, en semanas anteriores había prohibido la lectura de periódicos en los cuarteles (Muñoz, 1987, p. 140).

En mayo de 1895 empezó con el pronunciamiento armado de los pobladores de El Guabo, en la provincia de El Oro. Esta reacción insurgente estuvo comandada por el coronel Manuel Serrano y apoyado por 200 hombres del sector. El mismo ejemplo siguió el cantón Alausí, en la provincia de Chimborazo, bajo las órdenes del coronel Víctor Fiallo Pontón.

El 24 de mayo, la Junta de Padres de Familia de Guayaquil, llamada también Junta de Notables, consiguió el nombramiento de gobernador a favor de don Rafael Pólit. Al tiempo que disminuían las ofensivas insurgentes, aumentaban las declaratorias de guerra en contra del Gobierno, como fue el caso de Riobamba, ciudad donde se había formado el Batallón Reivindicadores del Chimborazo, donde fue nombrado comandante el coronel Fiallo; que, según letras de Manuel de J. Calle (el Tuerto Calle), esta designación llenaba los desacuerdos ya que Fiallo era “descubierto y desenterrado de no sé dónde por los Dávalos y los Gallegos” (Calle, 1967, p. 33).

El último día de mayo, el Batallón No. 3 de Línea de Babahoyo desconoció al gobierno de Vicente Lucio Salazar, considerando que “sería una temeridad sostener al Gobierno que ha dado origen al escandaloso negociado del buque Esmeralda”. En su acuerdo, los oficiales y tropa decidieron “ponerse del lado del pueblo”, dando a entender que aquellos soldados, al mando del coronel Leonidas Delgado, optaron por dar la cara a un mal que ya no tenía remedio.

Aparte de las deserciones de los cuarteles, también se produjo una fuga de 16 soldados del Hospital Territorial de Guayaquil, más el subteniente Alcides Egüez y el subteniente abanderado Miguel Saona.

Para el 3 de junio, la ciudad de Guayaquil estaba sitiada y sus vías de acceso se encontraban en manos de los insurgentes. Se podría decir que la fiebre de la revolución se había tomado gran parte del país: en el centro dominaban las fuerzas del coronel Víctor Fiallo Pontón; en el norte, las fuerzas del coronel Rafael Arellano; en Babahoyo, las del general Plutarco Bowen; en Manabí, las del coronel José María García; en Esmeraldas, las montoneras del coronel Carlos Concha Torres y en la provincia de El Oro, las fuerzas del coronel Manuel Serrano.

Este mismo día se sublevó un grupo del Cuerpo de Policía de Guayaquil, mientras que otro tomó la dirección norte para unirse a los insurgentes que ve-

nían de otros puntos geográficos del litoral. Horas más tarde se vieron desfilar las tropas regulares de infantería y caballería que habían sufrido una derrota en Daule, población en la que se había organizado una asamblea popular en cuyo pronunciamiento se nombraba jefe supremo al general Eloy Alfaro Delgado, bajo el patrocinio de un batallón revolucionario formado por 300 hombres distribuidos en las columnas Yaguachi, Alfaro y Jaramijó, al mando de los coroneles Francisco de Paula Avilés y Luis Maridueña.

Con el estallido revolucionario y una situación política insostenible, el comandante de armas de Guayaquil, general Reinaldo Flores, abandonó sus funciones y dejó el poder en manos de la Junta de Notables, organismo que nombró intendente general de Policía al coronel Juan Francisco Morales, un liberal que había participado en las principales acciones de armas de la campaña alfarista.

Para el 4 de junio, el pueblo costeño que se concentró en Guayaquil, parecía mantenerse en relativa calma debido a la confianza depositada en la Junta de Notables. Así, esta Junta convocó a 62 personas sobresalientes, de las cuales concurren apenas 32. Saltaba a la vista que esta ausencia era el reflejo de los desacuerdos políticos ocasionados por el régimen que se desplomaba y por el nuevo contexto popular que se imponía. Lo que sí se logró fue un acuerdo inmediato sobre terminar las hostilidades por parte de los revolucionarios, el cese de funciones del general Reinaldo Flores y fijar garantías para jefes, oficiales y tropa de las unidades militares de la plaza de Guayaquil y de las provincias dependientes del Distrito Militar del Guayas. Todo esto, con el fin de que fuesen reconocidos sus grados legalmente adquiridos y amparados por la Constitución y el pago de sus haberes, de acuerdo al servicio de campaña (Muñoz, 1987, p. 210).

Al cierre de aquella reunión se decidió que al día siguiente se realizaría el relevo de tropas entre el general Reinaldo Flores y don Ignacio Robles, nuevo jefe civil y militar, a quien habían elegido por unanimidad de votos en los últimos minutos. Claro que esa reunión no colmaba el interés de todos los círculos políticos y económicos del Puerto Principal; por ejemplo, no fueron invitados los representantes más destacados del radicalismo; y, por otro lado, el único radical que propuso el nombramiento de Alfaro para jefe supremo fue don Manuel María Suárez.

El 5 de junio

En aquel día, la Junta de Notables inició su reunión a las nueve de la mañana en la casa de don Ignacio Robles, enviando una comisión a la casa del general Flores con el propósito de que se realice la entrega de las tropas, tal como se había acordado. La comisión regresó al lugar de reuniones con la negativa y las disculpas de Reinaldo Flores. La excusa del general dejaba en claro su afán por mantener el desorden, solicitando que la entrega de las tropas se lleve a cabo el día siguiente, en vista de que debían ser pagadas en sus haberes e impedir el proyecto de los revolucionarios.

No fue posible la tan esperada entrega de las tropas, ya que estas abandonaban sus cuarteles con tiros al aire. Desbandadas gritaban “¡no queremos plata, queremos la libertad!”. El general Flores aprovechó esta confusión y escapó, mientras que los soldados de la Brigada de Artillería, por su desbande, mataron al centinela que cumplía el servicio en la garita de esta unidad militar.

Por el desorden y la desertión, las tropas dejaron las armas y todo el parque militar en manos de la población que exigía la posesión del general Eloy Alfaro a la jefatura suprema. De hecho, esta reacción también obedecía a la proclama escrita por el Jefe Civil y Militar. He aquí un fragmento:

... La campaña por la libertad y la honra nacional ha terminado. La victoria del pueblo ha sido definitiva y espléndida y bien pronto coronará su obra el patriotismo. Paz y libertad conciudadanos porque acabo de llamar a los patriotas de Babahoyo, Machala, Daule y Yaguachi para que vengan a participar con vosotros el triunfo alcanzado por la opinión pública. En seguida vendrán los patriotas de Manabí y Esmeraldas, así como el Caudillo que todos proclamamos: general Eloy Alfaro. Velad por la tranquilidad de las familias. Ya no hay enemigos que combatir, porque las armas están en poder del más patriota de los pueblos.

Ni un tiro más, que la libertad ha triunfado.

Ignacio Robles (Muñoz, 1987, p. 227).

Este mensaje público ratificaba la proclamación del Caudillo, tema que no constaba en ninguno de los documentos elaborados por la Junta de Notables.

Inmediatamente el populacho armado se confundió con la tropa de los batallones No. 2 y 3, formando un solo río de gente que gritaba ¡Viva Alfaro! Para

esto miles de personas vivían momentos de euforia y griterío. Era la emoción de las masas. Era también el momento oportuno para que se dieran a la fuga los presos políticos que fueron detenidos por el Gobierno conservador. Al mismo tiempo, una parte de las masas asaltaba los juzgados del crimen, haciendo añicos los archivos de aquellas oficinas de justicia.

En medio de todo este desorden popular, circulaba una hoja que convocaba a toda la población a los salones de la municipalidad a fin de que se elaborase el Acta de Pronunciamiento a favor de Alfaro. Cuando la muchedumbre llegó a estos salones, los concejales del régimen anterior esperaban iniciar la sesión, pero el pueblo rechazó de plano su presencia y los concejales se marcharon. Inmediatamente los señores Manuel María Suárez y Emilio Arévalo, redactaron el Acta:

En la ciudad de Guayaquil, a cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco, congregado el pueblo en comicio público para deliberar acerca de la situación actual.

Considerando:

- 1.- Que es necesario organizar un gobierno que sea fiel intérprete del sentimiento general, claramente expresado por los patriotas que, en la prensa, en los campos de batalla, en las manifestaciones populares y en el seno del hogar han trabajado por la reivindicación de la honra nacional ultrajada por un gobierno traidor a la Patria;*
- 2.- Que las ideas liberales son las que están más en armonía con la civilización y el progreso modernos y que son ellas las llamadas a hacer la felicidad de la República, la cual ha estado sojuzgada por una camarilla sombría de especuladores inicuos,*

Resuelve:

- 1.- Desconocer la Constitución de 1883 y el gobierno presidido por el señor Vicente Lucio Salazar;*
- 2.- Nombrar para Jefe Supremo de la República y General en Jefe del Ejército, al benemérito general señor don Eloy Alfaro, quien, con su patriotismo y abnegación sin límites, ha sido el alma del movimiento popular que ha derrocado la inicua oligarquía que durante largos años se impuso por la fuerza, sumiendo al país en el abismo de desgracias;*
- 3.- Conceder amplias facultades al expresado general Alfaro para que la reconstrucción de país se levante sobre bases sólidas, que ofrezcan garantía de Paz y Libertad a todos los ciudadanos, a fin de que florezcan las Artes y las Industrias, la Agricultura y el Comercio;*

4.- Pedir la convocatoria de una Convención Nacional que reconstituya el país y juzgue y castigue a los culpables de traición a la Patria; y

5.- Reconocer la autoridad popular interina que ejerce el patriota señor don Ignacio Robles, Jefe Superior Civil y Militar de la Provincia del Guayas, a quien se le concede toda la suma de facultades necesarias al desempeño de su cargo.

(Pérez, 2009, p. 114).

Este documento, avalado por un número aproximado de 16 000 firmas recogidas desde la tarde del 5 de junio hasta el día siguiente, ya no contaba con la rúbrica de ciertos “notables” que auspiciaron la Junta de Padres de Familia del día anterior, como es el caso del doctor Rafael María Arízaga, terrateniente azuayo, quien horas antes alentaba a la salida del general Reinaldo Flores. Tampoco sorprendió que el documento no presentara la firma de una sola mujer, tomando en cuenta su papel tan importante en el proceso de la revolución (De Janón, 1948, p. 176). Las firmas que sí brillaron en aquella larga lista fueron las de los señores Lizardo García, Emilio Estrada y José Luis Tamayo, años más tarde, presidentes de la República.

El después

Siguiendo el curso de los hechos, el 6 de junio llegaron a Guayaquil las fuerzas irregulares por mar y tierra. Ignacio Robles, jubiloso del triunfo radical, envió un cable a Managua, ciudad en la que se encontraba Eloy Alfaro. Para él debía ser la sorpresa que siempre había esperado, más todavía si en esta revolución fue el gran ausente que regresaba a la mesa puesta. Manuel J. Calle decía que: “él no había hecho la revolución, antes bien fue la revolución la que se acordó de él...”.

En esos días llegaba de forma “apoteósica” el joven general Plutarco Bowen. Venía con altas recomendaciones desde Babahoyo para aprovechar la oportunidad que se le presentaba, y sin dejarla escapar tomó el mando de la plaza de Guayaquil, ascendiendo a generales a Juan Miguel Triviño y Francisco Hipólito Moncayo, y al grado de comandante a Manuel J. Calle. Este y otros cientos de ascensos fueron concedidos “a gente que jamás había oído a pólvora” (Loor, 1982, p. 282). De todo este novísimo grupo de oficiales, debe excluirse al general Moncayo, el “Gato de Yeso”, quien a sus 20 años ingresó como solda-

do raso y pasó a oficial luego de siete años de servicio. En 1874 fue comandante, llevando su vida militar de la mano con la militancia liberal y acogéndose a las tropas alfaristas desde 1883 (Díaz, Jurado, 1999, p. 132).

El retorno de don Eloy Alfaro fue la mayor expresión del entusiasmo popular. Los aplausos interminables de la burguesía comercial guayaquileña, la prensa radical, los trabajadores urbanos y campesinos, hacían coro a la música marcial entonada por la banda de músicos del Batallón No. 2, dando alientos al fanatismo que se encarnaba en el corazón de los campesinos y negros de la Costa ecuatoriana. La noche del 19 de junio, Eloy Alfaro recibió la banda presidencial de manos de don Ignacio Robles, declarando vigente la Constitución de 1878 y nombrando su primer gabinete en el que se incluyó como jefe superior del Ejército al general Plutarco Bowen.

Para dar fuerza a su proclama, Eloy Alfaro dijo: “Vengo sin odios ni venganzas y dispuesto a dar a todos mis compatriotas un abrazo fraternal” (Pérez, 2009, 115). En ese instante envió “comisiones de paz” con el propósito de que fuese reconocido el nuevo Gobierno revolucionario. Fueron a Quito los señores: Rafael Pólit, Heleodoro Avilés, Francisco Fernández Madrid, Lautaro Aspiazu, Sixto Durán Ballén y Martín Avilés. A Cuenca se desplazaron los señores: José Elizalde, Homero Morla, Eduardo Hidalgo y José María Carbo. Todos estos comisionados eran hombres de alto poder económico.

La primera comisión llegó apenas hasta Latacunga, ciudad andina donde los comisionados recibieron la negativa del gobierno de Quito para negociar la paz. Igual suerte corrieron los comisionados que viajaron a Cuenca, donde fueron recibidos por las autoridades locales: don Benigno Astudillo, gobernador; coronel Antonio Vega, comandante general de Distrito y don Moisés Arteaga, intendente de Policía. En este caso, los señores del Austro estaban aferrados a la posición política de Quito, prefiriendo “proclamarse en Estado independiente” antes que sumarse al gobierno de Guayaquil. Las dos comisiones regresaron al Puerto sin haber alcanzado los propósitos.

Por “seguridad política”, Alfaro tomó presos a los señores José María Sáenz, César Borja, José Ramón Sucre y Víctor León Vivar, enviándolos luego al destierro. El último, al no resignarse en el exilio, regresó al país en forma clandestina por la frontera norte y una vez instalado en su labor de periodismo de oposición, fue tomado preso y asesinado en el cementerio de San Diego, luego de que un soldado jugó tiro al blanco.

Con todas estas emociones, dudas y expectativas, Eloy Alfaro encargó el poder al Consejo de Ministros y salió en pos de una “conquista” en las provincias del centro. En palabras de Enrique Ayala Mora, don Eloy Alfaro tenía una enorme capacidad militar, aparte de que era un “conspirador profesional” (Ayala Mora, 2002, p. 80).

Tomó el mando de una fuerza compuesta por 3 000 hombres y se desplazó a la Sierra por la vía férrea Durán - Chimbo para unirse a las fuerzas del coronel Víctor Fiallo en Alausí, donde se incorporó su hermano Medardo que venía desde su provincia natal con facciones manabitas y esmeraldeñas. El Caudillo había subido a la cordillera con un piquete de oficiales que combatieron años antes con las montoneras, armas recién adquiridas en el exterior y el patrocinio del comercio, la banca, y la burocracia guayaquileña, pues esto marcaba la diferencia con el Ejército de Quito. Según Wilfrido Loor, la fuerza quiteña había recolectado 40 000 sucres, mientras que el Ejército alfarista disponía de un empréstito efectivo de 200 000 sucres. Días más tarde, esta diferencia económica sería uno de los factores relevantes en la capacidad combativa del Ejército alfarista frente a los soldados de Sarasti en la reconocida Batalla de Gatazo, descrita en las siguientes páginas.

Entre sotanas y fusiles

A raíz del triunfo de la Revolución Liberal del 5 de junio de 1895, la Iglesia manabita encendía una guerra civil-religiosa azuzada por el clero con su obispo a la cabeza, monseñor Pedro Schumacher (Muñoz, 1987, p. 297). Este grupo, compuesto en su mayoría por curas extranjeros, publicó una carta pastoral con fecha 16 de junio de 1895 titulada “Al Pueblo de Manabí”, de la que anotamos un fragmento:

...Escuchad manabitas. A vuestro Obispo, quien por vosotros se ha sacrificado durante diez años de apostolado... A vuestro Obispo quieren arrancar de Manabí para que la Diócesis quede en orfandad. Recordad los trabajos que hemos pasado unidos en estos años; el masonismo no ha omitido medio alguno para arrancaros vuestro Pastor y el amor que le debéis; unidos con nosotros habéis rechazado siempre las tentativas del infierno, y Dios os concedió la victoria.

Siendo estériles sus esfuerzos, el masonismo se presenta hoy a vuestras puertas con las armas en las manos y os convida a la traición.

¿Qué debéis hacer? Rechazarlos con indignación y salvar vuestra honra de cristianos, vuestra religión y vuestra felicidad eterna.

Ayer os dirigió su palabra decisiva el Ilmo. Señor Obispo y con valor apostólico os habló sin rodeos: os propuso que elijáis entre el masonismo y la religión católica, entre vuestro Obispo y Alfaro.

...Hablad pues manabitas y escoged (Muñoz, 1987, p. 281).

Sin presentar batalla, llegaron a Portoviejo el doctor Vicente Paz y el clérigo Manuel Ontaneda. Eran los representantes del nuevo jefe civil y militar de Guayaquil, el liberal don Ignacio Robles. El objeto de esta comisión era entablar un diálogo para que la plaza de Portoviejo fuera parte de la revolución, empero el clero y el Batallón No. 4 expresaron su desacuerdo. En esta negativa pesaba mucho el criterio del obispo Schumacher, pues este religioso lazarista había permanecido 10 años a la cabeza del obispado de Portoviejo, dedicando su tiempo y sus habilidades arquitectónicas a la construcción del Seminario Mayor y Menor de la Arquidiócesis, y al combate abierto en contra del espiritismo y la Masonería.

El teniente coronel José Álvarez, segundo al mando del Batallón No. 4 —recordado por afines y detractores, dada su valentía y coraje— rechazó la propuesta de ser parte de la revolución, considerando que sería una “derrota sin combate” la rendición y entrega de la plaza. En un acto de insubordinación frente al propio comandante de la unidad militar, coronel José María Almeida, el 20 de junio José Álvarez tomó el mando y decidió retirarse con sus tropas hacia Quito, siguiendo el itinerario Riochico, Junín, Calceta, Canuto, Chone, Quito, a sabiendas de que la provincia estaba trastornada por el levantamiento en armas que fue liderado en mayo por el coronel mexicano Ramos Induarte, quien perdería la vida en combate al enfrentarse a las fuerzas gobiernistas en el sector manabita de Los Amarillos, entre Tosagua y Junín.

A la partida del Batallón No. 4, le siguió una veintena de clérigos, la mayoría alemanes. Este pelotón de religiosos, dirigido por el obispo Schumacher, marchaba a la retaguardia, lo que daba a la marcha cierta vulnerabilidad frente a las tropas liberales comandadas por el coronel José Antonio García. Efectivamente, cerca de Calceta se dieron varias escaramuzas que concedieran la victoria a los revolucionarios. En la cárcel de este poblado se encontró el cadáver del fraile Ángel de Aviñotte, capuchino español. Junto al sacerdote muer-

to se encontraban heridos el cura de Calceta y otro sacerdote. Un opúsculo escrito por el teniente coronel José Álvarez manifestó que el padre Ángel fue asesinado por una “bala sacrílega” disparada por uno de los revolucionarios. Y no solamente los curas fueron el blanco de los radicales. De las religiosas Benedictinas, encargadas de la educación de las niñas de Calceta, fueron destruidos los enseres del convento: muebles, puertas, libros, ropa, y saqueados los comestibles (Álvarez, 1895, p. 12).

Como consecuencia de los enfrentamientos armados, se produjo un voraz incendio que redujo a cenizas a 30 casas. Sobre el origen del fuego, el cruce de culpas se dividió entre los revolucionarios y los soldados del Batallón No. 4, siendo estos perseguidos por tres columnas al mando de sus respectivos comandantes: Carlos Concha, Medardo Alfaro y José Pazmiño.

Luego de un mes de haber marchado a campo traviesa, llegó a Quito el Batallón No. 4 y junto a este grupo de soldados el obispo Schumacher y sus clérigos. Su arribo fue por demás apoteósico, especialmente para los religiosos. El historiador manabita Wilfrido Candelario Loor relata que los jefes, oficiales y tropa fueron condecorados con sendas medallas de oro, plata y cobre, respectivamente; mientras que el pueblo quiteño declamaba poesías y alabanzas a los soldados y curas por su marcha heroica (Loor, 1982, p. 308).

La batalla de Gatazo

Al fin en el poder, semanas después de la revolución del 5 de junio de 1895 y una vez investido con la banda presidencial, el general Eloy Alfaro Delgado procedió a designar en Guayaquil su primer gabinete: ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Luis F. Carbo; ministro de Hacienda y Obras Públicas, Lizardo García; ministro de Guerra y Marina, general Cornelio Escipión Vernaza y jefe superior de las Fuerzas Armadas y comandante general de la Primera División, general Plutarco Bowen. Por el contenido de esta obra, vale mencionar que el general Vernaza fue oficial de carrera, graduado en el Colegio Militar de Rocafuerte, 1843, participando en la mayoría de acciones de armas de la época; asimismo, fue autor de varios libros y reglamentos militares, ocupando varios ministerios y cargos en el ámbito militar (Revista Ejército Nacional, No. 9, 1923, p. 764).

Era evidente que la oligarquía y la Iglesia no tenían la más mínima voluntad de aceptar el liderazgo nacional de Alfaro. Al respecto, el clero de la región an-

dina emprendió la “guerra santa”, una campaña destinada a la recluta de campesinos contra la corriente liberal radical y su líder. Era una guerra a muerte declarada contra el general Eloy Alfaro y su Gobierno.

Su primera medida fue el envío de comisiones a Quito y Cuenca con el propósito de llegar a un acuerdo de unidad nacional, pero la prepotencia conservadora se aferró a la resistencia. Estas comisiones fueron rechazadas y los esfuerzos por alcanzar la paz volaron al abismo. Alfaro no encontró más caminos que acudir a las armas, algo muy familiar en su vida.

Con un nutrido Ejército y con su plan de operaciones a punto, Alfaro emprendió la marcha el 24 de julio rumbo a la meseta andina por la ruta Milagro-Naranjito-Alausí. Llevaba 275 000 sucres, cantidad insuficiente para sostener una campaña con miles de soldados que peleaban en una tierra ajena y que marchaban en ascenso a la cordillera con los batallones Libertad y Yaguarachi, dirigidos por Francisco de Paula Avilés Zerda y León Valles Franco, pues estas unidades eran la vanguardia de la división alfarista.

Para la campaña en la Sierra central, el Caudillo y una parte del Ejército salieron en tren hasta Chimbo, provincia de Chimborazo, para luego reunirse con las tropas del coronel Víctor Fiallo Pontón, acantonadas en el sector de Alausí. La segunda parte salió rumbo a San Miguel de Chimbo, provincia de Bolívar, al mando del general Vernaza. En el caso de la primera facción, esta ascendió la cordillera tomando la ruta Chimbo-Alausí-Tixán-Guamote-Cajabamba, hasta llegar a Gatazo, escenario de la batalla.

Una tercera parte salió desde Machala el 24 de julio. Era una división comandada por los coroneles Manuel Serrano y José Luis Alfaro, y que fue reforzada por un destacamento de voluntarios liberales lojanos liderados por el doctor Manuel Benigno Cueva. Esta división derrotó a las tropas conservadoras de Cuenca en las inmediaciones de Girón, entrando victoriosos a la capital azuaya el 25 de julio.

En Alausí fueron recibidos por el coronel Víctor Fiallo, evitando un posible ataque de las tropas cuencanas del coronel Vega. Desde este punto marcharon hacia el norte, recorriendo los pueblos de Tixán y Palmira, hasta llegar a Guamote, población andina donde celebró el aniversario del Primer Grito de Independencia con varios tiros de cañón en la mañana y un buen canelazo en la noche. Mientras tanto, el general Sarasti partía de Quito para combatirlo, así como desde Cuenca se dirigían contra el otro frente de unidades militares.

Figura 6

General Francisco Hipólito Moncayo, el “Gato de yeso”; general Eloy Alfaro y el general Pedro J. Montero, el “Tigre de Bulu-bulu”



Nota. Obtenido de Archivo histórico del BCE.

En todos los poblados serraniegos, los indígenas fueron alimentando el número de efectivos de los alfaristas en calidad de guías, arrieros, y cargadores de todo tipo de material. Resulta interesante reseñar la presencia del líder indígena Alejo Saes y su escolta, quienes fueron reconocidos con las más altas jerarquías a razón de sus grandes servicios prestados “a la causa de la Libertad y de la raza” (Muñoz, 1987, p. 354). Efectivamente, Saes, su ayudante Manuel Guzmán y un grupo de indígenas se habían presentado al Caudillo en la plaza de Guamote para brindar su apoyo logístico y espionaje a favor de las tropas liberales, mientras duraba el desplazamiento del Ejército liberal por esa provincia (Martínez, 1956, p. 72).

Desde luego que estos grados asignados a los indígenas eran de carácter simbólico y sin la compensación económica correspondiente; es decir, tenían un sentido de gratitud por su presencia y su ayuda, debiendo destacarse este aporte indígena en la Campaña del Centro, cuyo escenario era la provincia de Chimborazo (Albornoz, 1988, p. 32). Esta era la frase que pronunciaban centenares de indígenas cuando se presentaban al general manabita:

“Ñucanchic libertadta apamuy amu Alfaro, tucuy runacuna guañushun pay la-dupi”, nuestra libertad tras Alfaro vamos a encontrarla, y todos los hombres moriremos a su lado (Ordóñez, 1983, p. 45).

Con las mismas canciones de guerra marchaba por la vía Babahoyo el general Vernaza, al frente de una división compuesta por 2 000 hombres distribuidos en cuatro batallones. Con este contingente vencieron a un destacamento de las tropas conservadoras en San Miguel de Chimbo el 6 de agosto. Se dice que este combate fue uno de los más cruentos debido a la agresividad de sus actores y a las 11 horas de duración. Días más tarde, Vernaza ocupaba la plaza de Guaranda sin encontrar ningún tipo de resistencia (Revista Ejército Nacional, No. 9, 1923, p. 768).

Un triunfo similar fue obtenido por las reducidas tropas liberales del coronel Fidel García en las cercanías de Ambato, al haber interceptado a las tropas conservadoras que venían del norte para reforzar al Ejército de Sarasti.

Figura 7

General José María Sarasti (1883)



Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE.

Al final de una marcha de aproximación, Alfaro estableció su cuartel general en Cajabamba, provincia de Chimborazo, específicamente en el cerro Bu-yubug, en espera de Vernaza y sus tropas. Entre tanto, el general José María Sarasti, aquel jefe militar con quien compartiera el triunfo de la campaña de Restauración 12 años atrás, salía de Riobamba con 3 360 soldados para atrincherarse en las inmediaciones de Calpi y Licán con el propósito de preparar una emboscada, teniendo como jefe del Estado Mayor al coronel Pedro Lizar-zaburu. Esta fuerza tenía la siguiente organización para el combate:

- Primera división, al mando del coronel Modesto Burbano. Estaba compuesta por los batallones Sucre, Quito No. 4 y Constitución; Grupo de Artillería y Regimiento de Caballería.
- Segunda división, al mando del general Vicente Fierro, con los batallones Imbabura, Junín y Bolívar; y la Columna García Moreno.
- Tercera división, al mando del coronel Nestorio Viteri; con los batallones Vengadores, Patria, 10 de Agosto y Carchi (González Páez, 1934, p. 218).

Para efectos del triunfo liberal radical, el servicio de espionaje indígena anticipó las operaciones del Ejército gobiernista de Quito. Así es como Alfaro pudo organizar sus tropas y el apoyo de sus comandantes, los generales Leonidas Plaza, Plutarco Bowen y José María Triviño y los coroneles Medardo Alfaro, Juan Francisco Morales, Julio Andrade, Enrique Avellán, Ulpiano Páez, Alejandro Egas, Pedro Echeverría y Enrique Morales, quienes acordaron luchar con el siguiente orden de batalla:

- En el flanco izquierdo, los batallones Tungurahua, 9 de Abril y el Daule No. 2.
- En el centro, los batallones No. 2 de Línea y el Libertadores, un escuadrón de caballería al mando del coronel Julio Andrade y una pieza de artillería.
- En el flanco derecho, el batallón Daule No. 1, 3 compañías del batallón Vengadores y el regimiento de Artillería No. 2 en apoyo general.
- En la reserva, la Escolta de Honor, el resto de compañías del Vengadores, una pieza de artillería y una ametralladora.

El 14 de agosto, a las dos de la tarde, se dio inicio a la famosa Batalla de Gatazo. Era notorio que se enfrentaban soldados bisoños del lado liberal que gastaban munición de forma descontrolada, frente a veteranos de guerra del ala conservadora.

Hasta avanzada la tarde, la lucha no definía resultado alguno que permitiera la victoria o derrota para tal o cual bando. En el Ejército liberal se notaba la ausencia de las fuerzas del general Cornelio Escipión Vernaza, que debían participar en la batalla luego de haber triunfado en el combate de San Miguel. Por la demora en llegar, días más tarde, Alfaro desconoció su grado y sus funciones de ministro de Guerra y Marina.

Al caer la noche se suspendieron las hostilidades, y esto facilitó a las fuerzas liberales reforzar la artillería, mientras que las fuerzas de Sarasti empezaban a sentirse disminuidas por la desertión y la indisciplina, debido a que recibieron la orden de regresar al campamento Luisa, luego de haber conquistado algunas trincheras alfaristas.

Al amanecer del día siguiente, las cornetas anunciaban la segunda jornada del combate. La primera ofensiva la hizo la artillería gobiernista: uno de sus fuegos de preparación batió la zona cercana al puesto de mando de Alfaro, dejando gravemente heridos a su edecán, el comandante Rafael Acevo y su secretario, Luciano Coral. En respuesta, sonaron 45 cañonazos del lado liberal, y estos fuegos de contra preparación disminuyeron de forma considerable la organización y la moral de los conservadores. La estrategia de Alfaro fue iniciar la batalla con la artillería, para después enviar la infantería a luchar con la bayoneta calada.

Luego de cuatro horas de lucha encarnizada, el Ejército conservador-progresista tocaba la retirada, no sin antes haber sido atendidos los heridos de este bando por las “ambulancias” operadas por las congregaciones religiosas, entre estas, las Hermanas de la Caridad (A-CEHE, Libro de Oficios No. 73 de 1895, oficio No. 602 del 5 de agosto de 1895).

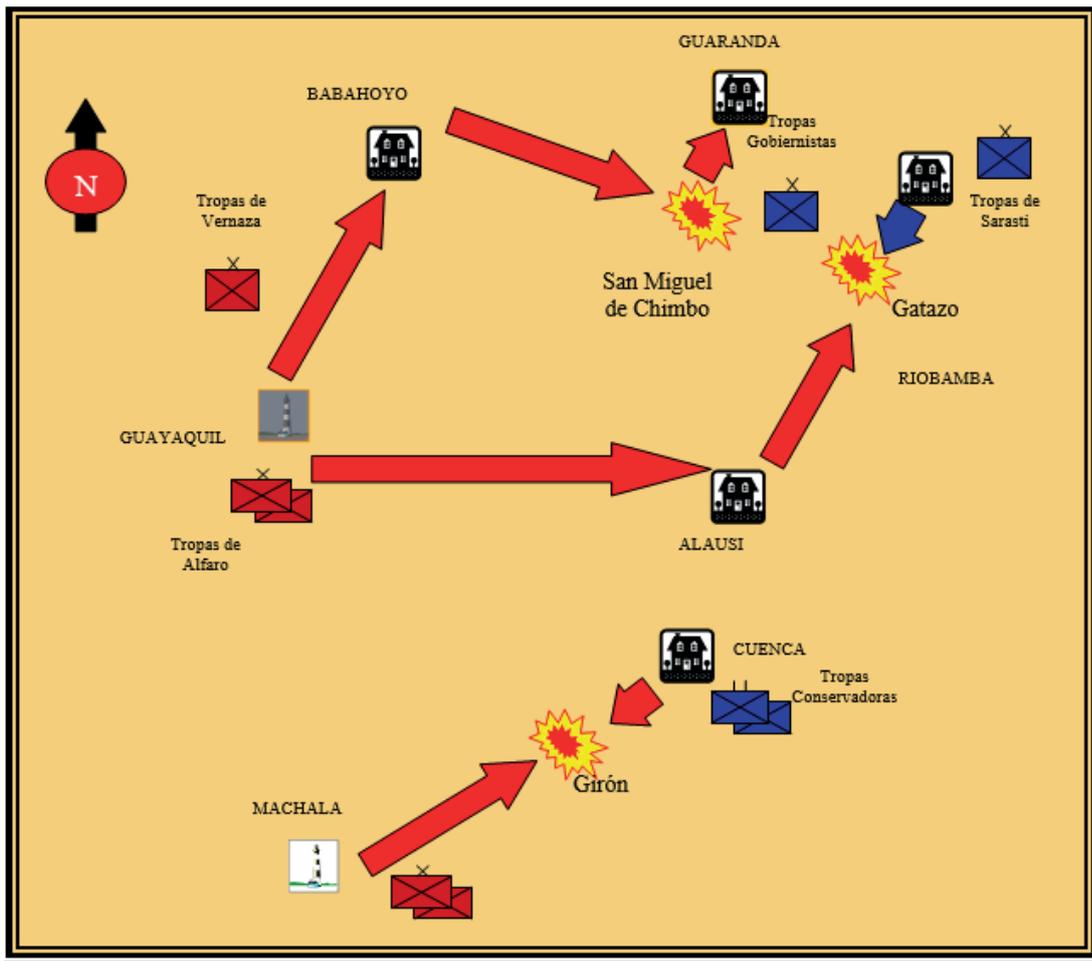
Fue tal el fracaso de Sarasti por la desertión de sus tropas que, de la Primera División que tenía 1 600 hombres en sus filas, quedaron 313; la Segunda División, de 900 hombres se redujo a 459 y en la Tercera División, de 860 hombres, quedaron 296. Con el toque de victoria, las tropas del Ejército alfarista se enrumbaron hacia Cajabamba, punto de reorganización, pero antes procedieron a la captura de oficiales y soldados de las filas adversarias, entre ellos el coronel Pedro Lizarzaburu, jefe del Estado Mayor de las tropas gobiernistas. Recogieron también ocho cañones y unos miles de bayonetas.

El 17 de agosto, el Ejército liberal desfilaba victorioso por las calles de Ribamba, luego de haber sido puestos en libertad los prisioneros que fueron capturados en días anteriores y que se negaron a formar parte de las filas alfa-

ristas, que eran ya una fuerza de 6 000 hombres compuestas por los batallones del litoral, indios y voluntarios de la provincia de Chimborazo, la tropa del general Vernaza y los soldados que desertaron de las filas de Sarasti. De los 3 360 soldados del Ejército constitucionalista, quedaron solamente 1 068, dispuestos a convertirse, paradójicamente, en columnas insurgentes para dar guerra al nuevo régimen liberal radical (González Páez, 1934, p. 219).

Figura 8

Acciones de armas en Gatazo, San Miguel de Chimbo y Girón



En reconocimiento a esta gloria del liberalismo, Alfaro fue ascendido por el Consejo de Ministros de Guayaquil al grado de general de división, con fecha 20 de agosto de 1895. Los días del Caudillo empezaban a brillar, mientras que declinaba la carrera militar del general José María Sarasti. Las glorias vendrían para los vencedores y las sentencias para los vencidos. En este caso, y con el triunfo de Gatazo, el Caudillo aseguraba su primer gobierno y con esto que-

daba demostrado que la campaña revolucionaria desplegada por más de tres décadas daba sus frutos. Hicieron más las balas que la misma democracia.

Desavenencias en la toma del poder

Las glorias de Gatazo apenas fueron el anticipo de lo que le esperaba al nuevo gobierno: insurrecciones, desavenencias y la inconformidad de líderes conservadores y liberales. Y lo más difícil vendría de sus antiguos colaboradores.

En Quito corría la noticia de la llegada del nuevo jefe supremo. A su arribo hallaría criterios divididos: por una parte, grandes expectativas, no así por el lado clerical, donde cundía el recelo y el antagonismo. Pero en Cuenca la cosa fue a mayores. Para someter esta provincia, se agruparon las fuerzas liberales de la provincia de El Oro, al mando del coronel José Luis Alfaro (hermano del Viejo Luchador) como director de guerra; el coronel Manuel Serrano, jefe de operaciones y el coronel Arsenio Ullauri, jefe del Estado Mayor. Con 520 hombres cruzaron la cordillera para enfrentar y vencer a las fuerzas del Austro, comandadas por el coronel Antonio Vega Muñoz y sus dos batallones de 400 hombres. Con la victoria liberal, fueron ascendidos al grado de general los coroneles Serrano y Ullauri. La noticia de esta derrota no tardó en llegar a la capital, lo que empujó al doctor Aparicio Ribadeneira, encargado del poder, a huir hacia el norte.

El Viejo Luchador entró a Quito con la natural incertidumbre sobre el futuro. Fue recibido por Luis F. Borja en la plaza de Santo Domingo y en la entrada del Palacio de Gobierno le dio la bienvenida el doctor Belisario Albán Mestanza, jefe civil y militar de la provincia de Pichincha. Asumió la jefatura suprema con el reconocimiento de otros países que enviaron sus misivas; las primeras llegaron de las embajadas de Italia, Venezuela y Nicaragua.

El problema estaba en el propio territorio. Lo primero que hizo fue despachar tropas a la zona norte para combatir a los ex gobiernistas que creaban intranquilidad y estorbaban al nuevo Gobierno. Desde luego que su indisciplina y la venta de sus propias armas, fueron causas suficientes para su derrota en Caranqui.

Las primeras gestiones alfaristas, como presidente, fueron interrumpidas por las conspiraciones abiertas por sus propios colegas: Plutarco Bowen y Delfín Triviño. Fueron dados de baja en las filas castrenses y sentenciados a pena de muerte; sin embargo, el sentido de perdón y olvido de Alfaro hizo que la

máxima pena fuera cambiada por la expulsión del país. Con el paso de los días, se supo que Bowen fue fusilado en Centroamérica por el mismo defecto de su deslealtad. En cuanto a Triviño, más tarde regresaría al país a ocupar altas dignidades en el servicio exterior.

El garrote del coronel Franco

La pugna con la Iglesia no figuraba en la agenda de Alfaro, pero sí en las actitudes de algunos subalternos y colaboradores radicales. El problema con los Hermanos Cristianos decía mucho de la rivalidad entre el clero y el liberalismo. A inicios de 1896 se anunciaba una recepción oficial en homenaje al Viejo Luchador. Para esto, los Hermanos Cristianos se negaron a participar de este evento público, argumentando que Alfaro era “un taimado perseguidor de la Iglesia” y que su proyecto “venía a destruir la teocracia en el Ecuador”. Estas expresiones llenaron de furia al comandante del Ejército, coronel Manuel Antonio Franco, quien ordenó cancelar el contrato educativo suscrito entre el Gobierno y la comunidad religiosa. Las consecuencias de este conflicto fueron graves: se quedaron sin educación más de 1 500 estudiantes (Andrade, 1908, p. 269).

Al cabo de algunos días, Franco se desplazó a Ibarra con el fin de sofocar una conspiración encabezada por los conservadores y ciertos frailes capuchinos. Su decisión fue contundente expulsando a dos religiosos de esta congregación que eran extranjeros, toda la comunidad salió del país rumbo a la población colombiana de Túquerres, ciudad donde estaban exiliados otros conservadores y el obispo Schumacher. Desde esta ciudad fronteriza, Luciano Coral describió al convento como un “arsenal” y al púlpito como una “tribuna política”.

En cuanto a las publicaciones de oposición, el editor del periódico La Ley era el periodista conservador don Víctor León Vivar. Este diario se imprimía en el Palacio Arzobispal. Días después de su captura y de su muerte, se esclareció que fue obra intelectual del coronel Franco, habiendo sido el capitán Nicolás López el autor material (Moscoso, 2006, p. 30). Este hecho fue condenado por los propios liberales, asunto que fue abriendo brechas entre los líderes y el presidente, debido a que no se podía enjuiciar a Franco por su fuero militar y por los continuos perdones del Caudillo. Sin embargo, la clerofobia de Franco fue más allá de los límites del odio y la venganza, cuando un grupo de solda-

dos y civiles asaltaron el Palacio Arzobispal, rompieron puertas hasta llegar a la imprenta donde quemaron libros y valiosísimos documentos que formaban parte del Archivo Metropolitano. No contentos con este salvajismo, obligaron a monseñor González Calisto a ponerse de rodilla y gritar ¡viva Alfaro! “Que viva hasta que muera”, respondió el prelado.

Conocedor de estos vejámenes, Alfaro prefirió desconocerlos con cierta pasividad y condescendencia con los garroteros, actitud que fue reprochada por sus colegas. Con el tiempo, este asunto sería razón y pretexto para la conspiración nacida en el propio liberalismo y los fatales días de enero de 1912.

En cuanto a Franco, se sabe que, en lugar de ser sancionado, fue transferido a Cuenca y luego ascendido al grado de general, sin que por ello deje su garrote en descanso. No se podría omitir un concepto más exacto que el de Carlos de la Torres Reyes sobre este inquisidor criollo:

Si García Moreno asusta por su irascibilidad tiránica, es sin embargo una sombra descolorida de la intolerancia frente a Franco, monomaniaco y cruel, simbólico espécimen del paranoico despiadado. Flagelaciones, torturas, mutilaciones, violación de domicilios, tales eran los signos del terror que manejaba Franco con la más inaudita perseverancia. Y pensar que este Torquemada con charreteras casi llega a la Presidencia de la República... (De la Torre, 1995, p. 111).

El Ejército de la revolución

El desenlace de la guerra civil de 1895 fue el momento en el cual Eloy Alfaro llegó a la cima de la popularidad. Para esas fechas era ya una figura costeña vista y sentida como un “iluminado criollo” que por su constancia –por no decir terquedad político-militar– sería reconocido como un general de prestigio, por su capacidad de conducir al país ante el incansable hostigamiento de sus adversarios conservadores y otros de su misma línea liberal.

En esos momentos de ligera estabilidad política, el conservador y soldado guarandeño, Ángel Polibio Chávez, decía:

Me opuse a los movimientos en contra de Alfaro, porque venía con la aureola de la victoria y de lo nuevo. Su bandera estaba limpia de manchas concretas, y su popularidad en la Costa era de culto fanático, había desaparecido Dios y no quedaba para los negros sino Dn. Eloy y San Ja-

cinto de Yaguachi; y en los pueblos de la línea férrea, cuando regresé de EE.UU. después de la campaña de 1895, miré su retrato con velas y flores: desgraciadamente era otro el sentir de la Sierra; y de esta disparidad nacieron los torrentes de sangre que por largos años han inundado el país.

Según Elías Muñoz Vicuña, eran 14 000 almas que deliraban en el muelle principal de Guayaquil ante la presencia de Eloy Alfaro. Venía desde Nicaragua para tomar el mando de un país totalmente dividido y convulsionado por la guerra civil, pues esta vez sabía que el turno de Carondelet era para él, estando de por medio la burguesía comercial y la banca del litoral. Venía a reemplazar a los vencidos de La Argolla, ocupando huecos y vacíos a través de la negociación y las balas.

Entre sus primeros decretos resaltó la vigencia de la Carta Fundamental de 1878 (Jaramillo, 11 de agosto de 2007); el nombramiento de su gabinete, en el que destacó el general Cornelio E. Vernaza en calidad de ministro de Guerra y Marina y la inmediata organización del Ejército, de acuerdo al Decreto No. 4:

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que es indispensable la más pronta organización del Ejército.

Decreto:

Art. 1º- Asumo el mando en Jefe del Ejército y de la Armada.

Art. 2º.- Nombro Jefe del Estado Mayor General del Ejército al general Cornelio Vernaza, quien arreglará dicho Estado Mayor, de acuerdo con las instrucciones impartidas;

Art. 3º- El Ejército queda organizado en tres divisiones:

Nombro Comandante General de la 1º al señor general Plutarco Bowen; Comandante General de la 2º al señor general Francisco Hipólito Moncayo y Comandante General de la 3º al señor coronel Enrique Avellán;

Art. 4º- Al toque de Orden General, los señores comandantes generales de división, mandarán a copiarla al Estado Mayor General por los estados mayores divisionarios.

Guayaquil, junio 19 de 1895.

ELOY ALFARO

*El Ministro de la Guerra,**Cornelio E. Vernaza**Publíquese por la Orden General (Muñoz, 1987, p. 302).*

El 23 de junio de 1895 se publicó el escalafón del Ejército Revolucionario, el mismo que difundía la nómina de un número aproximado de 500 oficiales provenientes de la pequeña burguesía. Eran aquellos nuevos líderes revolucionarios que ocuparon los cuarteles luego de la dispersión del Ejército gobiernista y que serían el mando efectivo de los siguientes repartos del Ejército del Litoral:

Estado Mayor de la División Treviño, Batallón Libertadores, Batallón Vengadores, Brigada de Artillería Sucre, Batallón Vengadores de Urbina, Batallón Treviño, Batallón No. 10 de Línea, Escolta de Honor, Estado Mayor General, Batallón No. 3 Pichincha, Columna Sagrada y Batallón No. 6 Guayas.

Figura 9

Numérico y escalafón de jefes y oficiales del Ejército del Litoral, 23 de junio de 1895

REPARTO/Jerarquía	Crnl.	Tcrn.	Sgto. M	Capt.	Tnte.	Subt.	TOTAL
Estado Mayor General	1	2	2	5	1	2	13
División "Treviño"	2	1	11	17	1	4	36
Batallón "Libertadores"	2	2	4	11	14	15	48
Batallón "Vengadores"	1	2	7	10	4	16	40
Brigada de Artillería "Sucre"	2	2	3	4	4	8	23
Batallón "Vengadores de Urbina"	1	2	3	7	5	8	26
Batallón "Treviño"	-	1	2	7	8	11	29
Batallón No. 10 de Línea	1	1	2	6	21	17	48
Escolta de Honor	1	-	-	3	3	28	35
Batallón "Pichincha" No. 3	1	4	1	7	18	38	69
Columna Sagrada	8	2	13	12	10	69	114
Batallón "Guayas"	1	1	2	6	4	5	19
TOTAL	21	20	50	95	93	221	500

Nota. Elaborado con base en la información del libro de Elías Muñoz Vicuña, *La Guerra Civil Ecuatoriana*, de 1895

Con esta organización del Ejército del Litoral, se dio paso a la recluta de soldados a partir de los primeros días de julio. Mirando un poco más atrás, cabe anotar que la primera Ley de Conscripción se dictó en 1835, en el período floreano, pero sería manejada entre los vaivenes de la política, hasta que en 1882 fueron acuarteladas las Guardias Nacionales con el fin de que formaran parte del Ejército permanente.

Retomando el tema de la campaña de Alfaro, ¿quiénes eran reclutados para este ejército costeño y para el conservador de la Sierra? En todo el siglo XIX nada cambió en el tema de reclutas y requisas. Los candidatos más idóneos para enrolarse en el Ejército eran los varones provenientes de familias de artesanos, campesinos mestizos, dependientes de negocios y otros jóvenes cuyo oficio se ubicaba en estos niveles, siendo los sirvientes urbanos los más “apetecidos”. Claro que había exclusiones: los clérigos e indígenas y, por supuesto, los hijos de familias influyentes (Ayala Mora, 27 de julio de 2007).

Pero la participación en la campaña no era del todo pasión, entusiasmo y delirio en su conjunto. Si no había buena voluntad y predisposición para el reclutamiento, el Ejército en campaña aplicaba el método de la fuerza y la violencia, por lo que, en repetidas ocasiones, esto se lo hacía de forma despiadada. No era casual que muchos jóvenes huyeran a los montes agrestes y lejanos para evadir la recluta, especialmente aquellos provenientes de las clases populares. Y como la recluta no venía sola, a esta servía la requisas; había que esconder las reses, mulas, caballos, granos y otros elementos valiosos para la logística del Ejército que gustaba mucho por hurgar hasta el último rincón de las viviendas humildes que se interponían en la ruta de las tropas en campaña (Romero y Cordero, 1991, p. 385).

Así se pronunció uno de los afectados por las reclutas del Ejército alfarista:

Señor Gobernador de la Provincia.

Guayaquil.

A través de lo proveniente por U. en nombre del Supremo Gobierno, en telegrama fecha 21 del corriente ha venido anoche una Comisión de Yaguachi a reclamar que se ha tomado más de 40 hombres dejándonos sin brazos de la cosecha de café, que es la riqueza de esta localidad; esto después de que las columnas “Alfaro” y “Jaramijó”, están compuestas de voluntarios de Milagro, de haber sido este pueblo el primero que levantó la voz, se trata hoy de oprimirlo y dejar la agricultura en abandono,

pues, la mayor parte de los que han reclutado anoche son personas conscientes. La autoridad de U. es la que debe cortar estos abusos que traerán más tarde la ruina de esta floreciente parroquia; la actitud que ha tomado la autoridad de Yaguachi es amenazante, y si los abusos prosiguen la ruina de la agricultura será nuestro porvenir.

Milagro, julio 1º de 1895

El Teniente Político, José C. Jara

En otro comunicado dirigido a don Ignacio Robles, jefe civil y militar de la provincia, el ciudadano Idelfonso M. Vargas solicitó la reposición en dinero equivalente a la suma de 1 916 sucres, en razón de que el general Triviño le requisó –a pretexto de contribución de guerra– “reses, mulares, yeguas, ropa de montar, espuelas, bozales, frenos de plata, toldos y 30 quintales de tabaco”.

En 1895, el Ejército Revolucionario se preparaba para salir de campaña. Para esto, el gobierno del Litoral decretó la devolución de las armas que la población civil había tomado de los cuarteles durante los disturbios del 5 de junio. Asimismo, y mediante decreto, se procedió a pagar una especie de gratificación económica a los soldados de este Ejército, considerando que el decreto solicitaba al Ministerio de Hacienda la suma de 20 000 sucres, cantidad por demás ínfima para estos menesteres. Pero existían otros mecanismos para animar a la recluta. Eloy Alfaro era por demás “dadivoso”: si no se podía compensar con un salario, al menos se podía conceder un grado mediante el cual el combatiente se sentiría motivado y dispuesto a responder con la mejor de sus bravuras en las diversas acciones de armas.

Esta era la realidad del Ejército revolucionario. Oficiales y tropa se alistaron para dar un servicio gratuito al nuevo Gobierno, debiendo reconocer que su alistamiento obedecía a diversas causas: interés político, novelería, afán de cambio, el sueño de dejar de ser concierto, el afecto a la revolución, espíritu militar, cuentas por saldar con el latifundio serrano o simplemente haber sido enrolado a sus filas por la fuerza.

Era ya un Ejército de miles de soldados. Muchos de estos eran conciertos, campesinos libres, artesanos porteños, indígenas de la Sierra y un gran número de desertores del Ejército regular. Todo este contingente estaba al mando de jefes y oficiales de origen diverso: unos que vinieron desde las montoneras, otros que fueron ascendidos desde la tropa, otros provenientes de la oligar-

quía guayaquileña y otros que se pasaron de las filas del Ejército regular al Ejército alfarista durante la guerra civil. Sin embargo, la mayoría de la oficialidad procedía de la clase media: intelectuales “extremistas”, profesionales, terratenientes, comerciantes de nivel medio, artesanos... Aquí lo impresionante era el incremento en el número de oficiales en servicio activo. En 1894 eran 262, mientras que en 1896 el número creció a 699 (Ayala Mora, 1992, p. 65).

Como se puede apreciar, el famoso “Ejército del Litoral” era un ejército monotonero que se hizo en campaña (Moncayo, 1995, 145). En palabras de Enrique Ayala Mora, era un Ejército típico del siglo XIX: teóricamente compuesto por “ciudadanos en armas”. En definitiva, era un Ejército con una organización irregular cuya experiencia de combate fue adquirida en el campo de batalla. Un Ejército de pronta organización y de próxima disolución.

La resistencia conservadora cuencana

A un año de la revolución Liberal, los conservadores cuencanos, al mando del coronel Antonio Vega Muñoz retomaron el tema de levantamientos en contra del gobierno alfarista. La capital azuaya se entregó con todo su entusiasmo a los preparativos de guerra, incluso en el colegio de Todos los Santos se había instalado un laboratorio de armas para recargar la munición utilizada de los fusiles Manlicher y Mauser. Un botánico de origen italiano, Enrique Festa, testigo presencial de aquellas escaramuzas urbanas, recordaba que en los primeros días de agosto de 1896, la gente circulaba con el arma al brazo, y si alguna mula o caballo circulaba por la ciudad, era requisado y puesto a las órdenes de los líderes conservadores (León, 1983, p. 129).

Para el 10 de agosto, Cuenca, que apenas disponía de 700 hombres armados, ya sabía que el mismo general Alfaro comandaba una fuerza de aproximadamente 4 000 soldados y que marchaba por el sector del Portete, y que venía bien financiado por las gobernaciones locales para atender las raciones de la tropa y para dar una ligera gratificación a los soldados del Batallón Esmeraldas, que podrían quedar heridos a efecto del combate (ANE-C, libro No. 198, agosto de 1896, f. 143).

Figura 10

Facción revolucionaria conservadora cuencana



Nota. Sentado, al centro, el coronel Antonio Vega, 1896. Archivo fotográfico de Pablo Cuvi, Quito.

En espera de que el Ejército liberal pase por una parte de la vía que conducía hacia la Costa, los conservadores cuencanos habían preparado una emboscada, pero esta no resultó, por lo que el combate se trasladó a la zona urbana de Cuenca, la misma que había estado bien fortificada con líneas defensivas. A pesar de todo, las tropas liberales lograron ingresar a la ciudad gracias al apoyo de los cañones Krupp de montaña. En este combate urbano, la defensa de la ciudad no estaba únicamente en manos de los cuencanos, también apoyaban las mujeres, y pobre de aquel soldado liberal que caiga en manos de aquellas cholitas, pues era masacrado y hasta lanzado agua hirviendo en la cara. Pero con todo y ayuda de la población, el Ejército alfarista entró, combatió y conquistó la ciudad. Lo hizo con su artillería, varios batallones de infantería, donde se destacaba la ferocidad de los negros esmeraldeños armados con fusiles y el infaltable machete, y la caballería, cuyos jinetes llevaban colgados en sus monturas objetos que lograron conseguir en los saqueos perpetrados en el camino.

La pequeña historia sobre la propaganda de un “Alfaro enemigo de la Iglesia”, aquella vez se equivocó. Después del combate urbano y de haber alcanzado el triunfo sobre los conservadores cuencanos, el Caudillo ingresó a la Catedral Vieja y encontró a la Virgen del Rocío abandonada por los “curuchupas”, mote dedicado a los conservadores, y que viene de dos voces quichuas: curu, que significa gusano y chupa, que significa cola, rabo, culo (Cordero, 1999, p. 21). Inmediatamente la imagen fue cubierta con un manto rojo y luego de una ceremonia puramente religiosa, fue devuelta a su santuario en Biblián (Peralta, 2009, p. 19).

Con este triunfo, el escenario político del Austro ecuatoriano quedaba despejado de las fuerzas revolucionarias conservadoras “que han tratado en estos últimos días de alterar el orden público” (ANE-C, Libro No. 198, f. 141 del 2 de septiembre de 1896).

Pie de fuerza entre los años 1895 y 1896

Con el triunfo de la Revolución liberal y el ascenso de don Eloy a la jefatura suprema, los cuadros del Ejército vinieron a multiplicarse. Claramente se notaba que el nuevo Gobierno liberal radical necesitaba de un numeroso brazo armado para poder sostenerse en el poder. Sobre esto, se debe considerar que estos cuadros no incluyeron a las unidades “fantasmas”, las mismas que llegaron a formar un total de 231 oficiales y 1407 elementos de tropa. De estas unidades de carácter efímero, casualmente formadas en su mayoría en la Costa (Guayaquil, Daule y Portoviejo), resaltaba el Escuadrón Libertadores: su organización fue tan desequilibrada que tenía en sus filas a 28 oficiales y 21 elementos de tropa. En definitiva, el pie de fuerza de este nuevo Ejército de la Revolución liberal constaba de 20 batallones de infantería, tres unidades de caballería y cuatro brigadas de artillería; con un total de 595 oficiales y 4571 elementos de tropa (A-CEHE, L-087, Listas de Revista de Comisario).

Las listas de Revista de Comisario (inspección mensual que se pasaba a la tropa formada con su armamento, con el propósito de verificar la existencia de todos los soldados y proceder al pago de sus haberes), describen con mayor exactitud el número de oficiales y tropa que formaban parte de aquel pie de fuerza, casualmente porque en aquella Revista, oficiales y tropa formaban filas con todo el entusiasmo para cobrar su sueldo:

INFANTERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Bat. No. 4	1895	31	357	Quito	PM - 4 Cias
Bat. Guayas No. 60	1895	17	82	Guayaquil	PM - 3 Cias
Bat. Carchi No. 1	1896	26	225	Tulcán	PM - 4 Cias
Bat. Carchi No. 2	1896	23	215	Tulcán	PM - 4 Cias
Bat. Babahoyo	1896	22	177	Guayaquil	PM - 4 Cias
Bat. Vengadores de Vargas Torres	1896	8	76	Loja	
Bat. Vengadores del Tungurahua	1895	17	87	Ambato	PM - 2 Cias
Bat. Flores	1895	28	291	Quito	PM - 4 Cias
Bat. Esmeraldas	1895	34	141	Portoviejo	PM - 6 Cias
Bat. Libertador 9 de Mayo	1895	31	77	Riobamba	PM - 3 Cias
Bat. Leales del Norte No. 5	1895	26	262	Tulcán	PM - 4 Cias
Bat. Imbabura	1895	33	117	Riobamba	PM - 4 Cias
Bat. Daule	1896	29	160	Guayaquil	PM - 3 Cias
Col. Ligera No. 1 de Línea	1895	12	199	Cuenca	PM - 2 Cias
Col. Pinillos y Monroy	1896	15	96	Portoviejo	PM - 2 Cias
Col. Arellano	1896	13	85	Sn Gabriel	PM - 2 Cias
Col. Yaguachi	1895	15	74	Guayaquil	
Col. Expedicionaria	1896	7	64	Latacunga	
Col. Guaranda	1896	4	50	Guaranda	
Bat. Esmeraldas	1896	31	242	Quito	PM - 4 Cias
TOTALES		422	3077		

CABALLERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Reg de Cab de Línea	1895	25	137	Riobamba	PM - 3 Esc
Escolta de Honor de Cab	1896	27	69	Quito	
Escuadrón Boliche	1896	12	32	Quito	
TOTALES		64	238		

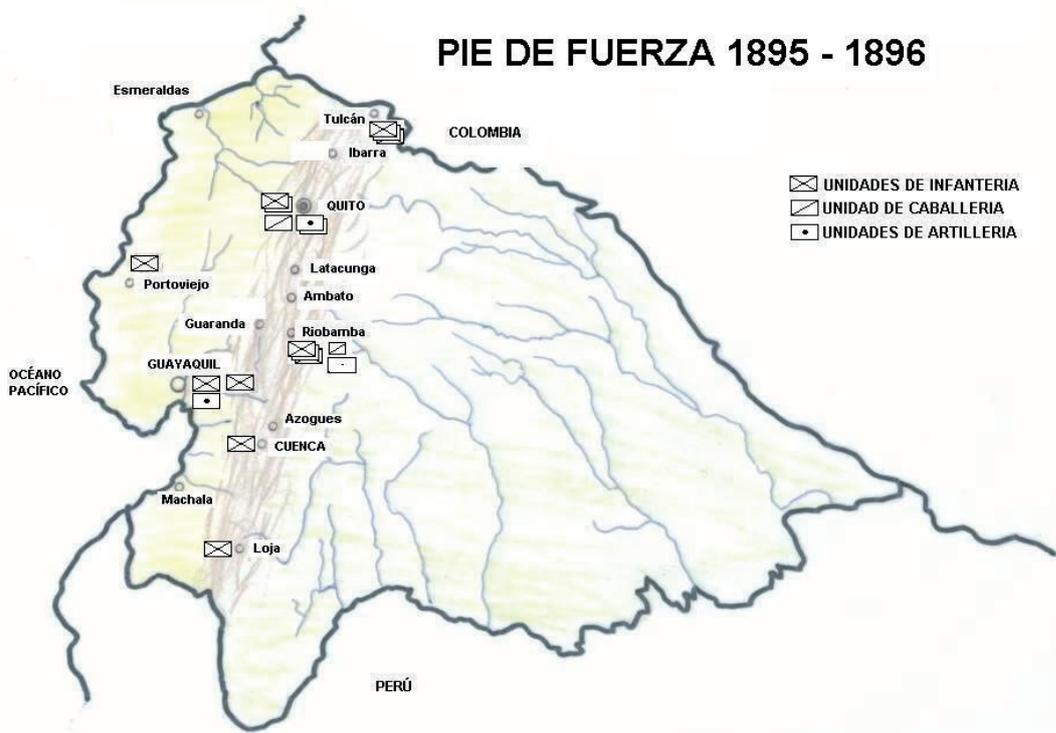
ARTILLERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Brig de Art 10 de Agosto	1896	23	188	Quito	PM - 4 Bias
Brig de Art de Campaña	1895	32	282	Riobamba	PM - 3 Bias
Brig de Art Bolívar	1896	27	313	Quito	PM - 3 Bias
Brig de Art Sucre	1895	27	473	Guayaquil	PM - 3 Bias
TOTALES		109	1256		

Obtenido de A-CEHE, Libros de las Listas de Revista de Comisario, años 1895 y 1896

Figura 11

Pie de fuerza entre 1895 y 1896



Sería por la euforia revolucionaria o por la misma guerra civil que vivía el país, lo cierto fue que, aparte de los catorce batallones, seis columnas, tres unidades de caballería y las cuatro brigadas de artillería aparecieron –como una suerte de generación espontánea– tres batallones de infantería, cinco unidades de caballería y una de artillería; todas estas con sus respectivos cuadros listos para cobrar su salario:

Unidades “de papel” en el período 1895 - 1896

UNIDADES	REGISTRA	OFIC.	TROPA	PLAZA
Bat. Cazadores No. 4	Julio-1895	22	253	Quito
Bat. 16 de Abril	Junio-1895	41	98	Guayaquil
Bat. Treviño	Junio-1895	36	69	Guayaquil
Esc. Taura	Ago-sep. 1895	23	215	Guayaquil
Esc. Jaramijó	Junio-1895	22	177	Guayaquil
Esc. Gatazo	Dic-1895, Dic-1896	8	76	Daule
Reg. Libertad o Muerte	Jul-sept 1895	17	87	Portoviejo
Esc. Libertadores	Jul-agos. 1895	28	291	Guayaquil
Artillería de Montaña	Jun-sept. 1895	34	141	Guayaquil
TOTALES		231	1407	

Obtenido de A-CEHE, Libros de las Listas de Revista de Comisario, años 1895 y 1896

La Misión Militar chilena, nueva ruta de la doctrina militar: Alemania – Chile – Quito

Para bien o para mal, la famosa Guerra de Pacífico (abril de 1879 - octubre de 1883) dejó al Ejército chileno algo que heredan únicamente los ejércitos vencedores: el prestigio militar, alcanzado luego de la victoria obtenida frente a las tropas aliadas de Bolivia y Perú. Con este punto a favor, el Ejército de la estrella solitaria adoptó el modelo militar alemán a raíz de su triunfo en la guerra franco-prusiana de 1870. Así empezó la historia de la “profesionalización” de los ejércitos latinoamericanos de a finales del siglo XIX, debido a los conflictos territoriales, las guerras civiles y la incertidumbre impuesta por el bandolerismo (Arancibia, 2002, p. 24). Con estas amenazas, había que “importar” las nuevas doctrinas militares europeas. Brasil y Perú eligieron el esquema francés, pero Chile prefirió el modelo alemán: en 1886 contrató a Emilio Körner Henze, capitán del Ejército alemán y jefe de aquella Misión Militar que, en 1890, arribó a tierras chilenas con 30 oficiales para modernizar la instrucción militar de los soldados.

Años más tarde Ecuador, El Salvador y Colombia, sin ningún tipo de presión, solicitaron la presencia de instructores militares chilenos debido al prestigio ya mencionado y porque tenía la fama de ser un Ejército de corte prusiano. De allí que la presencia de las misiones militares chilenas en los tres países ha dejado bases firmes en la cultura militar a través de la implantación de contenidos curriculares aplicados en las escuelas de formación y perfeccionamiento, formas militares, uniformes, tradiciones, leyes militares propuestas, tecnologías de vanguardia y nuevas formas de organización castrense. Incluso tomaron cuerpo ciertos términos que antes eran desconocidos en la jerga de cuartel: casino, cantina, etc.

Escoger a Chile como el país modelo de su organización militar era, obviamente, una respuesta a las buenas relaciones internacionales con los países en mención, a lo que se añadían los propósitos de la política exterior chilena. Así es como arribaron las misiones militares chilenas en las siguientes fechas y destinos: Ecuador, 1900; El Salvador, 1902; y, Colombia, 1907.

Al igual que el resto de países latinoamericanos, el Ecuador de la época sentía la necesidad de tener un ejército con mejores niveles de profesionalización, ya que el oficio castrense del manejo de armas, la instrucción de los reclutas y las otras actividades operativas, estaban manejadas por la vieja tropa del Ejér-

cito gobiernista y las limitadas experiencias adquiridas por las montoneras en el duro batallar de sus campañas revolucionarias.

Cabe mencionar que, antes de la presencia de los instructores chilenos, Eloy Alfaro ya había presentado al ministro plenipotenciario de Chile en Ecuador, don Beltrán Mathieu, una “propuesta de alianza militar” en febrero de 1898; idea que fue rechazada por el diplomático en vista de que no comulgaba con la guerra, ni con Argentina, ni con Perú. Sobre este tema, las letras de un diplomático chileno aseguraban que su país “prefería un Ecuador amigo que un Ecuador aliado. Y la verdad es que por no aceptar al aliado hemos conservado para siempre al amigo” (Barros, 1970, p. 545).

En cuanto a la realidad ecuatoriana, cabe recordar que era imprescindible disponer de un ejército que pudiera hacer frente a las hostilidades de los países vecinos, debido a los continuos problemas de límites, la falta de unidad nacional y los intereses de otras potencias al interior del país; siendo la más peligrosa la situación de fronteras. Es así como –por amistad, más que por alianza– Ecuador y Chile emprendieron un dinámico intercambio profesional, y no solamente en el campo militar. Un gran número de jóvenes ecuatorianos fueron a capacitarse en diversos centros y universidades chilenas, estableciéndose un convenio sobre el reconocimiento de títulos entre los dos países; de igual manera, llegaron a tierras ecuatorianas ciertas misiones culturales, profesores de música, normalistas y gente especializada en aduanas (Arancibia, 2002, p. 157).

Las primeras aproximaciones en el campo militar fueron: la participación del teniente coronel Nicolás López, del Ejército ecuatoriano, en el curso de Táctica Superior dictado en Chile, así como el ofrecimiento de 6 becas a la Escuela Militar de Santiago y otras becas a la Escuela Naval. Efectivamente, en oficio del 3 de octubre de 1898, don José Peralta, ministro de Relaciones Exteriores, escribió al ministro chileno, don Beltrán Mathieu, solicitando la presencia de instructores militares chilenos:

Señor Ministro: conociendo los sentimientos de fraternidad que animan a la República de Chile para con el Ecuador y el grado de adelantamiento en que ha llegado allí la milicia, solicito al gobierno de aquella nación por medio del autorizado órgano de Us., que conceda permiso para que dos jefes del ejército, de artillería uno y de infantería otro, vengan contratados por mi gobierno a ejercer el cargo de instructores en el Colegio militar que se va a reorganizar en esta capital. Con sentimiento de distinguida consideración soy de Ud. consecuente y seguro servidor...

Todas estas gestiones quedaron detenidas por las rebeliones conservadoras contra el gobierno liberal. El 18 de diciembre de 1898 se enfrentaron en tierras septentrionales las tropas del general Rafael Arellano contra las facciones conservadoras de los comandantes Aparicio Rivadeneira y Ricardo Cornejo. De igual manera, el 31 de diciembre del mismo año, se enfrentaron en la Batalla de Sanancajas (provincia de Chimborazo) los generales Francisco Hipólito Moncayo y José María Sarasti, este último haciendo el papel de insurgente. Esta acción de armas se prolongó hasta el 23 de enero de 1899, día en el que fueron vencidas las facciones conservadoras. Claramente se veía que, en el primer gobierno alfarista, los conservadores hicieron el papel de revolucionarios, con la intención directa de derrocar al Caudillo. De esto hay muchas acciones de armas, incluso en mayo de 1900, los desterrados ecuatorianos que fueron a parar en Colombia, pasaron varias veces la frontera para dar guerra en varias ocasiones (Romero y Cordero, 1991, p. 359).

Pasados estos contratiempos se retomaron las gestiones del intercambio militar ecuatoriano-chileno. En febrero de 1899 fueron designados como becarios cuatro jóvenes ecuatorianos a la Escuela Militar de Chile: Ricardo Garzón, Julio Silva, Leonardo Sánchez y Ramón Mejía, quienes retornaron al cabo de seis años al Ecuador, el 10 de mayo de 1905, en el transporte marítimo Casma, luego de haberse graduado de oficiales subalternos y haber prestado servicios en varias unidades militares del Ejército chileno:

- Teniente de Infantería Ricardo Garzón, en el Batallón Yungay.
- Subteniente de Infantería Ramón Mejía, en el Batallón Pudeto.
- Teniente de Caballería Julio Silva, en el Regimiento de Lanceros.
- Alférez de Artillería Leonardo Sánchez, en el Regimiento de Artillería No. 1

(A-MREQ, Legación ecuatoriana en Chile, S.1.1.3, oficio No. 44 del 4 de mayo de 1905, p. 45).

Los primeros instructores militares chilenos

Al haber aceptado el pedido ecuatoriano, el ministerio de Guerra chileno dispuso la selección de varios instructores al Estado Mayor General del Ejército, organismo que estaba dirigido por el general Emilio Körner. Fueron ele-

gidos por la Sección de Instrucción del Ejército, previo acuerdo económico y reconocimiento de los años de servicio prestados en el exterior, el sargento mayor Luis Cabrera, jefe de la Misión, y el capitán Enrique Chandler. Su presencia en el Ecuador tenía la autorización del Congreso chileno a fin de que los oficiales no perdieran sus derechos de ciudadanía, de modo que, en mayo de 1899, el ministro de Guerra de Chile, don Carlos Concha, comunicaba la designación y envío de los oficiales instructores al Colegio Militar del Ecuador en los siguientes términos:

Atento el Ministerio de Guerra a los deseos del gobierno de aquella república hermana y deseosa de corresponder a la honrosa distinción que se hace a nuestro ejército (...) indicara los oficiales que podrían desempeñar dignamente la referida comisión. Consecuente con estos propósitos se ha indicado como aptos para el desempeño de tan laboriosa i delicada misión al Sargento Mayor de ejército Luis Cabrera i al capitán don Enrique Chandler, cuyas hojas de servicio me permito acompañar... (Arancibia, 2002, p. 170)

A su arribo a Quito, a finales de 1899, los dos oficiales iniciaron su trabajo con la elaboración del "Proyecto de Ley Orgánica para el Ejército". El capitán Chandler fue víctima de una fiebre palúdica, motivo por el que fue obligado a regresar a su país, siendo reemplazado por el capitán de artillería Ernesto Medina. En octubre de 1901 se incorporaron a la misión los tenientes de Infantería Luis A. Bravo Araneda y Julio Franzani Meza. Ante la sugerencia del jefe de la Misión, se integraron los tenientes de reserva Samuel Mc Gill y Florencio Torres, quienes permanecieron en el Ecuador durante el año 1902.

En los primeros días de 1903 se integraron a la misión el alférez de caballería Carlos Gormaz y los sargentos primeros Luis Hermosilla y Alfredo Verdugo, quienes trajeron en el vapor Tucapel 60 caballos entre mansos y jóvenes bisoños y otros que habían sido adiestrados en picadero. Junto al ganado caballar, también trajeron 50 lanzas, 1 500 cartuchos de instrucción y el atalaje y armamento para 50 caballos. En 1904 fueron designados a la misión el teniente de artillería Ismael Gómez y el teniente de infantería Ricardo Olea.

A su llegada a Ecuador, la Misión consideró que una de las obras de mayor trascendencia sería la elaboración del proyecto de "Ley Orgánica Militar", documento que fue concluido y presentado al ministro de Guerra, general Flavio Alfaro, el 27 de junio de 1902 y publicado en mismo año (Cabrera, L, Medina, E, Bravo, L, 1902, p. 1); sin embargo, dicho proyecto entró en vigencia en 1905.

En suma, este proyecto cubrió —en 11 títulos— con todos los campos en los que se podía sostener la administración y los mandos, al igual que la organización del Ejército de la época:

I, Composición del Ejército

II, Jerarquía militar

III, División territorial militar

IV, Organización de los cuerpos de tropa, en tiempo de paz

V, De los servicios anexos o auxiliares

VI, Establecimientos de instrucción militar

VII, Administración y mando del Ejército

VIII, Cuerpo de inválidos

IX, Estado militar de los individuos que componen el Ejército

X, Paso del pie de paz al pie de guerra; y organización de las unidades mayores y combinadas

XI, Disposiciones generales”

En relación al orden de normas, costumbres y tradiciones que ya existían a la fecha, las innovaciones más relevantes efectuadas por los oficiales chilenos fueron:

En el título I se abordó la división del Ejército Nacional en: Ejército permanente, primera reserva y segunda reserva. En el primer caso, se trataba de todos los efectivos; en el segundo, los ecuatorianos comprendidos entre los 21 y los 31 años de edad y en el tercer caso, los ecuatorianos comprendidos entre los 31 y 45 años.

El título II abordó la especificación de las tres categorías para los oficiales; generales, superiores e inferiores. Generales de división y de brigada; oficiales superiores: coronel, teniente coronel y sargento mayor; oficiales inferiores (o subalternos): capitán, teniente, subteniente o alférez.

En el título III, previa consideración de que “la vulnerabilidad del territorio nacional está en sus fronteras”, consideraron necesaria la división territorial en zonas militares de acuerdo a la ubicación geográfica de las provincias; así: I Zona, las provincias de Carchi e Imbabura. II Zona; Pichincha, León (actual provincia de Cotopaxi), Tungurahua, Chimborazo y Bolívar. III Zona; Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas y El Oro. IV Zona; Cañar, Azuay y Loja.

Nótese que en esta división territorial no se consideró a la región Oriental, ya que eran tres las fronteras que debían ser resguardadas y estudiadas en el caso de alguna confrontación bélica; la frontera Norte, frontera Sur y frontera Occidental.

En el título IV se destacó la organización del Ejército en cuatro armas: infantería, caballería, artillería e ingeniería; y los servicios anexos y auxiliares. En esta organización, fue integrada el arma de ingeniería y estaba compuesta por las tropas que prestaban servicios técnicos: zapadores, pontoneros, ferrocarrileros, electricistas, ciclistas, etc.

El título V trataba de la funcionalidad de los servicios logísticos: intendencia, servicio sanitario, justicia militar y servicio religioso; la implementación del mobiliario en los cuarteles, camas, comedores, adecuación de oficinas y habitaciones para los oficiales y la crianza de caballos. Este título dejó en claro algo esencial en la vida del soldado, “el rancho”, por lo que el documento especificaba la implantación del rancho fiscal, o sea la preparación y distribución de la comida en el cuartel y para el cuartel. Hasta esos días, los soldados recibían diariamente la ración de rancho en dinero efectivo, evocando que la alimentación del soldado la proveía la esposa o la recordada “guaricha”. Ciertamente, en la memoria romántica de las milicias y tropas regulares latinoamericanas, la guaricha, camarada, cantinera, querida, rabona o adelita, era la compañera del soldado en las campañas, pues ella preparaba la comida, tenía listo el uniforme de su marido, hacía el papel de enfermera en la retaguardia y hasta era la mejor fachada en el espionaje. Para el criterio de los oficiales chilenos, el concepto romántico de la guaricha era contrario a la imagen tradicional de esta compañera sentimental del soldado:

La camarada o guaricha entra al cuartel; cocina en los patios mismos; vive en íntima promiscuidad con el soldado; critica y murmura de las órdenes superiores; introduce el licor; induce al soldado a actos en que, acaso, éste ni siquiera hubiera pensado; transforma los patios del cuartel en mercado; cuestiona con todos; se entromete en todo; lleva y trae chismes; indispone a éste con aquel; desprestigia a los jefes; habla de política, propone en política, hace propaganda política; conquista voluntades, seduce con halagos; barrera la disciplina; mata la obediencia y engendra motines y revoluciones (...) Es imposible que plaga más destructora pueda invadir los cuarteles.... (Cabrera, Medina, Bravo, 1902, p. 24).

En el título VI se determinaba la creación de los institutos de instrucción militar: la Academia de Guerra, la Escuela Militar y la Escuela de Clases.

Según el título VII, el mando supremo del Ejército residía en el presidente de la República, el mismo que debía ejercerlo mediante decretos y órdenes emitidas a través del Ministerio de Guerra y Marina; este a su vez delegaba todo lo concerniente al mando y administración al Estado Mayor General, organismo que estaba conformado por la Plana Mayor del Estado Mayor General; las direcciones de Servicios Técnicos, Instrucción, Administración, Registro Militar, Fortificaciones, Justicia Militar y Servicio Religioso, Establecimientos de Guerra, Intendencia y Comisaría General, Sanidad Militar; Zonas Militares y Plana Mayor Disponible.

En el título VIII se hacía referencia a la formación de un Cuerpo de Inválidos y sus derechos a trabajo y pensión.

El título IX estipulaba los ascensos y sus requisitos para todos los grados, años de servicio, edades límite para cada grado, montepío, sueldos, asignaciones de rancho, gratificaciones y demás beneficios.

El título X establecía la organización del Ejército para la guerra. La unidad “base” de combate era la brigada, la misma que estaba compuesta por las siguientes unidades operativas: dos o tres regimientos de infantería, un regimiento de caballería, un regimiento de artillería y una compañía de ingenieros militares; estos repartos estaban apoyados por el Servicio Logístico, la Fiscalía, el Servicio Religioso y el Servicio Sanitario. En el caso de la infantería, la unión de dos o tres batallones formaba el regimiento.

Las disposiciones generales del título XI trataban sobre temas aclaratorios, especialmente lo relacionado al presupuesto.

En calidad de fundadores del Colegio Militar, los oficiales chilenos hicieron gestiones pertinentes para que varios cadetes ecuatorianos viajaran a Santiago a completar sus estudios en la Escuela Militar de aquella ciudad. Esta delegación estaba conformada por los cadetes Víctor Naranjo, Alcides Pesantez, Nicolás Santos y Héctor Cedeño, quienes arribaron a Santiago el 3 de junio de 1902, siendo acogidos con distinguido afecto y evaluados de forma exitosa en su nivel de instrucción impartida por Cabrera, Bravo y Franzani (A-MREQ, Legación ecuatoriana en Chile, S.1.1.2, oficio No. 20, 16 de junio de 1902, p. 19).

En junio de 1907 regresaron a su tierra natal con su grado y arma correspondientes: teniente de artillería Víctor Naranjo, teniente de infantería Alcides

Pesantez, teniente de ingeniería Héctor Cedeño. Nicolás Santos regresó un año más tarde porque sufrió una enfermedad. El sargento mayor Guillermo Hidalgo Gamarra, oficial ecuatoriano que fue asimilado al Ejército chileno, debió continuar sus estudios en la Academia de Guerra “con recomendable celo”.

En enero de 1904 había terminado la misión el capitán Luis Bravo. De él decían los informes que su trabajo estaba inspirado en fomentar en sus alumnos el “espíritu disciplinario más severo y el método de vida más laborioso desde la diana hasta la retreta (...) y una conducta intachable en cuanto a su misión social”. Su papel profesional lo desarrolló en calidad de instructor militar en la Escuela de Clases, instructor individual de Infantería y gimnasia en la Brigada de Artillería Bolívar y en el Batallón Guardia de Honor (A-MREQ, documentos de la Legación ecuatoriana en Chile, S.1.1.3, oficio No. 84, de fecha agosto 5 de 1905, p. 84).

El aporte del capitán Medina destacó la instrucción de artillería en la Escuela Militar y la dirección del Colegio Militar de Quito. En cuanto al sargento mayor Cabrera y teniente Olea, su salida de Ecuador en enero de 1906 fue pressionada debido a que dieron su apoyo al presidente Lizardo García, quien fue depuesto por la conspiración encabezada por Eloy Alfaro y el general Emilio María Terán.

Fue común el reconocer que el aporte de los oficiales chilenos, durante sus 15 años de estancia en el Ecuador, fue de vital importancia en la nueva organización del Ejército ecuatoriano. La elaboración de la Ley Orgánica Militar, la preparación y publicación de reglamentos y guías de instrucción, el mejoramiento de sueldos y rancho fiscal, la organización y docencia en el Colegio Militar y la Escuela de Clases; todo esto dio paso a la construcción de un nuevo Ejército, dejando de lado la imagen de aquellas huestes de caudillo. Así es como se fue dando forma a un Ejército que requería de un manto de profesionalización, aunque las malas lenguas de la época decían que la Institución armada se había “chilenizado”, y con mostacho incluido.

La presencia de la Misión Militar chilena estaba plenamente justificada: el Colegio Militar fue fundado por quinta vez y de forma definitiva, de igual manera se fundó la Escuela de Clases, en vista que no había una escuela de formación y perfeccionamiento para la tropa.

Hacia una organización militar apropiada

En los años de gobierno de Plácido Caamaño (1884-1888), se organizó una fuerza permanente compuesta por una brigada de artillería de campaña, una brigada de artillería fija, cuatro batallones de infantería y un escuadrón de caballería (Moncayo, 1995, p. 145).

En 1888, el Ministerio de Guerra y Marina —en lo relacionado al Ejército— abarcaba entre su orgánico a las comandancias generales de provincia y dentro de estas a sus guarniciones y unidades militares. Para 1895, el Ejército regular, cuyo mando central se situaba en Quito, estaba compuesto por tres divisiones a las cuales se subordinaban los siguientes batallones: 10 de Agosto, No. 1 de Línea, Vengadores, Patria, García Moreno, Constitución, Sucre, No. 4 de Línea, Pichincha, Imbabura, Junín y la Brigada de Artillería. Entre el armamento que destacaba en su parque estaban los fusiles Mannlicher calibre 11 milímetros y cañones Krupp de 75 milímetros, material bélico que fue adquirido en 1893. A este respecto, cabe anotar que el 28 de octubre de 1893 se realizó un contrato de compra-venta entre los gobiernos de Ecuador y Chile. En este contrato se adquirió para el Ejército ecuatoriano el siguiente material bélico: 4 000 fusiles Mannlicher, de fabricación austriaca, a un precio de 58 francos c/u; 3'000.000 de cápsulas y una batería de seis cañones Krupp con cureña y accesorios a 53 000 francos (A-CEHE. libro No. 73 - 1895).

Durante la Revolución Liberal había dos ejércitos: el regular y el alfarista. El primero tenía su cuartel general en Quito y desde allí emitía las órdenes para toda la Sierra. Estaba dirigido por don Aparicio Rivadeneira, de un inicio ministro del Interior, quien se consagró en el partido conservador de la época. Asumió el Poder Ejecutivo de forma temporal y a fines de agosto de 1895 se desplazó hacia el norte con el fin de organizar la resistencia armada en contra de Alfaro (Alarcón, 2000, p. 987), y el general José María Sarasti, ministro de Guerra por cuarta vez, quien días más tarde sería director de Guerra en Gatazo. En cuanto al ejército alfarista, como ya se explicó, este se organizó en Guayaquil y desde allí se daban las órdenes para toda la Costa; así fue como el Caudillo distribuyó sus fuerzas en tres divisiones bajo los siguientes mandos: general Plutarco Bowen, jefe superior de las Fuerzas Armadas y comandante de la primera división; general Francisco Hipólito Moncayo, comandante de la segunda división y el coronel Enrique Avellán, comandante de la tercera.

Todas estas divisiones estaban integradas por siete batallones de infantería, la Brigada de Artillería Sucre, el Batallón Escolta de Honor y la Columna Sagrada. Con todo este contingente, Alfaro marchó hacia Gatazo, apoyado por sus 500 oficiales que comandaban los repartos subordinados (Ver Anexo No. 1).

Las primeras disposiciones del liberalismo triunfante estuvieron destinadas a la institucionalización del ejército liberal radical, desplazando de manera urgente al ejército conservador, habiendo sido uno de los primeros pasos la gestión del ministro de Instrucción Pública, don Luis Felipe Carbo, quien solicitó a los señores gerentes del Banco del Ecuador, la búsqueda –en Alemania– de cuatro oficiales de infantería y dos de artillería para que fuesen instructores en las plazas de Quito y Guayaquil (RO. de la República del Ecuador, Guayaquil, 10 de septiembre de 1895).

Por otro lado, en mayo de 1896, fue creada una comisión presidida por el general Vernaza, la misma que se encargó del análisis y formulación de los siguientes reglamentos: Código Militar, Enjuiciamientos y Leyes Penales Militares, Ley Orgánica, Ley Orgánica de Guardias Nacionales, Ley de Inválidos y Retirados del Montepío y demás reglamentos tácticos de infantería, caballería y artillería.

En cuanto a sueldos, vía Decreto del 28 de septiembre de 1896, Alfaro dispuso los sueldos para los generales, jefes, oficiales y miembros de tropa de acuerdo al escalafón existente: general, 400 sucres; coronel, 200 sucres; teniente coronel, 140 sucres; sargento mayor, 100 sucres; capitán, 70 sucres; teniente, 60 sucres; subteniente, 50 sucres; sargento primero, 34 sucres; sargento segundo, 30 sucres; cabo primero, 28 sucres; cabo segundo, 26 sucres; soldado, 22 sucres (ANEQ, serie Gobierno, caja 109, expediente 6, p. 173).

Para dar paso a una nueva organización del Ejército, más concreta y manejable, el 11 de agosto de 1898 las fuerzas militares se distribuyeron en los siguientes repartos: los batallones de Infantería de Línea No. 1, Vencedores, Guayas, Pichincha, Quito, Alajuela, Libertadores, Carchi, Vargas Torres; el Regimiento de Caballería Yaguachi; las brigadas de Artillería de campaña Bolívar y Esmeraldas y la Brigada de Plaza Sucre (Andrade, H, Tapia, A, 1991, s/p).

Faltaba entonces institucionalizar la enseñanza militar. El tema de la fundación (o fundaciones) del Colegio Militar no era nada nuevo, ya se había creado en cuatro ocasiones anteriores:

En el gobierno de Rocafuerte, en 1838, cuando inició con 15 cadetes, habiendo sido director el general Antonio Martínez Pallares (A-CEHE, Libro 01, Colegio Militar - 1869).

En el gobierno de García Moreno, cuando la Escuela inició sus actividades en mayo de 1869 con 15 cadetes, habiendo sido director el sargento mayor Timoleón Flores. Los últimos cadetes que se formaron en aquella Escuela fueron apenas dos: Nicolás Alemán y Alejandro Zambrano, en 1876. Las dos últimas líneas del manuscrito dicen: "Después de pasada la Revista (de comisario), ascendieron a subtenientes y se disolvió la Escuela" (A-CEHE, Libro 02, Escuela Práctica de Cadetes, 1838).

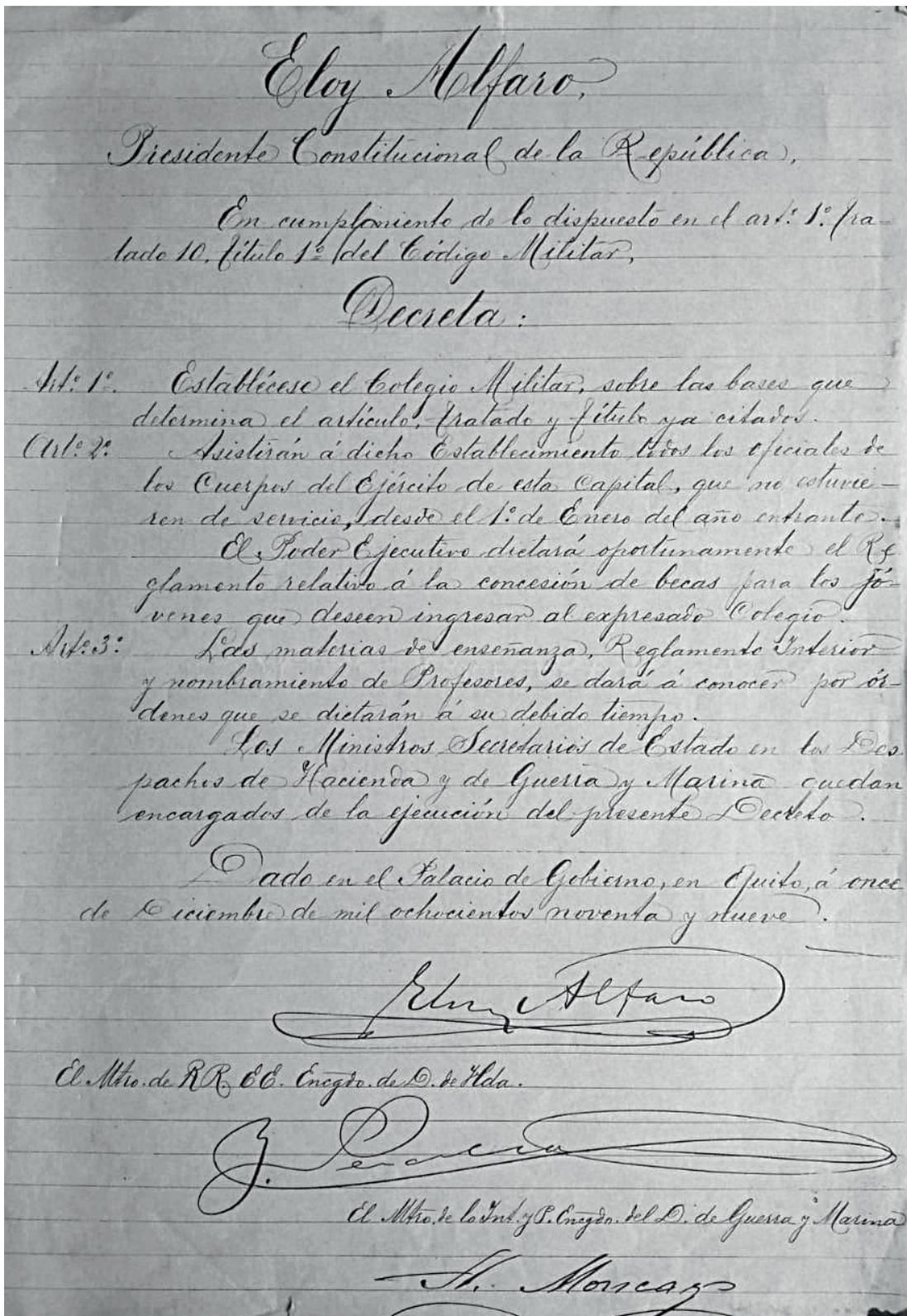
En el gobierno de Antonio Flores se dio el "restablecimiento" del Colegio Militar, mediante Decreto Ejecutivo del 16 de octubre de 1888, siendo ministro de Guerra y Marina el general Julio Sáenz (A/B-UASB, caja 4, Militares).

En el gobierno de Luis Cordero, el Colegio Militar inició sus actividades en 1893 con 22 cadetes, habiendo sido director el coronel José Polanco. Duró hasta el 8 de junio de 1895 y se disolvió por la Revolución Liberal con apenas cuatro cadetes (A-CEHE, Libro 03, Colegio Militar, 1893).

La quinta fue la definitiva. Se estableció el Colegio Militar por Decreto Ejecutivo del 11 de diciembre de 1899 y publicado en el Registro Oficial del día sábado 16 de diciembre del mismo año. Según los planes académicos, el Colegio Militar "será el primer plantel de educación de la República"; pues aparte de la instrucción militar, en lo relacionado a las armas de infantería, caballería, artillería e ingeniería, tendría enseñanza universitaria correspondiente a Humanidades, Filosofía y Literatura. Para esto, el Supremo Gobierno compró una casa-quinta en el Ejido Norte de Quito, actual edificio del IESS (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1900).

Figura 12

Decreto del establecimiento del Colegio Militar



Nota. Obtenido del Archivo de la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro - Quito

Esta fundación del Colegio Militar en el gobierno de Alfaro era la respuesta a la necesidad estricta de tener un instituto de formación de oficiales académicamente preparados; en virtud de este decreto, también se disponía que todos los oficiales de la plaza de Quito “asistirán a dicho establecimiento desde el primero de enero del año entrante”. El colegio inició sus actividades en diciembre de 1902 con 49 cadetes, habiendo sido director el general Francisco Hipólito Moncayo y subdirector, el teniente coronel Luis Jaramillo. En 1905, el Colegio daba acogida a 57 cadetes, siendo director el coronel Víctor Fiallo. En 1907 había 41 cadetes y el director era el teniente coronel Olmedo Alfaro Paredes, hijo de don Eloy. En 1911, el número de cadetes subió a 137, siendo director encargado el teniente coronel Alcides Pesantes (A-CEHE, Libro 04 Colegio Militar).

Figura 13

Instructores chilenos, oficiales y cadetes del Colegio Militar, 1904



Nota. Obtenido del Archivo histórico del BCE

Los reglamentos que entraron en vigencia para el funcionamiento del Colegio Militar contenían más de un centenar de artículos; entre ellos se destacaba la programación académica del “Curso general”, destinada a los futuros oficiales de infantería, con una duración de ocho semestres. Los “cursos especiales” tenían una duración de seis meses y en estos se estudiaban las materias

relacionadas con caballería, artillería e ingeniería (Andrade, H, Tapia, A, 1991, p. 228).

Un Decreto adicional de fecha 14 de junio de 1901, emitido por Carlos Freile Zaldumbide, vicepresidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo, establecía la repartición de plazas, de forma proporcional, para las 15 provincias que formaban el territorio nacional, excepto la región Oriental; dando una suma total de 50 cadetes: Pichincha, 12; Guayas, 8; Esmeraldas, 2; Manabí, 2; El Oro, 2; Los Ríos, 2; Carchi, 2; Imbabura, 3; León, 3; Tungurahua, 3; Chimborazo, 3; Bolívar, 2; Cañar, 2; Azuay, 2; Loja, 2. En el caso de que las plazas de provincias no eran cubiertas, estas vacantes eran adjudicadas a la provincia de Pichincha. Para 1911, Alfaro elevó el número de cadetes de la Escuela Militar a 150 plazas.

Para la instrucción y perfeccionamiento de los oficiales que ya tenían años de trayectoria en las filas del Ejército, se organizó en Quito un curso que se aproximaba al contenido académico de una academia de guerra. Este curso estaba destinado para jefes y oficiales cuyas jerarquías oscilaban entre subteniente y teniente coronel, con una capacidad máxima de 25 plazas. Tenía una duración educativa de tres semestres con el siguiente listado de materias:

- Historia Militar
- Táctica
- Fortificación
- Geografía Militar del Ecuador y Naciones Fronterizas
- Historia y Geografía general de América
- Balística
- Levantamientos Rápidos y Cartas Topográficas
- Higiene
- Táctica y Servicio de Estado Mayor
- Derecho Público
- Estudios Prácticos de las Fronteras Ecuatorianas
- Ejercicios de Campaña

Cabe anotar que hubo varias intenciones de fundar la Academia de Guerra, sin embargo, esto no se llegó a concretar. El informe del ministro de Guerra y Marina, general Nicanor Arellano, decía: “No ha sido posible establecer, hasta

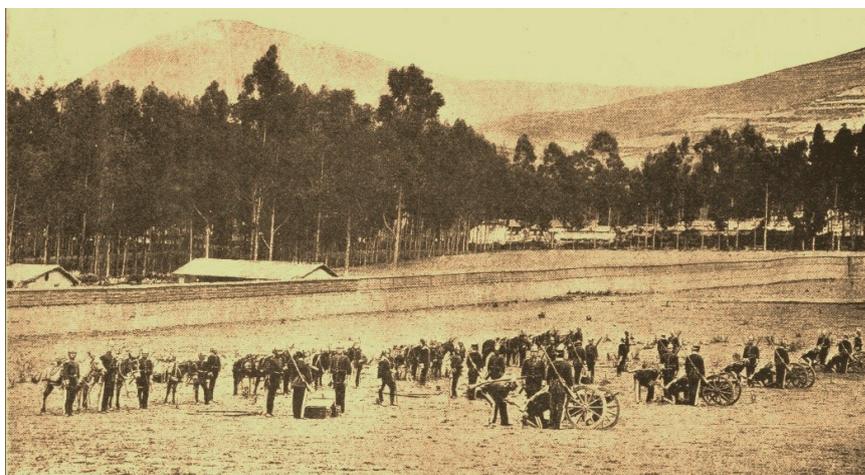
ahora el funcionamiento de la Academia de Guerra...". En su lugar se dio inicio al Curso de Aplicación para Oficiales (A/B-UASB, caja 19, Informe del 10 de agosto de 1901).

El 31 de enero de 1900 se decretó en Quito la creación de la Escuela de Clases, destinada a la instrucción de los cabos y sargentos. En los artículos del Decreto para la capacitación de la tropa, se establecían cursos de seis meses para un grupo de 84 alumnos; 23 de artillería y 61 de infantería. Estos alumnos eran elegidos por los comandantes de armas de acuerdo a una distribución establecida entre los miembros de la tropa por cada unidad militar. Efectivamente, la Escuela inició sus actividades en enero de 1901 con 61 alumnos: 16 sargentos segundos, 8 cabos primeros, 11 cabos segundos y 26 soldados. En esta Escuela, su primer director fue el sargento mayor del Ejército chileno, don Luis Cabrera. En 1907, la Escuela tenía 56 alumnos, y en 1911, 75 alumnos (A-CEHE, Libro 06, Escuela de Clases).

En el mes de julio de 1900, Alfaro dispuso la organización de un "curso extraordinario" a favor de aquellos "clases" que alcanzaban la nota promedio mínima de ocho sobre diez, con el propósito de ser considerados aspirantes a oficiales. Este curso duraba un año y también tenían derecho al ingreso aquellos jóvenes civiles que habían rendido la evaluación final correspondiente al primer año de Filosofía. En el caso de los alumnos que llegaron a obtener un promedio igual o mayor a nueve puntos, estos pasaban a formar parte del Colegio Militar.

Figura 14

Escuela de Clases en instrucción de artillería, escuela de pieza



Nota. Obtenido del Archivo histórico del BCE

En todos los ejércitos, sus pilares fundamentales son los institutos de formación. En el caso de Ecuador, la gestión de Alfaro fue apropiada y precisa en cuanto a la creación del Colegio Militar y la Escuela de Clases, pues esta gestión tuvo consideraciones muy particulares dado su efecto social y castrense. El Colegio Militar, fundado en los amaneceres del siglo XX, fue formado con jóvenes provenientes de la clase media, media alta, inmersos en la doctrina militar y académica y un tanto ausentes del tema religioso, ya que el laicismo imperaba en la formación integral de los cadetes de esa época. A diferencia de gobiernos y décadas anteriores, la oficialidad que se formaba ya no era una oficialidad de casta, sino que reflejaba el estatus de quienes estaban al mando del Ejército y del país en general; muy en particular, los elementos que conformaban a un revolucionario manabita, medio burgués, medio soñador, que había crecido entre la actividad mercantil amalgamada con la pólvora de las batallas.

SEGUNDA PARTE

El nuevo Ejército



Demostración de tiro de artillería.
Tomado del archivo fotográfico del B C E.

CAPÍTULO III

Nuevo siglo, nuevas estructuras

El entorno nacional

Si bien Eloy Alfaro gobernó el país desde 1895 hasta 1911, con un intervalo entre 1901 y 1906, tiempo en el cual gobernaron el general Leonidas Plaza y Lizardo García, quien gobernó desde septiembre de 1905 hasta enero de 1906, siendo destituido por la conspiración de Alfaro y el cuartelazo riobambeño encabezado por el coronel Emilio María Terán, atribuyéndose a que “la conducta de García tiene todas las condiciones de traidor” (Espinosa, 1996, p. 95). Así, el país daba la bienvenida al nuevo siglo con varios proyectos de adelanto local y nacional que fueron desarrollados en medio de la hostilidad conservadora y la dispersión de sus propios colaboradores, entre ellos el mismo general Plaza.

En ese tiempo, la nación se vio fortalecida con varias medidas que merecen ser consideradas de forma puntual:

- Exoneración del tributo indígena
- Consagración de la libertad de culto
- Abolición de la pena de muerte
- Difusión de la igualdad de los ciudadanos ante la ley
- Separación entre el Estado y la Iglesia
- Administración de los cementerios por parte del Estado
- Creación de escuelas nocturnas para adultos
- Apertura de la administración pública para la clase media
- Incorporación de la mujer a los trabajos administrativos del Estado (Decreto No. 68 del 19 de diciembre de 1895)
- Fundación de la Escuela de Bellas Artes y Conservatorio de Música
- Terminación de la vía férrea Guayaquil-Quito
- Traspaso de los bienes raíces de las comunidades religiosas al Estado (Ley de “Manos Muertas”)
- Establecimiento del Registro Civil
- Construcción del Palacio de la Exposición, espacio destinado a la Feria Internacional en homenaje al Primer Centenario de la gesta del 10 de agosto de 1809; edificio que, meses más tarde, fue asignado al Colegio Militar

- Introducción de la educación laica y gratuita, siendo obligatoria la instrucción primaria... (Bravo, 2017, p. 63)
- Asignación de becas a jóvenes a Europa y los Estados Unidos: 23 a Nueva York, diez a París, tres a Londres, uno a Bruselas, uno a Berlín, uno a Havre, uno a Liverpool, uno a la Escuela Naval de Annapolis y uno a Hamburgo
- Creación de varios centros de educación secundaria: Instituto Nacional Mejía, los colegios normalistas Manuela Cañizares y Juan Montalvo; en Guayaquil, el colegio Vicente Rocafuerte y el normal Rita Lecumberry

A esta gestión pertenece la modernización del Ejército, tema ya descrito en páginas anteriores y que fue desarrollado durante el primer gobierno de Plaza (1901-1905). Sin embargo, es preciso anotar que "Plaza cosechó el dinamismo sembrado en los seis primeros años de la Revolución liberal". De esta forma, el Ecuador se veía nacer en el nuevo siglo como un Estado laico mediante una suerte de independencia educativa frente a la influencia religiosa, asunto que fue difundido desde el triunfo de la Revolución alfarista mediante el "Decálogo Liberal", cuyo mensaje recogía las siguientes políticas: supresión de conventos y monasterios, enseñanza laica y obligatoria, secularización eclesiástica, expulsión del clero extranjero y el proyecto central de un ejército fuerte y bien remunerado (Núñez, 1992, p. 130)

Por otro lado, también tomó fuerza el proyecto de la construcción del ferrocarril Guayaquil - Quito que, por cierto, en 1900 había llegado hasta Huigra, siguiendo la vera del río Chanchán; en 1902, la obra llegó a Alausí; en 1903, a Tixán; en 1904, a Guamote; en 1905 a Riobamba, y finalmente, en 1908 a Quito (García, 2008, p. 185).

Y como amenazas a la estabilidad nacional deben citarse la guerra declarada entre el gobierno liberal y la Iglesia fusionada con el conservadurismo, la división del Partido Liberal en dos alas antagónicas y el hostigamiento de las tropas conservadoras colombo-ecuatorianas en la frontera norte; motivo por el que se formó la División del Norte, al mando del general Rafael Arellano y una Jefatura de Estado Mayor Divisionario, a cargo del coronel doctor Pedro Pablo Echeverría.

Entre los meses de marzo y mayo de 1900, los emigrados conservadores ecuatorianos recolectaron armas, municiones y dinero y se aliaron a las fuerzas nacionalistas colombianas para atacar al Gobierno liberal ecuatoriano.

Efectivamente, el 28 de marzo, dichos emigrados, apoyados por los batallones colombianos Pasto No. 1, Vanguardia No. 4 y Zarama, al mando del coronel Primitivo Quiñónez y el “faccioso ecuatoriano” Julio Fierro Almeida, atacaron el puente de Rumichaca. Este ataque no tuvo éxito debido a que fueron repelidos por la División del Norte, conformada por el Batallón Pichincha No. 2, dos compañías del batallón Carchi No. 7 y un piquete de la Brigada de Artillería Esmeraldas. El 22 de mayo volvieron a invadir territorio ecuatoriano con ayuda de tropas regulares colombianas, pero fueron derrotados (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1900).

Además, continuaba latente el conflicto de límites con los países vecinos, particularmente con el Perú, a lo que se incluía también la amenaza de los emigrados conservadores ecuatorianos que se organizaban en Lima y Paita con el propósito de destituir al Gobierno liberal. Por este motivo se estableció en Loja la Comandancia y Jefatura de Armas al mando del general Leonidas Plaza y una Jefatura de Operaciones en Cuenca a cargo del coronel Tomás Larrea.

El Ejército de cara al nuevo siglo

Al cabo de tres décadas de batallas, combates, tiroteos y escaramuzas, la campaña de Alfaro desembocó en la Revolución Liberal de 1895 que, dotada de un eminente acento político, su triunfo fue puramente militar, de allí que el Ejército fuera el mayor beneficiado de la misma.

Figura 15

El general Eloy Alfaro acompañado de varias autoridades en la demostración de artillería.



Nota. Obtenido del Archivo histórico del BCE

Según Enrique Ayala Mora, el estado de la tropa en los cuarteles mejoró notablemente, produciéndose una presencia más estable del Ejército en todas las provincias de la Sierra y ciertas provincias de la Costa, y registrándose apenas un “Piquete de Oriente de Policía” destinado a la guarnición de esa región.

El triunfo revolucionario de 1895 configuró un pie de fuerza de aproximadamente 5 166 hombres, distribuidos entre 14 batallones y seis columnas de infantería; un regimiento y dos escuadrones de caballería y cuatro brigadas de artillería (A-CEHE. Libros 151-449, 006-087).

Considerando que la oficialidad de 1894, en servicio activo, bordeaba los 262 individuos, cifra que se elevó en 1896 a 592 oficiales (Ayala Mora, 2002, p. 271); para 1900 el Ejército disponía de un pie de fuerza de 436 oficiales (incluidos cirujanos y directores de banda) y 4 634 individuos de tropa, distribuidos en los 12 batallones y tres columnas de infantería, un regimiento y dos escuadrones de caballería y tres brigadas de artillería, cuya guarnición se ubicaba en ocho plazas de la Sierra centro, Sierra norte y Guayaquil (A-CEHE, libros de las Listas de Revista de Comisario).

Por otro lado, se compró más armamento, la artillería fue equipada y tecnificada y los sueldos eran cobrados con cierta puntualidad. En definitiva, el Ejército era la institución mejor atendida del país. Claro que el costo al fisco era por demás elevado, puesto que el mantenimiento de esta fuerza armada sobrepasaba el 40 % de los egresos nacionales.

Los siguientes cuadros explican con mayor claridad el pie de fuerza y la organización del Ejército de la época:

INFANTERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Bat. Pichincha No. 3	1900	24	242	Tulcán	PM - 3 Cias
Bat. Carchi No. 7	1901	26	352	Tulcán	PM - 3 Cias
Bat. Guayas No. 2	1900	22	313	Riobamba	PM - 4 Cias
Bat. Alajuela No. 5	1900	34	350	Riobamba	PM - 4 Cias
Bat. Libertadores No. 6	1900	15	115	Riobamba	PM - 2 Cias
Bat. Vargas Torres No. 8	1900	30	260	Loja	PM - 3 Cias
Bat. Guardia de Honor No. 6	1903	29	391	Quito	PM - 3 Cias
Bat. 10 de Agosto	1900	25	176	Quito	PM - 4 Cias
Bat. Vinces	1900	27	207	Guaranda	PM - 4 Cias
Bat. Anda e Infante	1900	21	175	Cuenca	PM - 3 Cias
Bat. Tulcán	1901	24	271	Tulcán	PM - 3 Cias
Col. Exploradora América	1900	9	49	Ibarra	
Col. Exploradora Bolívar	1900	7	50	Guaranda	
Bat. Daule	1900	26	187	Guayaquil	PM - 3 Cias
Col. Alfaro	1900	13	154	Tulcán	PM - 2 Cias
TOTALES		332	3292		

CABALLERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Reg de Cab Yaguachi	1900	26	123	Quito	PM - 3 Esc

ARTILLERÍA

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Brig de Art Bolívar	1900	24	425	Quito	PM - 3 Bias
Brig de Art de Esmeraldas	1900	29	431	Quito	PM - 3 Bias
Brig de Art Sucre	1900	25	363	Guayaquil	PM - 3 Bias
TOTALES		78	1219		

Figura 16

Pie de fuerza de 1900 a 1903



Los primeros combates del siglo

Con el ascenso de los liberales al poder, los conservadores no se quedaron con los brazos cruzados, proclamaron la continuidad de la “guerra santa”,

reflejada en la pugna de poderes entre liberales y conservadores, cada uno por su lado. En el caso de estos, hasta las monjas apoyaron con sus caudales para la guerra en contra de los “herejes”, colocando en los mercados fronterizos colombo-ecuatorianos los objetos de valor de sus iglesias para acumular fondos destinados a los gastos de guerra y logística de los “soldados de la fe” (Peralta, 1951, p. 12). Paso seguido, las fuerzas conservadoras replegaron hacia el norte, pidiendo ayuda a las fuerzas regulares del Gobierno conservador de Colombia, el mismo que apoyó con 3 000 veteranos a las fuerzas conservadoras ecuatorianas que se encontraban al mando de don Aparicio Rivadeneira (Troncoso, 1943, p. 13).

El primer combate se llevó a cabo el 22 de mayo de 1900 en un punto geográfico ubicado entre los ríos Bobo y Carchi, el riachuelo Tajamar y las estribaciones del nudo de Boliche. A la cabeza de la fuerza liberal ecuatoriana se hallaba el coronel Pedro Pablo Echeverría. Esta fuerza estaba representada por la División del Norte, compuesta por los batallones Pichincha, Carchi, Vencedores; las columnas Alfaro y Alajuela, el escuadrón Yaguachi y una pieza de artillería Krupp para el apoyo de fuego de los soldados de primera línea, con un total de aproximadamente 1 146 hombres.

Figura 17

Oficiales liberales ecuatorianos que combatieron en la frontera Norte en 1900



Nota. Coronel Flavio Alfaro, jefe de Operaciones; coronel Pedro Pablo Echeverría, comandante general; coronel Juan Francisco Navarro, jefe del Estado Mayor; coronel Ulpiano Páez, primer jefe del Batallón “Pichincha”; comandantes Carlos Andrade, Elías Troncoso, Ramón Sabando, Luis Quiroga y Julio Ramírez; sargentos mayores Alejandro Kennedy, Jacinto Quevedo, Enrique Albornoz y Nicolás Baca, cirujano; capitanes Juan Francisco Orellana y Alfonso Silva.

Tomado de la Revista Ilustración Militar No. 8, del 1 de noviembre de 1900, p. 143. Archivo fotográfico del historiador Ramiro Molina Cedeño, Portoviejo

El coronel Troncoso narró en sus memorias que las mujeres del sector, motejadas como las “Pupas”, ayudaron en el transporte de la munición y alimentos; incluso la señorita Mila Arellano, hija del general Rafael Arellano, apoyó de forma decidida en este combate del cual resultó vencedor el Ejército liberal ecuatoriano, teniendo como saldo final un aproximado de 500 muertos y 400 prisioneros de la fuerza conservadora colombiana, quienes fueron puestos en libertad por orden de Eloy Alfaro, motivo por el que lo motejaron los carchenses como la “Madre de la Caridad”.

En el mismo año se produjeron dos combates más en el norte: el 21 de julio en Rumichaca y el 6 de septiembre en el sector de los Llanos del Car. El más sonado fue este último que se libró en la hacienda vieja del Car. Allí se enfrentó la Columna Alfaro frente a un piquete de soldados de la fuerza conservadora. El informe del teniente coronel Aparicio Burbano, manifestaba que a la columna la dividió en tres patrullas y así pudo emprender la ofensiva en las cercanías del río Carchi. Luego de dos horas de feroz combate, los conservadores huyeron a Colombia con 20 muertos, dejando atrás un sinnúmero de heridos y un prisionero; se trataba de un joven de 15 años de edad, oriundo de la parroquia imbabureña de Tumbabiro (RO. del 19 de septiembre de 1900). A este respecto, Troncoso anota que “nuestro Ejército no conoció derrota”.

Por suerte estos combates no se convirtieron en un conflicto internacional, debido a que la pugna era ideológica y no territorial.

Cuadros militares de la época

Entre 1899 y 1901, el Ejército ecuatoriano estaba compuesto por los siguientes repartos y sus comandos respectivos:

REPARTO	NOMBRE	FUNCIÓN
Ministerio de Guerra y Marina	Gral. Nicanor Arellano	Ministro
Comandancia de las Prov. del Sur	Gral. Manuel A. Franco	Comandante
Comandancia de las Prov. del Norte	Gral. Rafael Arellano	Comandante
Jefatura de Operaciones de las Prov. del Centro	Gral. Francisco H. Moncayo	Jefe de Operaciones
Comandancia General de la Div. Del Norte	Tcra. Celín Arellano	Comandante
Estado Mayor de la Div. Del Norte	Cra. Julio Andrade	Jefe del Estado Mayor
Estado Mayor de la Div. Del Sur	Cra. Gabriel Ullauri	Jefe del Estado Mayor
Comandancia de Armas de Pichincha	Cra. Manuel Nevárez	Comandante
Comandancia de Armas de León	Tcra. Justiniano Viteri	Comandante
Comandancia de Armas de Loja	Tcra. Virgilio Guerrero	Comandante
Comandancia de Armas de Bolívar	Tcra. Federico Irigoyen	Comandante
Comandancia de Armas y Marina de Guayas	Tcra. Flavio Alfaro	Comandante
Comandancia de Armas de El Oro	Tcra. Tomás Larrea	Comandante
Comandancia de Armas de Manabí	Cra. Zenón Sabando	Comandante
Parque Militar de Quito	Tcra. Carlos López	Guardaparque
Parque Militar de Guayaquil	Tcra. Tobias Rumba	Primer guardaparque
Hospital Militar de Quito	Cra. Simón Mancheno	Contralor
Hospital Militar de Guayaquil	Dr. Guillermo Gilbert	Contralor

Obtenido de A/B-UASB, caja 8, documento No. 1, Relación de los señores generales, jefes y oficiales que se hallan en servicio activo, pp. 1-11

Debido a los intentos de golpe de Estado llevados a cabo por los conservadores y el clero, especialmente en la frontera norte, los trasposos y refuerzo de —y entre— los repartos militares eran muy frecuentes (Ayala Mora, 1988, p. 127). Desde estas unidades se desplazaron varios piquetes y batallones de la Guardia Nacional, de acuerdo a las necesidades recurrentes, a las siguientes plazas:

Tulcán:

Piquete de la Brigada de Artillería Esmeraldas

Piquete de la Brigada de Artillería Bolívar

Latacunga:

Piquete del Batallón Libertadores No. 6

Ambato:

Batallón Libertadores No. 6

Guaranda:

Batallón Guardia Nacional No. 60

Babahoyo:

Batallón Guardia Nacional No. 73

Piquete de la Brigada de Artillería Sucre

Guayaquil:

Batallón Guardia Nacional No. 61

Naranjal:

Piquete del Batallón Guardia Nacional

Milagro:

Piquete del Batallón 12 de Febrero

Daule:

Piquete del Batallón Guardia Nacional No. 67

Machala:

Columna Nueve de Mayo

Piquete de la Brigada de Artillería Sucre

Piquete del Batallón Guayas No. 2

Portoviejo:

Batallón Sucre

Piquete del Batallón Guardia Nacional No. 61

(A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1900)

Sobre el tema de la instrucción militar, hemos de indicar que inicialmente se conoce de esta actividad castrense solo de Quito, por ser la ciudad donde se fundaron los institutos de formación de oficiales y tropa, a lo que se añade el trabajo de los oficiales chilenos que enseñaban sus reglamentos haciendo un esfuerzo para que fueran adaptados al ambiente y cultura militar del país, particularmente la gran obra que dirigió la instrucción militar ecuatoriana del momento, el “Proyecto de Ley Orgánica para el Ejército”. Este documento resultó ser tan efectivo, que se mantuvo vigente hasta 1926. A este documento se

añadieron los siguientes reglamentos que fueron escritos y traducidos por el general Francisco Javier Salazar unas décadas atrás:

- 1871, Táctica de Infantería
- 1872, Táctica de Artillería
- 1885, Tratado del servicio de campaña en la guerra moderna
- 1867, Manual de esgrima de bayoneta (traducción del francés)
- 1870, Instrucción de tiro de las armas de precisión (traducido del francés)
- 1875, Ejercicio práctico de una compañía (traducción del alemán)

(A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1901 y caja 36, carpeta 1901)

La Escuela de Clases fue el primer instituto que entró en funcionamiento para la formación y perfeccionamiento de cabos y sargentos, habiendo sido inaugurada con 70 alumnos el día martes 8 de enero de 1901. Al acto asistieron el Jefe Supremo de Estado, ministros, generales, jefes y oficiales de la plaza. Su primer director fue el sargento mayor chileno, don Luis Cabrera (Revista Ilustración Militar No. 11, del 1 de febrero de 1901, p. 187).

Allí se dictaba a sus alumnos las siguientes materias: Conocimiento de Armas, Reglamentos, Tiro, Lectura y Escritura, Conocimiento de la Instrucción Primaria y Gimnasia. Los alumnos se formaban allí en sus respectivos empleos castrenses y también en el servicio de la administración pública, en los ramos de ferrocarriles, aduanas, caminos y policías. Para inicios de 1901, el presidente Alfaro decretó la organización del Curso Extraordinario para los individuos destacados de la tropa, con un cupo máximo de 64 alumnos. Meses más tarde, el mismo Ejecutivo decretó la realización del Primer Curso Extraordinario de Sargentos Primeros Aspirantes a Oficiales, el mismo que, según el Decreto, debió iniciar el 15 de noviembre de 1901 y terminar el 31 de julio de 1902 (A/B-UASB, caja 36, carpeta de 1901).

A mediados de septiembre de 1901 empezaron a dictarse las “academias” en la Brigada de Artillería Bolívar, a cargo del segundo jefe, teniente coronel Luis Jaramillo. En estas academias se leían temas militares tales como Filosofía de la Guerra, la organización de los ejércitos europeos, Derecho Internacional, conocimiento de tiro, etc. Y como parte de los programas de instrucción esta-

ban las marchas. Los cuerpos de la plaza de Quito periódicamente trepaban el Panecillo como parte de aquellos programas relacionados con el movimiento de tropas (Revista Ilustración Militar No. 19, del 9 de octubre de 1901, p. 171).

En cuanto al armamento disponible, podría afirmarse que el Ejército de esa época estaba relativamente bien armado, considerando el número de fusiles, cañones y ametralladoras existentes, pues, su costo de mantenimiento ascendía a 39 120,23 sucres anuales. Se disponía de 20 000 rifles Mauser con 2'000 000 de cartuchos, un número desconocido de fusiles Manglicher (fabricación austriaca) y Rémington, cañones Krupp (de fabricación alemana) y ametralladoras de campaña Gatling. Los mencionados cañones Krupp fueron adquiridos, previo contrato, a través de la Casa Comercial Sucesores de Bunge & Cia para completar los 16 cañones que conformaron las cuatro baterías. Junto a los cañones, también fueron adquiridos los materiales para montarlos: 122 bagajes y demás accesorios completos ("tal como lo usa el Ejército alemán").

A más de los cañones, accesorios y otros elementos, también se había comprado el siguiente material: 3 000 tiros de bala con pólvora sin humo, 3 000 tiros de bala con pólvora negra, 1 800 tiros de metralla con pólvora negra, 1 800 tiros con pólvora sin humo y 10 000 fulminantes. Incluso se canceló el transporte, fletes, seguro y más gastos calculados (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1901).

Para su custodia y mantenimiento, estas armas reposaban en depósitos (llamados en la jerga militar rastrillos). Al respecto, los informes dan a entender que no todos los repartos disponían de rastrillos, y si los tenían eran de mala calidad. En el caso de Quito, el cuartel tenía un rastrillo inseguro y estrecho. Lo más preocupante para el guardaparque era la inseguridad, en vista de que aquel depósito limitaba con el convento de los padres jesuitas a través de una pared con hendijas, por lo que eran observados permanentemente por aquellos soldados de Cristo.

Guayaquil tenía tres parques: uno en el solar del Seminario, otro en el sótano del cuartel de la Brigada de Artillería Sucre y el tercero, llamado El Polvorín, ubicado en el cerro de Santa Ana y que servía como depósito de pólvora y otros materiales inflamables. De igual manera, en estos tres lugares las armas se oxidaban con mayor rapidez debido a la falta de ventilación y la humedad de la zona.

Otro de los temas preocupantes de la época era la salud, asunto en el que poco o nada se hizo para curar a los soldados heridos en combate o víctimas

de otras enfermedades, tomando en cuenta que, desde junio de 1898 hasta inicios de 1900, 61 oficiales fueron dados de baja en el escalafón, de los cuales 24 perecieron en los combates de Taya, en la frontera con Colombia, y en los combates de la provincia del Chimborazo. Aparte de los 24 oficiales muertos en combate, 17 murieron por causa natural, el resto por asesinato, vejez, pulmonía, quemaduras, mal del hígado, tisis, veri-veri, delirio y suicidio (A/B-UASB, caja 36, carpeta de 1901).

Hasta esa fecha, el único hospital militar existente para tales menesteres era el de Guayaquil. Fue construido en el año 1891, gracias a la gestión del doctor Plácido Caamaño cuando cumplía las funciones de Gobernador del Guayas. Según el informe del contralor accidental del Hospital Militar de Guayaquil, cirujano León Becerra, se daba a conocer que los sirvientes del hospital ganaban la suma insignificante de 9,60 sucres y que las enfermedades más comunes entre los soldados de la plaza de Guayaquil eran la sífilis y las enfermedades de la piel. Esta casa de salud estaba ubicada en el tradicional barrio Las Peñas, tenía una capacidad de 500 camas y lo apoyaban en la administración y cuidado de los enfermos las Hermanas de la Caridad, pertenecientes a la congregación de San Vicente de Paúl (A/B-UASB, caja 8, carpeta de 1892).

Los enfermos de la plaza de Quito eran atendidos en un dispensario que ocupaba una parte del hospital San Juan de Dios. En el resto de plazas no existía hospital militar. En la mayoría de ciudades, el soldado enfermo era atendido por estas hermanas de La Caridad que laboraban en el hospital civil de la localidad. El único caso particular fue Babahoyo, plaza a la que fue asignado un equipo médico integrado por cuatro religiosas y un cirujano (RO. del 22 de mayo de 1900).

Figura 18

Hospital de San Vicente de Paúl



Nota. Obtenido del Archivo fotográfico del Ilustre Municipio de Ibarra

Un tema que era por demás preocupante era las heridas de las soldados causadas por sí mismos. La razón fundamental de automutilarse una pierna o un brazo era para quedar exentos del servicio o fatiga del cuartel y así obtener la cédula de invalidez. Un ejemplo fue el caso del soldado José Barahona: tuvo la “peregrina ocurrencia” de dispararse en el brazo, por lo que fue amputado en el hospital. Estos casos sumaban ya 23 a la época (Revista Ilustración Militar No. 7, del 1 de octubre de 1900, p. 136).

En el tema de vestuario y equipo, las cosas no funcionaban adecuadamente, pues esto dependía de la gestión del comandante del reparto. La mayoría de soldados disponían de un solo uniforme de cáñamo (para el servicio de cuartel) y en algunas unidades disponían de un uniforme adicional de paño. En ciertos casos especiales, el personal militar disponía de tres uniformes: el de cáñamo, de paño y el de parada, como era el caso de la tropa “privilegiada” perteneciente a la Brigada de Artillería Sucre, acantonada en Guayaquil.

Al igual que en el resto de los gobiernos, los inválidos no fueron olvidados del reconocimiento oficial y pecuniario. Amparados en el mensaje del ministro del ramo y justificando que “un soldado inválido es un ser sagrado, porque

personifica el heroísmo, la constancia y la abnegación”, para 1900 el Estado asignó la cantidad de 132.282, 80 sucres para que fueran cancelados a estos militares lo adeudado según la cédula de invalidez y cuyo cobro se hacía de forma anual: un general, 1 800 sucres; un coronel, 1.200 sucres; un teniente coronel, 840 sucres; un sargento mayor, 600 sucres; un capitán, 420 sucres; un teniente, 360 sucres; un subteniente, 300 sucres; y, la tropa, 144 sucres (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1900).

De los huérfanos, viudas y madres tampoco se descuidaron. A inicios del primer Gobierno alfarista, las esposas, madres o hijos del soldado que fallecía en combate, apenas recibían una cantidad de dinero en calidad de “gratificación”. Por citar dos ejemplos: a finales de 1895, la señora Delfina Angulo recibió la cantidad de 20 sucres de gratificación por la muerte de su hijo, el soldado José Rodríguez, quien había combatido en Gatazo y de cuyas heridas falleció en Quito. Así mismo la señora Gertrudis Cevallos, recibió 50 sucres de gratificación por la muerte de su esposo, el sargento mayor Valentín Carrera, que también había combatido en Gatazo (A-CEHE. Libro de oficios de 1895, oficio No. 1324).

Pasados los años, aquellos dependientes también cobraban anualmente sus letras de montepío militar, dando un total de egreso del erario nacional de 100 666, 41 sucres para los beneficiarios ubicados en todo el país. Pero no solamente era el montepío el único beneficio al que se acogían los familiares del difunto militar. “A los deudos de los militares que han sacrificado su existencia por la Patria” se les concedió 100 becas en la Escuela de Artes y Oficios y una asignación de 800 sucres mensuales para la educación de 100 niñas en los colegios nacionales de la República. En la siguiente circular se aclara cómo el gobierno ayudaba a los huérfanos en lo relacionado a su educación:

Marzo 30 de 1901.- Señores gobernadores y comandantes de armas:

Deseando el señor Presidente de la República premiar, de cuantos modos le sean posible, los servicios de los militares que con honradez, valor y abnegación han soportado la cruda campaña desde el 5 de Junio de 1895, hasta esta parte, dispone: que los señores primeros jefes de los batallones que hacen campaña en la República, pongan en conocimiento del Supremo Gobierno, por la vía ordinaria, el fallecimiento de los jefes, oficiales e individuos de tropa, expresando el tiempo de servicio y el número de menores que dejan, para ordenar que estos sean recogidos por preferencia en las escuelas y colegios rentados por el erario nacional; puesto que es deber del Jefe

de Estado no dejar sin instrucción a los hijos de los que han sacrificado su vida por la Patria.

Dios y Libertad

Nicanor Arellano H.

Ministro de Guerra y Marina

(A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1900, Circular No. 5)

De los cuadros de oficiales, no todos desempeñaban funciones dentro del Ejército. De acuerdo a la relación nominal de “señores jefes que se hallaban desempeñando destinos civiles”, había oficiales con cargos ocasionales que iban desde ministros, jueces, cónsules y gobernadores hasta telegrafistas, guardas y amanuenses. Veamos el caso con mayor especificidad:

Coronel Julio Andrade, ministro juez del Tribunal de Cuentas; coronel José Luis Alfaro, gobernador de la provincia de Los Ríos; teniente coronel Nicolás López, subsecretario del Ministerio de Fomento; teniente coronel Pedro Concha Torres, cónsul general en Hamburgo; sargento mayor Luis Andrade, jefe político de Paute; sargento mayor Juan Chiriboga, secretario de la Gobernación de Chimborazo; capitán Tomás Gagliardo, adjunto militar de la Legación ecuatoriana en París; capitán Abelardo Moncayo, cónsul en Liverpool; capitán Adalberto Araujo, consejero municipal; capitán Emilio Carrera, jefe del Registro Civil de Tulcán; teniente Manuel Peralta, director de la Imprenta de la Universidad de Cuenca; teniente Carlos Moncayo, secretario del Archivo y Biblioteca del Palacio Legislativo; subteniente Emiliano Guerrero, reparador del Telégrafo; subteniente Manuel Quintanilla, escribano. Y así, una lista de 124 militares, entre jefes y oficiales subalternos (A/B-UASB, caja 19, cuadro No. 18).

El Ejército nacional en el gobierno del general Leonidas Plaza (1901-1905)

Frente a tantas divergencias al interior del liberalismo, y al final de su primer período presidencial, don Eloy debió ceder a las presiones de sus partidarios, principalmente Juan Benigno Vela, Abelardo Moncayo y José Peralta, y así apoyar la candidatura del general Leonidas Plaza, quien ganaría las elecciones con un aplastante resultado: Leonidas Plaza, 65 781 votos; Lizardo

García, 7 915 votos; Manuel Antonio Franco, 82 votos. Este saldo electoral, tan favorable para Plaza, fue resultado de la presencia del Ejército en las urnas. De esta forma, se construyó el Gobierno placista que no fue exclusivo de placistas, sino de varios sectores políticos y sociales, en vista de que logró edificar alianzas con los sectores fundamentales de la oligarquía costeña, la burguesía y latifundistas de la Sierra (Ayala Mora, 1991, p. 74).

Una vez concluido el primer gobierno del general Eloy Alfaro, el general Leonidas Plaza tomó el mando de la presidencia con un Ejército ya organizado, pero sobre todo un Ejército veterano en las guerritas intestinas. Después de tantos años de guerra civil, el gobierno del general Leonidas Plaza se destacó por vivir un clima de paz y prosperidad, y fue precisamente su capacidad de mediación, junto con un gabinete de gente joven y competente, lo que llegó a consolidar la esperada armonía política. Claro que Alfaro seguía muy de cerca las acciones de Plaza, reconociendo lo positivo de aquel Gobierno, a pesar de que ya se percibía entre los dos generales una enemistad política disfrazada. En cuanto a las políticas tomadas por Plaza, estas fueron liberales y de continuidad con el pensamiento de Alfaro. No hubo persecuciones a los conservadores gracias a que estos se mantenían “quietos”, por el momento. En definitiva, Plaza gobernó el país de una forma hábil e inteligente, puramente liberal y dentro de un ambiente pacífico.

Asumió el poder el sábado 31 de agosto de 1901 con un discurso de “paz y libertad”, contando con el apoyo del vicepresidente, doctor Carlos Freile Zaldumbide y el siguiente cuadro del gabinete ministerial: Abelardo Moncayo, ministro del Interior; doctor José Peralta, ministro de Relaciones Exteriores; Tomás Gagliardo, ministro de Hacienda; doctor Felicísimo López, ministro de Fomento y el general Nicanor Arellano, ministro de Guerra y Marina. En su discurso, Plaza pidió a los jefes, oficiales y soldados del Ejército mantener la paz de la República, procurando días más serenos y venturosos... “Vosotros sois los soldados de la libertad y el orgullo de la familia ecuatoriana” (RO. del 3 de septiembre de 1901).

Desde sus inicios, el Ejército ecuatoriano, que se encontraba con un contingente de aproximadamente 8 000 hombres, se redujo a menos de la mitad, considerando que, de este contingente, 3 000 hombres era la fuerza suficiente para “la reorganización de un Ejército guardián de la patria”. Así, el 29 de enero de 1902 cesó el estado de emergencia. Una vez consolidada la paz interna del Ecuador, el Ejército se dedicó a la instrucción militar y al aprendizaje técnico

del oficio castrense. Por citar un ejemplo, en las prácticas regulares estaba la práctica de tiro de fusil con cuatro cartuchos por soldado a 400, 500, 600 y 700 metros de distancia y el tiro de cañón de artillería con una carga de 15 tiros por reparto (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1902, Circular No. 32).

En el gobierno del general Leonidas Plaza se dictaron varias leyes y reglamentos militares:

- Ley Orgánica Militar
- Ley del Servicio Militar Obligatorio (Ver Anexo No. 2)
- Ley de Planta y Sueldos
- Ley de Retiros y Montepíos
- Reglamento de evoluciones para la Artillería de Montaña. elaborado por el capitán chileno Ernesto Medina
- Reglamento de Uniformes Militares (Anexo No. 3)
- Reglamento para el Curso Extraordinario de aspirantes a oficiales de la Escuela de Clases
- Reglamento para el pago de alumbrado y gastos de escritorio de los cuerpos del Ejército
- Reglamento de Sanidad para los cuarteles
- Reglamento Táctico para la Infantería
- Cartilla para el servicio de la pieza de Artillería de Montaña, sistema Vickers-Máxim de 7.5 cm. modelo 1899, elaborada por el capitán chileno Ernesto Medina

De todo este conjunto de reglamentos, llama la atención el “Reglamento de Sanidad para los Cuarteles”, especialmente dos artículos:

Art. 7. “La basura y todo otro desperdicio se recogerán con cuidado para arrojarlos al río o quebrada más próxima, o incinerarlos en el horno o estufa respectivos”.

Art. 31. “Todo soldado cambiará de ropa interior, por lo menos una vez a la semana” (A/B-UASB, caja 8).

Asimismo, para los cuarteles de la Costa, fue creado —de forma provisional— una especie de manual que fue publicado mediante Decreto Ejecutivo del 11 de diciembre de 1902. En el Art. 25 de este manual decía: “El baño se

realizará dos veces por semana y por compañías, cuya duración será de veinte minutos a lo sumo". Y, el Art. 28: "Se prohíbe terminantemente que el soldado se presente descalzo" (A/B-UASB, caja 32).

Desde los inicios de este Gobierno, se dictaron disposiciones pertinentes para evitar los abusos por parte de los miembros del Ejército —cuando estaba en campaña— contra los dueños de las casas y demás propiedades, debiendo ser castigados "con la energía del caso" aquellos uniformados que cometiesen tal ilícito, haciéndoles responsables de los daños y perjuicios ocasionados. Estas disposiciones fueron dirigidas a los señores gobernadores de León, Tungurahua y Chimborazo y comandantes de armas de Bolívar, Los Ríos y Guayas, mediante la Circular No. 19 del 12 de octubre de 1901, emitida por el ministro de Hacienda encargado del despacho de Guerra y Marina, don V. Enríquez Ante. De igual manera, la Ley Suprema de la República, en el Art. 28, prohibía toda clase de torturas, especialmente las infamantes penas de azotes, con el objeto de mantener intacto el "tesoro del pundonor" del soldado, aclarando que cualquier militar que incumpliese aquella orden sería sancionado con el Código Militar en vigencia.

A diferencia del Gobierno anterior, desde finales de 1901 se llevaron a cabo consejos de guerra verbales y consejos de disciplina para juzgar los delitos cometidos por oficiales y tropa, delitos que, en su mayoría, estaban relacionadas con la insubordinación, desertión, embriaguez, abandono del servicio, abuso de facultades, malversación de fondos y negligencia en las funciones. Hasta junio de 1902, fueron juzgados en Quito tres oficiales y dos individuos de tropa. Las sanciones impuestas oscilaron desde un mes de arresto hasta tres meses de prisión. En Guayaquil fueron juzgados 20 oficiales y 29 individuos de tropa por delitos anteriormente mencionados y con sanciones que fueron desde los 30 días de arresto hasta ocho años de penitenciaría, como fue el caso del soldado Manuel Rambay, por haber desertado en campaña por tercera ocasión.

En relación a las mejoras en la disciplina, la prensa publicó el siguiente mensaje:

Se han dado de baja a algunos militares más por causas vergonzosas como embriaguez, mala conducta, etc. No publicamos sus nombres por conmiseración, aunque pudieran servir de ejemplo saludable.

¡Bien por el depuramiento del Ejército!

¡Bien por la severidad de la disciplina!

(Revista Ilustración Militar No. 30, del 1 de octubre de 1902, p. 217)

El Oriente: guarniciones y escaramuzas

Si algo puso en alerta a los gobiernos nacionales, y en especial al Ejército, fueron las incursiones peruanas en la región Oriental. Estas invasiones al territorio nacional venían produciéndose años atrás, pero fue en 1902 cuando la prensa empezó a denunciar ciertos “avances peruanos a nuestro territorio Oriental”. Sobre las denuncias de la prensa, se refiere al periódico *La Ley*, cuyo contenido del 13 de enero de 1902 decía: “Causa verdadera extrañeza y pesar ver cuán pocos son los ecuatorianos que se preocupan de nuestra cuestión de límites con el Perú (...) Tal proceder excita la indignación en todo patriota el avance de los señores peruanos sobre nuestras vastas regiones orientales para adueñarse de ellas...” (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1902).

Antes de aquellas denuncias de la prensa, algunos gobiernos ya enviaron piquetes de defensa a ciertos puntos geográficos del Oriente ecuatoriano a finales del siglo XIX:

- En junio de 1867, estuvo en Archidona el capitán Faustino Lemus Rayo junto a un cabo primero, un cabo segundo y seis soldados. Fue relevado en 1875 por el teniente Agustín Concha.
- En 1896, permanecieron en Archidona diez policías (A-CEHE, L-442, 443).

Para inicios del siglo XX, específicamente en 1901, el alto mando designó dos pelotones para la defensa de los puntos por donde arreciaban las incursiones. El primer pelotón estaba al mando del teniente coronel Celín Arellano (hijo del general Nicanor Arellano) en calidad de jefe departamental de Oriente, en Archidona. Lo acompañaron el teniente Vidal Pazmiño, el subteniente José María Arroyo, sargento segundo Amable Racines, un corneta, un cabo primero y 15 soldados. La fuente revela que el teniente Pazmiño salió con licencia de 60 días, pero al término de este período de descanso, el oficial no regresó a esta guarnición, se quedó en Quito, en el Batallón Pichincha No. 3 (A-CEHE, L-443, Piquete Militar en Comisión al Oriente).

El segundo pelotón estaba comandado por el teniente coronel Juan Ripalda en calidad de jefe de la comisión en el Departamento de Aguarico, teniendo bajo su mando al sargento mayor Pedro Pérez Chiriboga, jefe departamental, al capitán Abelardo Vargas Flores, sargento segundo Rafael Salazar, cabo segundo Emilio Villamaría y 27 soldados. Todos ellos fueron a cumplir su

servicio de guarnición en la frontera oriental con equipo suficiente y con sus sueldos al día, más el incremento del 50 % por concepto de guarnición en aquella región. Posiblemente lo que no se quería anotar en los informes de esta expedición era que el armamento estaba viejo y en mal estado y que fue enviado desde Ambato (La Ley, crónica interior, 18 de junio de 1902).

Para septiembre de 1903, se desplazaron a la guarnición de Archidona el siguiente personal:

- Teniente coronel Lauro Guerrero
- Teniente Leonidas de la Torre
- Sargento Luis Racines
- Corneta Julio Pérez
- Cabos Julio Jurado y Juan Ávila

Para enero de 1904, la guarnición del Aguarico estaba conformada por el siguiente personal:

- Teniente coronel José Martínez
- Capitán Luis Jaramillo
- Alférez de navío Rafael Andrade, oficial de la Armada del Ecuador que permaneció en Rocafuerte
- 2 sargentos
- 10 cabos
- 28 soldados (A-CEHE, L-443)

Con la presencia de piquetes tan reducidos, resultaba imposible cubrir todo el frente oriental. Esto lo demostró la marcha de cinco indígenas de la región selvática que fueron a Quito a pedir protección contra los avances peruanos a territorio nacional. Fueron tantas las incursiones peruanas que acabaron por producirse dos escaramuzas entre piquetes ecuatorianos y peruanos en Angoteros y Torres Causana, entre los días 25 y 28 de julio de 1904 (A/B-AEP, Decreto Ejecutivo de 1913).

En la primera, librada en Angoteros, llamada también “Combate de Solano”, el piquete ecuatoriano había sufrido un ataque sorpresivo, fruto del cual murieron heroicamente los siguientes combatientes:

- Teniente coronel Lauro Guerrero
- Jefe seccional Carlos Ribadeneira
- Capitán Luis Jaramillo
- Subteniente Manuel Michelena
- Guardas Adolfo Saa, Daniel Pérez y Roberto Astudillo
- Sargento Adolfo Flor
- Cabos Miguel Yáñez, Pedro Chirán y César Michelena
- Corneta Antonio Zaragozín
- Soldados José Líger, José Malte, Manuel Aguirre, Pastor Benavides, José Montenegro, Eloy Yáñez, Manuel Parra y José Coronel (La Ley, 28 de octubre de 1904).

Meses más tarde, un nuevo pelotón de policías, al mando del capitán del Ejército Víctor Clavijo, fue enviado al Aguarico con la misión de relevar al piquete que había permanecido allí varios meses. Desgraciadamente 15 policías y el capitán de policía José Velasteguí a la cabeza, desertaron y se llevaron 16 fusiles Manlicher con todos sus accesorios y 960 cartuchos de este fusil (ANE-Q, serie Ministerio del Interior, caja 96, Gobernación de Pichincha, 1904).

En la escaramuza de Angoteros murieron combatiendo:

- Sargento Pedro López
- Cabo Domingo Zambrano
- Soldados José Morales y Manuel Jiménez

(La Ley, crónica interior del 28 de octubre de 1905).

Figura 19

Expediciones al Oriente



Por estas acciones de armas, que resultaron ser las primeras en la historia de los conflictos bélicos ecuatoriano-peruanos del siglo XX, el Ejército reconoció a los deudos de los fallecidos una pensión vitalicia de 50 sucres mensuales (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1905).

A pesar de esta evidente crisis fronteriza, el Ejército no reforzó los piquetes del Oriente con mayores contingentes. En mayo de 1905, se desplazó a San Antonio de Curaray el teniente Aparicio Abadía con tres cabos y cinco soldados. En febrero de 1906, se presentó en este mismo punto geográfico de la selva el teniente coronel Moisés Oliva con el soldado Reinaldo Chávez, y en mayo de 1906 se presentó en Canelos y Andoas el sargento mayor Ramón Villalba. Pero antes, en 1905, cayó prisionero y fue llevado a Iquitos el soldado Eloy Yánez, perteneciente a la guarnición del Aguarico (A-CEHE, L-443).

Organización general del Ejército

En cuanto a la organización general, a partir del 5 de septiembre de 1901 volvió a funcionar el sistema de los tres distritos militares (Quito, Guayaquil y Cuenca) y dos parques militares (Quito y Guayaquil), al mando de los tres comandantes generales, a quienes se les asignó un 50 % de aumento en su salario. Asimismo, se establecieron los valores correspondientes a las raciones de acuerdo a las jerarquías y regiones:

General	6,00 sucres
Coronel	4,00 sucres
Teniente coronel	3,00 sucres
Sargento mayor	2,50 sucres
Capitán	2,00 sucres
Teniente y subteniente	1,50 sucres
Sargento primero	1,00 sucres
Sargento segundo	0,90 sucres
Cabos	0,80 sucres
Músicos, trompetas y tambores	0,70 sucres
Soldado	0,60 sucres

En la región Litoral, los individuos de tropa gozaban de las siguientes asignaciones:

Sargento primero	1,20 sucres
Sargento segundo	1,10 sucres
Cabos	1,00 sucres
Músicos, trompetas y tambores	1,00 sucres
Soldado	0,70 sucres

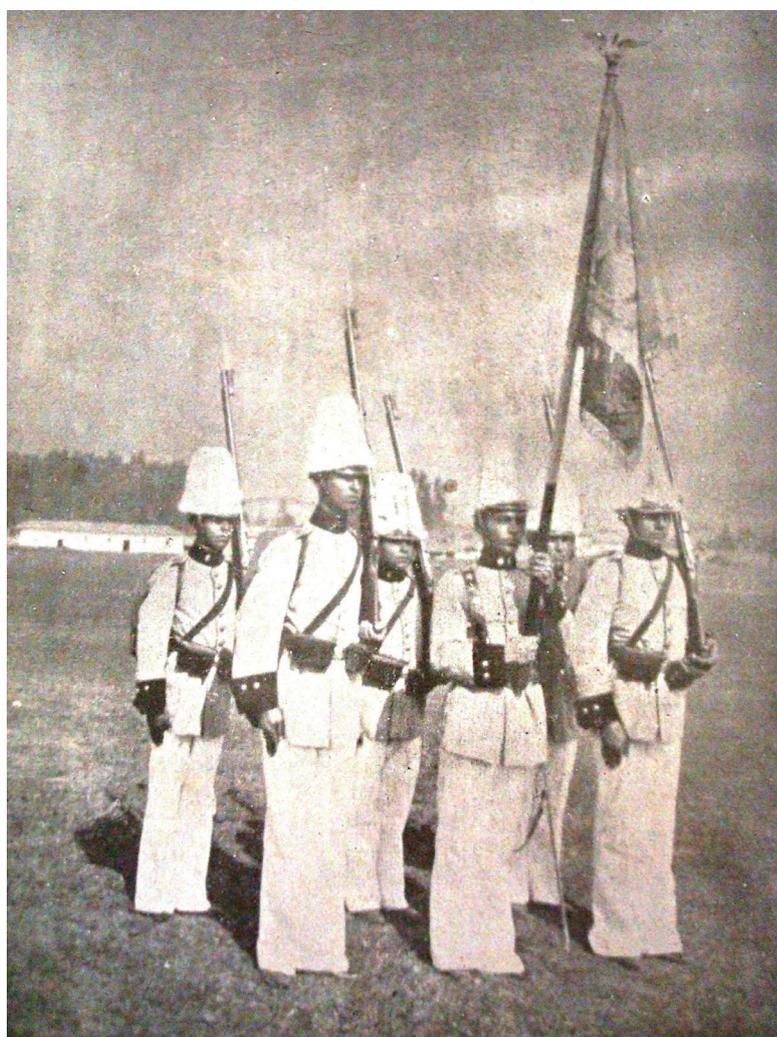
Por la necesidad de mejorar y unificar el tipo de armamento liviano, en septiembre de 1903 se compraron 10 000 fusiles Mannlicher, modelo austriaco 1888-1890, con sus respectivas bayonetas, accesorios y 2'000 000 de cartuchos.

Esta compra se realizó mediante contrato celebrado entre el señor Celso Nevárez, cónsul general de la República del Ecuador en Londres y el barón Von Buddenbrock, cuyos pagos fueron cancelados a través del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, excluyendo el embarque, que fue cancelado por el mencionado barón (A/B-UASB. Caja 4, carpeta de 1903).

El Colegio Militar

Figura 20

Escolta del Colegio Militar, Quito, 1903



Nota. Obtenido del Archivo histórico del BCE

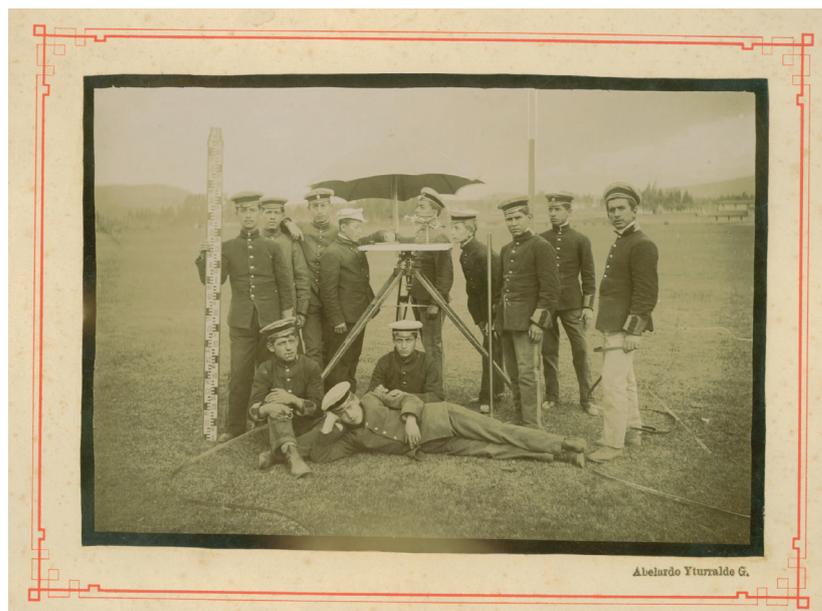
A pesar de los esfuerzos desplegados para la organización y construcción del Colegio Militar, durante los últimos años de administración del general

Alfaro no se pudo llevar a cabo la inauguración de dicho Instituto en sus propias instalaciones, razón por la que los cadetes permanecieron sus dos primeros semestres en la Escuela de Clases, bajo la dirección del sargento mayor chileno Luis Cabrera. Para su formación integral, los cadetes disponían de equipo y material de estudios que fueron importados desde Hamburgo gracias a las gestiones de Eloy Alfaro: cascos, cinturones de parada, pitos, cajas, tambores, útiles de dibujo, pinturas, pinceles, lápices, sables y guantes para los oficiales; quedando en espera mochilas, carpas, marmitas, jarros, juegos de esgrima y los gabinetes de balística, topografía, cosmografía, física y geografía (A/B-UASB. Caja 32, carpeta de 1903).

En enero de 1903 se inauguraron las instalaciones del Colegio Militar con la presencia de las principales autoridades militares de la plaza de Quito. Se disponía de un cuadro de 27 cadetes. El informe del general Francisco Hipólito Moncayo revela que estos jóvenes, al haber pasado el período básico, iban mejorando su carácter militar, ya que al inicio eran unos niños de corta edad, “dominados aún por la inclinación a no hacer otra cosa que jugar y divertirse”. Por otro lado, el Colegio debía lidiar con familiares y amigos de los cadetes, por cuanto pedían licencias, permisos u otras concesiones que alteraban la formación de estos y el régimen interno del Colegio Militar.

Figura 21

Cadetes en instrucción de topografía, 1911



Nota. obtenida de la colección fotográfica de Patricio Estévez, Quito

En lo relacionado al vestuario, el Gobierno dotaba a cada uno de los cadetes la ropa interior necesaria, dos pares de botines, útiles de aseo, un terno de brin y uno de paño. Asimismo, recibían una asignación mensual de 25 sucres, rubro que les permitía cubrir con los gastos de rancho (alimentación diaria en el cuartel), lavado de ropa, gratificación semanal a quienes tenían salida (llamada en la jerga militar el “socorro”), útiles de aseo, útiles de estudio, medicinas, ropa interior, calzado y otros gastos generales del Colegio.

De forma general, el Colegio Militar se mantenía con un presupuesto mensual de 3 243 sucres distribuidos en: sueldos del personal directivo y profesores, la asignación mensual de 25 sucres para los cadetes, sueldos del personal de servicio, gastos de alumbrado eléctrico y gastos de escritorio de tal manera que los cadetes estaban bien atendidos e instruidos, de forma particular en lo relacionado al rancho. El mismo general Moncayo en su informe asegura que: “La alimentación de los cadetes se hace en condiciones acaso más que satisfactorias... No hay plantel alguno de enseñanza donde se ofrezca a los alumnos una alimentación más substanciosa, nutritiva y abundante”. A este bienestar se sumaban las clases de baile que se realizaban los días sábados de siete a ocho de la noche y que eran parte de una materia llamada Educación Social (A/B-UASB. Caja 32, carpeta de 1905).

El Curso de Aplicación en lugar de Academia de Guerra

Durante los primeros años del siglo XX, la Escuela de Clases estaba al mando de un coronel director, un capitán subdirector e instructor, otro instructor, ocho ayudantes, un cirujano (el mismo del Colegio Militar) un contador y seis profesores. Allí se inauguró el Primer Curso de Aplicación para oficiales subalternos, al cual asistieron 36 oficiales en calidad de alumnos, con régimen de internado.

Estos oficiales fueron convocados con el objeto de actualizar conocimientos militares, tomando en cuenta que el plan de estudios (con contenidos teóricos y prácticos) formaba parte del siguiente programa académico:

- Gimnasia con armas y sin armas
- Fortificaciones y ejercicios de campaña
- Tiro
- Servicio de campaña

- Reglamentos de Táctica Aplicada
- Lectura de cartas y Levantamiento de croquis
- Balística
- Historia del Ecuador
- Lenguaje
- Geografía Universal y del Ecuador

Figura 22

Instrucción con armas



Nota. Obtenido del Archivo histórico del BCE

Los exámenes eran orales y escritos, con una escala de calificación del uno al diez. Según la convocatoria, los oficiales elegidos debían ser “los más jóvenes, inteligentes y estudiosos”, aparte de ser solteros y no pasar de los veinte y cinco años de edad (A/B-UASB. Caja 19, carpeta de 1902).

Este Primer Curso de Aplicación, destinado para capitanes graduados, tenientes y subtenientes, fue inaugurado el 7 de enero de 1903 y clausurado el 24 de diciembre del mismo año. Asistieron tres oficiales por cada reparto de

infantería y artillería del Ejército. Constaba en el decreto de convocatoria que los tres oficiales que hubieran obtenido las mejores calificaciones al final de curso serían considerados para perfeccionar sus estudios militares en el extranjero y por cuenta del Estado. Tal como decía el Decreto Ejecutivo del 13 de noviembre de 1902: “El Supremo Gobierno, al crear este curso, alimenta la esperanza de que él, mediante el cuerpo de oficiales de la República, iniciará, una franca reforma en la preparación militar teórica y práctica”. El informe del general Rafael Arellano, ministro de Guerra y Marina, de fecha 21 de agosto de 1905, manifiesta que se desarrolló un Segundo Curso de Aplicación en el que participaron 44 oficiales alumnos con una duración de año y medio (A/B-UASB. Caja 32, carpeta de 1905).

“Paz y más paz”

Las pocas movilizaciones militares que se dieron en los años del primer gobierno del general Plaza indican que durante ese tiempo el país respiró un aire de tranquilidad, ajeno a los cuartelazos y a las tan repetidas rebeliones encendidas por los movimientos políticos tradicionales. En suma, aquel gobierno había conseguido “afianzar, material y espiritualmente el nuevo estado de cosas, señalándose claramente la perspectiva de su progresivo arraigo en la conciencia nacional” (Larrea, 1962, p. 8). Así describe el informe del general Flavio Alfaro, ministro de Guerra y Marina, presentado al Congreso Nacional el 8 de agosto de 1903: “Durante la primera mitad del gobierno de Plaza hubo paz y más paz... Ha sido el gobierno más liberal que ha tenido la República”.

Con citar las pocas movilizaciones del Ejército, se podría ratificar el estado pacífico de la nación de aquellos años: a) Pequeñas comisiones en varias provincias, con el objeto de perseguir criminales, desertores, cuatrerros y malhechores, especialmente en la provincia de Manabí; b) la movilización de un piquete del Batallón Quito No. 4 de Línea para sofocar a varias partidas de indígenas de Chimborazo que se habían sublevado en contra de las autoridades locales; c) el desplazamiento de varios destacamentos de la Brigada de Artillería Esmeraldas hacia los poblados imbabureños de Urucuquí, Cotacachi y Atuntaqui, con la misión de controlar el contrabando de la zona, y d) el desplazamiento de un pelotón destacado de los batallones guayaquileños Vencedores y Alajuela hacia Galápagos, el mismo que estaba compuesto por un teniente, un subteniente y 20 individuos de tropa que permanecerían allí de dos a tres meses (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1903).

También los cambios de guarnición fueron mínimos. El Batallón Quito No. 4 de Línea fue dado el pase de Quito a Riobamba. El Batallón Alajuela No. 5 fue dado el pase desde Ambato a Guayaquil, y el Batallón Guayas No. 2 fue dado el pase desde la provincia de El Oro a Ambato, luego de controlar el ingreso de peruanos portadores de la peste bubónica, estableciéndose una suerte de “cordón sanitario”. El Batallón Carchi No. 7 fue dado el pase a Quito, y en su reemplazo fue creada con fecha 6 de diciembre de 1904 la Columna de Zapadores 24 de Mayo, destinada a la plaza de Tulcán, con la misión de atender las labores relacionadas con la ingeniería militar e iniciar los trabajos de construcción del cuartel de esa plaza.

Según Decreto Ejecutivo, esta unidad militar estaba compuesta por: un teniente coronel, un sargento mayor, un capitán, un ayudante mayor, un subteniente abanderado y un cirujano para la plana mayor; y, para las misiones operativas: un capitán, dos tenientes, tres subtenientes, seis sargentos, tres cornetas, 18 cabos y 130 soldados. Sobre este reparto, el informe del gobernador de Carchi, coronel Celín Arellano, manifiesta que “carecen de instrucción militar práctica, su moral y disciplina son regulares, tienen munición suficiente y carecen de uniformes”. De acuerdo a otro Decreto Ejecutivo del 15 de marzo de 1905, la Columna de Zapadores 24 de Mayo se convirtió en “Unidad Militar de Zapadores”. En definitiva, esta Columna viene a ser el primer reparto de los ingenieros militares ecuatorianos.

En otro contexto, fueron becados al exterior, por cuenta del Estado, los siguientes oficiales:

- Sargento mayor Francisco Gómez de la Torre y alférez Francisco Martínez Cedeño, al Regimiento Cazadores del General Baquedano, Santiago de Chile.
- El subteniente Olmedo Alfaro Paredes (hijo de don Eloy) y el cadete Frutos Plaza, a la Academia Militar West Point, Estados Unidos.
- Cinco cadetes a la Escuela Militar de Santiago de Chile (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1905).

En las postrimerías del período presidencial del general Plaza, la Cámara de Senadores aprobó las reformas a la Ley Orgánica Militar, y entre estas se estableció la organización del Estado Mayor General del Ejército, el cual estaba constituido por la plana mayor y las siguientes direcciones:

- Dirección de Servicios Técnicos e Instrucción
- Dirección de Administración, Registro Militar y Fortificaciones
- Dirección de Justicia Militar y Establecimiento de Guerra
- Dirección de Intendencia, Comisaría y Sanidad

A la Dirección de Servicios Técnicos e Instrucción le correspondían todos los trabajos técnicos y científicos, cartográficos, litográficos, arquitectónicos y fotográficos. Además, bajo su dependencia, funcionaban todos los institutos de formación militar: Escuela Militar, Escuela de Clases y escuelas de instrucción primaria de los cuerpos de tropa (A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1905).

Y entre el entusiasmo de los libros y la vida cotidiana, se formó un centro social de jefes y oficiales denominado Club Militar. Este Club fue liderado por el coronel Wenceslao Ugarte, quien cumplió la cartera de ministro de Guerra y Marina en los últimos días de gobierno de don Lizardo García.

Todos los informes dan a entender que en este período de paz y tranquilidad las autoridades militares dieron un gran avance en lo relacionado a la instrucción y a la restauración de la disciplina y organización de sus repartos militares. Para llegar a esta situación, se había emprendido una campaña contra la ignorancia y contra los vicios que venía arrastrando la clase militar en cuanto a la disciplina dogmática, a lo que se sumó la creación y aplicación de nuevas leyes y reglamentos y una cultura de buen trato a los subordinados frente al problema añejo del garrote; que, en el sentido práctico, fueron unas buenas intenciones en busca del bienestar y calidad de la disciplina en el oficio del soldado.

En definitiva, se reiteraba la prohibición del castigo de azotes, asunto que ya fue prohibido desde 1851. Según la Ley Orgánica Militar de Milicias e Inválidos, dada por la Convención Nacional, en 1851, en el Capítulo 12, "Sobre Correcciones Discrecionales", el Art. 79 señala que: "Se prohíben severamente los azotes o palos impuestos arbitrariamente a las clases de tropa"; de modo que, en 1903, el ministro de Guerra y Marina, general Flavio Alfaro, prohibió la pena de azotes. De igual manera, la Circular del 28 de febrero de 1906, emitida por el general Nicanor Arellano, ministro de Guerra y Marina decía: "Prohíbese en lo absoluto y bajo responsabilidad criminal imponer la infamante pena de azotes a los individuos de tropa del Ejército. Quien quebrantase esta suprema disposición será juzgado y castigado por infracción de ley". Empero en 1908, el Senado y Cámara de diputados del Ecuador, reunidos en el Con-

greso, decretaron las siguientes reformas del Código Militar: Art. 9, “Todo condenado a muerte será pasado por las armas”. Art. 42, “El castigo corporal menor será de entre 101 y 150 palos y el mayor de entre 250 y 300 palos, por deserción, robo, insubordinación y desobediencia” (A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1908).

De nuevo a las armas

Con la elección de don Lizardo García como nuevo gobernante de la República, brotaron nuevas rencillas al interior del Partido Liberal, definiéndose claramente dos facciones de la misma ala partidista: alfaristas y placistas; asunto crítico que venía dándose desde 1901, cuando Plaza fue elegido presidente. Sin embargo, lo que más sobresalió fue las ansias de poder de don Eloy, no en vano Enrique Ayala Mora lo califica como un “conspirador profesional” (Ayala Mora, 2002, p. 80).

Lizardo García, un empresario guayaquileño, por no haber sido el santo de la devoción de don Eloy, fue acusado por los acólitos de este como traidor y “personaje híbrido”. Cuando asumió el poder, el 1 de septiembre de 1905, García enfrentaba la conspiración abierta de los liberales radicales, y a la cabeza de ellos el general Eloy Alfaro, quien estaba de residente en Quito como miembro de la Comisión Militar Codificadora, en unión de los generales Francisco Hipólito Moncayo y José María Sarasti. Así, el 1 de diciembre se reunió la Asamblea Liberal, supuestamente para reorganizar el Partido, pero la verdad era otra: se quería encender la chispa de una próxima guerra civil previa al derrocamiento del presidente García, con la incondicional ayuda de muchos uniformados alfaristas que se encontraban en las filas del Ejército, en vista de que la clase militar proclamaba que no aceptaría gente civil en la primera magistratura “por digna que fuera”, y se aferraba a un general que vele por el Ejército y defienda sus prerrogativas frente al civilismo.

Apenas iniciado el nuevo año 1906, un grupo de jóvenes liberales, en complicidad con los capitanes Vicente Piedra y Manuel Tejada, asaltaron el cuartel del Batallón Quito acantonado en Riobamba. Algo similar sucedió en Guaranda con una fracción de este batallón. Tomados estos cuarteles, el coronel Pacífico Gallegos procedió a organizar las fuerzas revolucionarias, contando con 140 miembros del Batallón Quito, 26 jóvenes riobambeños y un pequeño grupo de 14 jóvenes llegados desde Pelileo a las órdenes del coronel Luis Qui-

roga y del teniente coronel Francisco Cuesta (Andrade, 1908, p. 157). Aquella conspiración dejó un saldo de 6 muertos, 11 heridos, 200 prisioneros y un botín de 400 fusiles y 50 000 tiros del Batallón Quito (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1906).

Figura 23

Instrucción con armas



Nota. Obtenida de la Exposición fotográfica del I. Municipio de Riobamba, abril de 2009

Para reprimir este foco insurgente, el gobierno envió desde Guayaquil una fuerza de 600 hombres al mando del coronel Manuel Andrade, quienes llegaron hasta la población de Guamote, provincia de Chimborazo, por vía férrea. Efectivamente, el 4 de enero se produjo un combate en Bellavista (punto geográfico cercano a Riobamba) entre el grupo insurgente que tenía como base a los soldados del batallón Quito y la tropa del coronel Manuel Andrade, dando como resultado el triunfo de la fuerza gobiernista, la muerte del coronel Gallegos y la toma de prisioneros de la línea revolucionaria. En cuanto al capitán Tejada, este fue pasado por las armas por traidor.

La batalla del Chasqui

“Y pronto oiremos el cañón entre dos falanges liberales”. Esta frase fue parte de una carta que escribió el historiador de la época, don Roberto Andrade, al general Plaza en su tercer año de mandato y que a través de la cual se pronosticaban tiempos de guerra interna. Efectivamente, con la revuelta en Riobamba parecía cobrar cuerpo la conspiración alfarista que poco a poco se había introducido en las filas del Ejército, precisamente en las unidades militares acantonadas en las provincias de Chimborazo y Bolívar, merced al trabajo discreto del coronel Emilio María Terán.

Tras la toma del cuartel de Riobamba y el combate de Bellavista, y con el Batallón Quito ya comprometido con la insurrección, el gobierno de Lizardo García dispuso la salida de dos fuerzas militares cuya misión era la captura de los dirigentes más destacados y la represión de los revolucionarios alfaristas asentados en las provincias del norte y sur de Quito. El 8 de enero salió para el norte el general Manuel Antonio Franco (esta vez como adversario de Alfaro), junto con el sargento mayor chileno Luis Cabrera, al mando de una división de aproximadamente 1 000 hombres, muchos de ellos del Batallón Guardia de Honor. Para el sur se desplazó una división compuesta por soldados del Batallón Carchi, del Escuadrón Yaguachi y una batería del Regimiento de Artillería Bolívar, al mando del coronel Tomás Larrea Campi, ministro de Guerra y Marina, que fue nombrado comandante en jefe del Ejército del Centro.

El cambio de bandera de muchos militares se iba fraguando cada vez más. El comandante del Batallón Pichincha, coronel Ulpiano Páez, al tener conocimiento de la sublevación del Quito, decidió trasladarse con su tropa desde Ambato hasta Latacunga con el fin de unirse a la división del coronel Larrea, sin saber que días antes muchos oficiales y soldados subalternos ya se habían comprometido con la insurgencia alfarista que tenían a la cabeza al coronel Justiniano Viteri, oficial liberal que había trabajado por el movimiento desde hace varios meses.

El 4 de enero a las ocho de la mañana se produjo la sublevación del Pichincha. Los soldados abandonaron su cuartel dando tiros al aire al grito de “¡viva Alfaro!”. En medio de esta confusión, las fuerzas gobiernistas intentaron controlar la indisciplina y deslealtad de su tropa, pero al no conseguirlo, regresaron a Quito con apenas la batería del Regimiento Bolívar que se mantuvo leal y que pudo salvar sus granadas y cañones, al tiempo en que las unidades insu-

bordinadas marcharon hacia Riobamba con el anhelo de ponerse a órdenes de Alfaro, quien a sus 63 años de edad aún abrigaba una fe delirante en el pueblo insurreccionado y un intenso liderazgo en la mayoría de las filas del Ejército.

Mientras se desplazaban las dos fuerzas enemigas, Eloy Alfaro avanzaba de forma clandestina desde la Costa hacia la Sierra centro, previa la comunicación de su hijo, el teniente coronel Olmedo Alfaro, que se encontraban oculto en Riobamba. En la tarde del día 13 de enero llegó a Latacunga, ciudad en la que ya había desalojado a la tropa el coronel Emilio María Terán. Al siguiente día, don Eloy expidió el siguiente Decreto:

ELOY ALFARO

Considerando:

Que en varias provincias de la República se ha acordado nombrarme Jefe Supremo del Estado,

Decreta:

Artículo único. - Desde esta fecha asumo el poder, con el título de Encargado del Mando Supremo.

Publíquese para los efectos legales.

Dado en Latacunga, a 14 de enero de 1906

Eloy Alfaro (Andrade, 1908, p. 184).

La presencia del Viejo Luchador era recibida con todo el regocijo de las tropas sublevadas, incluso servía para elevar la moral y el espíritu de lucha de los soldados, especialmente aquellos de antigua afiliación. Con la confianza en sí mismo que lo caracterizaba, asumió el mando de aquellas tropas insurrectas con el siguiente orden de batalla:

- Comandante en jefe: general Eloy Alfaro
- Jefe del Estado Mayor: coronel Emilio María Terán
- Ayudantes: tres jefes y cuatro oficiales subalternos
- Estado Mayor: coronel Pedro J. Montero, dos tenientes coroneles y un sargento mayor

- Unidades:
- Batallón Quito No. 2
- Batallón Pichincha No. 3
- Batallón Carchi No. 7
- Columna León
- Escuadrón Yaguachi

Total de efectivos: 940 soldados

En cuanto a las fuerzas gobiernistas, estas marcharon el 11 de enero desde Quito hacia el sur, a órdenes del coronel Tomás Larrea (Robalino, 1969, p. 38). El coronel Manuel Andrade se encontraba en las cercanías de Ambato, y con órdenes de atacar desde el sur y así acorralar a los revolucionarios. Larrea organizó su división bajo el siguiente orden de batalla:

- Comandante en jefe: coronel Tomás Larrea
- Jefe del Estado Mayor, coronel Carlos Andrade
- Ayudantes: un jefe y dos oficiales subalternos
- Estado Mayor: siete jefes y cuatro oficiales subalternos
- Unidades:
- Dos compañías del Batallón Guardia de Honor No. 6
- Dos compañías del Batallón Constitución
- Una batería del Regimiento de Artillería Bolívar No. 1
- Escuadrón Vengadores
- Una fracción de policía

Total de efectivos: 610 hombres (Larrea, 1962, p. 68).

Figura 24

Coronel Tomás Cleofé Larrea



Nota. Obtenida del Archivo fotográfico del historiador Ramiro Molina Cedeno, Portoviejo.

El 14 de enero, las fuerzas del coronel Larrea estaban ya atrincheradas en el Chasqui. Como en toda operación militar, este comandante mandó al teniente coronel Leonidas Delgado en misión de reconocimiento del sector, pero este oficial traicionó a su Ejército y se fue directamente a presentarse al general Alfaro, y dándole la información suficiente para emprender una operación ofensiva.

En el caserío del Chasqui (punto geográfico ubicado en el lado norte de la actual provincia de Cotopaxi), la división gobiernista adoptó una posición defensiva, tomando en cuenta que la división del coronel Manuel Andrade avanzaba desde el sur para reforzar esta operación. Aquella posición táctica favorecía la misión de detener el avance de las fuerzas alfaristas hacia la capital y derrotarlas, según el plan. Para esto, las fuerzas gobiernistas se ubicaron de la siguiente manera: en el centro la artillería, al mando del teniente coronel

Moisés Oliva; en el flanco derecho, el Batallón Guardia de Honor, al mando del coronel Alejandro Sierra; en el flanco izquierdo, el Batallón Constitución, al mando del coronel Cornelio Valencia, y en la reserva el Escuadrón Vengadores, al mando del teniente coronel Juan José Gallardo.

El día 15 de enero a las once y treinta de la mañana empezó la batalla. Los primeros en entrar en combate fueron los soldados insurrectos del Escuadrón Yaguachi, a lo que siguió el ataque frontal y masivo de los batallones Pichincha y Carchi. Los soldados del batallón gobiernista Constitución, al ver el avance imparable de los alfaristas, se pasaron a su lado fraternizando con los del Carchi. Desde ese momento la victoria se inclinó a los alfaristas, dado que en el flanco derecho los insurgentes vencieron y porque también las fuerzas del coronel Manuel Andrade nunca llegaron a atacar a la retaguardia enemiga. El toque de retirada anunció el triunfo absoluto de los alfaristas, dejando 400 bajas entre muertos y heridos; y, por ende, la caída del gobierno de don Lizardo García.

Tras esta victoria, el resto de provincias aceptaron pasivamente al nuevo régimen, e incluso se hicieron nombramientos inmediatos: como jefe civil y militar en Azuay, José Peralta; en Loja, el teniente coronel Virgilio Guerrero; en Esmeraldas y Manabí, el coronel Carlos Concha Torres.

El Ejército en el ocaso del liberalismo radical

Después de la tempestad se produjo —por segunda vez— el ascenso al poder de don Eloy, en calidad de encargado del Mando Supremo de la República. Para esto, el Caudillo expidió 35 decretos a través de los cuales se resumían sus políticas a favor del Ejército: Leyes de Montepío e Invalidez, sueldos, nueva organización del Ejército permanente, militarización de la Policía de Orden y Seguridad de Riobamba, pensiones vitalicias a los deudos de los próceres de la Independencia y de los que habían muerto en el cumplimiento del servicio al país, nuevo Reglamento de Sanidad para el hospital militar de Guayaquil y pequeñas modificaciones a la Ley Orgánica Militar.

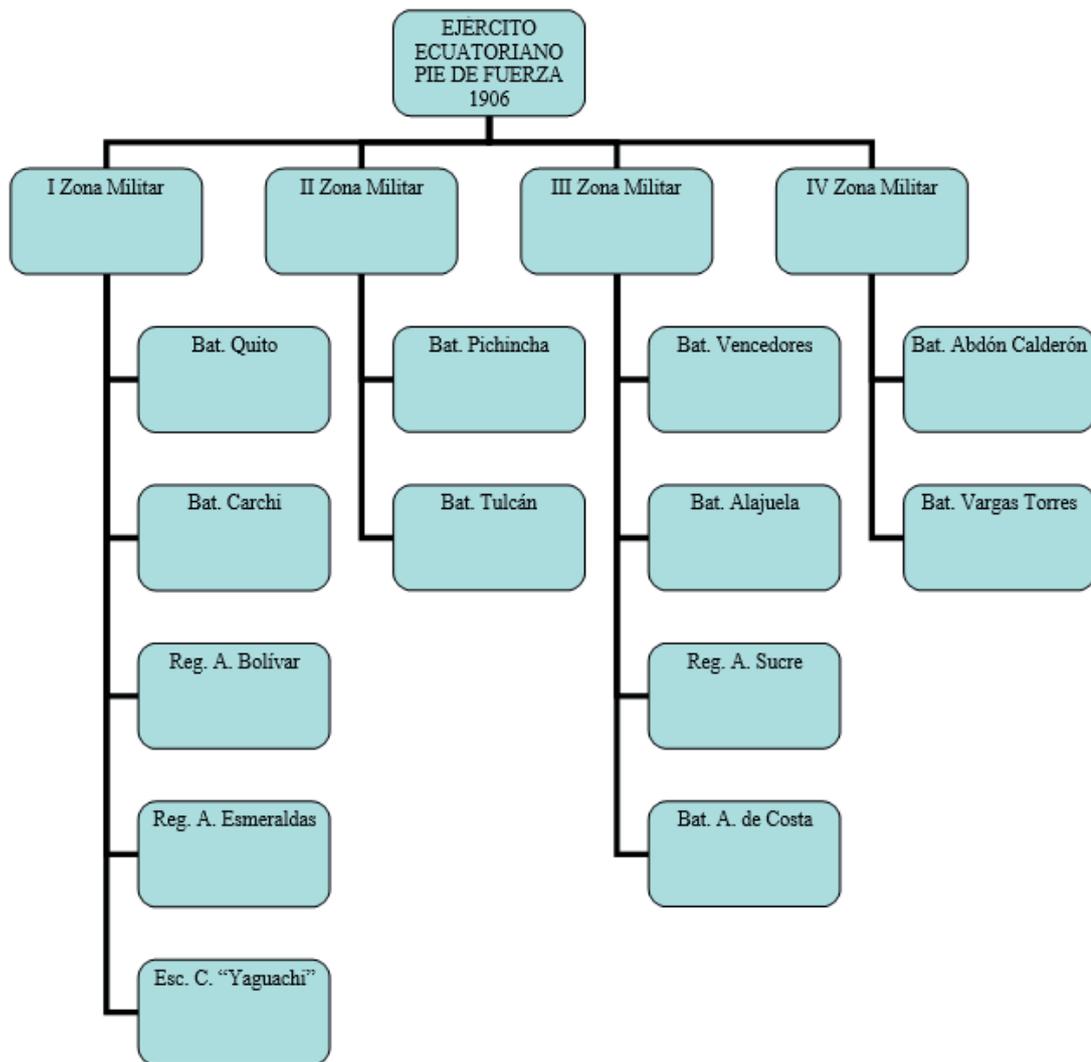
Una de las gestiones prioritarias fue la de reconocer a los combatientes del “Ejército Reivindicador” en los últimos enfrentamientos, particularmente el combate del Chasqui. Se les canceló sus sueldos correspondientes, sin exigir despachos, títulos, ceses u otros documentos que puedan retardar el pago; pensiones vitalicias a los hombres que, por causa del combate, hayan queda-

do inválidos o el montepío a sus deudos, como fue el caso de la señora Inés Uquillas, viuda del general Pacífico Gallegos, a quien se le concedió, mediante Decreto, una pensión vitalicia de 300 sucres equivalente al sueldo íntegro de su finado esposo. Así también, a la señorita Josefa Gual, hija del prócer don Pedro Gual, se le concedió una pensión vitalicia de 100 sucres mensuales. (A/B-UASB, caja 19 carpeta de 1906, Decretos).

Para imponer las políticas gubernamentales y renovar el parque, se celebró un contrato de compra de armamento con la empresa French Finance Corporation de París y Nueva York. El Gobierno pagó la suma de 740 875 pesos oro al señor Grotstück, de Berlín, por la compra de 50 000 fusiles Manlinncher con sus bayonetas, 20'000 000 de cartuchos y 50 000 equipos de cuero. Por otro lado, se pagó la cantidad de 126 295 pesos oro al señor Francisco U. Falcinelli Graziosi por la compra de:

- 8 cañones de tiro rápido de artillería de montaña calibre 47 mm.
- 4 000 cartuchos de granada de cañón
- 1 000 revólveres Colt calibre 38
- cinturones con chapa metálica donde estaba grabado el escudo de la República y su respectivo portabayoneta
- 50 000 portafusiles
- 100 000 cartucheras
- 200 000 cartuchos
- 1 000 machetes
- una ambulancia de montaña
- dos equipos completos de zapadores
- 40 cornetas
- 500 tiros de sable para los oficiales
- 12 000 metros de paño gris
- 3 000 metros de paño amarillo
- 2 000 metros de paño colorado

La nueva organización territorial se mantenía en las cuatro zonas militares de acuerdo a la siguiente distribución:



Como era notorio que don Eloy ya no era el líder político dispuesto al consenso, sino el comandante de una fracción liberal que derrocaba a otra por medio del típico "cuartelazo" (Ayala Mora, 1988, p. 132), creyó necesario declarar al Ejército en campaña mediante Decreto del 27 de abril de 1907. Para esto, fueron creadas varias unidades militares manteniendo el pie de fuerza con la misma distribución territorial en las cuatro zonas militares: doce batallones y dos columnas de infantería, dos unidades de caballería y cuatro de artillería (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1907):

INFANTERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Bat. Pichincha No. 3	1907	28	301	Latacunga	PM - 4 Cias
Bat. Carchi No. 7	1905	29	320	Quito	PM - 3 Cias
Bat. Guayas No. 2	1906	40	216	Guayaquil	PM - 4 Cias
Bat. Alajuela No. 5	1907	26	340	Guayaquil	PM - 4 Cias
Bat. Vargas Torres No. 8	1905	12	120	Loja	PM - 1 Cia
Bat. Vinces	1907	23	329	Babahoyo	PM - 4 Cias
Bat. Ricaurte	1907	27	268	Portoviejo	PM - 4 Cias
Bat. Yaguachi	1907	26	333	Riobamba	PM - 4 Cias
Bat. Juan Montalvo	1907	21	396	Tulcán	PM - 4 Cias
Bat. Abdón Calderón No. 4	1907	25	212	Cuenca	PM - 4 Cias
Bat. Daule	1907	29	112	Riobamba	PM - 2 Cias
Bat. Libertadores	1907	27	287	Riobamba	PM - 4 Cias
Col. Esmeraldas	1907	5	44	Esmeraldas	
Col. Alfaro	1906	7	67	Guaranda	
TOTALES		325	3345		

CABALLERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Esc. Yaguachi	1907	6	75	Quito	
Reg de Cab. Policía Rural	1907	12	79	Portoviejo	PM - 4 Esc.
TOTALES		18	154		

ARTILLERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Reg de Art Bolívar No. 1	1907	27	249	Quito	PM - 4 Bias
Reg de Art de Esmeraldas No. 3	1907	27	302	Quito	PM - 4 Bias
Reg de Art. Sucre No. 2	1907	24	313	Guayaquil	PM - 4 Bias
Art. de Costa	1906	7	49	Guayaquil	
TOTALES		85	913		

A-CEHE, listas de Revista de Comisario, libros: 014, 016, 078, 079, 104, 121, 123, 164, 238, 281, 325, 286, 254, 332, 333, 394, 429, 447, 400, 456,

Figura 25

Pie de fuerza de 1905 - 1907



Otra vez se volvió a repetir en su Gobierno la necesidad de aferrarse a un brazo armado del Ejército, y con mayores dimensiones. Al igual que en 1895, asomaron efímeras unidades sintonizadas con el apoyo al Caudillo. El siguiente cuadro revela con mayor exactitud el florecimiento de estas “unidades de papel”:

UNIDADES	REGISTRA	OFIC.	TROPA	PLAZA
Bat. No. 2	Feb-abr. 1906	23	161	Quito
Bat. Vencedores del Chimborazo	May-ago. 1906	31	232	Riobamba
Bat. Vengadores de Vargas Torres	Feb. 1906	35	223	Cuenca
Bat. Alfaro	Feb. 1906	22	67	Guaranda
Bat. Milagro 12 de Febrero	Feb. 1906	21	115	Guayaquil
Col. Exploradores de Machachi	Feb. 1906	5	28	Machachi
Col. Marcos Alfaro	Feb. 1906	14	68	Tulcán
Col. Libertad	Feb-mar. 1906	15	68	Cuenca
Col. Jipijapa	Feb. 1906	13	11	Guayaquil
Col. Hijos de la Muerte	Feb. 1906	10	43	Guayaquil
Col. Colimes	Feb. 1906	17	36	Guayaquil
Col. Exploradores del Guayas	Feb. 1906	40	60	Guayaquil
Col. Volante 19 de Enero	Feb-jun. 1906	32	252	Guayaquil
Col. León	Feb. 1906	21	63	Latacunga
Col. Exploradores del Norte	Feb. 1906	23	101	Tulcán

Col. Exploradores del Chimborazo	Feb-abr. 1906	18	47	Riobamba
Col. Bolívar	Jun-ago. 1907	9	32	Guaranda
Col. Pedro Moncayo	Feb. 1906	23	66	Ibarra
Col. Olmedo	Jul-nov. 1907	11	52	Ambato
Reg de Cab. Alfaro No. 5	Abr-nov. 1906	14	52	Daule
Col de Zapadores 24 de Mayo	Ene-oct. 1905	10	128	Tulcán
TOTALES		407	1905	

A-CEHE, listas de Revista de comisario, libros: 088, 447, 456

Figura 26

Batallón "Tulcán" No. 6 en la plaza de Santo Domingo, actual parque Sucre, Riobamba, 1908.



Nota. La banda estaba conformada por 44 individuos bajo la dirección de don Rosendo Rothschild. Obtenida del archivo fotográfico e información del historiador Franklin Cepeda, Riobamba

De todas estas unidades militares, solamente las de Quito fueron las privilegiadas en cuanto a la instrucción militar de los oficiales chilenos; en el resto se impartía una instrucción improvisada, ya sea de guerrillas o ejercicios de esgrima. Restaba por educar a los individuos de la tropa que eran analfabetos. En esto de la alfabetización, cabe anotar que en Ibarra se destacó el valioso apoyo del pedagogo don Nicolás Vinuesa. Así mismo, en el Regimiento de

Artillería Sucre No. 2, eran alfabetizados 50 individuos de la tropa que asistían diariamente a sus clases (A/B-UASB. Caja 28, carpeta de 1908, informes de los comandantes de unidad).

Eran muy notorios los vacíos de la época en cuanto a la instrucción. De lo que se sabe, apenas se inauguró en Quito un Curso Especial de Artillería de Campaña y de Montaña para oficiales y tropa, con una duración de 28 semanas y se aprobó el proyecto de reglamento de Ejercicios y Evoluciones para la infantería. Por otro lado, todas las unidades carecían de una biblioteca.

El informe del subdirector del Colegio Militar manifestaba que: “Los cuatro libros que actualmente tiene nuestra biblioteca no son por cierto las obras que requiere un lugar de consulta para el Colegio y para la oficialidad... El actual plan de estudio no llena su objeto”. En este mismo tema, la biblioteca de la Escuela de Clases disponía de 23 documentos, entre manuales y reglamentos, todos traídos desde Chile y que eran traducidos en ese país del alemán y francés al castellano. Del resto de unidades, los informes coincidían en la inexistencia de la biblioteca.

“¡Tumbes, Marañón o la guerra!”

Con la llegada del año 1910, cobró fuerza la vieja fricción ecuatoriano-peruana sobre los límites territoriales, tema que fue sometido al arbitraje del Rey de España en 1887, según el Convenio Espinoza-Bonifaz (Mendoza, s/f, p. 101). Ante la neutralidad del rey, los gobiernos de Ecuador y Perú tomaron la vía de las armas como única posible solución al problema territorial.

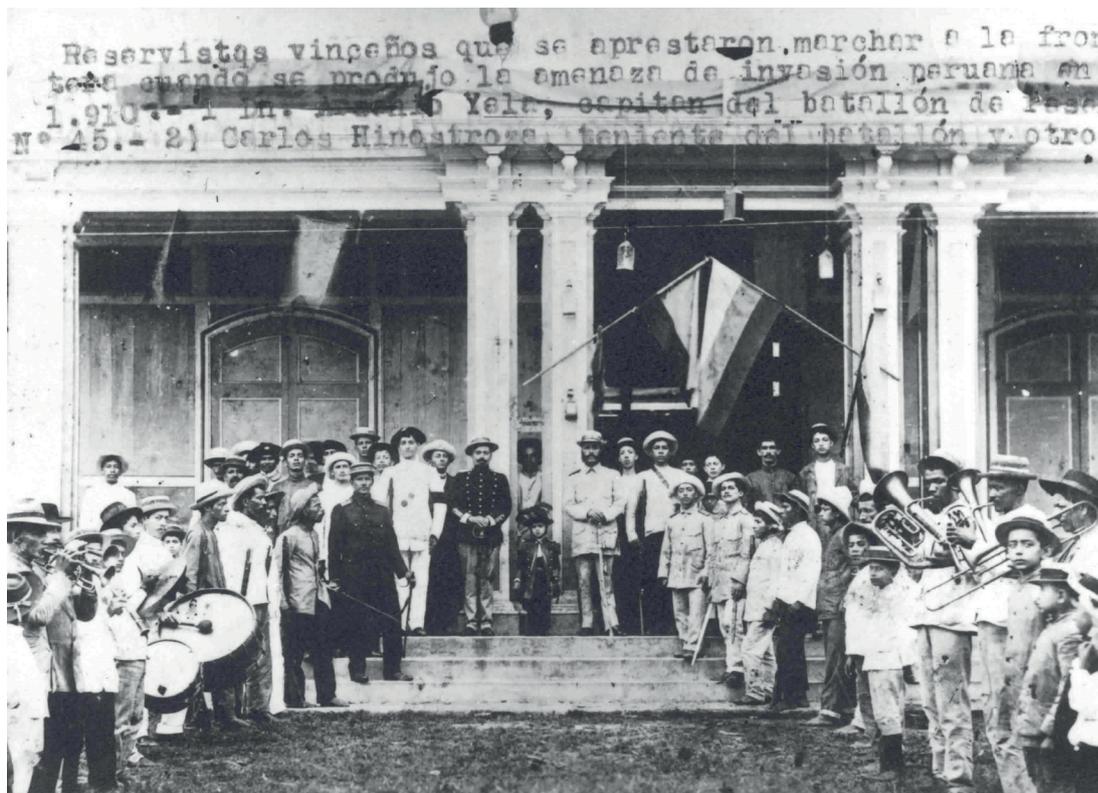
Si bien ya se escuchaban tambores de guerra, se producía a la vez una tregua en la lucha entre los partidos políticos con motivo del conflicto con el Perú. Todo el país se transformó en un solo campamento, gracias a las demostraciones cívicas de todos los ecuatorianos; sin embargo, el país estaba en un dilema: la guerra con el Perú o la guerra civil por el poder.

El conflicto empezó en Quito y Lima. En cada una de estas ciudades se produjeron ataques a las legaciones respectivas y a residentes del otro país. Surgió entonces el lema “Tumbes, Marañón o la Guerra”, una especie de voz y llamado al enfrentamiento armado que empezó con una lluvia de órdenes y decretos que convocaban a las fuerzas de reserva para su alistamiento.

El Ejército retornó al estado de campaña, según el Decreto del 19 de octubre de 1909. En el Decreto del 5 de febrero de 1910 se disponía la conformación de 10 batallones de infantería, un regimiento de artillería, un regimiento de caballería y un cuerpo de ingenieros en Pichincha; 10 batallones de infantería y un regimiento de artillería en Guayas; 8 batallones de infantería, un regimiento de artillería y dos escuadrones de caballería en Azuay; y, de dos a cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y uno que otro regimiento de artillería en el resto de provincias. Incluso se decretó la conformación de un batallón de vivanderos de 500 plazas en Guayaquil (A/B-UASB, caja 33, carpeta de 1910).

Figura 27

Reservistas del Batallón No. 45 de Vinces, provincia de Los Ríos, 1910



Nota. Obtenida del archivo histórico del BCE

En aquel ambiente caldeado, los dos países concentraron sus tropas en la frontera. De acuerdo a la narración del general Luis Larrea, el Perú disponía de armas muy modernas y de una superioridad en personal, operaciones y logística muy considerable: la infantería manejaba los fusiles Mauser y ame-

tralladoras Maxim; la caballería disponía de carabinas y la artillería de cañones Krupp de tiro rápido, cañones Sneider y Armstrong; incluso contaba con una fábrica de municiones para armamento liviano desde 1909. El Perú disponía de un pie de fuerza de aproximadamente 50.000 hombres. Esta fuerza se enfrentaba a un Ejército ecuatoriano de aproximadamente 28.000 hombres listos para entrar en campaña. Dentro de esta cifra estaban considerados los siguientes repartos de la Primera División: tres batallones de Guayaquil, dos batallones de Esmeraldas, tres batallones de El Oro, un batallón de Manabí y un regimiento de artillería, el Bolívar de Quito. A las tropas ecuatorianas acompañaba un fuerte espíritu de cuerpo y el apoyo total de la población, aunque el material bélico resultaba ser antiguo e insuficiente.

Pero no todo era imagen victoriosa. En la entrevista que se produjo a inicios de 1910 entre los chilenos, coronel Luis Cabrera y el ministro plenipotenciario Víctor Eastman Cox, salió a la luz las debilidades del Ejército ecuatoriano frente al posible conflicto con el Perú: la unidad militar de Cuenca no tenía fusiles, los soldados de las unidades militares de la provincia de El Oro andaban descalzos, a lo que se unían varios oficiales que conspiraban, y que el único buque disponible para la guerra era el Bolívar, que por cierto, carecía de munición (Barros, 1966, p. 61).

Figura 28

Reservas de Sig-Sig, provincia del Azuay, 1910



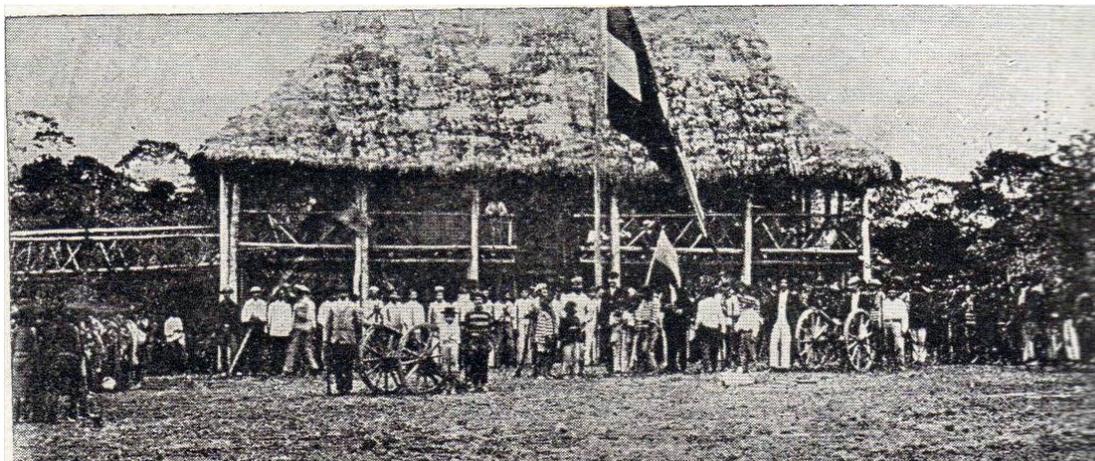
Nota. Obtenida del archivo histórico del BCE

Siendo evidente que la guerra entre Ecuador y Perú estallaría enseguida, el 22 de mayo de 1910 los plenipotenciarios de Estados Unidos, Argentina y Brasil ofrecieron una mediación y así evitar una guerra entre dos países vecinos (Bákula, 1992, p. 158). La propuesta fue aceptada por los dos países, y se procedió al retiro de las tropas de la frontera y a su respectiva desmovilización a partir del 4 de junio.

Este litigio no consumado obligó al general Alfaro a establecer colonias militares en el Oriente ecuatoriano, las mismas que serían ubicadas en las márgenes de los ríos Aguarico, Napo, Curaray, Pastaza, Morona y Santiago (Echeverría, 1981, p. 301).

Figura 29

Reunión de autoridades locales, piquetes militares y población civil, Archidona



Nota. Obtenida del libro *El Ecuador: guía comercial, agrícola e industrial*, p. 1314

De esta guerra no consumada, se reitera un mensaje nacido de la indignación de monseñor Federico González Suárez, arzobispo de Quito:

Si ha llegado la hora de que el Ecuador desaparezca, que desaparezca, pero no enredado en los hilos de la diplomacia sino en los campos del honor, al aire libre y con el arma al brazo. No lo arrastrará a la guerra la codicia sino el honor (Núñez, 1997, p. 139).

Apenas se disolvió la amenaza de guerra, los problemas de la sucesión presidencial volvieron con más fuerza. Don Eloy ofrecía la candidatura presidencial a dos o tres amigos civiles, pero ninguno de ellos aceptaba tal propuesta, ya que veían con suma claridad la inminente sublevación del Ejército a favor del general Flavio Alfaro.

La recta final de los radicales

Con la desmovilización de las tropas, el Ejército retornó a sus actividades normales y con esto comenzó su reducción. Se dio licencia a los batallones Daule No. 10, Machala No. 13 y Guayas No. 16. El Regimiento de Caballería Yaguachi se redujo a un escuadrón y el de Artillería de Costa a una batería. Los institutos de formación y perfeccionamiento retornaron a sus tareas programadas. A este grupo se integró la Escuela de Veterinaria, la misma que fue inaugurada el 20 de junio de 1910 en la Escuela de Clases con una sección de alumnos cadetes; así mismo, el número de cadetes del Colegio Militar aumentó a 200 plazas (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1911).

La normalidad a la que se menciona en el párrafo anterior fue tan efímera que, luego de varios meses, específicamente el día 11 de agosto de 1911, don Eloy fue derrocado del poder mediante una protesta organizada por el Ejército a la que se sumó una parte de la población de Quito. Se esperaba una nueva dictadura del Caudillo, quien no estaba de acuerdo con la nueva presidencia de don Emilio Estrada, debido a los nuevos vínculos de este con algunos conservadores y porque había motejado al Ejército como un “enjambre de ladrones” (Sánchez, 1913, p. 6).

Emilio Estrada viajó a Guayaquil, mientras que su joven hijo de 20 años, el capitán Víctor Emilio Estrada se quedó en Quito, pendiente de que no se presentase situación alguna por parte del Congreso y del mismo Eloy Alfaro, a fin de impedir la presidencia de su padre, pero la rebelión se dio... El 11 de agosto a la una de la tarde, ciertos soldados y parte del pueblo de Quito se amotinaron para derrocarlo. Lograron su propósito aprovechando el factor sorpresa y la ausencia de los comandantes militares. Los únicos que hicieron frente a la turba fueron el comandante del Regimiento de Artillería Esmeraldas, coronel Luis Felipe Andrade, y el teniente coronel Bartolomé Vinelli, comandante del Escuadrón de Caballería Yaguachi. Claramente se notaba que la tropa fue sobornada con dinero, aparte de que estaba comprometida con cierto grupo civil adverso a don Eloy.

Con el derrocamiento, el general Montero, Jefe Militar de Guayas y el general Flavio Alfaro adoptaron el papel de espectadores; no así el general Páez, quien se puso en movimiento desde Riobamba, en defensa del Caudillo, pero no pudo hacer mayor cosa por pedido del mismo don Eloy y de los diplomáticos extranjeros residentes en Quito. Con todo esto, el golpe quedó consumado y don Eloy derrocado (Sánchez, 1913, p. 8).

Con todas estas revueltas y con un presidente depuesto, el Ejército no removió sus cuadros. Sin embargo, desconfiaba del comandante de la Tercera Zona, general Pedro J. Montero, viejo compañero de luchas de don Eloy. Efectivamente, el Tigre de Bulu-Bulu retomó sus inclinaciones subversivas y se levantó en armas en Guayaquil el 28 de diciembre de 1911, dando paso a una nueva guerra civil previa al retorno de don Eloy desde Panamá. Para esto, había llamado a reunión de comandantes de las unidades militares del Puerto, los batallones Manabí, Vencedores, Tulcán, Regimiento de Artillería Sucre y Escuadrón de Caballería Yaguachi, a quienes comprometió en la víspera del golpe. El único que no estaba de acuerdo y solicitó la baja inmediata fue el teniente coronel José Miguel Rivadeneira, por haber sido un “placista” declarado (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1912).

Así, Montero se declaró Jefe Supremo de la República, y para anular la competencia del general Flavio Alfaro, quien venía desde Panamá con las mismas intenciones, nombró a este general en jefe del Ejército y director supremo de la Guerra, al tiempo en que llamó por cable al Viejo Luchador para que viniera al Ecuador y apoyara su golpe de estado, tomando en cuenta que su venida no era tan necesaria; además, consideraba que el Viejo Luchador ya había ordenado el golpe con anterioridad. (Lamus, 1912, p. 36).

Las acciones de armas en Huigra, Naranjito y Yaguachi

A pesar de los solemnes juramentos, el general Montero se autoproclamó jefe supremo el 28 de diciembre de 1911, logrando reunir una fuerza de aproximadamente 2 730 hombres de la III Zona Militar; quienes, sin mayor preparación para el combate, fueron enviados al área de conflicto. Para sofocar esta rebelión, el ministro de Guerra y Marina, general Juan Francisco Navarro, organizó un Ejército de operaciones compuesto por un total aproximado de 3 830 hombres del Ejército permanente y de las reservas de la I, II y IV zonas militares, al mando del general Leonidas Plaza en calidad de comandante general y del general Julio Andrade como jefe del Estado Mayor General.

Este Ejército de operaciones se desplazó vía férrea hacia Riobamba, lugar donde se instaló el puesto de mando, y de allí se dividió en dos fuerzas: una que se dirigió hacia Guaranda y la otra hacia Alausí. Desde allí se hicieron operaciones de reconocimiento para dar frente a la fuerza sublevada que estaba comandada por el coronel Belisario Torres Otoyá, que se encontraba en

Huigra, el 11 de enero de 1912. El combate de Huigra resultó favorable para las fuerzas constitucionales gracias a la dirección de los generales Plaza y Andrade y a la pericia del teniente coronel Moisés Oliva, quien estuvo a la cabeza del Batallón Juan Montalvo. Después de un reñido combate de seis horas, los insurgentes tocaron su retirada, cayendo prisioneros el coronel Belisario Torres y 84 revolucionarios, entre oficiales y tropa (Lamus, 1912, p. 40).

Derrotados los insurrectos en Huigra, se replegaron en dirección a Naranjito, población donde se produjo una escaramuza en la que fue vencido el escuadrón revolucionario del coronel León Valles. Esta unidad de caballería había salido en un tren sin blindaje para cumplir misiones de reconocimiento. Con esta segunda acción de armas, el pueblo de Milagro, al mando del coronel Enrique Valdez, se pronunció a favor del Ejército de la Sierra y formó un piquete de soldados del sector, muchos de ellos peones del ingenio azucarero Valdez. Para todos fue extraña la actitud de este coronel, ya que compartía gran amistad con los jefes de la rebelión. Pese a todo, los soldados de Valdez fueron muy útiles en las operaciones de reconocimiento y en la línea de fuego de las tropas del general Plaza, considerando que este apoyo del coronel Valdez a las tropas gobiernistas respondía a dos causas fundamentales: primero, tener a buen recaudo al ingenio Valdez; y, segundo, proteger al poblado de Naranjito de las tropas insurgentes (Sánchez, 1913, p. 33).

Con una segunda derrota, los rebeldes se replegaron a Yaguachi, punto donde se concentraba el grueso del ejército rebelde comandado por el general Flavio Alfaro. Allí se produjo el tercero y más sangriento de los combates y la última derrota de los sublevados, teniendo como saldo final la suma de 1 500 muertos de los dos bandos.

Sobre la batalla de Yaguachi, Lamus cuenta que el 18 de enero, mientras las fuerzas gobiernistas avanzaban en marcha de aproximación hacia los montoneros que se encontraban atrincherados en este poblado, el general Flavio dormía hasta las nueve de la mañana, hora en la que fueron atacados. No habían pasado más de dos horas de combate cuando ya se contaban por cientos los muertos insurgentes que eran depositados en los corredores de las casas de aquel pueblo abandonado por la guerra. La artillería alfarista que se había ubicado en la casa de la estación del tren apenas disponía de un cañón y una ametralladora. Pese a este mínimo poder de fuego, el sargento mayor Marín se batía con las dos armas, hasta que cayó abatido. Datos de valentía como estos eran desdibujados por la indisciplina y corrupción de algunos jefes que,

según denuncias de varios soldados, no eran canceladas las raciones o eran canceladas con cierto retraso... “El negocio era una cosa vergonzosa” (Lamus, 1912, p. 52).

Estas situaciones de incompetencia y desorden llevaron directamente a una derrota que ya estaba declarada. Entre muertos y heridos, Flavio Alfaro y otros jefes lograron huir, cosa que también hacía la tropa, con tal de salvarse. El parte de guerra del Ejército triunfador decía:

Yaguachi, 18 de enero de 1912

Sr. Presidente de la República, ministros, gobernadores y jefes de zona.

Una victoria espléndida es la que ofrece hoy a la nación y al gobierno que la representa el Ejército Constitucional que tengo el honor de comandar... Nuestros batallones han sido diezmados, especialmente en la clase de jefes y oficiales que están muertos o heridos de gravedad. Muertos y heridos de la clase de tropa pasan de doscientos. Todo el mundo ha cumplido con su deber. Felicito a la nación por tan espléndida victoria, que seguramente, pondrá fin a esta guerra fratricida.

Los traidores deben ser castigados de acuerdo con la Ley

L. Plaza. G.

General en Jefe del Ejército (Lamus, 1913, p. 130)

Sobre esta campaña de apenas nueve días en los cuales se produjeron un combate, una escaramuza y una batalla, no hay un dato exacto del número de bajas, aunque se calcula que fueron unas 3 000, entre muertos y heridos de los dos bandos; pues, se calcula que en esta guerra civil participaron unos 9 000 hombres de los dos ejércitos, tomando en cuenta que sus bajas llegaron al tercio del total de combatientes de los dos bandos (A/B-UASB, Informe del general Navarro).

Con esto, expiró la influencia del caudillo alfarista que lideraba el movimiento liberal radical de la época, anticipando así el desenlace fatal del Viejo Luchador y sus fieles oficiales, asunto que se verá en páginas posteriores.

Restaurada la paz, se declaró disuelto el Ejército de operaciones y su Estado Mayor General.

Veamos cómo estuvo estructurado el pie de fuerza del Ejército regular entre los años 1910 - 1912:

INFANTERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Bat. Pichincha No. 3	1912	24	391	Riobamba	PM – 3 Cias
Bat. Carchi No. 7	1910	28	485	Ambato	PM – 4 Cias
Bat. Marañón No. 4	1910	27	495	Quito	PM – 4 Cias
Bat. Guayas No. 2	1912	26	414	Guayaquil	PM – 4 Cias
Bat. Vinces No. 12	1911	24	287	Babahoyo	PM – 4 Cias
Bat. Alajuela No. 5	1911	27	217	Machala	PM – 4 Cias
Bat. Manabí No. 13	1911	26	396	Portoviejo	PM – 4 Cias
Bat. Juan Montalvo No. 9	1911	28	467	Ibarra	PM – 4 Cias
Bat. Abdón Calderón No. 4	1911	28	266	Loja	PM – 4 Cias
Bat. Esmeraldas No. 15	1911	9	158	Esmeraldas	PM – 4 Cias
TOTALES		247	3576		

CABALLERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Esc. Yaguachi No. 1	1911	5	56	Quito	
Grupo de Caballería	1911	11	158	Portoviejo	PM – 2 Esc.
TOTALES		16	214		

ARTILLERÍA

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Reg de Art Bolívar No. 1	1911	21	312	Quito	PM – 4 Bias
Reg de Art de Esmeraldas No. 3	1911	27	338	Quito	PM – 4 Bias
Reg de Art. Sucre No. 2	1911	28	261	Guayaquil	PM – 4 Bias
Art de Costa No. 1	1910	24	68	Punta-Piedra	PM – 4 Bias
TOTALES		100	979		

ACEHE, listas de Revista de Comisario, libros: 016, 078, 122, 123, 166, 152, 241, 287, 283, 255, 335, 396,

Figura 30

Pie de fuerza de 1910 a 1912



Cuarteles de la época

“Pocilga con el nombre de cuartel”. “Local deplorable”. “Los cuarteles que existen en las demás provincias no merecen el nombre de tales”. “Estrecho y ruinoso”. “Un verdadero cascarón” (A/B-UASB, cajas 4 y 8, carpetas de 1890, 1892, 1899). Estos y más calificativos hacían notar que a finales del siglo XIX e inicios del XX, los soldados no tenían “su casa”, y si la tenían estaba en estado deplorable debido a la movilidad permanente de las tropas y a la escasa atención que daba el Gobierno para dichos menesteres, ya que casi todos los informes contienen la insistencia de los comandantes para que el Congreso “vote” cierto rubro para la construcción de cuarteles, o por lo menos, una cantidad menor para su mantenimiento que, por cierto, eran pocos de propiedad del Estado, el resto se arrendaba, ya sea a las congregaciones religiosas o propietarios particulares. Esto provocaba deserciones, enfermedades, faltas a sus deberes y fuertes gastos de arrendamiento.

Hasta mediados del siglo XIX solo existían dos cuarteles de propiedad del Estado: uno en Quito y otro en Guayaquil, mientras que, en Cuenca, el cuartel

estaba ubicado en el palacio episcopal. Por citar otro caso: el cuartel de Guayaquil tenía capacidad para 300 hombres, pero se albergaban 500. La falta de estos era tal, que las tropas llegaban a ocupar edificios públicos. Hasta fines de este siglo, el caso de Guayaquil era similar al resto de ciudades: el cuartel del Estado se dividía en dos pabellones, uno para la Brigada de Artillería y el otro para el Batallón No. 1. El Batallón No. 2 ocupaba el estrecho y ruinoso convento de Santo Domingo y el No. 3 ocupaba una casa particular. Por los dos batallones se pagaban 200 sucres mensuales por concepto de arriendo. Y eran tan estrechos que los soldados dormían hasta en los corredores (A/B-UASB, caja 8, carpeta de 1899).

Con el paso al nuevo siglo, estas realidades deplorables bajaron de tono, aunque en la mayoría de cuarteles reinaba la incomodidad. En 1902, la Brigada de Artillería Bolívar contaba con dos cuadras cuyas camas de los soldados disponían de un cajón, a manera de baúl, con llave, para que los individuos de tropa guardasen su ropa y útiles de manera ordenada y segura, puesto que los robos al interior de los cuarteles era un problema “insoluble” (Revista Militar No. 27, del 1 de junio de 1902, p. 87).

En 1904 se inició la construcción del cuartel en Tulcán, en vista de que la tropa ocupaba las instalaciones del colegio Bolívar. Aquella construcción estuvo a cargo del teniente coronel Antonio Espinar, teniendo una capacidad para 900 hombres, incluidos los músicos (A/B-UASB. Caja 8, carpeta de 1904).

Figura 31

Cuartel de Tulcán



Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE

De igual manera, en Portoviejo se inició la construcción del cuartel en 1901, fue inaugurado en 1905.

Figura 32

Cuartel de Portoviejo, inaugurado el 24 de mayo de 1905, con capacidad para 400 plazas, al mando del teniente coronel Luis Fernando Viteri



Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE

Pese a que se iban construyendo más cuarteles o se mejoraban sus fachadas originales, existían ciertos problemas que aún se mantenían, como por ejemplo el cuartel de Artillería de Guayaquil: era espacioso, pero no tenía desagüe, pues este no solamente servía para los desechos humanos sino también para botadero de basura, aunque estaba reglamentado que:

Las basuras y todo otro desperdicio se recogerán con cuidado para arrojarlos al río o quebrada más próxima, o incinerarlos en el horno o estufa respectivos.

Las aguas sucias provenientes del uso doméstico, así como las deyecciones, serán arrojadas a los excusados; y de no haber estos, lo serán arrojadas al río o quebrada más inmediata (Revista Ilustración Militar No. 51, 1 de junio de 1904).

Hasta ese año, la realidad de los cuarteles del Austro no cambiaba. En Cuenca era un “vetusto edificio” por el que se pagaba 80 sucres mensuales de arriendo, tenía las paredes deterioradas, la cubierta estaba próxima a caerse y se hallaba en medio de portales de iglesias, fábricas y casas particulares. La misma realidad se vivía en Loja: el cuartel era una casa de propiedad del municipio, pequeña, mal distribuida y carente de las condiciones necesarias para

la higiene; además, la cárcel pública estaba al interior del cuartel (A/B-UASB, caja 8, carpeta de 1904).

Figura 33

Edificio del Batallón Abdón Calderón No. 4



Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE - Cuenca

En la capital no se descuidó del mantenimiento del cuartel de Artillería Bolívar y del Batallón Guardia de Honor. Allí se colocaron tarimas para el descanso de la tropa y los desagües tenían un correcto funcionamiento. El edificio del batallón Pichincha fue adaptado para mejor comodidad de los oficiales y la tropa, incluso lucía una hermosa fachada exterior. El cuartel Yaguachi se cambió a una casa arrendada en la plazuela de San Diego por un costo de 150 sucres mensuales, mientras que el Batallón Carchi todavía permanecía en el convento de Santo Domingo, en espera de un nuevo local o de ser cambiado a otra plaza.

Para 1908, el problema de los cuarteles en el centro del país no había mejorado. “No existe uno solo que esté en buen estado y que reúna las condiciones de higiene y capacidad para alojar cómodamente, con decencia y aseo” (A/B-UASB, caja 8, carpeta de 1908).

En la plaza de Latacunga, el Batallón Pichincha No. 3 se alojaba en la planta baja de un edificio donde funcionaban oficinas públicas: la cubierta era demasiado baja, los patios pequeños y los escusados no tenían agua corriente para su limpieza diaria. En la plaza de Ambato, el Batallón Daule ocupaba un edificio que servía de escuela de los Hermanos Cristianos: así mismo era estrecho y sin ventilación. En la plaza de Riobamba, el Batallón Tulcán No. 6 se alojaba en la casa que pertenecía al Colegio Maldonado, por lo que se pagaban 100 sucres mensuales de arriendo; y, el Batallón Vargas Torres, acantonado en la misma ciudad, ocupaba una parte del Colegio Seminario. Los dos cuarteles tenían el mismo problema: falta de techos, puertas y ventanas; carecían de baños y excusados y requerían de algunas reparaciones. En Guaranda, el local del destacamento del Batallón Tulcán era propiedad del Municipio y su cubierta estaba próxima a caerse. Por último, el local que servía de despacho para la jefatura de la II Zona Militar pertenecía al Municipio, por lo que se cancelaba mensualmente 80 sucres por concepto de arriendo.

En la plaza de Guayaquil, la unidad militar de mayor importancia era el Regimiento de Artillería Sucre. Ocupaba toda una manzana de 100 metros por cada lado. El primer piso estaba ocupado para las oficinas y piezas de los oficiales. En la planta baja se alojaban las cuatro baterías y la banda de músicos, la prevención, un aposento reducido para el personal de la guardia, la botica, un local destinado a la escuela primaria de la tropa, el casino (comedor y lugar de receso de los oficiales y de la tropa, respectivamente), el rastrillo y dos baños. Según informe del teniente coronel José Legarda, comandante del Regimiento de Artillería Sucre No. 2, fechado el 9 de mayo de 1908, incluía una crítica respecto a la convivencia entre la tropa y oficiales. Manifestaba que la estrechez de los cuarteles hacía que se pierda el respeto al superior y la condescendencia del superior al subalterno...

El caso de la provincia de Esmeraldas era más crítico. El Batallón No. 15 no tenía cuartel propio y se alojaba en el mismo edificio donde funcionaba la cárcel pública. No tenía patio ni excusados, era antihigiénico y lo peor era que los soldados convivían con asesinos y delincuentes. Aparte de la crisis local, los soldados de este batallón vestían de civil por la carencia de la dotación de uniformes.

Para 1911, la situación de los cuarteles no había cambiado nada. Todos y cada uno de los informes de comandantes y ministros reiteraban su pedido constante al Congreso para que se construyan nuevos cuarteles en determina-

dos lugares del país, así como también las debidas reparaciones a los ya existentes. El coronel F. J. Martínez Aguirre, ministro de Guerra y Marina de ese año, dejó escrito que se necesitaba la cantidad de medio millón de sucres para poder subsanar en algo la situación de alojamiento de los soldados...” (A/B-UASB, caja 8, carpeta de 1908). Hasta muy avanzadas las primeras décadas, aquel informe no fue más que letra muerta.

Un edificio de corte medieval

Desde la época de la independencia, Ibarra fue una de las plazas más importantes de la zona norte, dentro del punto de vista militar. En 1858, el teniente coronel Luis Villavicencio, comandante de la guarnición de esa ciudad, manifestaba que su unidad de 705 individuos ocupaba una casa maltrecha frente a la plaza de La Merced donde apenas daba cabida para cuadras, caballerizas y talleres de sastrería, peluquería y zapatería (Tapia, 2007, p. 82). Pasada una década sucedió el terremoto y con esta tragedia gran parte de la ciudad se desplomó, incluso el cuartel.

En los primeros años del siglo XX, la incomodidad aún persistía a tal punto que en menos de un año murieron seis individuos y el ingreso de soldados enfermos al hospital era del 12 % mensual. Las cuadras eran tan pequeñas que la mitad de la tropa dormía en los corredores, motivo por el que la mayoría de soldados eran víctimas de enfermedades (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1905).

Pero fue en el año 1907 cuando el sargento mayor Joaquín Delgado, comandante del Batallón Jaramijó No. 8, inició la construcción del nuevo edificio bajo la dirección técnica de don José Domingo Albuja, quien elaboró los planos al estilo medieval. Un año más tarde fue inaugurado el frontis principal y la mitad del edificio, gracias al apoyo local y a los ingresos provenientes del impuesto a la sal y aguardiente (Tapia, 2007, p. 83).

Figura 34

Cuartel de Ibarra, ubicado en la plaza de la Merced. Inaugurado en 1908



Nota. Obtenida del archivo fotográfico del Ilustre Municipio de Ibarra

Locales del Colegio Militar

Después de su fundación, el Colegio Militar inició sus actividades en la Escuela de Clases, hasta cuando estuviera listo el edificio y sus nuevas instalaciones ubicadas en el sector del Ejido, las mismas que fueron inauguradas en enero de 1903 para dar atención a un número reducido de 60 cadetes. La construcción del Colegio Militar se inició con el cerramiento de casi 800 metros de muralla y la construcción de escusados y desagües. Este trabajo fue realizado –previa licitación pública– por el señor Alejandro Moreno (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1903).

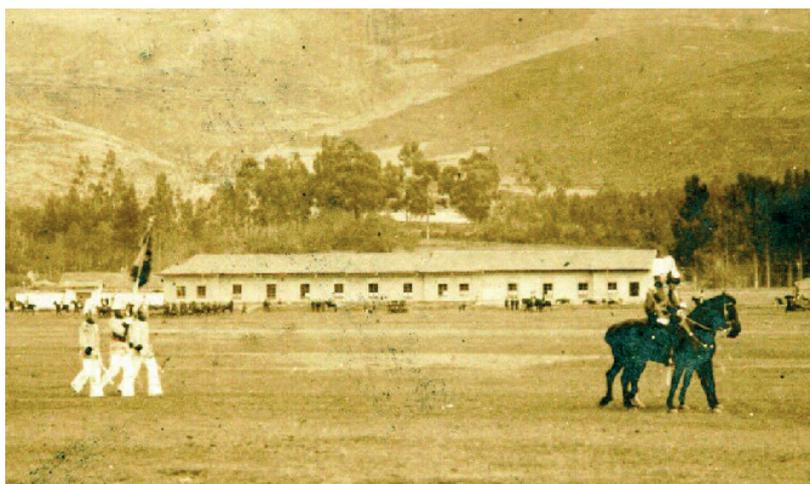
El nuevo Colegio disponía de los siguientes espacios para la formación de los cadetes: dos salas de estudio, un extenso y amplio dormitorio, comedor, almacén, ropería, enfermería, oficina de contaduría, sala de lavaplatos, tres cuartos para el resto de oficinas y una cocina. Para la comodidad de los oficiales se contaba con el comedor, casino, repostero y cómodos dormitorios. Y para el personal de servicio también existía una cuadra “que bien servía para este objeto”.

Posiblemente en sus inicios aquellas instalaciones eran la maravilla del Ejército, pero ya pasados unos pocos años el criterio cambió, al igual que sus servicios. El edificio se hizo “deficiente”, carecía de desagües y el patio se convertía en un pantano en época de lluvias. El agua era trasladada a lomo de mula. No existía picadero (lugar para el adiestramiento de los caballos), caballerizas ni rastrillo. Las piezas de Artillería permanecían en el patio, acelerando su deterioro. Biblioteca no existía, aunque lo que sí tenían al frente era un polígono de tiro de 300 metros.

En 1908 vino a mejorar un poco. La biblioteca ya tenía cuatro libros, se reparó el dormitorio que se encontraba en mal estado y se construyeron galpones para el material de Artillería (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1908).

Figura 35

Fachada principal del Colegio Militar del Ejido, 1903



Nota. Obtenida del archivo fotográfico del señor Patricio Estévez-Quito

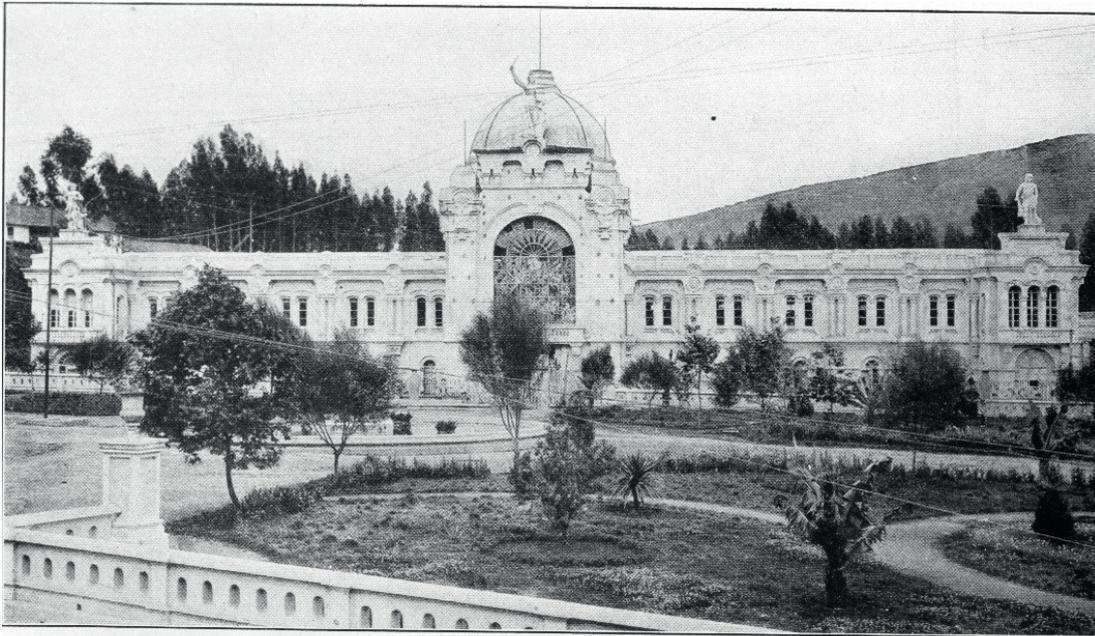
Con el paso del tiempo y el aumento de plazas para los cadetes, a finales de 1912 el Colegio Militar se trasladó a sus nuevas instalaciones en el edificio de La Exposición, frente al parque de La Recoleta, junto al convento del Buen Pastor. Se llamaba el Palacio de la Exposición, precisamente porque fue construido para llevarse a cabo una exposición internacional en 1909, con motivo del primer centenario de la Revolución Quiteña de 1809. La construcción del edificio se la hizo sobre el terreno de propiedad de la Asociación de Señoras de la Caridad y se inició el 30 de julio de 1908, a cargo del ingeniero venezolano Francisco Manrique y don Gualberto Pérez, mientras que el diseño estuvo a

cargo del arquitecto portugués Raúl María Pereira y el trabajo diario de aproximadamente 700 peones (Vásquez, 1988, p. 30).

Luego de haberse celebrado tal exposición internacional, empezó la disputa por la posesión del edificio. En aquel litigio protagonizaban las damas de la Asociación Benéfica de la Caridad, la Universidad Central y el mismo Gobierno. Finalmente, la orden favoreció al Colegio Militar, instituto que permaneció allí hasta el año 1938. Por cuanto la ciudad de Quito se iba extendiendo más y más, el Colegio Militar se trasladó en ese año al sector de La Pradera, y en 1981 se trasladó a las actuales instalaciones en Parcayacu, vía a la Mitad del Mundo.

Figura 36

Edificio de La Exposición, destinado al Colegio Militar



PALACIO DEL ECUADOR—EXPOSICION NACIONAL.

El Presidente Alfaro invitó á este certamen del progreso Patrio á varias naciones extranjeras, y concurrieron: España, Francia, Italia, Colombia, Chile, Perú y Estados Unidos. Todos expusieron sus respectivos productos comerciales y artísticos, en edificios adecuados construidos por el Gobierno del Ecuador. Esta fué la primera exposición ecuatoriana.

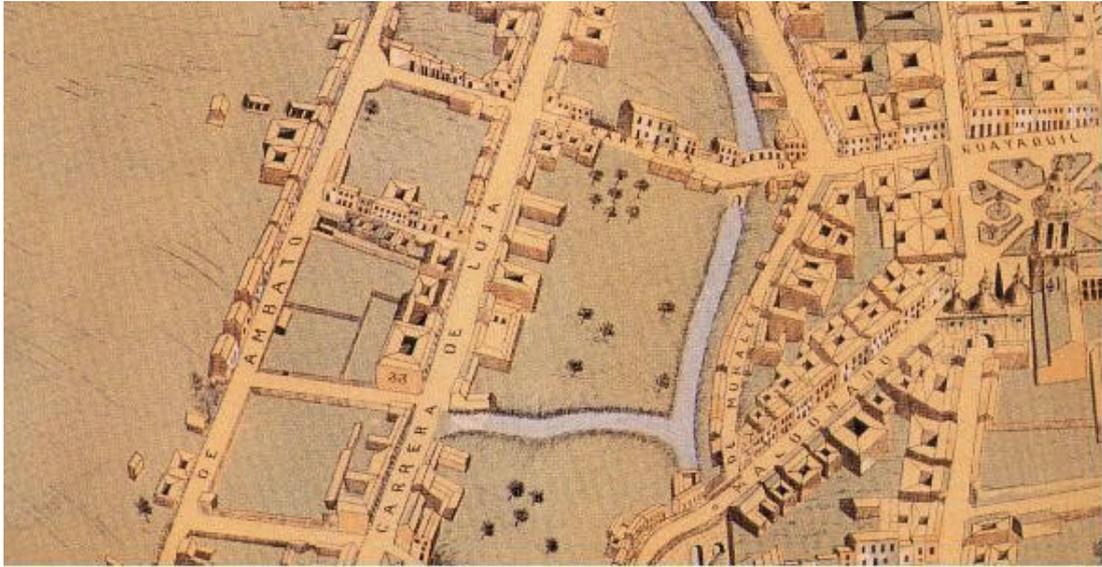
Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE

Locales de la Escuela de Clases

Apenas fundada esta Escuela (30 de noviembre de 1900), empezó su funcionamiento en una casa ubicada entre las carreras Loja y Ambato. Hasta esa fecha, el local era propiedad del Gobierno y servía como cuartel de inválidos.

Figura 37

Fragmento del plano de Quito de 1903, elaborado por H. G. Higley



Nota. La Escuela de Clases está identificada con el número 33. Obtenida del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, editorial Trama, 2003.

La Escuela tampoco estuvo ausente de todos los males que sufrían el resto de locales militares. Para empezar, estaba ubicada junto a una quebrada seca que servía de letrina pública. De los dos dormitorios, uno daba a la quebrada y el otro a los excusados, y estos a su vez se ubicaban junto a la cocina. Los dormitorios eran tan estrechos que los catres estaban separados apenas por un palmo entre sí. En un dormitorio de diez metros de largo por cinco de ancho compartían espacio 19 individuos, lo que producía enfermedades. La Escuela carecía de agua, lo poco que se tenía era llevado del balneario del Sena y era conservado en recipientes de madera, sin purificación o filtración alguna (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1906).

No tenía almacén, sala de armas ni enfermería, y sus patios eran demasiado reducidos para la instrucción militar. Por todas estas razones, el 26 de mayo de 1910 se celebró un convenio de permuta entre el Gobierno y la señora Dolores Demarquet de Lasso, convenio mediante el cual la señora daba al gobierno su quinta “Lourdes”, ubicada en la parroquia de la Magdalena, al sur de la ciudad, a cambio del espacio que ocupaba la Escuela entre las carreras Loja y Ambato (A/B-UASB, caja 33, carpeta de 1910).

El nuevo local tenía un mayor espacio para la comodidad de sus ocupantes, sin que por esto se hubieran eliminado los males que acompañaron a todos los cuarteles de inicios del siglo XX.



Oficial del Ejército, inicios del
siglo XX
Tomada del archivo
fotográfico del B C E.

CAPÍTULO IV

Ejército, nación y sociedad

Historia de las armas en los albores del siglo XX

Sobre la estructura general del Ejército, el Título I del Código Militar de 1908 decía:

El Ejército se compone de infantería, caballería, artillería e ingenieros

La infantería se organiza en batallones

La caballería y artillería en regimientos

Los ingenieros en batallones de zapadores y artesanos

(A/B-UASB, caja 4, carpeta de 1908)

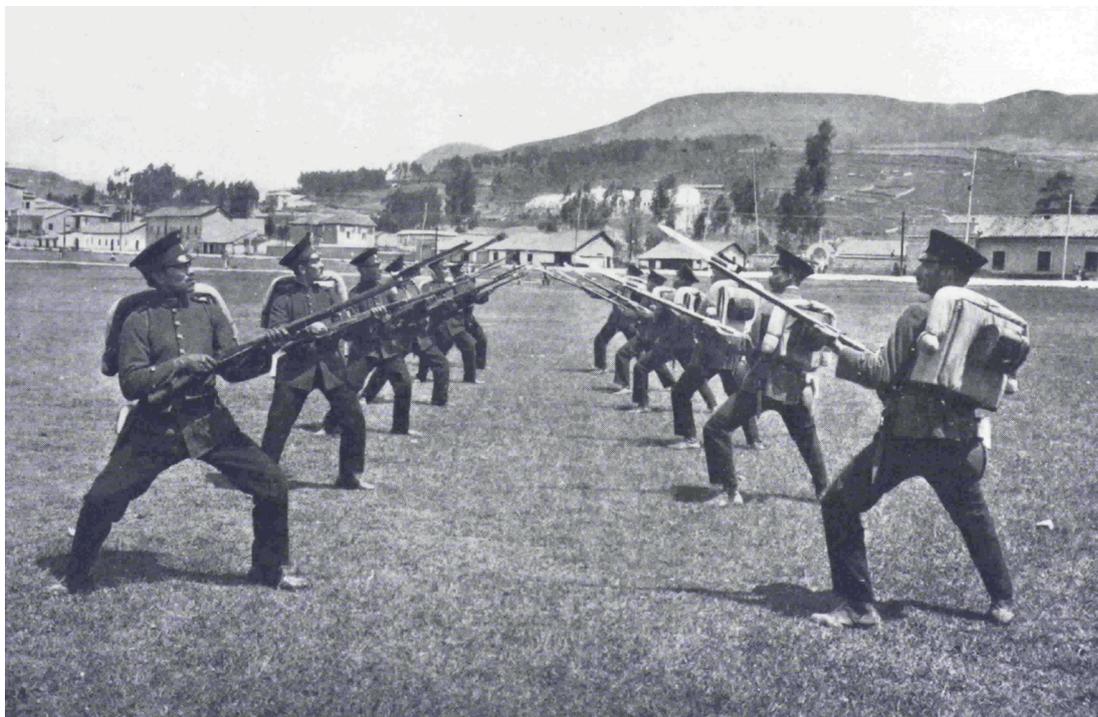
La infantería

En la presente obra, cuyo período general abarca entre los años 1895 y 1912, la Infantería estaba constituida por un promedio de doce batallones y tres columnas; lo que copaba el 72,5 % del total general del pie de fuerza del Ejército ecuatoriano, con una media de 331 oficiales y 3 322 individuos de tropa de todo el pie de fuerza del Ejército. (Sobre este resultado, vale la pena aclarar que se ha tomado el número de oficiales e individuos de la tropa de cuatro períodos: 1895-1896, 1900-1903, 1905-1907 y 1910-1912, y con estos datos se ha procesado numéricamente para llegar a estas cifras. Anexo 5).

En 1901 se publicó el Reglamento para el Curso Extraordinario de aspirantes a oficiales en la Escuela de Clases. Dicho Reglamento establecía la división del curso en dos secciones: una de Infantería y otra de Artillería. De acuerdo al plan de estudios, a la sección de Infantería le correspondía la instrucción teórica y la práctica. En la primera se estudiaban las siguientes asignaturas: Lenguaje, Aritmética y Geometría, Dibujo Lineal y Militar, Historia de América y Geografía Universal, Táctica, Fortificación Pasajera, Reglamento de Infantería, Conocimiento del Arma, Documentación Militar y Código Militar. En la instrucción práctica se cursaban las siguientes asignaturas: Ejercicios y Evoluciones de Infantería, Gimnasia Muscular (con o sin armas, con o sin aparatos), Instrucción de Tiro, Trabajos Prácticos de Fortificación (RO. No. 16, del 21 de septiembre de 1901).

Figura 38

Personal de tropa de infantería en instrucción de esgrima de fusil. Campo de Marte, El Ejido



Nota. Obtenida del Archivo histórico del BCE

A partir de enero de 1907, y de acuerdo a la publicación oficial del Reglamento de Uniformes Militares, los oficiales de Infantería debían vestir la siguiente indumentaria:

Uniforme de parada: casco con pluma amarilla, dormán de paño azul oscuro, pantalón de montar de paño azul oscuro con una franja amarilla de cuatro centímetros de ancho, botas negras de cuero.

Uniforme de visita: gorra con vivos amarillos, levita con cuello y vivos de paño color amarillo, pantalón largo de paño azul oscuro con franja amarilla.

Uniforme de campaña: sombrero de jipijapa, blusa de campaña con forro de cuello amarillo, pantalón verde gris con franja amarilla y botas negras de cuero como el uniforme de parada (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1908, Decretos y Circulares).

En relación al armamento, los cuarteles de infantería estaban dotados de fusiles Mannlicher calibre 8 mm. y 7.9 mm., modelo austriaco de 1894 y fusiles Kropatschek; todos con sus respectivos cartuchos metálicos, con una dotación promedio de 60 tiros por soldado.

La caballería

Numéricamente, la caballería fue el arma con menores cifras en todo el pie de fuerza del Ejército, teniendo un promedio de apenas dos unidades, de las cuales el Escuadrón Yaguachi fue el único que se mantuvo en el escalafón. Esta arma ocupaba el 5.3 % de todos los cuadros, con una media de 31 oficiales y 182 individuos de la tropa. Se entiende que el reducido número de oficiales y tropa de caballería, comparado con la infantería y la artillería, se debía a que todo individuo debía disponer de su caballo. A su vez, el animal requiere, también, de todo cuidado: forraje, chequeo del veterinario, palafrenero y otro tipo de tratamiento especial.

Mediante Decreto expedido el 4 de abril de 1902, el nuevo alférez (subteniente de caballería) debía estudiar un curso especial que duraba seis meses. Este curso abarcaba las siguientes materias: Servicio de Campaña, Levantamientos de Croquis, Telegrafía, Hipología, Historia de la Caballería, Evoluciones, Destrucción de Vías de Comunicación, Equitación, Esgrima de Sable y Lanza y Tiro de Revólver, Pistola y Carabina. Este programa académico contemplaba una carga horaria semanal de 24 horas de teoría y 24 de práctica (A/B-UASB. Caja 19, carpeta de 1902).

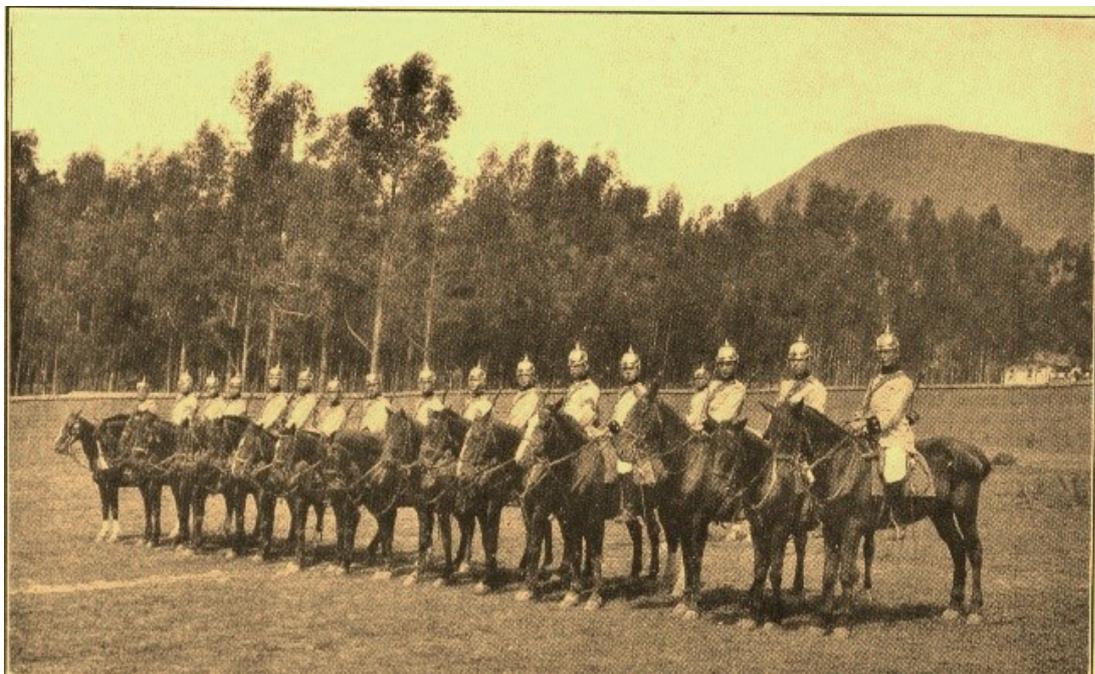
El 9 de febrero de 1903 fue creada una nueva unidad de caballería denominada Escuadrón Escolta, al mando de un sargento mayor. Este Escuadrón funcionó en la quinta San José, local que se ubicaba en el Ejido Norte, junto al Colegio Militar, frente al hipódromo Quito. Fue arrendado al señor Gualberto Pérez, por un valor de 150 sucres mensuales. Para mejor organización y funcionamiento del Escuadrón, fueron contratados un alférez y dos sargentos del Ejército chileno, con un sueldo de 200 sucres el primeros y 90 sucres los segundos; a lo que se sumó la compra de 60 caballos, armamento, munición y equipo correspondientes. El ganado se mantenía en la hacienda Valencia, lugar cercano en el que se cancelaba a don Reinaldo Donoso la cantidad de diez centavos diarios por el forraje de cada caballo (A/B-UASB. Caja 32, carpeta de 1903).

Lo que más destacaba en la caballería eran los espectáculos públicos que se daban para conmemorar las fechas cívicas. La Revista Militar No. 51 relata la presentación de la revista de instrucción que se llevó a cabo en el Campo de Marte (actual parque de El Ejido), el 24 de mayo de 1904. Se trataba de una revista de instrucción a cargo del Escuadrón Escolta en la que el teniente Landívar, el cabo Valdivieso y el soldado Romero, presentaron a un público bien

concurrido los siguientes ejercicios militares: equitación con arma, ataque con arma blanca, puntería de lanza, saltos con obstáculos y volteos al salto, gimnasia a caballo, equitación sin estribos ni bridón y esgrima de lanza y sable. Merecido es recordar que, en ese día, “Quito estuvo con su vestido dominguero”. A pesar de que el cielo soltó una severa lluvia, se dieron aquellas demostraciones de destreza, y en la noche la fiesta cívica continuaba con el concurso de bandas militares. (Revista Militar No. 51, del 1 de junio de 1904, p. 131).

Figura 39

Oficiales y tropa de caballería



Nota. Obtenida del archivo histórico del BCE

Claro que estos espectáculos tenían cierto riesgo, y no precisamente para los jinetes. Por esas mismas fechas, la sección “Crónica Interior” del periódico La Ley, relataba que, en uno de los ejercicios militares realizados en el Campo de Marte por el Escuadrón Escolta, “un caballo derribó a cinco personas del público, sin desgracias”. El mismo periódico del 28 de enero de 1904 denunciaba que los miembros del Escuadrón Escolta cabalgaban con tal velocidad, que no faltaban desgracias en las calles de Quito, por lo que el diario pedía a estos militares que “moderen sus bríos cuando van a caballo”; así también, el 15 de marzo de 1904 el periódico publicó la noticia de que “un soldado del mencionado escuadrón atropelló a un indio que cargaba ladrillos” (La Ley, Crónica Interior, 2 de agosto de 1904).

Empero, así como había tragedias provocadas por jinetes y caballos, así también había glorias de la caballería. El 11 de enero de 1905, La Ley publicaba el triunfo del alférez Manuel Silva al haber alcanzado el primer lugar en el Concurso Internacional de Hípica Militar celebrado en Chile. Y algo sorprendente: en el Escuadrón Yaguachi se dictaban clases de Derecho Internacional, a cargo del teniente Manuel Mora, estudiante de la Universidad Central (La Ley, Crónica Interior, 2 de agosto de 1904).

Para 1911 fue aprobado el Reglamento de Ejercicios y Evoluciones para la Caballería Ecuatoriana, elaborado por la comisión de reglamentos, cuyo presidente era el coronel Olmedo Alfaro, hijo de don Eloy, graduado en la Academia Militar West Point, Estados Unidos y en la Escuela Superior Militar y de Administración Saint Cyr, Francia. A su regreso a Ecuador, en 1905, fue incorporado en el escalafón y un año más tarde cumpliría funciones de alto rango: director del Colegio Militar, Diputado por el Azuay, jefe de la Cuarta Zona Militar, Director de la Escuela de Clases y Subjefe del Estado Mayor General.

De regreso a la caballería, en cuanto al Reglamento de Ejercicios y Evoluciones para la Caballería Ecuatoriana, este documento establecía la instrucción metódica a caballo y a pie en las misiones ofensivas y las operaciones de reconocimiento; ya que, según el Reglamento, en las operaciones defensivas, la caballería solamente retardaba el avance del enemigo, sin olvidar que su principal enemigo era la misma caballería enemiga.

El 22 de julio de 1904, el Escuadrón Escolta cambió su nombre a Escuadrón de Caballería Yaguachi, en homenaje a los Bravos del Yaguachi, soldados combatientes en la Batalla de Tarqui (1829). Desde esa fecha, en los relevos de guardia de las unidades de caballería pasaba revista el capitán Abdón Calderón como presente, al tiempo en que el oficial de guardia grita a viva voz: “Capitán Abdón Calderón, murió en Pichincha, pero vive en nuestros corazones”.

Uno de los privilegios concedidos a este Escuadrón fue el aumento del 20 % sobre sus respectivos sueldos. Este caso especial favorecía a los jefes, oficiales e individuos de la tropa del mencionado Escuadrón, que se llevó a efecto a partir del 1 de enero de 1906. Caso similar se dio para los cuatro edecanes del presidente, Ministerio de Guerra y Marina, comandancias generales y de armas, Colegio Militar, Escuela de Clases y parques militares.

Según el Reglamento de Uniformes Militares publicado en 1907, los oficiales de caballería debían lucir los mismos uniformes de los oficiales de Infantería, con la única diferencia que los cuellos, franjas y vivos eran de color azul (A/B-UASB, Caja 28, carpeta de 1908).

La artillería

Entre un promedio de cuatro unidades y una media de 93 oficiales y 1 091 individuos de tropa, los soldados del cañón representaron el 22 % de todo el pie de fuerza del Ejército. Los regimientos de artillería permanentes fueron: Bolívar, Esmeraldas y Sucre, los dos primeros afincados en Quito y el tercero en Guayaquil. En el caso de la Artillería de Costa, servía más como depósito de munición, específicamente en Guayaquil y Punta de Piedra. Esta última plaza estaba ubicada en una de las islas de la desembocadura del río Guayas en el Golfo de Guayaquil; y, a pesar de que contaba con apenas 92 efectivos, las listas de Revista de Comisario revelan una organización de cuatro baterías (A-CEHE, L - 123).

Figura 40

Oficiales de artillería



Nota. Obtenida del archivo fotográfico del señor Patricio Estévez-Quito

La Brigada de Artillería Bolívar estaba constituida por una plana mayor, tres baterías, la banda de músicos y un pie de fuerza de 400 plazas; todos al mando del teniente coronel Antonio Lara, su primer jefe. Su armamento mayor eran los cañones Krupp calibre 7-5, modelo 1880 y 1884.

La organización de la Brigada de Artillería Esmeraldas era similar a la anterior. Estaba comandada por el coronel Filomeno Pesantez, caso similar sucedía con la Brigada Sucre, acantonada en Guayaquil, al mando del teniente coronel Enrique Marriot, teniendo como caso particular el teniente coronel Manuel Cruz, único oficial asimilado, director de la banda de músicos.

En 1906, en el estreno del segundo mandato de don Eloy, las tres unidades de artillería decrecieron su estructura de brigadas a regimientos, a lo que se sumó en Guayaquil el nuevo Regimiento de Artillería de Costa Pedro Moncayo No. 4, constituido por dos baterías que hacían su servicio en el fortín de Santa Ana y en el fuerte Punta de Piedra, respectivamente. La primera batería disponía de tres cañones del sistema Krupp y un cañón Vickers, mientras que la segunda tenía apenas un cañón Vickers que servía únicamente para la instrucción de los soldados artilleros. Para 1911, el Regimiento fue reducido a una batería. Para esto, el Ejército adquirió, mediante contrato con el señor Francisco U. Falcinelli Graziosi, una batería de cuatro cañones calibre 37 mm. y una batería de cuatro cañones de 47 mm., los equipos correspondientes al mantenimiento, transporte y almacenamiento y 8 000 granadas de cañón. Pues este material venía bien para fortalecer el parque artillero que estaba constituido por los tradicionales cañones del sistema Krupp, de fabricación alemana modelo 1880 y 1884 de campaña y de montaña; unos cuantos cañones Vickers, de fabricación inglesa; ametralladoras Maxim, modelo chileno que fueran construidas en el año 1902 y otras del sistema Gatling. Para esto, en 1905 fue aprobada mediante Decreto la Cartilla del servicio de la pieza de artillería de montaña del sistema Vickers-Maxim modelo 1899 y que fue escrita por el capitán del Ejército chileno, don Ernesto Medina.

Como el transporte del material de artillería era a lomo de mula, el problema permanente era la escasez de este animal. La mayoría de informes reiteraban el pedido de más mulares para la instrucción y transporte del material. Al respecto, se sabía que para cada pieza o cañón se requería de seis mulas: una para el cañón, una para la cureña, una para las ruedas y tres para la munición y herramientas; sin contar la necesidad de caballos para el transporte del personal: un jefe de pieza y seis artilleros, a más del comandante y segundo comandante de batería, comandante de grupo y comandante de brigada.

Dada la escasez de mulares, se tenía sumo cuidado con estos animales, dado que estaba “absolutamente prohibido” recurrir a tratos crueles y violentos, pues “más se podía conseguir con el cariño que con el castigo”, ya que había la costumbre de premiar a los mejores artilleros encargados de las mulas: doce sures al primero, ocho sures al segundo y cinco sures al tercero, más diploma. La escasez de mulas no solo afectaba a las unidades de artillería. Los institutos también solicitaban permanentemente la asignación pertinente de este recurso para la instrucción y los exámenes prácticos, de allí que, en la jerga militar, cuando el alumno fracasaba en algún examen, se decía que “fue pateado por la mula” (A/B-UASB. Caja 19, carpeta de 1901).

Según el Reglamento para el Curso Extraordinario de aspirantes a oficiales de la Escuela de Clases, publicado en septiembre de 1901, las materias de la sección de artillería eran las mismas de la sección de infantería. Variaba en la instrucción teórica solamente el estudio del Reglamento de Artillería y las nociones básicas de balística y el conocimiento del arma. En cuanto a la instrucción práctica, era la misma que se impartía a la sección de infantería, con ligeras modificaciones en los respectivos ejercicios y evoluciones (RO. del 21 de septiembre de 1901).

Para retroalimentar la instrucción militar en los nuevos oficiales, el Decreto del 4 de abril de 1902 establecía un curso especial con una duración de seis meses. En este curso se estudiaban las siguientes materias: Balística y material de artillería, Tiro de artillería, Química y Física industrial militar, Matemáticas, Hipología, Evoluciones, Esgrima de sable, Equitación y Tiro de revólver.

De acuerdo al Reglamento de Uniformes Militares, publicado el 10 de enero de 1907, los uniformes de los oficiales de Artillería eran los mismos de los oficiales de infantería, únicamente variaba en los vivos, franjas y cuellos que eran de color rojo (A/B-UASB, caja 28, carpeta de 1908, Reglamento de Uniformes Militares).

Figura 41

Escuela de Clases en instrucción militar de artillería



Nota. Obtenida del archivo histórico del BCE

La ingeniería

El 27 de junio del año 2002, los ingenieros del Ejército ecuatoriano celebraron su primer centenario de creación del arma, atribuyendo a que en esa fecha la Misión Militar chilena presentó al Ministerio de Guerra y Marina el Proyecto de Ley Orgánica Militar “para el Ejército de la República”. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que los Ingenieros ya fueron nombrados en la Ley Orgánica Militar de Milicias y de Inválidos, dada por la Convención Nacional en 1851, cuyo texto del Art. 19 decía:

El ejército permanente se compondrá de infantería, caballería y artillería; y cuando la República se halle en otras circunstancias, una lei especial creará y organizará los cuerpos de ingenieros (Ley Orgánica Militar de las milicias y de inválidos, dada por la Convención Nacional en 1851).

La Ley Orgánica Militar, presentada en 1902 y promulgada en 1905, añadía:

El Servicio de Ingenieros Militares se hará por compañías independien-tes (...) Cada compañía se dividirá en cuatro Secciones que se denomi-

narán de zapadores, pontoneros, ferrocarrileros y electricistas; servicios tan necesarios en el Ecuador, cuanto que las vías de comunicación, ni son numerosas ni las existentes se encuentran en buen estado de conservación (Ley Orgánica Militar, Congreso Extraordinario de la República del Ecuador, 1905).

Esta especie de “partida de nacimiento” de los ingenieros militares ecuatorianos quedó bien asentada en el papel, hasta cuando fue creada de la Columna “24 de Mayo”, el 6 de diciembre de 1904, día en el que –con esta unidad– la ingeniería militar empezaba su labor castrense en la plaza de Tulcán. Pese a que esta unidad formaba parte de las unidades “fantasma”, por haber estado registrada entre los meses de enero y octubre de 1905; viene a ser la primera de las unidades de ingenieros, sin tomar en cuenta que la tradición de estos soldados reconoce que el año de nacimiento del arma es 1902, debido a que en ese año se escribió la Ley Orgánica Militar (que sería aprobada y publicada años más tarde) y en la cual consta como la cuarta arma. La estancia de esta Columna, en la plaza de Tulcán, fue muy corta ya que cumplía misiones de reemplazo temporal del Batallón Carchi No. 7 que se encontraba en comisión (A-CEHE, listas de Revista de Comisario. L - 456, Col de Zapadores “24 de Mayo”, Tulcán, 1905).

El Decreto de su creación señala lo siguiente:

*LEONIDAS PLAZA G.,
Presidente de la República,*

CONSIDERANDO

Que el Batallón “Carchi” No. 7 de Línea acantonado en la plaza de Tulcán, marcha en comisión urgente del servicio a la plaza de Cuenca,

DECRETA:

Art. 1º. Créase en la plaza de Tulcán una columna denominada “24 de Mayo”, para que haga el servicio de guarnición y con la dotación siguiente: un teniente coronel, primer jefe; un sargento mayor, segundo jefe; un capitán, ayudante mayor; un subteniente abanderado; un cirujano de tercera clase y un sargento primero de brigada para la plana mayor; y, un capitán, dos tenientes, tres subtenientes, un sargento

primero, cinco segundos, tres cornetas, nueve cabos primeros, nueve segundos y ciento treinta soldados, para la dotación de la compañía.

Art. 2º. Los gastos que ocasione la columna se imputarán durante el presente año y el próximo venidero a las partidas asignadas en la Ley de Presupuestos para el Ejército permanente.

Art. 3º. La columna mencionada prestará sus servicios, mientras dure la comisión encargada al Batallón "Carchi" No. 7 de Línea.

Art. 4º. Los Ministros Secretarios de Estado en los despachos de Guerra y Marina y Hacienda, quedan encargados de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, a seis de diciembre de mil novecientos cuatro.

LEONIDAS PLAZA G

El Ministro de Guerra y Marina

Rafael Arellano

El Ministro de Hacienda

Juan F. Game

(A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1904, Decretos Ejecutivos)

En la práctica, esta unidad estaba constituida por un teniente coronel, un sargento mayor, dos capitanes, dos tenientes, cuatro subtenientes, un cirujano, seis sargentos, 18 cabos, y 104 soldados. Meses más tarde, la Columna se convirtió en "Unidad Militar de Zapadores", "la misma que se dedicó a los estudios y trabajos inherentes a este servicio", en los que se destacaron:

- Continuidad en los trabajos de construcción del cuartel militar de Tulcán.
- Iniciación en los trabajos del camino entre Tulcán y el puente de Rumi-chaca (límite con Colombia).
- Atención médica comunitaria con el cirujano de la unidad.

En 1913 se creó el Batallón de Zapadores Chimborazo de Línea. Realmente este batallón no fue creado sino transformado, en enero de 1913, desde el Regimiento de Caballería Chimborazo de Línea (que estaba vigente desde 1912) al Batallón de Zapadores Chimborazo de Línea. De la noche a la mañana la

caballería se convirtió en ingeniería, con los mismos oficiales y tropa al mando del teniente coronel Luis Gallegos (A-CEHE, listas de Revista de Comisario. L - 001).

Un año más tarde fue creado en Quito el Batallón de Ingenieros General Córdova, al mando del teniente coronel Ángel Isaac Chiriboga.

UNIDADES	AÑO	OFIC.	TROPA	PLAZA	ORGANIZACIÓN
Bat. Zapadores Chimborazo	1913	21	300	Riobamba	PM - 4 Cías
Bat Ing. General Córdova	1914	24	247	Quito	PM - 4 Cías

Los nuevos oficiales podían recibir instrucción en lo relacionado a la nueva rama de ingeniería. El curso especial contenía una carga horaria semanal de 24 horas de teoría y 24 de práctica en las siguientes materias: Fortificación, Material de Artillería, Química y Física Industrial Militar, Matemáticas, Construcción y Exploración de vías Férreas y Telegráficas, Arquitectura, Trabajo de Zapa, Esgrima de sable, Equitación y Tiro de Tevólver (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1902).

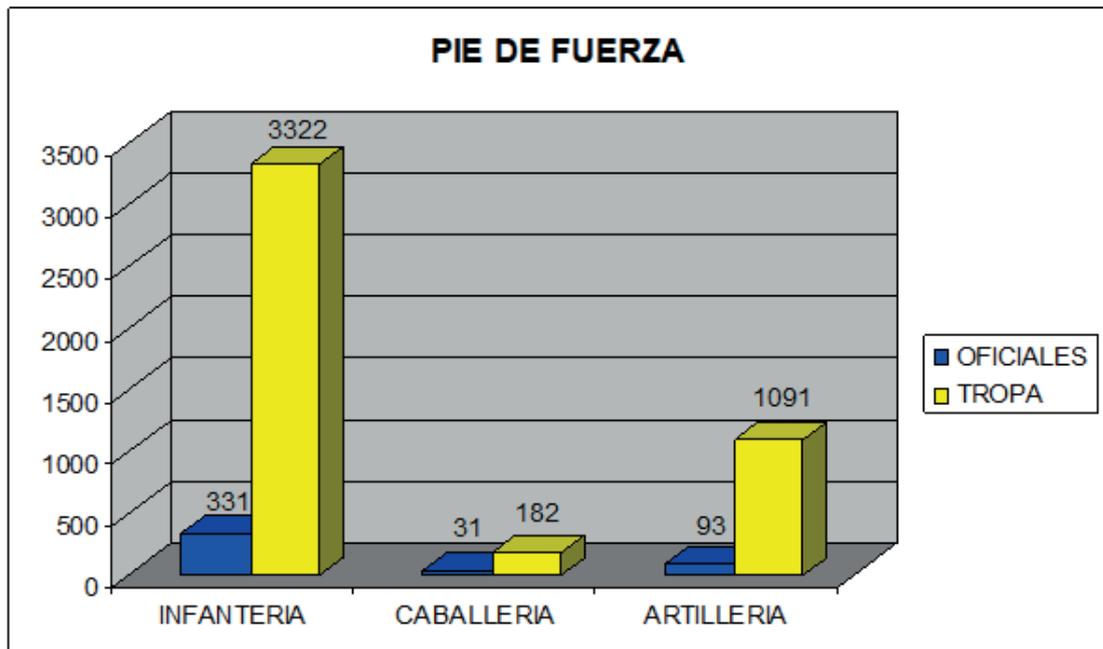
Pie de fuerza 1895-1912

Con un promedio de 5 051 efectivos, entre oficiales y tropa, el Ejército ecuatoriano disponía de un pie de fuerza suficiente para hacer historia en las guerras civiles que se ventilaron al interior del territorio nacional entre los años 1895 y 1912. Las únicas escaramuzas que se dieron como señal de un conflicto internacional Ecuador-Perú, se produjeron en los puntos geográficos orientales de Angoteros y Torres Causana (1904, 1905), el resto fueron guerras intestinas de carácter político; o sea, pleitos entre conservadores y liberales.

El grueso de estos 5 051 efectivos lo llevaba la infantería, seguido de la artillería y finalmente la caballería. Los siguientes cuadros revelan con mayor precisión los números y porcentajes con los cuales se componía el pie de fuerza del Ejército de la época:

Figura 42

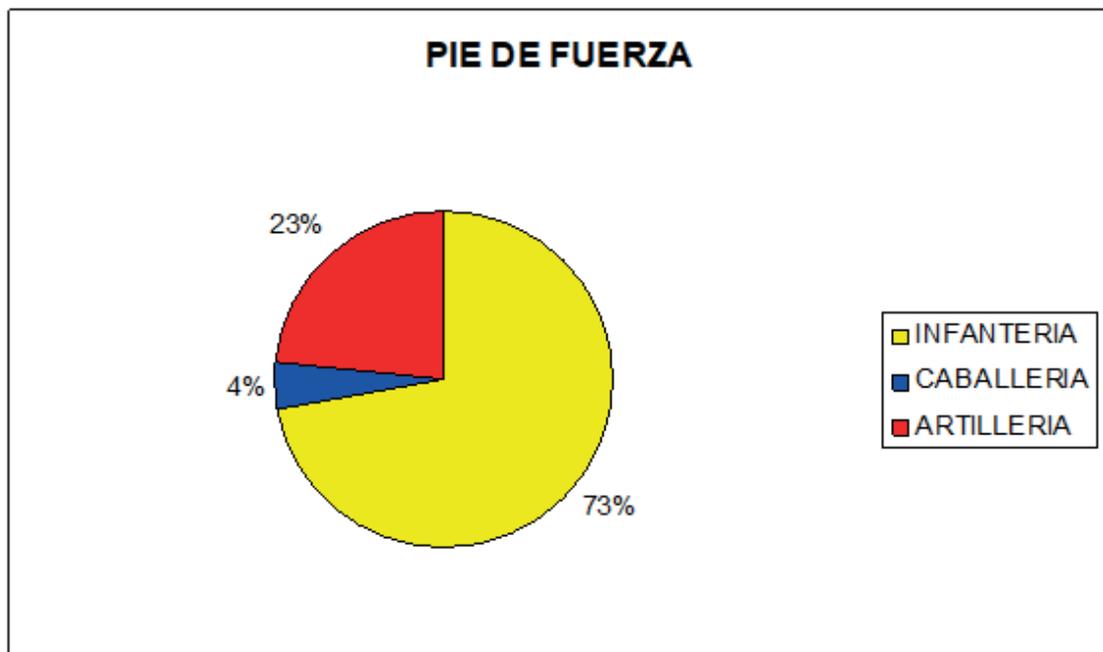
Media general de oficiales y tropa en las tres armas



Nota. A-CEHE, resumen de todos los libros de Revista de Comisario: 1895-1896, 1900-1903, 1905-1907, 1910-1912

Figura 43

Distribución del pie de fuerza en porcentajes y por armas



Pero los números no dicen todo lo que fue esta institución armada en el auge del liberalismo. También existió una vertiente familiar, social y política que configuró la vida de los uniformados y que fue marcada por las jerarquías, funciones, conflictos, plazas de guarnición y sueldos. Todo esto dio sentido a la fuerza armada y su espacio profesional, social y familiar, marcando así una distancia invisible –pero bien definida– entre el oficial y la tropa.

En cuanto al tema de los sueldos, en el Ejército la cancelación de estos haberes siempre fue un problema complejo y permanente. Pocas veces eran cancelados con puntualidad y lo usual era que el soldado recibiera su sueldo con varios meses de retraso. Por citar un caso, el pago de sueldos correspondientes al mes de septiembre de 1902 fue cancelado en noviembre de ese año (RO. del 18 de noviembre de 1902).

En el siguiente cuadro, se dan a conocer los valores (en sucres) de los sueldos en sus diversas jerarquías y en los años señalados:

GRADO	1895	1896-1911
General	165	300
Coronel	120	200
T. coronel	88	140
Sg. mayor	60	100
Capitán	44	70
Teniente	32	60
Subteniente	24	50
Sargento 1º	18	34
Sargento 2º	16	30
Cabo 1º	15	28
Cabo 2º	13	26
Soldado	12	22

La oficialidad

De todo el pie de fuerza, la oficialidad cubría apenas el 9 %; es decir, de la media total de 5 051 efectivos que conformaba el pie de fuerza de la época (1895–1912), el número promedio de los oficiales ascendía a 455. La gran mayoría de oficiales que lideraban las tropas del Ejército carecían de formación militar profesional. Con razón y un poco de ironía, se decía que, en el Ejército de la Revolución Liberal, los militares anocheaban como sargentos y amanecían como capitanes o sargentos mayores (González Páez, 1934, p. 241). Recién el 15 de junio de 1911, el Ministerio de Guerra y Marina publicó la nómina de los 213 oficiales que habían cursado en diversos planteles militares desde 1869 hasta 1910 y que a la fecha en mención se mantenían en el servicio activo:

Colegio Militar	119 oficiales
Escuela de Clases	28 oficiales
Curso de Aplicación	45 oficiales
Internado Militar	7 oficiales
Escuela Práctica de cadetes	7 oficiales

En el exterior:

Coronel Olmedo Alfaro, Escuela Superior Militar y de Administración Saint Cyr, Francia

Teniente coronel Víctor Naranjo, Escuela Militar, Chile

Teniente coronel Alcides Pesantez, Escuela Militar, Chile

Sargento mayor Héctor Cedeño, Escuela Militar, Chile

Capitán Colón Eloy Alfaro Paredes (último hijo de don Eloy), Escuela de Húsares de Caballería, Alemania

Capitán José Andrade, Escuela Militar West Point, Estados Unidos

Teniente Félix Proaño, Escuela de Veterinarios del Ejército, Chile

(A/B-UASB. Caja 33, carpeta de 1911)

Figura 44

Grupo de oficiales subalternos



Nota. Obtenido del archivo histórico del BCE

El tema de los ascensos fue uno de los asuntos más complejos en el entorno de la oficialidad, pues aún se mantenían las viejas mañas de conceder grados a civiles, en calidad de recompensa por sus “importantes servicios a la causa”, así como nos recuerda González Páez sobre los ascensos “a dedo”, particularmente en los grados subalternos. Los grados de generales y coroneles eran considerados previa propuesta del Ejecutivo al Congreso. Veamos qué decía la Constitución de 1897:

TÍTULO VII

Sección II

De las atribuciones y deberes del Poder Ejecutivo

7ª. Proponer al Congreso los generales y coroneles

8ª. Nombrar los demás jefes y oficiales

9ª. Admitir o no las dimisiones que hagan de sus empleos o grados los generales, jefes y oficiales del Ejército; y, conceder, conforme a la Ley, cédulas de invalidez y letras de montepío

11ª. Declarar la guerra, previo decreto del Congreso; y, ajustar la paz, con la aprobación de éste.

TÍTULO X

DE LA FUERZA ARMADA

Art. 129

Ni los Congresos concederán grado alguno superior al de general, ni aprobarán a los generales o coroneles, sin examen de sus respectivas hojas de servicio.

(Borja y Borja, 1980, p. 444)

La Constitución de 1906, documento de corte eminentemente liberal, definía con mejor precisión las obligaciones de la fuerza armada y el reconocimiento de las jerarquías:

TÍTULO XIII

DE LA FUERZA ARMADA

Art. 119

Ni el Presidente de la República, ni autoridad alguna, sin incurrir en responsabilidad, podrán reconocer o rentar a otros Coroneles y Generales, que los que hubiesen sido aprobados por la Asamblea Constituyente o un Congreso Constitucional.

Art. 120

Bajo la misma responsabilidad, se prohíbe al Presidente de la República y a las demás autoridades, reconocer a otros Jefes y Oficiales que aquellos cuyos grados hubiesen sido conferidos o aprobados, o se confieren o aprobaren, por un Gobierno Constitucional.

Con todo este conjunto de leyes, reglamentos y coyunturas políticas, la oficialidad venía a constituirse en una “patria confundida con la historia de las élites” (Kingman, 2006, p. 33), especialmente con el vértice de la pirámide en la escala militar: los generales, pues esta jerarquía era la que más pesaba, incluso cuando se estaba en el servicio pasivo. No en vano Leopoldo Benites Vinueza recuerda en el Manifiesto a la Nación, de Rocafuerte, que en los inicios de la República existieron 15 generales: “12 extranjeros y 3 nacionales, estos fuera de servicio” (Benites, 1995 p. 176).

Figura 45

Generales de la República: Agustín Guerrero, Eloy Alfaro, José Ma. Sarasti, José Antonio Gómez, Reinaldo Flores, Vicente Fierro



Nota. Tomado del libro *El Ecuador en Chicago*, por Diario de Avisos, Guayaquil. Impreso en Nueva York, 1894, p. 130

En este período que estudiamos, la gran mayoría de los generales no habían egresado de instituto militar alguno; claro, con ciertas excepciones como el caso del general Cornelio Escipión Vernaza, quien había ingresado al Colegio Militar (de Rocafuerte) en 1840 y en 1844 se graduó de alférez con un examen de sobresaliente. Otro general que también tuvo formación académico-militar en Europa fue Francisco Salazar Arboleda, pues se vivía tiempos de guerras civiles donde los ascensos al grado de general eran muy relativos o coyunturales. El mismo don Eloy fue ascendido a general luego de la Batalla de Mapasingue, en 1883, acción de armas con la que fue derrocado el general Veintemilla, que también alcanzó los laureles en el camino de la guerra. Esta historia de ascensos sin escalafón se repitió con Plaza, los hermanos Arellano y Juan Francisco Navarro.

En cuanto a asunción de cargos, el general Delfín Triviño fue ministro plenipotenciario del Ecuador en Argentina y Chile y rector del Colegio Maldonado de Riobamba; el general Julio Andrade, ministro plenipotenciario en Colombia; el general Vernaza, encargado del Tratado de Amistad y Comercio con Gran Bretaña. Caso de noticia fue del general Emilio María Terán, quien ocupó el cargo de rector de Universidad Central del Ecuador en 1903, (La Ley, crónica interior del 19 de septiembre de 1903).

De este fragmento del escalafón militar, sobre el tema de los generales, lo que más resaltó fue su papel en la arena política, precisamente por su vocación caudillista y dictatorial, un rasgo propio de ellos y de la aceptación (o esperanza) que en ellos puso la población ecuatoriana, puesto que la misión general del Ejército de la época no estaba comprometida con la defensa de las fronteras o el cuidado del orden público. La misión del Ejército estaba comprometida con los alcances del liberalismo, y el cuidado de que los conservadores no ascendieran al poder (Ayala Mora, 1992, p. 66).

En cuanto a los oficiales superiores y subalternos, su actividad castrense estaba vinculada directamente con el cuartel, a no ser que estuvieran cumpliendo funciones administrativas en el Ministerio de Guerra y Marina o en funciones de carácter público. Sobre estas últimas funciones, en 1901 fueron 143 los jefes y oficiales que desempeñaban cargos civiles: los coroneles eran ministros, jueces, gobernadores, intendentes generales de policía. Los tenientes coroneles eran gobernadores de provincias menores, subsecretarios, tesoreros municipales, comisarios e inspectores de policía. Los sargentos mayores eran administradores de correos, secretarios de gobernación, revisores de los

tribunales de cuentas, concejeros municipales, inspectores de policía. Los capitanes eran secretarios de juzgado, alguaciles mayores, interventores de la Tesorería de Hacienda, inspectores de Policía, comisarios municipales, amanuenses de ministerios, jefes de Registro Civil. Los tenientes eran amanuenses de gobernaciones y ministerios, subinspectores de Policía, alguaciles, agentes investigadores, concejales de cantones, cajeros de intendencia, directores de imprenta y hasta bibliotecarios. Los subtenientes eran subinspectores de policía, celadores, amanuenses, secretarios de Registro Civil, telegrafistas. En suma, aquellos 143 oficiales representaban cerca del 33 % de un total de 436 oficiales, cifra que era la media del período 1900-1903 (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1901).

Aparte de los oficiales que lideraban las tropas del pie de fuerza, también existía el grupo de oficiales que prestaba servicios en funciones académicas y administrativas correspondientes a las siguientes dependencias:

Ministerio de Guerra y Marina, edecanes, comandancias generales del distrito, comandancias de provincia, Colegio Militar, Escuela de Clases, parque militar, oficiales asimilados (profesores, sacerdotes, veterinarios), oficiales alumnos del Curso de Aplicación, contralores (directores del Hospital Militar), oficiales agregados.

El siguiente cuadro revela con mayor exactitud el numérico de estos oficiales:

AÑO-JERARQUÍA	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT
1898	5	10	13	8	6	2
1901	2	14	8	16	22	20
1904	4	8	9	19	21	47
1906	14	24	21	29	31	18
1908	4	43	32	25	37	20
1911	13	40	31	61	32	21

(A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1901)

Figura 46

Un jefe y su familia, plaza de Tulcán



Nota. Tomado del archivo histórico del BCE

Con todo y estatus social, vistosos uniformes, marcialidad a su paso, una carrera de honor y valentía y la herencia de héroes labrados en batallas, así también se dieron casos particulares que mancharon el uniforme del oficial:

- El sargento mayor Guillermo Andrade, tercer jefe de la Brigada de Artillería Bolívar No. 1, dio de machetazos a dos soldados. Uno de ellos fue llevado de emergencia al hospital por una herida en el cuello que le causaba una severa hemorragia.

- El teniente coronel Francisco Verdesoto, primer jefe de uno de los batallones de Quito, fue condenado a seis años de reclusión menor y expulsión del Ejército por cobrar sueldos de unas “plazas supuestas”.
- El mayor Villamar dio de bofetadas a Marcos Merizalde, oficial de policía, porque este salió en defensa de unos indios que fueron maltratados por unos soldados del Batallón Guardia de Honor
- Un teniente del mismo batallón, dio de palos en el cuartel al soldado Luis Tobar y a su esposa (La Ley, crónica interior del 12 de marzo de 1903).

El resto del mundo...

En todos los ejércitos, el mayor volumen de efectivos está constituido por la tropa. En el Ejército ecuatoriano de finales del siglo XIX e inicios del XX, este gran contingente constituía el 91 % de todas sus filas, ya que el 9 % restante correspondía a los oficiales.

“¿Tanta gente para qué?”, solía preguntarse la población civil. En el listado de obligaciones, el manejo de las armas y la preparación para el combate serían labores de primera fila. Básicamente la tropa, especialmente sus sargentos, trataban de tener al día en la instrucción militar a sus soldados en materia del manejo y mantenimiento del fusil, empleo táctico del cañón y mantenimiento y empleo del caballo para el combate y para diversas presentaciones preparadas para los días festivos.

Cuando un soldado recluta ingresaba al Ejército, era asignado a una compañía y de allí era destinado a una escuadra, al mando de un cabo. Entre el material “didáctico” de este, llevaba siempre una vara flexible “del grueso de un dedo”, ya que estaba autorizado a castigar al soldado en caso de desobediencia, sin que pasase de los tres golpes. De este modo, se pretendía que la formación, tanto como las actividades cotidianas del soldado, no tuvieran “malas resultas” (Código Militar de la República del Ecuador, Imprenta Nacional, Quito, 1908).

Figura 47

Un soldado en la vida cotidiana, 1909



Nota. Tomado del archivo histórico del BCE

Una parte de la tropa que daba vida a los grandes cuarteles y sus plazas correspondientes eran los músicos, quienes estaban subordinados a un director de banda. Todas las unidades de línea que disponían de una banda de músicos entre sus filas contrataban el servicio de un director, el mismo que constaba en el escalafón como oficial asimilado (Anexo 5). Este fragmento del personal de las unidades, con un promedio de 24 individuos, tenía su oficio definido para marcar el compás en las marchas, desfiles, ceremonias militares y religiosas, e inclusive entonaban cierta música no marcial para las damas a quienes los jefes -y sus allegados- querían dedicar una serenata nocturna, como fue el caso de la “retreta nocturna” de la banda de la Artillería, a la esposa del doctor Aurelio Noboa, por su onomástico (La Ley del 1 de septiembre de 1903).

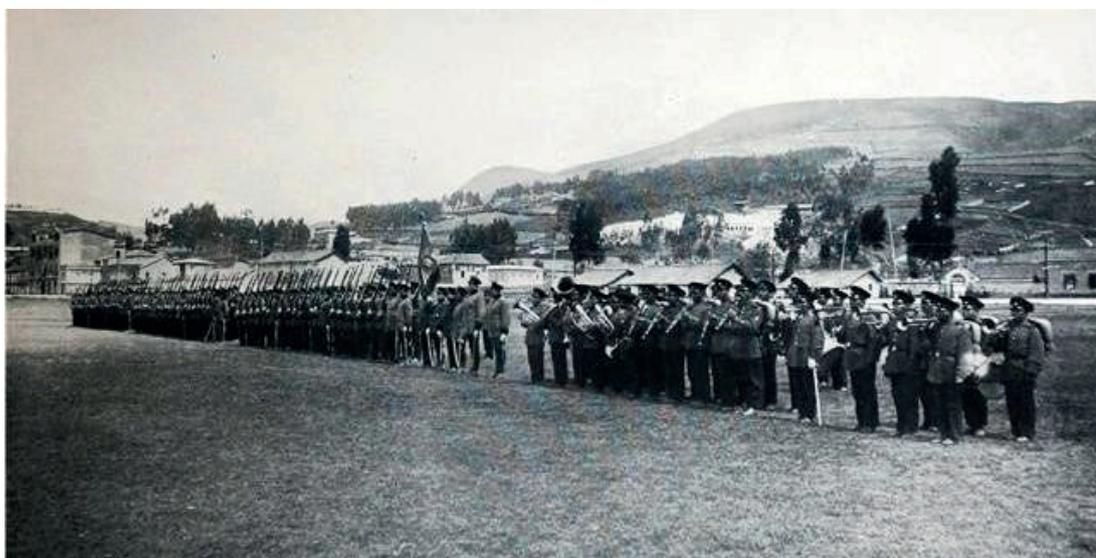
Por disposición del ministro de Guerra y Marina, las referidas bandas debían salir “a tocata” únicamente con el permiso del comandante general de Distrito. El costo de uso de la banda se había fijado en los siguientes precios:

- 40 sucres por hora durante el día
- 50 sucres por hora “desde el toque de oración hasta el toque de diana”

Quedaba totalmente prohibido el toque gratuito para cualquier evento particular. Solo se podía hacerlo de esta forma, por orden expresa del señor presidente de la República o del ministro de Guerra y Marina. Del saldo recaudado durante el año, apenas el 5 % era repartido al personal de banda, en calidad de gratificación, el resto ingresaba a la tesorería del reparto al cual pertenecía la banda (A/B-UASB, caja 19, carpeta de 1901).

Figura 48

Banda de músicos con uno de los batallones de infantería de Quito



Nota. Tomado del archivo fotográfico de Alfonso Ortiz Crespo-Quito

Lo más sobresaliente era que las bandas militares marcaban el carácter sonoro en los días de fiesta cívica, de allí que, por la celebración del 24 de Mayo, la Comandancia de Armas declaró en libertad a los militares que se hallaban arrestados en los cuarteles. Hubo un caso especial el día 15 de febrero de 1905. En aquel día se realizó todo un festival de bandas militares en homenaje al excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal, personaje delegado de la Corona española que visitaba el país en calidad de mediador en las divergencias territoriales ocurridas en 1910 entre Ecuador y Perú.

Las bandas militares dedicaron al ilustre visitante el siguiente repertorio:

- 1.- Himno Nacional
- 2.- Marcha Real española
- 3.- “La Francesa”, obertura
- 4.- “Bertha”, gran vals
- 5.- “Cantares de España”, mezcla de aires españoles
- 6.- “La Linterna”, polka brillante

(La Ley, crónica interior del 26 de mayo de 1903)

Nótese que cornetas y tambores era un grupo paralelo a los músicos. Cada toque y cada redoble transmitían una orden, por lo que se les reconocía como la “voz del comandante”. De allí que, cornetas y tambores tenían un concepto disimulado de ser “indispensables” desde su ingreso a las filas del Ejército; además, debían ingresar muy jóvenes, como lo manifestaba el Código Militar:

Para cornetas, tambores y músicos, podrán reclutarse con consentimiento de los padres o tutores, muchachos que no bajen de la edad de diez años; pero llegando a los dieciséis años, quedarán sujetos desde entonces a las penas del Código Militar. (Código Militar de la República del Ecuador, 1908, Art. 3º)

Así como existían empleos adecuados para la tropa, esto es, el oficio castrense, así también cumplían funciones artesanales a favor de la comunidad militar: talabarteros, carpinteros, herreros, sastres, peluqueros y músicos. Un caso relevante fue del músico Antonio Suárez, del batallón Guardia de Honor, quien ganó un “brillante diploma del Conservatorio de Música y Declamación”.

Aparte de estas funciones, también existieron abusos de este recurso humano en el sentido doméstico por parte de los oficiales y de los propios cabos y sargentos sobre los soldados. Los comentarios de la prensa de la época eran muy claros en este tipo de vicios:

Algunos jefes del Ejército, sin gastar mucho ni poco de sus pingues sueldos, viven, no obstante, como caballeros opulentos porque disponen de sus soldados como si la nación les rentase para que sirvan a ellos y no a ésta. Tienen sus señoríos, de esta manera, quien acompañe a los niños a la escuela, quien cuide de sus caballos, quien anuncie las visitas y hasta quien edifique sus casas. (La Ley, 1 de diciembre de 1903).

A la tropa también se la usaba en los días de sufragio. Uno de esos días, un soldado del Batallón Pichincha No. 3 sufragó dos veces con los nombres de Luis Ángel Jaramillo y Alejandro Quijano, y lo hizo con la venia del presidente de mesa. “Así son las elecciones entre nosotros” comentaba el periodista La Ley.

Pero, así como había excesos sobre la tropa, también esta dejaba mucho que decir en su conducta frente a la comunidad. Existe un sinnúmero de abusos cometidos y que muy pocos eran denunciados por la prensa de la época. Anotemos puntualmente algunos casos que sirven de sombría referencia:

- Los alumnos de la Escuela de Clases se bañaban “in puribus”, a la vista de toda la gente, “una costumbre por demás indecente”.
- Soldados del Batallón Guardia de Honor fueron al pueblo de La Magdalena en busca de material de aseo para el cuartel y ultrajaron a un grupo de paisanos por no ayudarlos a conseguir dicho material.
- Soldados de un cuartel de Riobamba asesinaron a siete campesinos indefensos. Aparte cometieron violaciones y robos, sin que se haya juzgado a los culpables.
- Un sargento de la Brigada de Artillería Bolívar No. 1 le quitó el poncho a un indio por una deuda. La deuda fue pagada, el poncho no fue devuelto.
- El soldado Julio Paredes, del Batallón Guardia de Honor, amenazó con darle de pedradas al subteniente Villavicencio por haberle impuesto una sanción de rigor.
- Los soldados de la Brigada de Artillería Bolívar No. 1 que fueron designados a prestar servicio en el Hospital, se la pasaban jugando dados.
- Fue detenido el soldado Leandro Vega, del Batallón Guardia de Honor, porque estaba disfrazado de mujer (La Ley, 1 de diciembre de 1903).

El ocaso del caudillo

La famosa y legendaria imagen del Viejo Luchador vino a declinar en los inicios de su segundo mandato, 1906–1911. Fusilamientos y otros excesos, más la incertidumbre en la que se batía la República, daban a entender que existía una ambición desmedida de poder por parte del “Caudillo de 1895” (Salga-

do, 1917, p. 22). Toda esa maraña de escepticismo y miedos desembocó en el derrocamiento de don Eloy un 11 de agosto de 1911, 19 días antes de que terminara su segundo mandato. En ese día, y en apenas dos horas de protesta frente al palacio de Gobierno, soldados y demás paisanos quiteños lograron eliminarlo del poder. Era un día en el que las turbas —mezcla de soldados de la tropa local y población civil— gritaban “¡Abajo la dictadura! ¡Viva Estrada! ¡Viva la Constitución!”. Pero no solamente eran gritos al viento. La poblada quería linchar a don Eloy y se desquitó destrozando las ventanas del Palacio a tiros de fusil. Al ver la gravedad de la situación, el ministro plenipotenciario de Chile, don Víctor Eastman Cox, condujo a su legación al perseguido presidente y su familia, logrando así salvar la vida del Caudillo y los suyos, ya que la guardia que siempre le acompañó, en ese día le había abandonado. En ese día del derrocamiento de don Eloy, continuamente llegaban emisarios para anticiparle que salve su vida. Entre toda esa trifulca, varios soldados embrutecidos por el licor, apuntaban con un cañón a la legación chilena, cañonazo que fue impedido por algunos ciudadanos. Lo que no se pudo controlar fue el saqueo por parte de varios grupos de soldados que transitaban alcoholizados por las calles (Barros, 1966, p. 106). Conociendo los sucesos del 11 de agosto, el general Ulpiano Páez, comandante de la II Zona Militar y el coronel Tomás Reinoso, avanzaban con sus tropas hacia Quito, pero fueron detenidos en Latacunga gracias al mensaje firmado por los representantes diplomáticos de Colombia, Chile, Brasil, Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña. El texto del mensaje decía:

Legación de Chile

Quito, 11 de agosto de 1911

Señor general Ulpiano Páez y coronel Tomás Reinoso

Señores:

En nuestro deseo de evitar derramamiento de sangre y pérdidas de vida, nos permitimos rogar a ustedes se sirvan posponer su entrada a Quito, mientras representantes del gobierno que se va a constituir informen a ustedes de la situación actual.

Debemos llevar a conocimiento de ustedes que el señor general Alfaro se encuentra asilado en la Legación de Chile con toda su familia y que todos los miembros de su gabinete han sido reducidos a prisión en el panóptico. Esperamos que ustedes, inspirándose en sentimientos humanitarios, habrán de acceder a nuestro pedido.

Saludamos a ustedes.

Atentamente

Carlos Uribe, Víctor Eastman, Alfredo de Barros Moreira, Evan Young, G. W. E. Griffith, H. Rohland. - (Barros, 1966, p. 110)

Mediante un telegrama, el general Páez fue muy categórico en su actitud y respuesta:

*Acatando la insinuación que ustedes se dignan hacerme, no me pondré a la vista de Quito y aguardo comisión que ustedes se dignan indicarme viene a tratar conmigo.
Servidor de ustedes.*

General Páez

En ese mismo acto, un grupo de soldados se dirigió al panóptico, dejando en libertad a varios presos y matando al coronel Luis Quirola, el asesino del coronel Emilio María Terán. Paso seguido, Quirola fue víctima de algunas balas y luego arrastrado (Ayala Mora, 1986, p. 30).

Habría pretextos mayores para tal derrocamiento, pero el que más pesaba era un posible arrendamiento de las islas Galápagos a los Estados Unidos. A pesar de que don Eloy sometió este tema a consulta popular, la reacción enemiga no se hizo esperar y surgió la acusación inmediata de “traición a la patria”. “Cayó porque los suyos que iban a ser traicionados el 15 o 20 de agosto, se apresuraron a cogerle las vueltas y le traicionaron el 11. Es todo” (Salgado, 1917, p. 24). Efectivamente, cayó don Eloy por la intriga política y porque el Ejército le dio la espalda. Ya no hubo batallón alguno que lo defendiera.

Con la ausencia de don Eloy, la conmoción política de la nación no se calmó del todo. El 1 de septiembre de 1911, asumía el poder don Emilio Estrada y Carmona, quien había conseguido 103 025 votos a su favor. Le seguía en las elecciones el general Flavio Alfaro con 3 708 votos. Entre sus políticas a ser aplicadas en la cartera de Defensa se destacó la renovación del contrato de servicios con Luis Cabrera, oficial del Ejército chileno que ya sirvió en años anteriores como Jefe de Misión y que al momento fue nombrado en calidad de subjefe del Estado Mayor General con el grado de coronel asimilado. En ese mismo instante, nombró ministro de Guerra y Marina al general Juan Fran-

cisco Navarro, quien revisó nóminas y condiciones de los militares becados en el exterior y, en actitud pasiva, dispuso que no fuesen removidos los jefes de Zona, entre ellos, el general Pedro J. Montero, quien revelaba “síntomas subversivos”.

Sobre el tema becarios, unos fueron ratificados y otros regresaron al país. En esos días, salió a Chile en misión de estudios el sargento mayor Rafael Puente, por haber obtenido la nota más alta en el Curso de Aplicación llevado a cabo en 1906 (Archivo-Biblioteca de la UASB, caja 28, carpeta de 1912).

Tal como se veían las cosas, el 22 de diciembre de 1911, luego de la muerte de don Emilio Estrada, el general Montero, comandante de la III Zona Militar acantonada en Guayaquil, dirigió al encargado del poder, doctor Carlos Freile Zaldumbide, un mensaje por demás contradictorio:

Grato me es manifestarle que me hallo en un sentir con usted para salvar la difícil situación de la República, laborando para sostener la constitucionalidad y mantener la paz en bien de las ideas liberales, para lo cual cuento con la lealtad del Ejército de esta Zona y las bien definidas intenciones del gobierno como usted me manifiesta... Manifiesto a usted con la franqueza que a todos mis actos caracteriza, que mis resoluciones de seguir el camino legal trazado por la Constitución es inquebrantable. De mi parte, tengo propósito inquebrantable de sostener la Constitución a todo trance, sacrificando en ella, si es menester mi propia vida.

(Hoja volante titulada “Por la honra y la justicia”)

Dos días después, el “Tigre de Bulu-bulu” desconoció la Constitución, se rebeló contra el gobierno de Freile Zaldumbide y se proclamó jefe supremo de la República. En ese mismo día, un grupo de insurgentes de Esmeraldas se tomaron el cuartel de Policía para luego desconocer al Gobierno nacional y preparar el escenario de otra jefatura suprema a favor del general Flavio Alfaro, quien se encontraba en Panamá haciendo lo que siempre había hecho: conspirar. En ese asalto, los insurgentes esmeraldeños se apoderaron de las cajas de aduana y tesorería, tomándose la cantidad de 18 000 sucres, y con este botín emprendieron la sublevación, nombrando como gobernador de la provincia al coronel Carlos Otoyá.

Ante el próximo arribo de Flavio Alfaro a las costas esmeraldeñas, Montero vio en este una terrible competencia política, motivo por el que solicitó la presencia inmediata del Viejo Luchador. El cablegrama decía:

Guayaquil, diciembre 29 de 1911

General Eloy Alfaro

Panamá. -

Siguiendo su consejo de no hacer claudicar el Partido Radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de usted y que espero venga en primer vapor para entregarle su ejército.

Su amigo

Pedro J. Montero (Lamus, 1912, p. 291)

Con el arribo de don Eloy, el 2 de enero de 1912, y de su sobrino Flavio el 5 de enero, Guayaquil volvía a ser el centro de operaciones de los liberales insurgentes. Del primero se sabe que su llegada fue un evento frío, sin alarde; a diferencia del segundo, pues este fue recibido con los honores de general entonados por las bandas militares y al mando de 200 hombres desarmados del Batallón Esmeraldas. En esos días, el Puerto Principal tenía dos jefes supremos y don Eloy en calidad de “mediador”; mientras que, en el escenario político nacional, había facciones que apoyaban a un caudillo, anteponiendo el odio personal de su jefe hacia sus adversarios antes que su misma intención política. Lamus relata que había: *flavistas, eloisistas, placistas, andradistas* y hasta *monteristas*.

Sobre el papel de “pacificador”, este autor aclara que no fue tanto así. Don Eloy vino para evitar conflictos armados entre los generales Flavio Alfaro y Montero y para dar vida al Partido Liberal Radical, que, de hecho, ya era un movimiento político moribundo. Al tiempo en que mediaba entre los dos generales, también organizaba la guerra contra el Gobierno central de Quito. Sobre esto, el autor justifica la intención oscura del Viejo Luchador con la siguiente carta que envió al coronel Belisario Torres, jefe de las huestes insurgentes, que emprendieron el viaje a Huigra:

Guayaquil, a 7 de enero de 1912

Señor coronel don

Belisario V. Torres.

Huigra.

Estimado Belisario:

(...) Como es probable que el enemigo quiera intentar alguna sorpresa contra las fuerzas, vive siempre alerta. Una buena posición debe ser la clave del triunfo: de modo que debes estudiar bien el terreno para escoger tal posición. No descuidar el servicio de espionaje manteniéndolo hacia el lado de Alausí, ocupando para ello a nativos de esas comarcas, preferentemente... A los indios hazles saber que pronto estaré con ustedes, al fin de alcanzar que se interesen a nuestro favor.

Tu amigo

Eloy Alfaro (Lamus, 1912, p. 35).

Para curar la zozobra entre los generales Flavio Alfaro y Montero, se nombró a don Flavio como *general en jefe del Ejército y director supremo de la Guerra*, cargo que le obligó a salir el 11 de enero a la campaña de Huigra, Naranjito y Yaguachi; campaña que, por cierto, terminó en derrota, como ya se indicó. Y para tratar de salvar la situación de los rebeldes, el círculo de Montero nombró a don Eloy como reemplazo de su sobrino.

Con el triunfo de las fuerzas regulares, el Gobierno central decidió acabar con la jefatura suprema de Montero y su movimiento subversivo. Para esto, el Ejército del general Plaza tomó Guayaquil el 25 de enero y procedió a la captura de los cabecillas de la revolución, los generales Eloy Alfaro, Medardo Alfaro, Flavio Alfaro, Pedro J. Montero y Ulpiano Páez. A estos condenados se sumó el coronel y periodista Luciano Coral y el general Manuel Serrano (Freile, 1912, p. 1). En ese mismo día se tuvo noticias de que en el cuartel de Artillería Sucre explotó una buena carga de dinamita, teniendo como saldo 15 muertos entre oficiales y tropa y varios heridos, pues allí se encontraban 105 soldados prisioneros que apoyaron a la jefatura suprema de Montero. Todo esto anunciaba la hora negra para los revolucionarios (El Ecuatoriano, No. 1 986, del 25 de enero de 1912).

Efectivamente, el día 25 de enero se instaló en la gobernación del Guayas el Consejo de Guerra para juzgar a los cabecillas de la última revuelta. Dicho Consejo estaba constituido por el coronel Alejandro Sierra en calidad de presidente; como vocales, los coroneles Manuel Andrade, Manuel Velasco, Enrique Valdez, Juan J. Gallardo, Rafael Palacios y el teniente coronel Secundino Velásquez. También actuó como fiscal el teniente coronel José Rodolfo Salas.

El primero en ser juzgado fue Montero. La sentencia lo condenaba a 16 años de prisión y degradación pública. Esta sentencia no fue del gusto de la población que, ardida por la muerte de tanta gente en la última campaña, pedía a gritos la pena de muerte. Con una frenética reacción, el populacho agarró al desgraciado Montero, lo arrastró por las calles de la ciudad y finalmente lo quemó en la plaza de San Francisco, sin que nada pudiera hacer la fuerza pública (Freile, 1912, p. 5).

Al parecer, esta actitud sacudió la conciencia del Gobierno central, motivo por el que dio la orden de trasladar a los presos políticos a Quito, ciudad donde debían cumplir su condena, y así “satisfacer la vindicta pública que reclama, con justicia, el castigo de los culpables”.

Los prisioneros salieron de Guayaquil el 26 de enero a las dos de la madrugada bajo la custodia del Batallón No. 9 Marañón, al mando del coronel Alejandro Sierra. La tropa era de la primera reserva del Batallón, lo que ponía en tela de duda sobre la disciplina y el fiel cumplimiento de la misión encomendada. Y no solamente que se sospechaba de una sublevación de la tropa del Marañón, por el hecho de que aquellos soldados ya venían desde Guayaquil un tanto enfermos y cansados y su desesperación era llegar a Quito en el menor tiempo posible. Efectivamente, se dio una sublevación en Alausí, lugar donde los soldados se tomaron los vagones del tren, obligando a marchar hacia la capital ante una orden de contramarchar a Guayaquil (Lamus, 1912, p. 242). A partir de ese momento vino la guerra de telegramas, exactamente 33, entre Quito, Guayaquil, Huigra, Alausí, Riobamba y Tambillo, lugares por donde transitaban soldados y presos en la vía férrea; que, años antes, había sido construida en el gobierno de Alfaro.

Estaría demás relatar lo sucedido el domingo 28 de enero de 1912: la llegada de los prisioneros a Quito, su traslado al panóptico, la ira popular, el arrastre y la pira en el parque El Ejido. El texto de la mayoría de las obras relacionadas con el tema dice que los generales Eloy Alfaro, Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y el coronel Luciano Coral fueron asesinados, despedazados, arrastrados y quemados, al grito de “¡Viva la religión... Mueran los masones!” Al día siguiente se llevó a cabo el reconocimiento de los cadáveres, de allí fueron trasladados al cementerio de San Diego (Pareja, 1986, p. 230).

El hombre, el guerrillero, el general, el Caudillo, el Viejo Luchador que fue aclamado por todo un pueblo, terminó en la hoguera, odiado por muchos y

olvidado por todos. Incluso por el mismo Ejército, Institución que fue la más favorecida en toda su gestión.

En cuanto al reconocimiento de los restos de don Eloy, el acta de autenticidad y localización de los restos estuvo a cargo del doctor Fernando Avilés Flores. El 1 de abril de 1916 se instaló en el cementerio de San Diego una comisión de la Junta Directiva de la Sociedad Funeraria Nacional, compuesta por el teniente coronel Belisario Sánchez Velasco, doctor Miguel Abelardo Egas y el sargento mayor Joaquín Nieto Figueroa (administrador del cementerio). Esta comisión tuvo la tarea de cambiar de sitio a los restos mortales de don Eloy, “a otro lugar del cual no tengan conocimiento sino los suscritos”. Después de un prolijo reconocimiento y luego de haber sido comprobada la identidad del Viejo Luchador, se extrajo un cajón de los más comunes del nicho No. 326 con las iniciales A. E., donde se pudo observar que:

El cajón pintado de negro estaba casi vacío; y, entre unos pedazos de paño blanco, se hallaban sueltos los siguientes huesos: un fémur, dos tibias, dos húmeros, dos peronés, dos radios, dos ilíacos (incompleto el uno), un sacro, dos omóplatos, un esternón, 17 costillas, dos vértebras, dos astrágalos, un calcáneo, una rótula, dos metatarsianos, 11 falanges, un pequeño fragmento de la mandíbula inferior izquierda con la última muela. No hubo vestigios de los huesos del cráneo ni de la cara, excepto el maxilar indicado (...). Los huesos estaban con las huellas evidentes de haber sido quemados (...)

El acta fue escrita en papel pergamino y colocada en un frasco de vidrio. Como aclaración, el acta dice que aquellos restos fueron depositados en el segundo piso inferior, cerca del conjunto de niños, hacia el norte, junto a la bóveda inferior No. 13, de propiedad de los señores Ulpiano y José Miguel Araujo. El 7 de octubre de 1921, el comité directivo “Eloy Alfaro” volvió a exhumar lo que quedaba de don Eloy, para ser ubicado en el mausoleo en Guayaquil (ANE-Q, Tomo III de la Notaría Cuarta, p. 2171).

¿Nuevo Ejército, misma nación?

En 1895, cuando los liberales radicales triunfaron a punta de machete, fusil y cañón, fueron conscientes de que su revolución no podría mantenerse en pie frente al poder latifundista tradicional si no tenían un ejército listo y dispuesto a asumir el compromiso político de la línea liberal. Recordemos que el Ejér-

cito Liberal ya venía dando guerra a los gobiernos conservadores desde hace décadas: en 1883 combatió al Ejército regular de Veintemilla, luego protagonizó una larga guerra de guerrillas contra el gobierno de Caamaño, finalmente participó en otras guerrillas para llegar a 1895, pero siempre con el apoyo de armas y dinero del extranjero o la ayuda directa de la burguesía guayaquileña (Ayala Mora, 1992, p. 65).

Como hemos visto en capítulos anteriores, esta Revolución favoreció a su Ejército Liberal con cierta preferencia, de allí que todos sus alcances marcaron el camino de su modernización: la fundación del Colegio Militar y la Escuela de Clases, la compra de armamento, la salida de cadetes y oficiales al exterior, una merma relativa de los castigos físicos, la incorporación y aplicación de nuevas leyes y reglamentos militares, una mejora en sus sueldos, un mayor reconocimiento a las cédulas de invalidez y al montepío... En términos generales, este corto período de la de historia militar ecuatoriana permitió desarrollar un proceso de “institucionalización y consolidación” de un nuevo Ejército. Sin embargo, a la mitad del camino, lo que más sobresalió fue la división al interior del movimiento liberal. Y esto pesó mucho en el destino del Estado ecuatoriano.

Con el arrastre de don Eloy y sus generales, ya nada quedaba de los liberales radicales a partir de los inicios de la segunda década del siglo XX, solamente las guerrillas del coronel Carlos Concha en las provincias de Esmeraldas y Manabí (1913-1916) y los poderes nacionales que fueron a desembocar en el regazo de la plutocracia, un resultado ya anunciado con el “agotamiento del Estado Liberal” nacido en 1895 (Paz y Miño, 2002, p. 13).

En cuanto al resto de la nación, había indicios de prosperidad, cuyo tren lo empujaba la educación. En 1894 funcionaban 1 207 escuelas primarias con locales propios y ajenos, a cargo de 1 608 profesores que enseñaban a 76 152 alumnos; 21 colegios nacionales de instrucción secundaria y las 3 universidades de Quito, Guayaquil y Cuenca (A/B-AEP, Informe del ministro de Instrucción Pública al Congreso Constitucional, 1894).

En 1909 funcionaban 1 355 escuelas con 2 126 profesores y 85 237 alumnos; 18 colegios con 1 227 alumnos y las 3 universidades con 480 alumnos. Asimismo, se incrementaron 30 colegios de instrucción especial (normalistas, artes y oficios, conservatorios de música y colegios de agronomía) con 3 764 alumnos. A toda esta población estudiantil se incluían 54 alumnos becados en el exterior, 30 de ellos a los Estados Unidos (A/B-AEP, Guía Comercial, Agrícola e Industrial de la República, 1909).

Esta Revolución coincidía con una mejora económica: el Ecuador era el primer exportador de cacao en el mundo, debiendo considerarse que desde 1875 hasta 1920, el 75 % de las exportaciones eran de la pepa de oro, y si algo favoreció a esta bonanza fue la apertura del Canal de Panamá (15 de agosto de 1914), lo que permitió una mayor vinculación del Ecuador con los puertos y mercados más importantes del mundo. Así es como fueron madurando las bases políticas para la implementación y desarrollo del capitalismo ecuatoriano basado en la agro-exportación, debiendo reconocer que el Ecuador era uno de los países más aislados de Sudamérica (Acosta, 2002, p. 79).

Como siempre, la omnipotencia bancaria seguía floreciendo en los albores del siglo XX. En aquella época había cuatro bancos privados de emisión: el Banco del Ecuador, fundado en 1868; el Banco Comercial y Agrícola, fundado en 1894; el Banco del Pichincha, fundado en 1906 y el Banco del Azuay, fundado en 1913. En toda esta bancocracia, el Comercial y Agrícola era el más poderoso.

Sin dejar de lado el tema central de esta investigación, el Ecuador de inicios del siglo XX fue empujado a la modernización con la “palanca” del tren, el telégrafo y la incorporación de la telefonía; pero esta realidad nacional de aquellos años tuvo al Ejército como referente más cercano en los temas de modernización. No obstante, el precio fue alto: en las guerras civiles ocasionadas por las fricciones entre conservadores y liberales, se produjeron más de 4 350 muertos en las diversas escaramuzas, combates y batallas que se libraron en este corto período de la historia militar ecuatoriana.

Para este saldo de sangre, Ayala Mora corrigió y aumentó en base a otras informaciones. De todas las acciones de armas suscitadas en este período, predominó el mayor número de muertos en las siguientes: San Miguel, junio de 1895, 247 muertos; Jirón, junio de 1895, 200 muertos; Cuenca, agosto de 1896, 1 250 muertos; El Chasqui, enero de 1906, 260 muertos; Guayaquil, enero de 1906, 418 muertos; Huigra, enero de 1912, 400 muertos; Yaguachi, enero de 1912, 600 muertos (A/B-UASB, caja 51).

A manera de conclusión

- El origen de la revolución alfarista, geográficamente se ubicó en las provincias de Esmeraldas y Manabí; sin embargo, se destacó esta última por su encendido liberalismo insertado en la libertad social, la seguridad y

la posesión pacífica de las propiedades y garantías, debiendo reconocer que su carácter social y económico estuvo vinculado con la actividad artesanal. Su distancia con el sistema religioso, su arraigada soberanía, y la no presencia del Estado, marcaron el futuro de una provincia apta para la revolución, tema que se perfiló con la primera acción subversiva de Alfaro en 1864.

- La insurgencia manabita (nacida en su apatía por el dogma católico, en el número reducido de clérigos, en la estabilidad económica de criollos e indígenas de aquellas tierras y en el contacto directo con el mundo a través de sus puertos naturales) hizo de su gente un pueblo libre, ya sea porque allí llegaban los libros desde Europa o porque era muy larga la distancia entre Manabí y los centros de poder (Quito y Guayaquil). Dicho de otra forma, la burguesía manabita tenía vocación insurgente porque era la primera que leía la literatura que viajaba por los Mares del Sur, declarándose liberal desde sus inicios, lo que le permitió rechazar muchas imposiciones del gobierno central y sobretodo, liderar las facciones revolucionarias (chapulos, montoneros) y así llegar a la Revolución liberal de 1895.
- Uno de los grandes cimientos de la profesionalización del Ejército fue la Misión Militar Chilena y la introducción de la Ley Orgánica Militar. Esto permitió el mejoramiento de los niveles operativos y una verdadera organización de los cuadros y sus estructuras operacionales y nominales, llegando así a consolidar el concepto real de una institución militar.
- Tras el triunfo de la Revolución Liberal, el efecto militar más visible fue el aumento desproporcionado de los cuadros en el Ejército, especialmente en el grupo de los oficiales. La concesión de grados militares sirvió para compensar su participación en los años de lucha armada; incluso se dio el caso de la creación de unidades militares “de papel”, cuya duración oscilaba entre uno y cuatro meses. Fenómeno que floreció entre los años 1895 y 1906, casualmente cuando el general Eloy Alfaro asumía el poder a fuerza de “cuartelazos”.
- La Revolución también debió reconocer a los soldados que sufrieron algún tipo de lesiones durante el combate y a los familiares de quienes murieron en campaña. En el primer caso, fueron concedidas cédulas de invalidez; en el segundo caso, el gobierno liberal radical cancelaba anualmente sendas cantidades de dinero destinadas a pagos de montepío; además, muchos militares cumplieron también funciones civiles.

- En el primer gobierno del general Alfaro se duplicaron los sueldos, y esto permitió una mayor adhesión de los soldados hacia un mejor cumplimiento de la misión encomendada al Ejército: la garantía de los intereses del liberalismo radical.
- El primer gobierno alfarista (1895-1901) fue reconocido como un tiempo de obras, cambios significativos y un posicionamiento real de la burguesía, esto en el Ejército y en el país en general. Pero así mismo en estos años se prolongó la guerra civil provocada por el incansable antagonismo liberal-conservador, especialmente en la frontera norte, con la famosa "Guerra Santa". Este ambiente de guerra vino a cambiar con la asunción al poder del general Leonidas Plaza. Entre los años 1901 y 1905, el clima político y militar del Ecuador resultó favorable para que el Ejército mejorase sus niveles de instrucción militar, incluso se compró más armamento y se cancelaron los sueldos con cierta puntualidad.
- Los cambios que se produjeron en el gobierno de Plaza fueron concretos: mejor educación en los cuarteles mediante la aprobación y publicación de nuevas leyes y nuevos reglamentos militares, control sobre torturas y otro tipo de castigos infamantes a la tropa. Todo esto permitió vivir un estado de paz y progreso en la mayoría de los cuarteles, motivo por el cual el rol del Ejército, que por cierto se redujo notablemente en su cantidad, se inclinó a la capacitación profesional, persecución de malhechores, cuidado de la seguridad pública, control del contrabando en la provincia de Imbabura y la presencia de un piquete en Galápagos.
- Entre tiempos de paz o de guerras intestinas, la vivienda del soldado fue un tema que nunca fue tomado en serio, al menos en este período de la historia militar ecuatoriana, 1895-1912. La gran mayoría de cuarteles estuvieron en situaciones deplorables debido al constante cambio de guarnición de las unidades militares y la poca atención de los gobiernos. Pues era lógico que, con esta permanente incomodidad, se produjeran deserciones, enfermedades comunes y hasta ciertas manifestaciones de indisciplina. Los únicos edificios de la época, dignos y cómodos para el soldado fueron el cuartel de Ibarra y el edificio de la Recoleta, este último destinado al Colegio Militar.
- Sobre la composición de las armas, poco o nada había cambiado desde los inicios de la República. La infantería copaba el 72.5 % del total del pie de fuerza, la caballería el 5.3 % y la artillería el 22 %. Estos porcentajes

reflejaban la estructura de una fuerza armada con un aproximado de las tres cuartas partes destinadas a la infantería; sin embargo, el empleo tanto como la instrucción militar en sí, se basaban en la instrucción de la infantería. No en vano, la jerga militar repetirá siempre una frase: “todos somos infantes”. Claro que había ciertas actividades que marcaban la diferencia. La caballería completaba su instrucción con sus “acrobacias” presentadas en los espectáculos públicos y la artillería con su instrucción del servicio de la pieza y el uso de los mulares para el transporte.

- La ingeniería, que vino a ser la cuarta arma, marcó su fecha de nacimiento en 1905, año en el cual se formó la Columna de Zapadores 24 de Mayo. En 1913 se formó el Batallón de Zapadores “Chimborazo” que, por cierto, no fue la creación de un nuevo batallón de ingenieros, sino una “metamorfosis” de una unidad de caballería a una de ingeniería.
- Del total del pie de fuerza, apenas el 9 % correspondía a la oficialidad. De este grupo, la gran mayoría carecían de formación militar, debido a que se formaron en plena guerra civil. Apenas un mínimo de 213 oficiales, distribuidos en todo el período en estudio, se formaron en institutos militares: Colegio Militar, cursos de Aplicación en la Escuela de Clases y en otros institutos fuera del país. Sobre este dato, se podría afirmar que la mayoría de oficiales eran “improvisados”, fruto de una conversión desde la guerrilla hacia un ejército regular “híbrido”. Esto condujo a que un determinado número de oficiales cumplieran funciones civiles que iban desde gobernadores, cónsules, administradores de justicia, telegrafistas y hasta bibliotecarios y amanuenses.
- El tema de los ascensos de aquella época, seguiría muy relacionado con las “coyunturas políticas”, capacidad y el tiempo de servicio. De lo primero, se recuerda que el ascenso a coroneles y generales estaba en manos del Ejecutivo.
- Así como había oficiales que daban glorias al Ejército y al país, también existieron oficiales que manchaban la honra de la Institución. Los casos de corrupción, incompetencia profesional, abuso de autoridad y el uso de la tropa en asuntos domésticos fueron muy notorios.
- Como en todos los ejércitos del mundo, la tropa del Ejército ecuatoriano cubría el 91 % del total del pie de fuerza. Sus empleos en las filas —y fuera de ellas— iban desde músicos, artesanos, instructores militares de los soldados reclutas, celadores, guardianes del orden público y hasta “na-

nas” de los niños hijos de los oficiales. Del uso, desuso y abuso de esta población castrense, daba a entender que su origen era humilde y que su ingreso al Ejército obedecía a la necesidad de encontrar un empleo.

- Se pensaba que con la muerte del Viejo Luchador iba a desaparecer la insurgencia. No. Las guerrillas continuaron en su nombre y en el destino de mantener viva la anarquía en el Ecuador. Recordemos que el Ejército ecuatoriano de la época destacó su mayor tiempo de empleo a la guerra civil antes que al cuidado de las fronteras. Fue más apto para las guerras intestinas antes que a una confrontación internacional. De esto es muy claro el saldo de muertos: 30 en Angoteros y Torres Causana, y un aproximado de 4 350 en todas las acciones de armas entre ecuatorianos.
- El Ejército ecuatoriano de la época tomó nuevos rumbos en el tema de sus adelantos profesionales, organizacionales y estructurales; pero así mismo fue el protagonista principal de las guerras intestinas, cuyo propósito esencial estaba enfocado a garantizar y mantener los intereses liberales y bloquear el ascenso al poder de sus adversarios políticos.

Resumen cronológico

1851

Fue publicada la Ley Orgánica Militar y de Inválidos, previa la aprobación de la Convención Nacional.

1864

Enero. Se suprimió la Comandancia General de Manabí.

Junio. Alfaro encabezó su primera rebelión.

Julio. En Manabí se cerraron las escuelas de educación primaria a causa de la rebelión.

1867

Salió una expedición militar hacia Archidona. Estaba a la cabeza el capitán Faustino Lemus Rayo.

1876

Mayo. Se llevó a cabo la conspiración liberal en contra del presidente Borrero.
Diciembre. Se produjeron las batallas de Galte y Los Molinos.

1882

Alfaro fue nombrado Jefe Supremo de las provincias de Esmeraldas y Manabí.

1883

Enero. En Quito estallaron varias escaramuzas urbanas en contra del general Veintemilla.

Julio. Se realizó la Campaña de la Restauración y fue derrocado el general Veintemilla.

1887

Murió fusilado en Cuenca el coronel Luis Vargas Torres.

1892

El Ejército contaba con 2 378 efectivos, entre oficiales y tropa.

1894

Explotó el escándalo de la “venta de la bandera”.

1895

Febrero. Se produjo un levantamiento armado en Milagro liderado por Pedro J. Montero y Enrique Valdez Concha.

Se produjo el asalto al cuartel de Ibarra.

Abril. Se produjeron revueltas en Riobamba y Guaranda y varias escaramuzas en Quito

Renunció a su cargo el presidente Luis Cordero.

Chone fue atacado por los insurgentes liderados por Carlos Concha Torres.

Se suspendió el tráfico marítimo y fluvial.

El general Reinaldo Flores, comandante del Distrito del Guayas, prohibió la lectura de periódicos en los cuarteles.

Mayo. Pobladores del cantón Alausí, provincia del Chimborazo, y del cantón El Guabo, provincia de El Oro, se levantaron en armas.

Junio. Se sublevó el Cuerpo de Policía de Guayaquil.

La Junta de Notables de Guayaquil triunfó en la Revolución Liberal y nombró al general Eloy Alfaro Jefe Supremo de la República.

Julio. Inició la campaña militar del gobierno alfarista hacia la Sierra.

Agosto. Se produjo la Batalla de Gatazo.

1896

El Ejército contaba con un pie de fuerza de 595 oficiales y 4 571 individuos de tropa.

Enero. Los Hermanos Cristianos se negaron a participar en un homenaje a Alfaro.

Junio. Se reunió la comisión de análisis de los reglamentos militares cuyo director fue el general Vernaza.

Agosto. Se produjo el combate urbano en Cuenca entre los conservadores cuencanos y las fuerzas del Gobierno alfarista.

1899

Enero. Se enfrentaron las fuerzas gobiernistas de Alfaro con los insurgentes conservadores en Sanancajas, provincia de Chimborazo.

Diciembre. Arribaron a Quito los oficiales miembros de la Primera Misión Militar chilena.

Se publicó el decreto de creación del Colegio Militar.

1900

Enero. Se publicó el decreto de creación de la Escuela de Clases.

Julio. Se enfrentaron en la frontera colombo–ecuatoriana las fuerzas gobiernistas de Alfaro contra los insurgentes conservadores apoyados por colombianos de esta línea política.

1901

Enero. Desde Quito salió una expedición militar compuesta por dos pelotones: uno se fue al Aguarico y otro a Archidona.

Agosto. Asumió el poder el general Leonidas Plaza Gutiérrez.

1902

Se publicó la Ley Orgánica Militar elaborada por la Misión Militar chilena.

1903

Enero. Fueron inauguradas las nuevas instalaciones del Colegio Militar.

Febrero. Salió al Oriente un piquete al mando del teniente coronel Lauro Guerrero.

1904

Julio. Se produjeron dos escaramuzas entre piquetes ecuatorianos y peruanos en Angoteros y Torres Causana.

Diciembre. Fue creada la Columna de Zapadores 24 de Mayo, primera unidad de Ingenieros Militares del Ejército ecuatoriano.

1905

Mayo. Fue inaugurado el cuartel de Portoviejo.

Septiembre. Asumió la presidencia de la República Lizardo García.

1906

El Ejército contaba con un pie de fuerza de 428 oficiales y 4 412 individuos de tropa.

Enero. Fue derrocado el presidente García.

Se enfrentaron en Bellavista, cerca de Riobamba, los soldados rebeldes del Batallón Quito con fuerzas del Gobierno.

Se produjo la Batalla del Chasqui, llamada también la Campaña de los Veinte Días.

1907

Inició la construcción del cuartel de Ibarra a cargo del sargento mayor Joaquín Delgado, comandante del Batallón Jaramijó No. 8.

1910

El Ejército contaba con un pie de fuerza de 363 oficiales y 4 766 individuos de tropa.

Enero. Inició la amenaza de conflicto bélico entre Ecuador y Perú.

Junio. Fue creada la Escuela de Veterinaria del Ejército.

1911

Junio. Fue publicada la lista de 213 oficiales con formación en institutos militares.

Agosto. Alfaro fue derrocado y luego exiliado a Panamá.

Diciembre. Se levantó en armas y autoproclamado jefe supremo el general Pedro J. Montero.

1912

Enero. Se produjeron los combates en Huigra, Naranjito y Yaguachi.

Fueron capturados, arrastrados y quemados los líderes del liberalismo radical.

Referencias

Fuentes manuscritas

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (A-MREQ), Quito-Ecuador

- S. 1.1.2, Copiador de oficios de la Legación ecuatoriana en Chile desde marzo de 1902 hasta febrero de 1905
- S.1.1.3, Libro de oficios de la Legación ecuatoriana en Chile

Archivo del Centro de Estudios históricos del Ejército, Quito-Ecuador, A-CEHE

- Libro de oficios No. 73 de 1895, Oficio No. 602 del 5 de agosto de 1895
- Libro 01. Colegio Militar - 1838
- Libro 02. Escuela Práctica de Cadetes - 1869
- Libro 03. Colegio Militar - 1893
- Libro 04. Colegio Militar - 1902
- Libro 06. Escuela de Clases - 1901

Listas de Revista de Comisario:

- Libro No. 159 del Bat. Carchi No. 1, Tulcán, 1896
- Libro No. 160 del Bat. Carchi No. 2, Tulcán, 1896
- Libro No. 151 del Bat. No. 4, Quito, 1895
- Libro No. 237 del Bat. Babahoyo, Guayaquil, 1896
- Libro No. 239 del Bat. Guayas No. 60, Guayaquil, 1895
- Libro No. 322 del Bat. Vengadores de Vargas Torres, Loja, 1896
- Libro No. 386 del Bat. Vengadores del Tungurahua, Ambato, 1895
- Libro No. 377 del Bat. Flores, Quito, 1895
- Libro No. 399 del Bat. Esmeraldas, Portoviejo, 1895
- Libro No. 379 de la Col. Ligera No. 1, Cuenca, 1895
- Libro No. 382 de la Col. Pinillos y Monroy, Portoviejo, 1895

- Libro No. 437 del Bat. Libertador 9 de Mayo, Riobamba, 1895
- Libro No. 439 de la Col. Arellano, San Gabriel, 1896
- Libro No. 444 del Bat. Leales del Norte No. 5, Tulcán, 1895
- Libro No. 448: Bat. 14 de Agosto, Riobamba, 1896; Bat. Daule, Guayaquil, 1896; Bat. Imbabura, Riobamba, 1895; Col. Yaguachi, Guayaquil, 1895; Bat. Cazadores No. 4, Quito, 1895; Bat. 16 de Abril, Guayaquil, 1895; Bat. Triviño, Guayaquil, 1895.
- Libro No. 087: Artillería de Campaña, Guayaquil, 1895; Esc. Taura, Guayaquil, 1895; Esc. Jaramijó, Guayaquil, 1895; Esc. Gatazo, Daule, 1896; Reg. Libertad o Muerte, Portoviejo, 1895; Esc. Libertadores, Guayaquil, 1895.
- Libro No. 449: Col. Expedicionaria, Latacunga, 1896; Col. Guaranda, Guaranda, 1896.
- Libro No. 118 del Bat. Pichincha No. 3, Tulcán, 1900, 1902
- Libro No. 162 del Bat. Carchi No. 7, Tulcán, 1901
- Libro No. 238 del Bat. Guayas No. 2, Riobamba, 1900
- Libro No. 385 del Bat. Libertadores No. 6, Riobamba, 1900
- Libro No. 323 del Bat. Vargas Torres, Loja, 1900
- Libro No. 388 del Bat. Guardia de Honor, Quito, 1903
- Libro No. 384 del Bat. 10 de Agosto, Quito, 1900
- Libro No. 285 del Bat. Vinces, Guaranda, 1900
- Libro No. 392 del Bat. Anda e Infante, Cuenca, 1900
- Libro No. 449: Bat. Tulcán, Tulcán, 1900; Col. Exploradora América, Ibarra, 1900; Col. Exploradora Bolívar, Guaranda, 1900
- Libro No. 432 del Bat. Daule, Guayaquil, 1900
- Libro No. 317 de la Col. Alfaro, Tulcán, 1900
- Libro No. 014 del Reg de Cab. Yaguachi, Quito, 1900
- Libro No. 010 de la Brig de Art. Bolívar, Quito, 1900
- Libro No. 101 de la Brig de Art. Esmeraldas, Quito, 1900
- Libro No. 076 de la Brig de Art. Sucre, Guayaquil, 1900
- Libro No. 121. del Bat. Pichincha No. 3, Latacunga - 1907

- Libro No. 164. del Bat. Carchi No. 7, Quito, 1905
- Libro No. 238. del Bat. Guayas No. 2, Guayaquil, 1906
- Libro No. 281 del Bat. Alajuela No. 5, Guayaquil, 1906
- Libro No. 325 del Bat. Vargas Torres No. 8 de Línea, Loja, 1905
- Libro No. 286 del Bat. Vinces, Babahoyo, 1907
- Libro No. 254 del Bat. Ricaurte, Portoviejo, 1907
- Libro No. 332 del Bat. Yaguachi, Riobamba, 1907
- Libro No. 333 del Bat. Juan Montalvo, Tulcán, 1907
- Libro No. 394 del Bat. Abdón Calderón, Cuenca, 1907
- Libro No. 429 del Bat. Daule, Riobamba, 1907
- Libro No. 447 del Bat. Libertadores, Riobamba, 1907
- Libro No. 400: Col. Esmeraldas, Esmeraldas, 1907; Bat. Esmeraldas, Esmeraldas, 1911
- Libro No. 456: Col. Alfaro, Guaranda, 1906; Col de Zapadores 24 de Mayo, Tulcán, 1905; Col. Marcos Alfaro, Tulcán, 1906; Col. Libertad, Cuenca, 1906; Col. Jipijapa, Guayaquil, 1906; Col. Hijos de la Muerte, Guayaquil, 1906; Col. Colimes, Guayaquil, 1906; Col. Exploradores del Guayas, Guayaquil, 1906; Col. Volante 19 de Enero, Guayaquil, 1906; Col. León, Latacunga, 1906; Col. Exploradores del Norte, Tulcán, 1906; Col. Exploradores del Chimborazo, Riobamba, 1906; Col. Bolívar, Guaranda, 1907; Col. Pedro Moncayo, Ibarra, 1906; Col. "Olmedo", Ambato, 1907; Col. Exploradores de Machachi, Machachi, 1906
- Libro No. 016: Esc. Yaguachi, Quito, 1907; Esc. Yaguachi No. 1, Quito, 1911; Reg de Art. Bolívar No. 1, Quito, 1911.
- Libro No. 078: Reg de Cab Policía Rural, Portoviejo, 1907; Grupo de Caballería, Portoviejo, 1911
- Libro No. 014 del Reg de Art. Bolívar No. 1, Quito, 1907
- Libro No. 104 del Reg de Art. Esmeraldas No. 3, Quito, 1907
- Libro No. 079 del Reg de Art. Sucre No. 3, Guayaquil, 1907
- Libro No. 123 de la Art de Costa, Guayaquil, 1906
- Libro No. 122 del Bat. Pichincha No. 3, Riobamba, 1912

- Libro No. 166 del Bat. Carchi No. 7, Ambato, 1910
- Libro No. 152 del Bat. Marañón No. 4, Quito, 1910
- Libro No. 241 del Bat. Guayas No. 2, Guayaquil, 1912
- Libro No. 287 del Bat. Vinces No. 12, Babahoyo, 1911
- Libro No. 283 del Bat. Alajuela No. 5, Machala, 1911
- Libro No. 255 del Bat. Manabí No. 13, Portoviejo, 1911
- Libro No. 335 del Bat. Juan Montalvo No. 9, Ibarra, 1911
- Libro No. 396 del Bat. Abdón Calderón No. 4 de Línea, Loja, 1911
- Libro No. 105 del Reg de Art. Esmeraldas No. 3, Quito, 1911
- Libro No. 080 del Reg de Art. Sucre No. 2, Guayaquil, 1911
- Libro No. 123 de la Art de Costa No. 1, Punta de Piedra, 1910
- Libro No. 036 del Bat de Ing. General Córdova, Quito, 1914
- Libro No. 001 del Bat de Zapadores Chimborazo de Línea, Riobamba, 1913

Archivo Nacional del Ecuador, Quito, ANE-Q

- Serie Gobierno, caja 109, Libro de Decretos 1895-1897
- Serie Ministerio del Interior, caja 96, Gobernación de Pichincha, documento No. 24, oficio del Ministerio de Guerra y Marina al Ministerio del Interior y Policía de fecha 13 de diciembre de 1904
- Serie Milicias, caja 33, Libro de Ascensos, 1899
- Acta de reconocimiento de la autenticidad y localización de los restos del general Eloy Alfaro Delgado, protocolizada en la Notaría Cuarta, Tomo III, p. 2171

Archivo Nacional del Ecuador, Cuenca, ANE-C

- Fondo Gobierno Administrativo, Libro No. 198, Copiador de notas para los ministerios, agosto de 1896, f. 141 y 143

Fuentes primarias impresas y publicaciones oficiales

Archivo y Biblioteca “Aurelio Espinosa Pólit”, Quito-Ecuador, A/B-AEP

- Libro de informes de los ministerios al Congreso Constitucional de 1894, Imprenta del Gobierno
- El Ecuador, Guía Comercial Agrícola e Industrial de la República, Guayaquil, 1909
- Decreto Ejecutivo de 1913 mediante el cual se publican los combates y batallas
- Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso Constitucional, Imprenta del Gobierno, Quito, 1894

Archivo y Biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito-Ecuador, A/B-UASB

Serie Militares, Cajas: 51

Caja 4

- Informe del general Julio Sáenz, ministro de Guerra y Marina, al Congreso del Ecuador, 16 de junio de 1890.
- Relación de generales y oficiales fallecidos
- Informe del general Julio Sáenz, ministro de Guerra y Marina, fechado el 16 de junio de 1890
- Decreto del 30 de enero de 1908

Caja 8

- Documento No.1, 1892, Relación de generales y oficiales en servicio activo
- Carpeta de 1890
- Informe presentado por el general Julio Sáenz, ministro de Guerra y Marina al Congreso del Ecuador, Quito, 16 de junio de 1890
- Documento No. 1, Relación de los señores generales, jefes y oficiales que se hallan en servicio activo
- Informe del señor doctor Carlos Fernández, Gobernador de la provincia de Tungurahua, al ministro de Guerra y Marina, fechado el 21 de junio de 1899

- Informe del general Reinaldo Flores, Comandante General del Distrito del Guayas, fechado el 27 de abril de 1892
- Informe del coronel Zenón Sabando, Comandante de Armas de la provincia de Manabí, fechado el 4 de junio de 1899
- Informe del teniente coronel Filomeno Pesantez, Comandante de Armas de Pichincha, fechado el 10 de agosto de 1899
- Informe del coronel Jorge Narváez, fechado el 29 de mayo de 1904
- Informe del coronel Víctor Fiallo, comandante del Distrito de Cuenca, fechado el 25 de junio de 1904
- Informe del teniente coronel Carlos Otoyá, comandante del Batallón "Esmeraldas" No. 15, fechado el 30 de abril de 1908
- Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Congreso Nacional, 10 de agosto de 1904

Caja 11

- Reglamentos militares

Caja 19

- Informe del ministro de Guerra y Marina, general Nicanor Arellano, al Congreso Nacional, Imprenta Nacional, Quito, 12 de agosto de 1900
- Informe de la Comandancia de Armas de Pichincha, firmado por el general Francisco Hipólito Moncayo, de fecha 19 de junio de 1900
- Informe del 10 de agosto de 1901
- Informe del ministro de Guerra y Marina al Congreso Nacional, Imprenta Nacional, Quito, 12 de agosto de 1900
- Informe del Comandante General de la División acantonada en la provincia de Imbabura, don Ulpiano Páez, Otavalo, 22 de junio de 1901
- Informe del Tcrn. Flavio Alfaro, Comandante de Armas y Marina del Guayas, 10 de julio de 1900
- Relación nominal de los señores jefes y oficiales que han fallecido desde junio de 1898 hasta inicios de 1900
- Informe del contralor accidental del Hospital Militar de Guayaquil, cirujano León Becerra, del 25 de junio de 1901
- Informe del ministro de Guerra y Marina al Congreso Nacional, 1900, Cua-

dro No. 8, "Depósito de Inválidos", pensiones anuales

- Informe del General del Distrito de Quito, coronel Antonio Lara
- Relación Nominal de los señores jefes y oficiales que se hallan desempeñando destinos locales y destacamentos en el departamento de Archidona y región oriental de Aguarico
- Informe del coronel Juan Francisco Navarro, director de la Escuela de Clases, de fecha 19 de junio de 1903
- Informe del coronel Adelberto Araujo, Comandante de Armas de Chimborazo, Riobamba, 14 de junio de 1906
- Informe del teniente coronel Ricardo Garzón, director interino del Colegio Militar
- Informe del doctor Eustorgio Salgado Vivanco, cirujano de la Escuela de Clases y del Colegio Militar
- Informe del teniente coronel Franzani, director de la Escuela de Clases, fechado el 20 de junio de 1906
- Informe del general Nicanor Arellano, ministro de Guerra y Marina, presentado a la Asamblea Nacional, 25 de octubre de 1906
- Circular No. 30 del 18 de noviembre de 1901 del Ministerio de Guerra y Marina dirigida a los comandantes generales de Distrito y Comandante en Jefe del Ejército del Norte.

Caja 28

- Carpeta de 1907, Decreto del 27 de abril de 1907
- Informe del teniente coronel José Legarda, fechado el 9 de mayo de 1908
- Informe del teniente coronel Julio Terán, subdirector del Colegio Militar, fechado el 20 de abril de 1908
- Informe del teniente coronel Franzani, subdirector de la Escuela de Clases, fechado el 15 de junio de 1908
- Informe del ministro de Guerra y Marina, coronel Francisco X. Martínez Aguirre, fechado el 15 de junio de 1911
- Decreto del 20 de junio de 1911, firmado por don Carlos Freile Zaldumbide, presidente de la Cámara del Senado y encargado del Poder Ejecutivo
- Informe del ministro de Guerra y Marina, general Juan Francisco Navarro

- Informe del general Pedro J. Montero, comandante de la II Zona Militar. Riobamba, 28 de abril de 1908
- Informe del teniente coronel Julio Terán, director interino del Colegio Militar, fechado el 20 de abril de 1908
- Decreto del 10 de enero de 1907
- Reglamento de Uniformes Militares
- Informe del sargento mayor Arístides Salcedo, comandante de Regimiento, carpeta de 1908, Guayaquil, 11 de mayo de 1908
- Informe del teniente coronel José Legarda, comandante del Regimiento de Artillería No. 2 Sucre

Caja 32

- Reglamentos militares
- Carpeta de 1905, circular No. 19 del 28 de octubre de 1905
- Informe del general F. H. Moncayo, de fecha 30 de marzo de 1905
- Informe del ministro de Guerra y Marina al Congreso Nacional, de fecha 21 de agosto de 1905
- Informe del general Comandante General del Distrito de Quito, general Rafael Arellano, de fecha 11 de junio de 1903
- Informe del gobernador del Guayas, don F. Fernández Madrid, de fecha 17 de mayo de 1905
- Informe del general Flavio Alfaro, ministro de Guerra y Marina, presentado al Congreso Nacional, agosto de 1903
- Informe del gobernador de Carchi, coronel Celín Arellano; Tulcán, 17 de junio de 1905
- Ministerio de Guerra y Marina, nómina del personal de alumnos ecuatorianos que cursan en los institutos militares extranjeros por cuenta de la Nación. Junio de 1905
- Informe del teniente coronel Alejandro Luna al señor Gobernador de la Provincia, Ibarra, 28 de abril de 1905
- Informe del general Francisco Hipólito Moncayo, director del Colegio Militar

Caja 33

- Decreto del 19 de octubre de 1909
- Decreto del 5 de febrero de 1910
- Decreto del 15 de marzo de 1910
- Informe del coronel F. J. Martínez Aguirre, ministro de Guerra y Marina, fechado el 22 de junio de 1910

Caja 36

- Decreto del 11 de febrero de 1901
- Informe del general Francisco Hipólito Moncayo, director del Colegio Militar de fecha 20 de mayo de 1903

Caja 51

- Enrique Ayala, trabajo inédito, tabla No. 8 “Muertos en batallas y otros conflictos armados en el período 1895 - 1912”

Registros oficiales de la República del Ecuador, RO

- 1895: 10 - septiembre
- 1900: 22 - mayo
- 1900: 19 - septiembre
- 1901: 5 - febrero
- 1901: 22 - julio, 21 - septiembre
- 1902: 22 - mayo, 18 - noviembre

Ley Orgánica Militar de Milicias e Inválidos, dada por la Convención Nacional, Imprenta del Gobierno, Quito, 1851

Ley Orgánica Militar, promulgada por el Congreso Extraordinario de la República del Ecuador, Quito, 1905

Código Militar de la República del Ecuador, Imprenta Nacional, Quito, 1908

Revistas y periódicos

Revista mensual *Ilustración Militar*, Alejandro Andrade Coello, director, Quito:

- No. 1, 1 de enero - 1900;
- No. 7, 1 de octubre - 1900
- No. 8, 1 de noviembre de 1900
- No. 10, 1 de enero de 1901
- No. 11, 1 de febrero - 1901
- No. 14, 1 de mayo - 1901
- No. 17, 1 de agosto - 1901
- No. 18, 1 de septiembre - 1901
- No. 19, 1 de octubre - 1901
- No. 24, 1 de marzo - 1902
- No. 25, 1 de abril - 1902
- No. 27, 1 de junio - 1902
- No. 28, 1 de julio - 1902
- No. 30-31, 1 de octubre - 1902
- No. 35, 1 de febrero - 1903
- No. 50, 1 de mayo de 1904
- No. 51, 1 de junio de 1904
- No. 54, 1 de septiembre de 1904

Revista No. 4 del *Archivo Histórico del Guayas*, junio de 1974

Revista No. 5 del *Archivo Histórico del Guayas*, junio de 1974

Revista *Ejército Nacional*, Quito. Director honorario, coronel Octavio Icaza, ministro de Guerra y Marina; presidente, coronel Ángel Isaac Chiriboga.

- No. 6, 1922
- No. 9, 1923

Periódico *La Ley*, Quito, años 1902, 1903, 1904, 1905

Periódico *Catedral Salvaje*, Cuenca, 2 de abril de 1989

Periódico *El Masón*, Guatemala, julio - agosto de 1976

Diario de Panamá, El asesinato de Alfaro ante la historia y la civilización, Panamá, 1912

Diario *El Ecuatoriano*, 1.986, del 25 de enero de 1912

Diario de Avisos, El Ecuador en Chicago, Guayaquil. Impreso en la editorial Chasman y Cia. Nueva York, 1894

Diario *El Comercio*, 10 de abril de 2009

Fuentes secundarias: libros, artículos

Acosta, A (2002). *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, segunda edición actualizada, Quito

Alarcón, C (2000). *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, FED, editorial Raíces, Quito

Alfaro, E (1992). *Narraciones Históricas*, Corporación Editora Nacional, Quito

Alfaro, E (1884). *Ecuador. La Regeneración y la Restauración*, imprenta Star & Herald, Panamá

Álvarez, J (1895). *Parte de las operaciones militares ejecutadas por el Batallón No. 4 de Línea*, opúsculo, Tipografía Salesiana, Quito

Andrade, H, Tapia, A (1991). *La Escuela Militar 1830-1930*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Vol. 2, Quito

Andrade, R (1908). *Campaña de 20 días*, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, Quito

Arancibia, R (2002). *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*, Imprenta Salesianos S.A., Centro de Estudios e Investigaciones Militares, Cesin, Santiago de Chile

Arteaga, J (1995). *El Mártir de El Ejido*, Sociedad de Amigos de la Genealogía, SAG 114, editorial e imprenta Delta S.C., Quito

Avilés, E (1995). *Gobernantes del Ecuador 1830 - 1995*, Guayaquil

Ayala Mora, E (1986). "Crimen entre la pasión y la política", revista *Diners* No. 97, Quito

Ayala Mora, E (2002). *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Taller de Estudios Históricos, segunda edición, Quito

- Ayala Mora, E (27 de julio de 2007). "Recluta y ciudadanía", diario *El Comercio*, Quito
- Ayala Mora, E (1992). "El Ejército Ecuatoriano en la Revolución Liberal", artículo del libro *Historia Política del Siglo XX*, Editora Nacional, colección Nuestra Patria es América, No. 3, compilación de Jorge Núñez, Quito
- Ayala Mora, E (2008). "Los muertos del floreanismo", en la revista ecuatoriana de *Historia Procesos*, edición No. 27, Quito
- Ayala Mora, E (1988). "De la revolución alfarista al régimen oligárquico liberal", en la *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 9, Época republicana III, Corporación Editora Nacional, Quito
- Ayala Mora, E (1991). "Alfarismo y placismo, estudio del período 1901-1905 en que se define la división liberal", en *El Liberalismo en el Ecuador: de la gesta al porvenir*, de Blasco Peñaherrera, editor, Corporación Editora Nacional, Quito
- Ayala Mora, E (1992). "El Ejército ecuatoriano en la Revolución Liberal (1895 - 1912)", en *Historia Política del siglo XX*, Colección Nuestra Patria es América, No. 3, Editora Nacional, Quito.
- Bákula, J (1992). *Perú y Ecuador, tiempos y testimonios de una vecindad*, III tomo, Centro Peruano de Estudios Internacionales, CEPEI, Perú
- Barros, M (1966). *La Misión Eastman en el Ecuador*, editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, matriz, Quito
- Benites, L (1995). *Ecuador: Drama y Paradoja*, Libresa, Quito
- Borja y Borja, R (1980). *Derecho Constitucional Ecuatoriano*, volumen 1, segunda edición, Instituto Geográfico Militar, Quito
- Bravo, K (2001). *Bandido's, una biografía indiscreta del subdesarrollo ecuatoriano*, editorial Abya-Yala, Quito
- Bravo, K (2017). *Alfaro*, editorial ESPE, Sangolquí
- Cabrera, L, Medina, E, Bravo, L (1902). Proyecto de Ley Orgánica Militar, tipografía de la Escuela de Artes y Oficios por R. Jaramillo, Quito
- Calle, M (1967). *Mi uniforme y otros escritos*, Quito
- Chiriboga, M (1980). "Jornaleros y grandes propietarios en 135 años de exportación cacaotera 1790-1925", *Ecuador - Economía 1830-1980*, Corporación Editora Nacional, Quito
- Cordero, L (1999). *Diccionario quichua-castellano y castellano-quichua*, Corporación Editora Nacional, tercera reimpresión, Quito
- Dahik, A (1980). "Proteccionismo y libre cambio en la historia del Ecuador", en *Economía, Ecuador 1830-1980*, Corporación Editora Nacional, primera parte, Quito

- De Janón, E (1948). *El Viejo Luchador*, editorial Abecedario Ilustrado, Quito
- De la Torre, C (1995). **La espada sin mancha**, Colección Histórica XV del Banco Central del Ecuador, segunda edición, Quito
- Díaz, M, Jurado, F (1999). *Alfaro y su Tiempo*, Colección SAG 118, Quito
- Dueñas, C (1991). *Soberanía e Insurrección en Manabí*, co - edición FLACSO, Abya-Yala, Quito
- Dueñas, C (1997). *Marqueses, cacaojeros y vecinos de Portoviejo, cultura política en la presidencia de Quito*, co-edición de la Universidad San Francisco de Quito y Abya-Yala, Quito
- Echeverría, E (1981). "La legislación 1906-1980", en *El Ecuador en el siglo XX*, publicación auspiciada por el diario *El Comercio*, Quito
- Espinosa, S (1996). *Presidentes del Ecuador*, colección de la revista *Vistazo*, Quito
- Estrada, T (1930). *Relaciones históricas y geográficas de Manabí*, imprenta La Opinión Pública, Guayaquil
- Fernández, S (1994). "La Revolución de los Chapulos", *Nueva Historia del Ecuador*, Vol. 7, Corporación Editora Nacional, p. 249 - 250, primera reimpresión, Quito
- Freile, C (1912). *A la nación, documentos, Imprenta y Encuadernación Nacionales*, Quito
- García, G (2008). *El tren más difícil del mundo*, Instituto de Investigaciones Históricas y Cultura Popular "Nuevo Alausí", Alausí
- González Páez, M (1934). *Memorias Históricas, génesis del liberalismo, su triunfo y sus obras en el Ecuador*, Editorial Ecuatoriana, Quito
- Hidrovo, H (2001). *Vidas ejemplares de Manabí*, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Portoviejo
- Hidrovo, T (2002). "La modernidad radical imaginada por Eloy Alfaro", *Revista Ecuatoriana de Historia Procesos* No. 19, Quito, II semestre de 2002 y I semestre de 2003
- Hidrovo, T (2003). *Manabí histórico, del conocimiento a la comprensión*, Universidad Laica Eloy Alfaro, Manta
- Hidrovo, T (2007). "Los alucinados de Puerto Viejo. Nociones de soberanía y ciudadanía en Manabí (1812-1822)", *Revista Ecuatoriana de Historia Procesos* No. 26, Quito
- Hobsbawm, E (1983). *Rebeldes Primitivos*, editorial Ariel S.A., Barcelona
- Hobsbawm, E (1976). *Bandidos*, editorial Ariel, Ariel S.A.
- Huacayñán (seudónimo) (s/a). *El Ejército ecuatoriano, apuntes históricos de una realidad nacional*, documento inédito.

- Hurtado, O (1989). *El Poder Político en el Ecuador, Letraviva*, editorial Planeta del Ecuador, séptima edición, Quito
- Iglesias, D (1995). *Eloy Alfaro 100 facetas históricas*, Imprenta Ramírez, Portoviejo-Ecuador
- Jaramillo, C (11 de agosto de 2007). "Las diecinueve Constituciones", diario *El Comercio*, Quito
- Kingman, E (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860 - 1940: higienismo, ornato y policía*, FLACSO, sede Ecuador, Quito
- Lamus, R (1912). *Páginas de Verdad, la última guerra ecuatoriana*, imprenta y encuadernación nacionales, Quito
- Larrea, L, (1962). *La campaña de 1906*, Industria Gráfica CYMA, Quito
- Loor, W (1982). *Eloy Alfaro*, talleres gráficos Minerva, Quito, segunda edición corregida
- Loor, W (1969). *Manabí desde 1822*, editorial Ecuatoriana, Quito
- Loor, Wilfrido (1954). *Cartas de García Moreno 1862-1867*, editorial la Prensa Católica, Quito
- Loor, W (1934) *Narraciones Históricas de Manabí*, Editorial Ecuatoriana, Quito
- Loor, W (1929). *La Revolución de 1884 en Manabí*, edición de la Prensa Católica, Quito
- Loor, W (1976). *Guayaquil y Manabí en 1820*, editorial Gregorio de Portoviejo, Portoviejo
- Martínez, S (1956). "El general indígena Alejo Saes, su actuación en la campaña libertaria de 1895 en la provincia de Chimborazo", *Revista No. 4, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Chimborazo*, Riobamba
- Mendoza, L (s/f). *Derecho Territorial Ecuatoriano*, editora Nueva Luz, Guayaquil
- Moncayo, Paco (1995). *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, Vol. 44, Quito
- Moncayo, Pedro (1979). *El Ecuador de 1825 a 1875*, I tomo, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito
- Moscoso, D (2006). *La antorcha sin luz. Vida y muerte del periodista Víctor León Vivar*, imprenta New Print. Cia. Ltda., Quito
- Muñoz, E (1987). *La Guerra Civil Ecuatoriana de 1895*, segunda edición, imprenta de la Universidad de Guayaquil
- Murillo, J (1993). *Historia del Ecuador de 1876 a 1888*, Corporación Editora Nacional, Quito

- Naranjo, P (1985). *Ensayos sobre Montalvo*, Colección Básica de Escritores Ecuatorianos, editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito
- Núñez, J (1995). *La Revolución Alfarista de 1895*, Centro para el Desarrollo Social, CDS, Quito
- Núñez, J (2003). *El Ecuador en el siglo XIX*, imprenta del Consejo Provincial de Pichincha, Quito
- Núñez, J (1992). "La Revolución Liberal y la Plutocracia", en Ecuador: las raíces del presente, U. Andina, TEHIS, diario *La Hora*, Quito.
- Núñez, J (1997). *Cuestiones limítrofes Ecuador - Perú*, editorial Studio 21, Quito
- Pareja, A (s/a). *La Hoguera Bárbara*, Clásicos Ariel, Tomos I y II, Quito - Guayaquil
- Pareja, A (1986). *Ecuador, Historia de la República*, editorial El Conejo, fascículos 6, 10, 25, 28, 29, 30, 31 y 32, Quito
- Paz y Miño, J (2002). *Revolución Juliana: Nación, ejército y Bancocracia*, Taller de Historia Económica, editorial Abya-Yala, Quito
- Peralta, H (2009). *El evangelio de la piedra: los orígenes del santuario de la Virgen del Rocío, Biblián - provincia del Cañar 1893 - 1984*, editorial Arte Gráfico, Quito
- Peralta, J (1951). *Eloy Alfaro y sus victimarios*, Editorial Olimpo, Argentina
- Pérez, J (1987). *Vargas Torres*, ediciones del Banco Central de Ecuador, Quito, cuarta edición
- Pérez, J (2009). *Eloy Alfaro su vida y su obra*, Ministerio de Cultura, Quito
- Robalino Dávila, L (1969). *El ocaso del Viejo Luchador*, Editorial José Cajica, Puebla
- Romero y Cordero, R (1991). *El Ejército en cien años de vida republicana 1830-1930*, Centro de Estudios Históricos del Ejército, Vol. 1, imprenta del Instituto Geográfico Militar, Quito
- Quintero, R (1997). *El Mito del Populismo*, Ediciones ABYA-YALA, Universidad Andina Simón Bolívar, tercera edición, Quito
- Salazar, F (2005). *Encuentro con la Historia, García Moreno: líder católico de Latinoamérica*, Artes Gráficas Señal, Quito
- Sánchez, C (1913). *Fuego y Sangre, revoluciones del 11 de agosto de 1911 al 6 de marzo de 1912*, Imprenta Eléctrica, Bogotá
- Tapia, A (2007). *Ibarra: 400 años de historia y tradición*, ediciones ECI, Otavalo
- Troncoso, E (1943). *La campaña de 1900 en Tulcán*, Talleres Gráficos de Educación, Quito
- Vásquez, M (2009). *El Palacio de la Exposición*, Fondo de Salvamento, Fonsal, Ministerio de Defensa Nacional, Quito

Villamar, R (1884). *El general Alfaró y la Restauración*, imprenta de la heredera de P. S. Paredes, por J. Mora, Quito

ANEXOS

Anexo I

Lista de comandantes de reparto, 1895-1914

UNIDADES-JERARQUIAS	AÑO	PLAZA	COMANDANTE
Bat. Quito No. 4	1895	Quito	Tcrn. José Álvarez
Bat. Guayas No. 60	1895	Guayaquil	Crnl. Juan de Dios Zerda
Bat. Carchi No. 1	1896	Tulcán	Tcrn. Juan José Fierro
Bat. Carchi No. 2	1896	Tulcán	Tcrn. Juan Fco. Navarro
Bat. Babahoyo	1896	Guayaquil	Tcrn. Benicio Mejía
Bat. Vengadores de Vargas Torres	1896	Loja	Sg. M Benigno López
Bat. Vengadores del Tungurahua	1895	Ambato	Tcrn. Juan González
Bat. Flores	1895	Quito	Tcrn. Manuel Guerrero
Bat. Esmeraldas	1895	Portoviejo	Crnl. Manuel Jaramillo
Bat. Libertador 9 de Mayo	1895	Riobamba	Crnl. Alejandro Zavala
Bat. Leales del Norte No. 5	1895	Tulcán	Tcrn. Facundo Acosta
Bat. Imbabura	1895	Riobamba	Tcrn. Ruperto Albuja
Bat. Daule	1896	Guayaquil	Crnl. Manuel Campuzano
Col. Ligera No. 1 de Línea	1895	Cuenca	Tcrn. Benjamín Lozano
Col. Pinillos y Monroy	1896	Portoviejo	Crnl. Aníbal Zavala
Col. Arellano	1896	Sn Gabriel	Tcrn. José Martínez
Col. Yaguachi	1895	Guayaquil	Sg. M Jacinto Casanova
Col. Expedicionaria	1896	Latacunga	Capt. Manuel Cárdenas
Col. Guaranda	1896	Guaranda	Capt. José del Pozo
Bat. Esmeraldas	1896	Quito	Crnl. Pedro Concha
Reg de Cab de Línea	1895	Riobamba	Tcrn. Fidel García
Escolta de Honor de Cab	1896	Quito	Crnl. Pedro J. Montero
Escuadrón Boliche	1895	Quito	Tcrn. Manuel López
Brig de Art 10 de Agosto	1896	Quito	Crnl. Modesto Peñaherrera
Brig de Art de Campaña	1895	Riobamba	Tcrn. Manuel Guerrero
Brig de Art Bolívar	1896	Quito	Tcrn. Nicolás López
Brig de Art Sucre	1895	Guayaquil	Tcrn. Rafael Alencastro
Bat. Pichincha No. 3	1900	Tulcán	Crnl. Ulpiano Páez
Bat. Carchi No. 7	1901	Tulcán	Tcrn. Juan Vergara
Bat. Guayas No. 2	1900	Riobamba	Tcrn. Carlos Alfaro
Bat. Alajuela No. 5	1900	Riobamba	Tcrn. Federico Irigoyen
Bat. Libertadores No. 6	1900	Riobamba	Tcrn. Juan González
Bat. Vargas Torres No. 8	1900	Loja	Tcrn. Patricio Ordóñez
Bat. Guardia de Honor No. 6	1903	Quito	Tcrn. Alejandro Sierra
Bat. 10 de Agosto	1900	Quito	Tcrn. José Valencia
Bat. Vinces	1900	Guaranda	Tcrn. León Valles Franco
Bat. Anda e Infante	1900	Cuenca	Tcrn. Luis Cobos
Bat. Tulcán	1901	Tulcán	Tcrn. Jorge Narváez
Col. Exploradora América	1900	Ibarra	Sg. M Julio Cervantes

Bat. Daule	1900	Guayaquil	Tcrn. Ulises Tamayo
Col. Alfaro	1900	Tulcán	Tcrn. Aparicio Burbano
Reg de Cab Yaguachi	1900	Quito	Crnl. Pedro J. Montero
Brig de Art Bolívar	1900	Quito	Tcrn. Antonio Lara
Brig de Art de Esmeraldas	1900	Quito	Tcrn. Juan Vergara
Brig de Art Sucre	1900	Guayaquil	Crnl. Juan Centeno
Bat. Pichincha No. 3	1907	Latacunga	Tcrn. Valois Loor
Bat. Carchi No. 7	1905	Quito	Tcrn. Antonio Espinar
Bat. Guayas No. 2	1906	Guayaquil	Crnl. Luis Quirola
Bat. Alajuela No. 5	1907	Guayaquil	Tcrn. Carlos Alfaro
Bat. Vargas Torres No. 8	1905	Loja	Tcrn. Patricio Ordóñez
Bat. Vinces	1907	Babahoyo	Tcrn. Jacinto Romero
Bat. Ricaurte	1907	Portoviejo	Tcrn. Aníbal Andrade
Bat. Yaguachi	1907	Riobamba	Tcrn. Temístocles Maridueña
Bat. Juan Montalvo	1907	Tulcán	Tcrn. Ezequiel Borja
Bat. Abdón Calderón No. 4	1907	Cuenca	Crnl. Luis Cobos
Bat. Daule	1907	Riobamba	Tcrn. Tomás Rúgel
Bat. Libertadores	1907	Riobamba	Tcrn. León Valles Franco
Col. Esmeraldas	1907	Esmeraldas	Tcrn. José Saavedra
Col. Alfaro	1906	Guaranda	Capt. Leopoldo Jaramillo
Esc. Yaguachi	1907	Quito	Sg. M Ricardo Villacrés
Reg de Cab. Policía Rural	1907	Portoviejo	Tcrn. Dionisio Andrade
Reg de Art Bolívar No. 1	1907	Quito	Tcrn. Carlos Pasquel
Reg de Art de Esmeraldas No. 3	1907	Quito	Tcrn. Elías Castillo
Reg de Art. Sucre No. 2	1907	Guayaquil	Crnl. José Ma. Legarda
Art de Costa	1906	Guayaquil	Tcrn. Enrique Arbelaiz
Bat. Pichincha No. 3	1912	Riobamba	Tcrn. Carlos Salvador
Bat. Carchi No. 7	1910	Ambato	Crnl. Tomás Reinoso
Bat. Marañón No. 4	1910	Quito	Tcrn. Vicente Saona
Bat. Guayas No. 2	1912	Guayaquil	Tcrn. José Treviño
Bat. Vinces No. 12	1911	Babahoyo	Tcrn. Aurelio Echeverría
Bat. Alajuela No. 5	1911	Machala	Tcrn. Antonio Espinar
Bat. Manabí No. 13	1911	Portoviejo	Tcrn. Isidro del Campo
Bat. Juan Montalvo No. 9	1911	Ibarra	Tcrn. Julio Martínez Acosta
Bat. Abdón Calderón No. 4	1911	Loja	Tcrn. Agustín Solórzano
Bat. Esmeraldas No. 15	1911	Esmeraldas	Tcrn. Leandro Otoyá
Esc. Yaguachi No. 1	1911	Quito	Tcrn. Fco. Gómez de la Torre
Grupo de Caballería	1911	Portoviejo	Sg. M Francisco Martínez
Reg de Art Bolívar No. 1	1911	Quito	Tcrn. Moisés Oliva
Reg de Art de Esmeraldas No. 3	1911	Quito	Crnl. Luis F. Andrade
Reg de Art. Sucre No. 2	1911	Guayaquil	Tcrn. José Monteverde
Art de Costa No. 1	1910	Punta-Piedra	Tcrn. Enrique Marriot
Bat. Zapadores Chimborazo	1913	Riobamba	Tcrn. Luis Gallegos
Bat Ing. General Córdova	1914	Quito	Tcrn. Ángel I. Chiriboga

Anexo 2

Ley de Servicio Militar Obligatorio (Resumen)

El Congreso de la República del Ecuador decreta lo siguiente:

Título I

Del Servicio Obligatorio

- Art. 1. Todos los ecuatorianos entre 20 y 45 años de edad están en la obligación de prestar sus servicios militares en el Ejército Nacional y en la forma que determina la Ley.
- Art. 2. El servicio militar se hará por un año en el Ejército permanente, 10 años en la primera reserva y 15 en la segunda.
- Art. 3. El Ejército permanente lo constituyen los ecuatorianos de 20 años de edad
- Art. 4. La primera reserva la constituyen los ecuatorianos comprendidos entre los 21 y 30 años de edad
- Art. 5. La segunda reserva la constituyen los ecuatorianos comprendidos entre los 31 y 45 años de edad.
- Art. 7. Quedan exentos del Servicio Militar Obligatorio los siguientes ecuatorianos: físicamente inhábiles, individuos del clero regular y secular, el hijo varón único, el presidente y vicepresidente, los varones de pura raza indígena, ministros, agentes fiscales, jueces, escribanos, consejeros, directores y profesores y jefes y subjefes de oficinas públicas.

Dado en el Palacio de Gobierno, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos cuatro.

Rafael Arellano
Ministro de Guerra y Marina

Leonidas Plaza Gutiérrez
Presidente

(A/B-UASB, caja 36, carpeta de 1904)

Anexo 3

Reglamento de Uniformes Militares (Resumen)

Este Reglamento fue publicado mediante Decreto Ejecutivo de fecha 17 de marzo de 1905. Contiene 44 artículos que dejaron reglamentado: las disposiciones generales, el uso de medallas y condecoraciones, la clasificación de los diversos uniformes, los uniformes para oficiales, uniformes para oficiales de infantería de la Escuela Militar y Escuela de Clases, uniformes para los cadetes, uniformes para los alumnos de la Escuela de Clases, uniformes para el arma de Artillería, uniformes para la Caballería, uniformes para los Ingenieros, uniformes para los servicios especiales, uniformes para los edecanes del Señor Presidente de la República, distintivos, uniformes para la tropa y uniformes para la reserva.

El Art. 1 de las Disposiciones Generales dice que “Todos los individuos del Ejército, incluso los asimilados, tienen el deber de vestir el uniforme militar reglamentario”

De acuerdo a la clasificación, los uniformes se dividían en a) Uniformes para el Ejército permanente y b) Uniformes para la reserva.

“El uniforme de parada de los generales será de a pie y a caballo. El de a pie constará del casco modelo prusiano; dormán de paño azul-negro con un cuello de seis a siete centímetros de alto, palas de metal amarillo; pantalón largo del mismo paño del dormán, con una franja de oro de cuatro centímetros de ancho; a lo que se incluía: faja, bandolera, sable, tiro, dragona, guantes, zapatos y espolines. El uniforme de parada a caballo variaba en las botas de tubo y el pantalón de montar, el mismo que estaba ajustado en las rodillas y bastante amplio hacia arriba” (bombacho).

El uniforme de campaña de los generales constaba de sombrero de paja de color verde-gris, con el ala derecha levantada y sostenida por una escarapela tricolor donde se desprendían hacia atrás dos plumas de papagayo, blusa de campaña de paño color verde-gris, presillas de metal, pantalón de monta de paño verde-gris, botas de tubo con espuelas, sable, tiro, dragona, cinturón de servicio, bandolera, pistola automática o revólver, antejo y bolsón de campaña, manta de castilla y capa.

El uniforme del diario de los generales constaba de: gorra de paño color azul-negro con el escudo nacional en la parte frontal, el mismo dormán del uniforme de parada y pantalón recto.

Los uniformes de los coroneles eran iguales a los uniformes de los generales, con la diferencia de que se identificaba el arma a la cual pertenecían, tanto en el casco prusiano y las palas con tres estrellas.

El uniforme de parada de los oficiales de Infantería constaba de: casco prusiano, levita corta de paño azul, pantalón recto de paño color negro-azul y botas negras faja. El uniforme de campaña era similar al uniforme de los generales, suprimiendo la bandolera.

El uniforme de los oficiales de la Escuela Militar era similar a los de Infantería, sustituyendo en el casco prusiano por el flamín por el cóndor. En la levita prusiana, el cuello era de color negro y vivos amarillos. Las palas eran forradas de paño amarillo. El pantalón tenía dos franjas amarillas de tres centímetros de ancho separadas en el centro de la costura por un vivo amarillo (A/B-UASB, caja 32, carpeta de 1905).

Los uniformes de los cadetes eran: uniforme de parada, uniforme de salida y uniforme de cuartel. El uniforme de parada constaba del casco prusiano (similar al de los oficiales), levita corta con hombreras de paño amarillo, monogramas E M bordados con lana roja, pantalón recto y botas de infantería. El uniforme de salida constaba de: gorra, levita de parada, pantalón de parada, sable, tiro, dragona, botines de cuero sin espolines. El uniforme de cuartel tenía las siguientes piezas: gorra de cuartel (la misma de salida, pero sin visera), blusa y pantalón de dril.

Los uniformes de los oficiales de la Escuela de Clases eran similares a los uniformes de la Escuela Militar, con la diferencia de que los vivos amarillos eran de color plomo-gris. En cuanto a la tropa, el uniforme de parada constaba de: casco prusiano igual a la tropa de Infantería, levita, hombreras de paño plomo-gris, pantalón con vivos grises y botas de Infantería. El uniforme de salida tenía: gorra de paño inferior a la de los oficiales, levita y pantalón de parada. El uniforme de cuartel constaba de gorra de campaña, blusa y pantalón de dril.

El uniforme para los miembros del arma de Artillería y Caballería era similar a los de Infantería. Se diferenciaba en el dormán de paño azul de Prusia para la Caballería y rojo para la Artillería.

El uniforme de parada de los miembros del arma de Ingeniería tenía vivos de paño verde y las palas estaban forradas del este mismo paño.

Las prendas de uso general para los oficiales eran las siguientes: capote de paño color plomo-gris, capa impermeable, pelliza de paño azul-negro, sable, tiro, dragona, faja, cinturón de servicio, bandolera para los generales y oficiales de Caballería y Artillería, palas, presillas, espolines, guantes, corbatín, peales y bolsón de campaña.

Las prendas de uso general para la tropa eran: capote, uniforme de dril para la temporada seca, gorra, alpargatas para uso dentro del cuartel y corbatín.

Anexo 4

CONTRATOS

FECHA	NOMBRE	RAZÓN	COSTO
may. 1909	Rodolfo Botti (italiano)	profesor de esgrima de la Esc. Militar	150 sucres/mes
jul. 1909	Capt. Carlos Soto (chileno)	instructor de la Esc. Militar	250 sucres/mes
jul. 1909	Sra. Dolores Damarquet	arrendamiento de casa para cuartel	250 sucres/mes
jul. 1909	Sr. Víctor Banda	provisión de 500 qq de cebada para el Esc. Yaguachi	3, 5 sucres/qq
jul. 1909	Sr. Sebastián Vásconez	compra-venta de una casa para cuartel en Latacunga	11.818 sucres
may. 1909	Sr. Víctor Miño	compra de 1.000 colchones para el Ejército	2,60 sucres/colchón
oct. 1909	Ing. Geograf. Carlos Egas	profesor de Matemáticas y CC. Físicas en la Esc. Mil.	300 sucres/mes
nov. 1909	Sr. Teodomiro Molina	confección de 1.000 uniformes de cáñamo	4,20 sucres/uniforme
ene. 1910	Sr. Manuel Real	profesor de varias asignaturas	250 sucres/mes
ene. 1910	Sr. Pedro Traversari S.	director de las bandas de la plaza de Quito	200 sucres/mes
ene. 1910	Sr. Ramón Rey (español)	director de la banda del Bat. Carchi No. 7	200 sucres/mes
ene. 1910	Sr. José Cardona	profesor de esgrima en la Escuela de Clases	140 sucres/mes
ene. 1910	Sr. Segundo Erazo	Carpintero	50 sucres/mes
mar. 1910	Sr. Tobías Garcés	armero segundo en el parque de Quito	30 sucres/mes
mar. 1910	Sr. Rafael Andrade	armero segundo en el parque de Quito	30 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Gabino Collaguazo	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Rosendo Chávez	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Víctor Almeida	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Alejandro Martínez	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Eliseo Andrade	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Mariano Oliva	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Dr. Pedro de la Rosa	Veterinario en el Escuadrón Yaguachi	50 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Juan Thibault (francés)	instructor en el Escuadrón Yaguachi	70 sucres/mes
abr. 1910	Sr. José Almeida	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Néstor Salazar	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Reinaldo Pazmiño	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes
abr. 1910	Sr. Juan Garzón	herrero en el parque de Quito	28 sucres/mes

Anexo 5

Cuadros de las unidades militares por armas y por períodos

Amarillo para la Infantería - Azul para la Caballería - Rojo para la Artillería (A-CEHE. Libros de Revista de Comisario).

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. No. 4	-	2	1	4	12	10	1	1	31	6	28	29	8	29	22	235	357	388
Bat. "Guayas" No. 60	1	1	2	5	3	5	-	-	17	6	8	-	-	10	7	51	82	99
Bat. "Carchi" No. 1	-	1	1	6	9	9	-	-	26	7	28	-	5	19	21	145	225	251
Bat. "Carchi" No. 2	-	2	1	4	7	9	-	-	23	7	19	-	4	19	18	148	215	238
Bat. "Babahoyo"	-	1	1	5	8	7	-	-	22	5	18	-	6	18	18	112	177	199
Bat. "Vengadores de Vargas Torres"	-	-	1	1	2	4	-	-	8	1	7	-	2	8	8	50	76	84
Bat. "Vengadores del Tungurahua"	-	2	1	3	9	2	-	-	17	5	8	-	1	8	8	57	87	104
Bat. "Flores"	-	1	2	6	11	6	1	1	28	7	17	29	8	22	20	188	291	319
Bat. "Esmeraldas" (Portoviejo)	1	2	1	7	10	13	-	-	34	7	22	-	-	18	16	78	141	175
Bat. Libertador "9 de Mayo"	1	1	3	10	9	7	-	-	31	8	13	-	-	9	6	41	77	108
Bat. "Leales del Norte" No. 5	-	2	1	5	9	9	-	-	26	5	16	-	8	20	16	197	262	288
Bat. "Imbabura"	-	1	1	3	12	16	-	-	33	6	20	3	5	26	22	35	117	150
Bat. "Daule"	1	1	1	4	7	15	-	-	29	18	13	-	-	13	15	101	160	189
Col. Ligera No. 1 de Línea	-	1	2	2	3	4	-	-	12	2	7	-	4	9	7	170	199	211
Col. "Pillillos y Monroy"	1	2	1	3	3	5	-	-	15	2	7	-	-	7	5	75	96	111
Col. "Arellano"	-	1	-	3	3	6	-	-	13	4	8	-	1	6	9	57	85	98
Col. "Yaguachi"	-	-	2	4	3	6	-	-	15	7	4	-	-	9	2	52	74	89
Col. "Expedicionaria"	-	-	-	1	3	3	-	-	7	3	8	-	1	9	8	35	64	71
Col. "Guaranda"	-	-	-	1	1	2	-	-	4	1	4	-	1	17	4	23	50	54
Bat. "Esmeraldas" (Quito)	1	2	2	7	9	10	-	-	31	13	22	-	7	33	30	137	242	273
TOTALES	6	23	24	84	133	148	2	2	422	120	277	61	61	309	262	1987	3077	3499

UNIDADES DE CABALLERÍA 1895 - 1896

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Reg de Cab de Línea	-	2	4	5	5	8	1	-	25	5	12	-	8	23	18	71	137	162
Escuela de Honor de Cab	1	-	2	7	7	10	-	-	27	21	6	-	1	8	4	29	69	138
Escuadrón "Bolívar"	-	1	1	1	4	5	-	-	12	2	3	-	-	5	4	18	32	44
TOTALES	1	3	7	13	16	23	1	0	64	28	21	0	9	36	26	118	238	344

UNIDADES DE ARTILLERÍA 1895 - 1896

UNIDADES-JERARQUÍAS	CRNL	TCRN	sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Brig de Art "10 de Agosto"	1	-	1	6	5	10	-	-	23	5	19	-	3	16	14	131	188	211
Brig de Art de Campaña	-	1	2	5	9	13	1	1	32	7	23	21	6	28	23	174	282	314
Brig de Art "Bolívar"	-	1	3	5	9	7	1	1	27	21	36	30	5	25	21	175	313	626
Brig de Art "Sucre"	-	2	1	5	9	8	1	1	27	7	40	32	8	45	32	309	473	500
TOTALES	1	4	7	21	32	38	3	3	109	40	118	83	22	114	90	789	1256	1651

UNIDADES DE INFANTERÍA 1900 - 1903

UNIDADES-JERARQUÍAS	CRNL	TCRN	sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. "Pichincha" No. 3	1	1	1	4	8	8	1	-	24	5	37	13	5	35	39	108	242	266
Bat. "Carchi" No. 7	-	1	2	4	7	10	1	1	26	6	41	31	8	43	22	201	352	378
Bat. "Guayas" No. 2	-	1	2	3	8	8	-	-	22	4	32	-	3	28	28	218	313	335
Bat. "Ajaque" No. 5	-	1	2	7	11	11	1	1	34	15	52	20	5	41	33	184	350	384
Bat. "Liberadores" No. 6	-	1	1	2	5	4	1	1	15	6	23	10	2	11	6	57	115	130
Bat. "Vargas Torres" No. 8	-	1	3	4	10	10	1	1	30	5	39	10	6	34	27	139	260	290
Bat. "Guardia de Honor" No. 6	-	2	1	4	10	10	1	1	29	5	38	40	9	36	30	233	391	420
Bat. "10 de Agosto"	-	2	2	2	9	10	-	-	25	5	27	-	1	15	17	111	176	201
Bat. "Vinces"	-	1	1	5	11	8	1	-	27	11	22	-	4	20	24	126	207	234
Bat. "Anda e Infante"	-	1	2	1	11	6	-	-	21	4	27	-	4	25	23	92	175	196
Bat. "Tulcán"	-	1	3	4	7	9	-	-	24	5	27	-	2	30	27	180	271	295
Col. Exploradora "América"	-	-	1	4	2	2	-	-	9	2	2	-	-	3	3	39	49	58
Col. Exploradora "Bolívar"	-	-	2	1	2	2	-	-	7	2	6	-	-	5	6	31	50	57
Bat. "Dauje"	-	2	1	4	10	9	-	-	26	6	14	-	1	6	12	148	187	213
Col. "Alfaro"	-	1	-	2	5	5	-	-	13	3	8	-	5	16	17	105	154	167
TOTALES	1	16	24	51	116	112	7	5	332	84	395	124	55	348	314	1972	3292	3624

UNIDADES DE CABALLERÍA 1900

UNIDADES- JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Reg de Cab "Yaguachi"	1	2	3	4	9	6	1	-	26	5	17	-	3	17	11	70	123	149
TOTALES	1	2	3	4	9	6	1	0	26	5	17	0	3	17	11	70	123	149

UNIDADES DE ARTILLERÍA 1900

UNIDADES- JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Brig de Art "Bolívar"	-	2	1	4	7	8	1	1	24	6	38	35	9	35	29	273	425	449
Brig de Art "Esmeraldas"	-	1	1	4	10	11	1	1	29	5	38	37	9	38	28	276	431	862
Brig de Art "Sucre"	1	1	1	4	10	6	1	1	25	5	37	21	5	30	19	246	363	388
TOTALES	1	4	3	12	27	25	3	3	78	16	113	93	23	103	76	795	1219	1699

UNIDADES DE INFANTERÍA 1905 - 1907

UNIDADES- JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	TAMBOR	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. "Pichincha" No. 3	-	2	1	5	9	9	1	1	28	12	30	26	7	7	30	22	167	301	329
Bat. "Carchi" No. 7	-	1	2	4	10	10	1	1	29	5	36	20	5	-	22	25	207	320	349
Bat. "Guayas" No. 2	2	3	2	8	11	12	1	1	40	15	32	31	8	-	18	22	90	216	256
Bat. "Alajuela" No. 5	-	2	1	5	9	7	1	1	26	12	31	25	8	-	38	25	201	340	366
Bat. "Vargas Torres" No. 8	-	1	1	2	1	5	1	1	12	3	16	14	3	-	15	9	60	120	132
Bat. "Vinces"	-	2	1	4	7	8	1	-	23	8	15	-	4	-	16	24	262	329	352
Bat. "Ricaurte"	-	1	1	5	9	9	1	1	27	8	23	11	4	-	19	11	192	268	295
Bat. "Yaguachi"	-	2	1	5	8	9	-	1	26	14	32	16	8	-	30	29	204	333	359
Bat. "Juan Montalvo"	-	1	1	4	7	7	1	-	21	14	30	26	8	-	42	28	248	396	417
Bat. "Abdón Calderón"	1	-	1	4	9	8	1	1	25	8	24	18	2	-	26	18	116	212	237
Bat. "Daule"	-	2	4	8	8	7	-	-	29	7	4	-	-	-	8	8	85	112	141
Bat. "Libertadores"	-	2	2	5	9	9	-	-	27	12	26	-	2	1	24	24	198	287	314
Col. Esmeraldas"	-	1	-	2	1	1	-	-	5	3	4	-	-	-	5	5	27	44	49
Col. "Alfaro"	-	-	-	1	3	3	-	-	7	1	8	-	1	-	9	8	40	67	74
TOTALES	3	20	18	62	101	97	9	8	325	122	311	187	59	8	302	258	2097	3345	3670

UNIDADES DE CABALLERÍA 1905 - 1906

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Escuadrón "Yaguachi"	-	-	1	1	2	2	-	-	6	2	7	-	1	4	7	54	75	81
Reg Cab Policía Rural	-	1	2	4	2	3	-	-	12	4	7	-	1	6	7	54	79	158
TOTALES	0	1	3	5	4	5	0	0	18	6	14	0	2	10	14	108	154	239

UNIDADES DE ARTILLERÍA 1906 - 1907

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Reg de Art "Bolívar" No. 1	-	2	1	5	9	8	1	1	27	7	26	23	4	31	20	138	249	276
Reg de Art "Esmeraldas" No 3	-	2	1	5	9	9	1	-	27	19	37	17	3	59	26	141	302	329
Reg de Art "Sucre" No. 2	1	1	1	5	7	7	1	1	24	17	19	37	6	24	20	190	313	626
Art de Costa	-	1	1	1	3	1	-	-	7	1	5	-	-	6	5	32	49	56
TOTALES	1	6	4	16	28	25	3	2	85	44	87	77	13	120	71	501	913	1287

UNIDADES DE INFANTERÍA 1910 - 1912

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	TAMBOR	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. "Pichincha" No. 3	-	1	2	4	8	7	1	1	24	14	36	22	8	8	32	28	243	391	415
Bat. "Carchi" No. 7	1	1	1	5	9	9	1	1	28	13	39	28	8	8	37	28	324	485	513
Bat. "Marañón" No. 4	-	1	2	5	9	9	1	-	27	9	27	-	5	3	24	23	404	495	990
Bat. "Guayas" No. 2	-	1	1	5	8	9	1	1	26	12	26	18	7	3	36	27	285	414	440
Bat. "Vinces" No. 12	-	1	2	5	7	8	1	-	24	10	19	24	6	-	20	24	184	287	574
Bat. "Alajuela" No. 5	-	2	1	5	9	9	1	-	27	14	32	19	5	-	25	12	110	217	244
Bat. "Manabí" No. 13	-	2	1	4	9	9	-	1	26	16	43	13	6	3	36	25	254	396	422
Bat. "Juan Montalvo" No. 9	-	2	1	5	9	9	1	1	28	11	31	24	7	8	30	24	332	467	495
Bat. "Abdón Calderón" No. 4	-	2	1	5	9	9	1	1	28	14	30	22	5	4	28	23	140	266	294
Bat. "Esmeraldas"	-	1	-	4	1	1	1	1	9	11	23	12	1	-	14	12	85	158	167
TOTALES	1	14	12	47	78	79	9	7	247	124	306	182	58	37	282	226	2361	3576	4554

UNIDADES DE CABALLERÍA 1910 - 1911

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Escuadrón "Yaguachi" No.1	-	1	-	1	1	1	1	-	5	7	4	-	2	4	4	35	56	61
Grupo de Caballería	-	-	1	2	3	4	1	-	11	8	6	-	3	5	10	126	158	316
TOTALES	0	1	1	3	4	5	2	0	16	15	10	0	5	9	14	161	214	377

UNIDADES DE ARTILLERÍA 1910 - 1911

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Reg de Art "Bolivar" No. 1	-	2	1	4	7	5	1	1	21	11	29	25	5	40	16	186	312	333
Reg de Art "Esmeraldas" No 3	1	1	1	5	9	8	1	1	27	20	35	26	7	49	25	176	338	365
Reg de Art "Sucre" No. 2	-	2	1	5	9	9	1	1	28	14	30	21	3	15	16	162	261	522
Art de Costa No. 1	-	2	1	4	7	8	2	-	24	10	19	-	3	6	8	22	68	92
TOTALES	1	7	4	18	32	30	5	3	100	55	113	72	18	110	65	546	979	1312

UNIDADES DE INGENIEROS 1905-1913

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Col Zapadores "24 de Mayo"	-	-	1	2	2	4	1	-	10	2	4	-	-	9	9	104	128	138
Bat Zapadores "Chimborazo"	-	1	1	4	8	5	1	1	21	14	36	6	7	30	27	180	300	321
TOTALES	0	1	2	6	10	9	2	1	31	16	40	6	7	39	36	284	428	459

UNIDADES FANTASMAS EN EL PERÍODO 1895 - 1896

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. "Cazadores" No. 4	1	1	1	4	4	10	1	-	22	4	22	-	3	17	19	188	253	275
Bat. "16 de Abril"	1	1	6	14	12	7	-	-	41	7	6	-	-	7	5	73	98	139
Bat. "Trivifio"	1	1	2	10	11	11	-	-	36	7	4	-	-	6	3	49	69	105
Esc. "Taura"	-	2	1	4	7	9	-	-	23	7	19	-	4	19	18	148	215	238
Esc. "Jaramijó"	-	1	1	5	8	7	-	-	22	5	18	-	6	18	18	112	177	199
Esc. "Gatazo"	-	-	1	1	2	4	-	-	8	1	7	-	2	8	8	50	76	84
Reg. "Libertad o Muerte"	-	2	1	3	9	2	-	-	17	5	8	-	1	8	8	57	87	104
Esc. "Libertadores"	-	1	2	6	11	6	1	1	28	7	17	29	8	22	20	188	291	319
Artillería de Montaña	1	2	1	7	10	13	-	-	34	7	22	-	-	18	16	78	141	175
TOTALES	4	11	16	54	74	69	2	1	231	50	123	29	24	123	115	943	1407	1638

UNIDADES FANTASMAS EN 1906

UNIDADES-JERARQUIAS	CRNL	TCRN	Sg.M	CAPT	TNTE	SUBT	CIRUJ	D.BANDA	SUBTOTAL	SGOP	SGOS	MÚSICO	CORNETA	CBOP	CBOS	SLDO	SUBTOTAL	TOTAL
Bat. No. 2	-	1	2	5	6	8	1	-	23	5	29	-	10	15	20	82	161	184
Bat. "Vencedores del Chimborazo"	1	1	4	5	10	8	1	1	31	8	25	31	7	28	12	121	232	263
Bat. "Vengadores de Vargas Torres"	1	1	3	5	14	10	1	-	35	4	15	-	3	19	21	161	223	258
Bat. "Alfaro"	-	3	-	5	5	8	1	-	22	3	9	-	1	18	5	31	67	89
Bat. Milagro "12 de Febrero"	-	1	2	4	7	7	-	-	21	4	12	-	-	12	12	75	115	136
Reg de Cab. "Alfaro" No. 5	1	-	1	3	4	5	-	-	14	4	8	-	-	6	6	28	52	66
TOTALES	3	7	12	27	46	46	4	1	146	28	98	31	21	98	76	498	850	996

El Ejército ecuatoriano en el auge del liberalismo, 1895 - 1912:

Pie de fuerza, campañas y rebeliones

“No vamos a perder con papelitos lo que hemos ganado con balas”.

Esta fue la respuesta del general Eloy Alfaro ante el reclamo de los conservadores que pedían al caudillo someterse a elecciones para asumir el poder. Y claro, luego de la Revolución Liberal del 5 de junio de 1895, la historia de Ecuador cambió en todo sentido: en lo social, en lo político, en lo económico; pero, sobre todo, en lo militar.

Es de conocimiento limitado la historia del Ejército en este período, dado que Alfaro debía tener al Ejército como una institución que le permita mantenerse en el Gobierno ante las permanentes amenazas de las facciones conservadoras. Así es como, en este libro, se presenta todo un proceso de transformación institucional: primero, con la fusión de los montoneros y el Ejército regular; segundo, la presencia de la Misión Militar chilena, la fundación del Colegio Militar y la Escuela de Clases; tercero, el ascenso de la clase media a la oficialidad, frente a la nueva organización de los cuadros militares, según escalafón; y cuarto, un país en permanente guerra civil con cifras de muertos y heridos muy superiores a los conflictos internacionales. En fin, aquí está una parte de la Historia Militar ecuatoriana que ha permanecido escondida por más de un siglo.

ISBN: 978-9942-652-02-7



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA